

CUENTA PÚBLICA 2023



HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Anexo
Programas Transversales



2024
AÑO DE
Felipe Carrillo
PUERTO

BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL MAYAB

PRESENTACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 107, penúltimo párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH); 1, último párrafo, y 22 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023 (DPEF 2023), se informa sobre el ejercicio de las erogaciones relacionadas con los siguientes Anexos Transversales:

- Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas.
- Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable.
- Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- Recursos para Atención de Grupos Vulnerables.
- Estrategia de Transición para Promover el Uso de Tecnologías y Combustibles Más Limpios.
- Recursos para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático.
- Erogaciones para el Desarrollo de los Jóvenes.
- Recursos para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Acciones para la Prevención del Delito, Combate a las Adicciones, Rescate de Espacios Públicos y Promoción de Proyectos Productivos.
- Anexo Transversal Anticorrupción.

Cabe destacar que la información que se presenta es responsabilidad única de las dependencias y entidades; la Secretaría de Hacienda y Crédito Público solamente es el medio de entrega de dicha información a la Cámara de Diputados.

EROGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Avance en el ejercicio del presupuesto 2023			Porcentaje de avance Ejercido / Modificado (c) / (b)
		Aprobado (a)	Modificado (b)	Ejercido (c)	
Total		141,809,212,483	133,436,024,974	133,431,786,449	100.0
04 Gobernación		15,918,681	21,913,910	21,913,910	100.0
	Conducción de la política interior	13,719,029	19,714,258	19,714,258	100.0
	Protección y defensa de los derechos humanos	2,199,652	2,199,652	2,199,652	100.0
08 Agricultura y Desarrollo Rural		10,291,802,597	10,046,564,151	10,046,564,151	100.0
	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsas, S.A. de C.V.	299,059,237	299,059,237	299,059,237	100.0
	Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	1,305,576,274	1,305,477,194	1,305,477,194	100.0
	Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos	937,155,847	955,276,475	955,276,475	100.0
	Producción para el Bienestar	7,329,556,166	7,067,131,293	7,067,131,293	100.0
	Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura	420,455,074	419,619,952	419,619,952	100.0

CUENTA PÚBLICA 2023

EROGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Avance en el ejercicio del presupuesto 2023			Porcentaje de avance
		Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido / Modificado
		(a)	(b)	(c)	(c) / (b)
09 Infraestructura, Comunicaciones y Transportes		2,824,289,143	442,269,654	442,269,654	100.0
	Proyectos de construcción de carreteras alimentadoras y caminos rurales	432,000,000	415,481,460	415,481,460	100.0
	Conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras	2,320,289,143	0	0	n.a.
	Estudios y proyectos de construcción de caminos rurales y carreteras alimentadoras	72,000,000	26,788,194	26,788,194	100.0
11 Educación Pública		17,471,805,156	17,489,321,369	17,489,321,369	100.0
	Producción y distribución de libros y materiales educativos ^v	0	53,345,612	53,345,612	100.0
	Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico ^v	0	25,484,334	25,484,334	100.0
	Educación para Adultos (INEA)	98,554,418	99,126,048	99,126,048	100.0
	Educación Inicial y Básica Comunitaria	1,112,479,896	1,047,061,571	1,047,061,571	100.0
	Normar los servicios educativos	116,244,382	74,826,814	74,826,814	100.0
	Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez	9,778,195,132	9,712,539,388	9,712,539,388	100.0
	Programa de Becas Elisa Acuña	1,712,713	37,017,641	37,017,641	100.0
	La Escuela es Nuestra	1,271,484,406	1,238,449,027	1,238,449,027	100.0
	Jóvenes Escribiendo el Futuro	1,116,241,115	1,108,834,712	1,108,834,712	100.0
	Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez	3,755,433,121	3,619,987,424	3,619,987,424	100.0
	Subsidios para organismos descentralizados estatales ^v	0	251,485,903	251,485,903	100.0
	Universidades para el Bienestar Benito Juárez García	221,459,973	221,162,895	221,162,895	100.0
12 Salud		9,231,561,522	3,669,479,829	3,669,479,829	100.0
	Rectoría en Salud	9,800,000	9,693,908	9,693,908	100.0
	Prevención y control de enfermedades	45,464,726	15,263,676	15,263,676	100.0
	Salud materna, sexual y reproductiva	18,314,627	16,408,043	16,408,043	100.0
	Fortalecimiento a la atención médica	312,224,933	244,401,956	244,401,956	100.0
	Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral	8,845,757,236	3,383,712,246	3,383,712,246	100.0
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano		766,006,404	1,104,688,431	1,104,688,431	100.0
	Procuración de justicia agraria	260,542,459	299,373,046	299,373,046	100.0
	Programa de Atención de Conflictos Agrarios	34,080,930	81,715,567	81,715,567	100.0
	Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)	354,369,018	582,044,027	582,044,027	100.0
	Programa Nacional de Reconstrucción	117,013,997	141,555,790	141,555,790	100.0
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales		4,547,664,945	3,675,802,885	3,675,802,885	100.0
	Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento	1,937,134,334	1,088,023,191	1,088,023,191	100.0
	Infraestructura para la modernización y rehabilitación de riego y temporal tecnificado	1,623,211,123	1,073,319,879	1,073,319,879	100.0
	Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Política Ambiental y de Recursos Naturales	306,204	131,876	131,876	100.0
	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible	44,354,014	81,623,156	81,623,156	100.0
	Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	402,383,524	597,524,909	597,524,909	100.0
	Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagícola	221,883,181	511,016,728	511,016,728	100.0
	Desarrollo Forestal Sustentable para el Bienestar	318,392,565	324,163,146	324,163,146	100.0
19 Aportaciones a Seguridad Social		7,195,312,480	7,195,312,480	7,195,312,480	100.0
	Programa IMSS-BIENESTAR	7,195,312,480	7,195,312,480	7,195,312,480	100.0
20 Bienestar		71,611,221,452	68,129,392,221	68,129,392,221	100.0
	Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos	515,973,385	470,813,758	470,813,758	100.0

CUENTA PÚBLICA 2023

EROGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Avance en el ejercicio del presupuesto 2023			Porcentaje de avance
		Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido / Modificado
		(a)	(b)	(c)	(c) / (b)
	de Madres Trabajadoras				
	Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores	39,529,195,855	38,441,955,076	38,441,955,076	100.0
	Sembrando Vida	31,566,052,213	29,216,623,387	29,216,623,387	100.0
33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	13,624,613,742	13,598,284,851	13,598,284,851	100.0
	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	9,964,392,078	9,950,224,655	9,950,224,655	100.0
	FAM Asistencia Social	3,660,221,664	3,648,060,197	3,648,060,197	100.0
35	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	17,900,418	27,999,880	23,761,354	84.9
	Protección y defensa de los Derechos Humanos de los integrantes de pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes, así como de las personas indígenas y afrodescendientes privadas de la libertad.	17,900,418	27,999,880	23,761,354	84.9
38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	36,000,000	19,742,421	19,742,421	100.0
	Becas de posgrado y apoyos a la calidad	36,000,000	19,742,421	19,742,421	100.0
47	Entidades no Sectorizadas	4,110,419,656	7,960,317,658	7,960,317,658	100.0
	Actividades de apoyo Administrativo	178,256,286	122,738,127	122,738,127	100.0
	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	12,458,364	14,703,796	14,703,796	100.0
	Planeación y Articulación de la Acción Pública hacia los Pueblos Indígenas	1,034,833,115	1,163,405,840	1,163,405,840	100.0
	Programa de Apoyo a la Educación Indígena	1,831,417,357	1,768,424,520	1,768,424,520	100.0
	Fortalecimiento a la atención médica ^v	0	0	0	n.a.
	Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas	1,053,454,534	1,091,499,125	1,091,499,125	100.0
	Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar) ^v	0	3,799,546,251	3,799,546,251	100.0
48	Cultura	64,696,287	54,935,234	54,935,234	100.0
	Educación y cultura indígena	64,696,287	54,935,234	54,935,234	100.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

n.a.: No Aplica.

^v/ No incluido en el PEF 2023; se incorporó al anexo transversal en el transcurso del ejercicio presupuestario 2023.

FUENTE: Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

CUENTA PÚBLICA 2023

PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTENTE PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

(Millones de pesos)

Vertiente / Programa PEC / Ramo / Componente / Subcomponente / Rama Productiva	Avance en el ejercicio del presupuesto 2023			Porcentaje de avance
	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido / Modificado
	(a)	(b)	(c)	(c) / (b)
Total	404,149.0	380,141.6	380,141.6	100.0
Competitividad	49,130.6	49,252.4	49,252.4	100.0
Programa de Fomento a la Inversión y Productividad	49,130.6	49,252.4	49,252.4	100.0
Agricultura y Desarrollo Rural	49,130.6	49,252.4	49,252.4	100.0
Fertilizantes	16,684.1	16,590.4	16,590.4	100.0
Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos	11,957.2	11,952.1	11,952.1	100.0
Producción para el Bienestar	15,506.9	15,212.4	15,212.4	100.0
Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura	1,638.3	1,831.8	1,831.8	100.0
Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	3,344.1	3,665.8	3,665.8	100.0
Medio Ambiente	2,063.2	2,182.7	2,182.7	100.0
Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales	2,063.2	2,182.7	2,182.7	100.0
Agricultura y Desarrollo Rural	50.4	25.0	25.0	100.0
Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería Pesca y Acuicultura	50.4	25.0	25.0	100.0
Medio Ambiente y Recursos Naturales	2,012.7	2,157.7	2,157.7	100.0
Forestal	1,557.2	1,564.2	1,564.2	100.0
Protección al medio ambiente en el medio rural	455.5	593.5	593.5	100.0
Desarrollo Regional Sustentable	147.8	272.1	272.1	100.0
PROFEPA	231.1	212.4	212.4	100.0
Vida Silvestre	76.6	109.0	109.0	100.0
Educativa	60,323.3	58,881.4	58,881.4	100.0
Programa de Educación e Investigación	60,323.3	58,881.4	58,881.4	100.0
Agricultura y Desarrollo Rural	6,961.2	7,080.7	7,080.7	100.0
Colegio de Postgraduados	1,607.7	1,517.2	1,517.2	100.0
Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero (CSAEGRO)	109.1	102.7	102.7	100.0
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP)	1,416.0	1,505.9	1,505.9	100.0
Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura (INAPESCA)	485.9	517.9	517.9	100.0
Universidad Autónoma Chapingo	3,342.5	3,437.0	3,437.0	100.0
Educación Pública	53,362.2	51,800.7	51,800.7	100.0
Desarrollo de Capacidades Educación	17,762.1	17,077.8	17,077.8	100.0
Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez	22,000.9	21,853.2	21,853.2	100.0
Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar	12,406.4	11,374.8	11,374.8	100.0
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	1,192.6	1,494.9	1,494.9	100.0
Social	129,927.7	121,391.3	121,391.3	100.0
Programa de atención a la pobreza en el medio rural	122,763.9	113,920.0	113,920.0	100.0
Relaciones Exteriores	75.0	74.5	74.5	100.0
Atención a migrantes	75.0	74.5	74.5	100.0
Bienestar	118,578.5	109,684.7	109,684.7	100.0
Atención a la población agraria	118,578.5	109,684.7	109,684.7	100.0
Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores	81,441.9	77,643.8	77,643.8	100.0
Sembrando Vida	37,136.5	32,041.0	32,041.0	100.0
Entidades no Sectorizadas	4,110.4	4,160.8	4,160.8	100.0
Atención a la población indígena y afromexicana (INPI)	4,110.4	4,160.8	4,160.8	100.0
Programa de Derecho a la Alimentación	3,711.7	3,711.6	3,711.6	100.0
Agricultura y Desarrollo Rural	3,711.7	3,711.6	3,711.6	100.0
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de LICONSA, SA de C.V.	1,359.4	1,359.4	1,359.4	100.0
Programa de Abasto Rural a cargo de DICONSA S.A. de C.V.	2,352.4	2,352.2	2,352.2	100.0
Programa de apoyo a la adquisición de leche	3,452.0	3,452.0	3,452.0	100.0

CUENTA PÚBLICA 2023

PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTENTE PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

(Millones de pesos)

Vertiente / Programa PEC / Ramo / Componente / Subcomponente / Rama Productiva	Avance en el ejercicio del presupuesto 2023			Porcentaje de avance Ejercido / Modificado (c) / (b)
	Aprobado	Modificado	Ejercido	
	(a)	(b)	(c)	
Agricultura y Desarrollo Rural	3,452.0	3,452.0	3,452.0	100.0
Adquisición de Leche Nacional	3,452.0	3,452.0	3,452.0	100.0
Programa de atención a las mujeres en situación de violencia ^v	0.0	307.8	307.8	100.0
Gobernación ^v	0.0	307.8	307.8	100.0
Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, PAIMEF ^v	0.0	307.8	307.8	100.0
Infraestructura	89,619.9	84,228.5	84,228.5	100.0
Programa de infraestructura en el medio rural	89,619.9	84,228.5	84,228.5	100.0
Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	5,774.3	1,154.1	1,154.1	100.0
Infraestructura	5,774.3	1,154.1	1,154.1	100.0
Mantenimiento de Caminos Rurales	5,774.3	1,154.1	1,154.1	100.0
Medio Ambiente y Recursos Naturales	4,573.6	3,934.2	3,934.2	100.0
IMTA	220.8	223.1	223.1	100.0
Infraestructura Hidroagrícola	1,159.4	766.7	766.7	100.0
Programas Hidráulicos	3,193.4	2,944.4	2,944.4	100.0
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	79,272.0	79,140.2	79,140.2	100.0
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	79,272.0	79,140.2	79,140.2	100.0
Salud	62,931.9	53,652.2	53,652.2	100.0
Programa de atención a las condiciones de salud en el medio rural	62,931.9	53,652.2	53,652.2	100.0
Salud	41,996.5	14,791.8	14,791.8	100.0
Salud en población rural	41,996.5	14,791.8	14,791.8	100.0
Desarrollo de Capacidades Salud	568.6	2,410.9	2,410.9	100.0
Sistema de Protección Social en Salud (SPSS)	41,427.9	12,380.8	12,380.8	100.0
Programa de atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social laboral	41,427.9	12,380.8	12,380.8	100.0
Entidades no Sectorizadas ^v	0.0	17,925.1	17,925.1	100.0
Salud en población rural ^v	0.0	17,925.1	17,925.1	100.0
Desarrollo de Capacidades Salud ^v	0.0	0.0	0.0	n.a.
Sistema de Protección Social en Salud (SPSS) ^v	0.0	17,925.1	17,925.1	100.0
Programa de atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social laboral ^v	0.0	17,925.1	17,925.1	100.0
Aportaciones a Seguridad Social	20,935.4	20,935.4	20,935.4	100.0
IMSS-BIENESTAR	20,628.2	20,628.2	20,628.2	100.0
Seguridad Social Cañeros	307.2	307.1	307.1	100.0
Agraria	127.3	152.4	152.4	100.0
Programa para la atención de aspectos agrarios	127.3	152.4	152.4	100.0
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	127.3	152.4	152.4	100.0
Atención de aspectos agrarios	127.3	152.4	152.4	100.0
Archivo General Agrario	127.3	152.4	152.4	100.0
Administrativa	10,025.1	10,400.6	10,400.6	100.0
Gasto Administrativo	10,025.1	10,400.6	10,400.6	100.0
Agricultura y Desarrollo Rural	7,221.9	7,076.7	7,076.7	100.0
Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar	17.2	19.4	19.4	100.0
CONAPESCA	633.7	587.6	587.6	100.0
CONAZA	64.1	62.0	62.0	100.0
Dependencia SADER	4,340.7	4,200.0	4,200.0	100.0
FIRCO	280.4	287.3	287.3	100.0
INCA RURAL	34.9	42.5	42.5	100.0

CUENTA PÚBLICA 2023

PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTENTE PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (Millones de pesos)

Vertiente / Programa PEC / Ramo / Componente / Subcomponente / Rama Productiva	Avance en el ejercicio del presupuesto 2023			Porcentaje de avance	
	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido / Modificado	
	(a)	(b)	(c)	(c) / (b)	
SENASICA	1,698.0	1,682.8	1,682.8	100.0	
SIAP	96.4	128.4	128.4	100.0	
SNICS	56.4	66.8	66.8	100.0	
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	1,905.4	2,340.4	2,340.4	100.0	
Dependencia SEDATU	1,905.4	2,340.4	2,340.4	100.0	
Tribunales Agrarios	897.8	983.5	983.5	100.0	
Tribunales Agrarios	897.8	983.5	983.5	100.0	

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.
n.a.: No Aplica.

1/ No incluido en el PEF 2023; se incorporó al anexo transversal en el transcurso del ejercicio presupuestario 2023.

FUENTE: Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

CUENTA PÚBLICA 2023

PROGRAMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (Pesos)

Ramo	Unidad responsable	Avance en el ejercicio del presupuesto 2023			Porcentaje de avance
		Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido / Modificado
		(a)	(b)	(c)	(c) / (b)
Total		128,746,300,018	131,040,745,495	125,242,813,655	95.6
05 Relaciones Exteriores		5,300,000	5,300,000	5,300,000	100.0
	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo	5,300,000	5,300,000	5,300,000	100.0
08 Agricultura y Desarrollo Rural		5,953,423,442	5,943,130,489	5,767,474,538	97.0
	Universidad Autónoma Chapingo	2,796,935,584	2,872,839,087	2,872,839,087	100.0
	Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero	364,326	350,582	350,582	100.0
	Colegio de Postgraduados	1,544,372,202	1,374,575,467	1,356,656,349	98.7
	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias	1,611,751,330	1,695,365,353	1,537,628,520	90.7
09 Infraestructura, Comunicaciones y Transportes		215,928,763	259,521,961	259,021,961	99.8
	Instituto Mexicano del Transporte	146,436,321	189,462,229	189,462,229	100.0
	Agencia Espacial Mexicana	69,492,442	70,059,732	69,559,732	99.3
10 Economía		1,706,820,371	1,747,793,287	1,398,900,866	80.0
	Centro Nacional de Metrología	271,508,166	273,746,315	263,520,772	96.3
	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	236,525,984	240,466,263	171,270,533	71.2
	Procuraduría Federal del Consumidor	5,648,785	15,099,577	15,099,577	100.0
	Servicio Geológico Mexicano	1,193,137,436	1,218,481,132	949,009,984	77.9
11 Educación Pública		49,894,550,151	54,190,346,307	53,140,975,105	98.1
	Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural	9,322,417,657	9,959,732,780	9,959,732,780	100.0
	Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas	712,990,632	732,708,956	732,708,956	100.0
	Subsecretaría de Educación Media Superior	1,579,227	1,568,500	1,568,500	100.0
	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios	1,262,424	1,228,594	1,228,594	100.0
	Universidad Pedagógica Nacional	118,170,415	118,847,094	118,847,094	100.0
	Universidad Autónoma Metropolitana	4,178,714,567	4,259,525,826	4,216,412,809	99.0
	Universidad Nacional Autónoma de México	18,104,227,796	19,341,374,747	18,851,898,691	97.5
	Instituto Politécnico Nacional	5,018,938,843	5,259,380,308	5,259,380,308	100.0
	Universidad Abierta y a Distancia de México	31,261,549	38,089,263	38,089,263	100.0
	Centro de Enseñanza Técnica Industrial	161,991,906	160,024,499	160,024,499	100.0
	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	3,302,113,394	3,559,318,495	3,116,270,491	87.6
	Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional	193,036,657	159,109,329	126,775,600	79.7
	El Colegio de México, A.C.	817,907,626	936,527,931	895,127,535	95.6
	Tecnológico Nacional de México	6,837,281,893	8,268,031,495	8,268,031,495	100.0
	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	1,092,655,565	1,394,878,489	1,394,878,489	100.0
12 Salud		10,592,875,374	8,972,864,033	8,972,864,033	100.0
	Secretaría	30,941,766	0	0	n.a.
	Dirección General de Calidad y Educación en Salud	6,261,493,714	4,823,140,766	4,823,140,766	100.0
	Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas	6,857,036	6,165,276	6,165,276	100.0
	Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	131,426,648	129,377,805	129,377,805	100.0
	Centros de Integración Juvenil, A.C.	29,209,876	22,801,833	22,801,833	100.0
	Servicios de Atención Psiquiátrica	388,912	388,444	388,444	100.0
	Hospital Juárez de México	272,494,204	237,564,547	237,564,547	100.0
	Hospital General "Dr. Manuel Gea González"	115,617,360	138,029,447	138,029,447	100.0
	Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	278,605,443	241,057,079	241,057,079	100.0

CUENTA PÚBLICA 2023

PROGRAMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

(Pesos)

Ramo	Unidad responsable	Avance en el ejercicio del presupuesto 2023			Porcentaje de avance
		Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido / Modificado
		(a)	(b)	(c)	(c) / (b)
	Hospital Infantil de México Federico Gómez	248,914,640	239,211,562	239,211,562	100.0
	Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío	13,149,915	11,915,867	11,915,867	100.0
	Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca	8,027,248	3,113,996	3,113,996	100.0
	Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán	151,041,314	144,799,474	144,799,474	100.0
	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"	3,457,002	1,205,189	1,205,189	100.0
	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca	10,312,827	11,454,818	11,454,818	100.0
	Instituto Nacional de Cancerología	136,230,920	139,322,838	139,322,838	100.0
	Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez	233,090,928	265,498,409	265,498,409	100.0
	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	275,645,619	284,069,811	284,069,811	100.0
	Instituto Nacional de Geriátría	76,910,238	70,334,305	70,334,305	100.0
	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	470,681,851	466,167,717	466,167,717	100.0
	Instituto Nacional de Medicina Genómica	242,170,533	225,971,220	225,971,220	100.0
	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	137,487,531	123,197,489	123,197,489	100.0
	Instituto Nacional de Pediatría	310,155,149	316,388,314	316,388,314	100.0
	Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	257,418,107	257,551,361	257,551,361	100.0
	Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra	204,730,572	169,288,349	169,288,349	100.0
	Instituto Nacional de Salud Pública	590,085,314	540,995,701	540,995,701	100.0
	Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V.	23,291,841	27,373,570	27,373,570	100.0
	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	73,038,866	76,478,848	76,478,848	100.0
13 Marina		14,700,000	14,700,000	14,700,000	100.0
	Unidad de Investigación y Desarrollo Tecnológico	14,700,000	14,700,000	14,700,000	100.0
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales		606,673,632	606,589,856	509,724,725	84.0
	Instituto Mexicano de Tecnología del Agua	420,751,899	423,121,162	326,256,031	77.1
	Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático	185,921,733	183,468,694	183,468,694	100.0
18 Energía		17,130,061,345	18,096,855,974	14,382,004,126	79.5
	Dirección General de Energías Limpias	273,016,786	273,016,786	273,016,786	100.0
	Subsecretaría de Electricidad	7,000,000,000	7,000,000,000	7,000,000,000	100.0
	Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias	1,017,662,270	1,017,662,270	557,328,993	54.8
	Instituto Mexicano del Petróleo	7,892,605,112	8,843,703,182	5,589,184,610	63.2
	Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares	946,777,177	962,473,736	962,473,736	100.0
21 Turismo		17,668,118	18,095,247	18,095,247	100.0
	Dirección General de Profesionalización y Competitividad Turística	17,668,118	18,095,247	18,095,247	100.0
23 Provisiones Salariales y Económicas		3,170,300,000	0	0	n.a.
	Unidad de Política y Control Presupuestario	3,170,300,000	0	0	n.a.
36 Seguridad y Protección Ciudadana		75,339,895	107,649,592	107,649,592	100.0
	Centro Nacional de Prevención de Desastres	75,339,895	107,649,592	107,649,592	100.0
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología		35,637,178,522	37,405,722,894	37,403,722,894	100.0
	Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	76,669,655	84,407,823	84,407,823	100.0
	Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.	233,559,083	240,896,426	240,896,426	100.0
	Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.	240,033,589	269,150,332	269,150,332	100.0

CUENTA PÚBLICA 2023

PROGRAMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (Pesos)

Ramo	Unidad responsable	Avance en el ejercicio del presupuesto 2023			Porcentaje de avance
		Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido / Modificado
		(a)	(b)	(c)	(c) / (b)
	CIATEC, A.C. "Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas"	279,540,123	267,468,142	267,468,142	100.0
	Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.	271,945,684	282,953,760	282,953,760	100.0
	Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.	157,642,754	162,771,819	162,771,819	100.0
	Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.	477,105,443	453,179,487	453,179,487	100.0
	Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.	557,819,251	620,225,417	620,225,417	100.0
	Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.	354,945,082	350,820,156	350,820,156	100.0
	Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.	214,242,670	223,650,735	223,650,735	100.0
	Centro de Investigación en Química Aplicada	252,132,217	260,972,949	260,972,949	100.0
	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	357,577,836	358,505,590	358,505,590	100.0
	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	24,604,585,953	26,209,705,776	26,209,705,776	100.0
	CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada	525,211,296	515,197,851	515,197,851	100.0
	Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V.	1,149,335,738	1,149,335,738	1,149,335,738	100.0
	El Colegio de la Frontera Norte, A.C.	397,485,293	387,503,175	387,503,175	100.0
	El Colegio de la Frontera Sur	449,454,415	453,209,124	453,209,124	100.0
	El Colegio de Michoacán, A.C.	169,498,718	174,973,773	174,973,773	100.0
	El Colegio de San Luis, A.C.	143,954,476	151,346,771	151,346,771	100.0
	INFOTEC Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación	1,183,608,926	1,183,608,926	1,183,608,926	100.0
	Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos	347,689,302	347,689,302	347,689,302	100.0
	Instituto de Ecología, A.C.	379,746,686	384,515,563	384,515,563	100.0
	Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"	214,491,007	209,730,587	209,730,587	100.0
	Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	434,550,613	418,938,245	418,938,245	100.0
	Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.	263,015,916	278,935,834	278,935,834	100.0
	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial	720,181,016	708,624,038	708,624,038	100.0
	Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California	704,652,138	741,786,940	741,786,940	100.0
	Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.	476,503,642	515,618,617	515,618,617	100.0
48 Cultura		149,042,031	194,549,045	194,549,045	100.0
	Instituto Nacional de Antropología e Historia	149,042,031	194,549,045	194,549,045	100.0
49 Fiscalía General de la República		171,844,006	154,241,938	128,444,249	83.3
	Instituto Nacional de Ciencias Penales	171,844,006	154,241,938	128,444,249	83.3
GYR Instituto Mexicano del Seguro Social		945,707,700	864,498,203	864,498,203	100.0
	Instituto Mexicano del Seguro Social	945,707,700	864,498,203	864,498,203	100.0
GVN Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado		132,518,643	132,518,643	73,614,264	55.6
	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	132,518,643	132,518,643	73,614,264	55.6
TVV Comisión Federal de Electricidad		2,326,368,025	2,326,368,025	2,001,274,806	86.0
	CFE Consolidado	2,326,368,025	2,326,368,025	2,001,274,806	86.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

n.a.: No Aplica.

FUENTE: Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

CUENTA PÚBLICA 2023

EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Avance en el ejercicio del presupuesto 2023			Porcentaje de avance
		Aprobado (a)	Modificado (b)	Ejercido (c)	Ejercido / Modificado (c) / (b)
Total		348,362,409,335	343,661,672,528	343,632,023,946	100.0
01 Poder Legislativo		6,000,000	2,563,855	2,563,855	100.0
	Actividades derivadas del trabajo legislativo	6,000,000	2,563,855	2,563,855	100.0
	H. Cámara de Senadores	6,000,000	2,563,855	2,563,855	100.0
04 Gobernación		1,138,657,952	1,085,614,861	1,085,614,861	100.0
	Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	342,171,103	276,235,639	276,235,639	100.0
	Planeación demográfica del país	3,000,000	3,000,000	3,000,000	100.0
	Protección y defensa de los derechos humanos	1,532,783	54,908,897	54,908,897	100.0
	Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación	10,000,000	10,000,000	10,000,000	100.0
	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	318,638,252	307,760,882	307,760,882	100.0
	Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e hijos	463,315,814	433,709,442	433,709,442	100.0
05 Relaciones Exteriores		17,000,000	15,701,603	15,701,603	100.0
	Atención, protección, servicios y asistencia consulares	12,000,000	11,864,615	11,864,615	100.0
	Actividades de apoyo Administrativo	4,000,000	3,428,129	3,428,129	100.0
	Promoción y defensa de los intereses de México en el ámbito multilateral	1,000,000	408,860	408,860	100.0
06 Hacienda y Crédito Público		4,000,000	973,694	973,694	100.0
	Actividades de apoyo Administrativo	4,000,000	973,694	973,694	100.0
07 Defensa Nacional		140,925,546	140,766,303	140,766,303	100.0
	Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN	140,925,546	60,285,926	60,285,926	100.0
	Otros proyectos de infraestructura social	0	80,480,377	80,480,377	100.0
08 Agricultura y Desarrollo Rural		14,813,503,356	14,641,023,534	14,641,023,534	100.0
	Adquisición de leche nacional	552,324,996	552,324,996	552,324,996	100.0
	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	802,022,500	802,022,500	802,022,500	100.0
	Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	1,458,481,603	1,458,370,919	1,458,370,919	100.0
	Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos	3,348,010,067	3,412,746,416	3,412,746,416	100.0
	Fertilizantes	4,065,751,105	3,980,289,733	3,980,289,733	100.0
	Producción para el Bienestar	4,206,131,439	4,055,536,576	4,055,536,576	100.0
	Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura	380,781,646	379,732,394	379,732,394	100.0
09 Infraestructura, Comunicaciones y Transportes		14,452,276	9,980,636	9,980,636	100.0
	Definición, conducción y supervisión de la política de comunicaciones y transportes	14,452,276	9,980,636	9,980,636	100.0
10 Economía		209,243	27,000	27,000	100.0
	Actividades de apoyo Administrativo	209,243	27,000	27,000	100.0
11 Educación Pública		90,775,455,574	91,115,747,046	91,115,747,046	100.0
	Servicios de Educación Media Superior	3,808,376,242	5,503,391,612	5,503,391,612	100.0
	Servicios de Educación Superior y Posgrado	14,068,668,871	14,643,934,079	14,643,934,079	100.0
	Desarrollo Cultural ^v	0	226,719,410	226,719,410	100.0
	Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	5,001,026,850	5,249,182,385	5,249,182,385	100.0
	Políticas de igualdad de género en el sector educativo	891,733	2,963,571	2,963,571	100.0
	Actividades de apoyo Administrativo	1,052,864	1,046,016	1,046,016	100.0

CUENTA PÚBLICA 2023

EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Avance en el ejercicio del presupuesto 2023			Porcentaje de avance
		Aprobado (a)	Modificado (b)	Ejercido (c)	Ejercido / Modificado (c) / (b)
	Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez	27,817,979,470	26,751,897,200	26,751,897,200	100.0
	Programa de Becas Elisa Acuña	881,059,798	913,257,235	913,257,235	100.0
	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	17,741,944	82,153,713	82,153,713	100.0
	Programa de Cultura Física y Deporte	844,494,386	910,903,574	910,903,574	100.0
	Programa Nacional de Inglés	695,139,618	591,169,174	591,169,174	100.0
	La Escuela es Nuestra	12,985,372,656	12,647,990,067	12,647,990,067	100.0
	Jóvenes Escribiendo el Futuro	5,581,205,574	5,457,537,400	5,457,537,400	100.0
	Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez	18,777,165,606	17,838,717,750	17,838,717,750	100.0
	Universidades para el Bienestar Benito Juárez García	295,279,963	294,883,860	294,883,860	100.0
12 Salud		5,370,220,264	2,841,795,900	2,841,795,900	100.0
	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	22,553,108	34,250,386	34,250,386	100.0
	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	183,316,039	183,169,931	183,169,931	100.0
	Atención a la Salud	1,295,646,058	1,338,344,243	1,338,344,243	100.0
	Prevención y atención contra las adicciones	56,802,214	47,091,874	47,091,874	100.0
	Programa de vacunación	834,000,000	176,363,743	176,363,743	100.0
	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	432,414,417	340,354,624	340,354,624	100.0
	Salud materna, sexual y reproductiva	2,115,941,499	709,082,986	709,082,986	100.0
	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	429,546,929	13,138,112	13,138,112	100.0
13 Marina		6,860,000	6,844,359	6,844,359	100.0
	Sistema Educativo naval y programa de becas	6,860,000	6,844,359	6,844,359	100.0
14 Trabajo y Previsión Social		11,211,181,961	11,060,152,924	11,060,152,924	100.0
	Procuración de justicia laboral	40,000,000	40,000,000	40,000,000	100.0
	Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	27,407,834	27,407,834	27,407,834	100.0
	Articulación de Políticas Integrales de Juventud ^{2/}	0	13,443,239	13,443,239	100.0
	Jóvenes Construyendo el Futuro	11,143,774,127	10,979,301,851	10,979,301,851	100.0
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano		8,752,858,536	13,307,889,495	13,307,889,495	100.0
	Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio	12,627,541	12,444,948	12,444,948	100.0
	Programa de Vivienda Social	2,096,996,752	2,510,658,535	2,510,658,535	100.0
	Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)	6,350,699,250	10,430,896,535	10,430,896,535	100.0
	Programa Nacional de Reconstrucción	292,534,993	353,889,476	353,889,476	100.0
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales		137,961,760	201,020,183	201,020,183	100.0
	Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Política Ambiental y de Recursos Naturales	359,890	148,960	148,960	100.0
	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible	73,923,357	136,038,594	136,038,594	100.0
	Desarrollo Forestal Sustentable para el Bienestar	63,678,513	64,832,629	64,832,629	100.0
18 Energía		5,180,156	4,850,864	4,804,018	99.0
	Regulación y supervisión de actividades nucleares y radiológicas	99,760	99,760	52,913	53.0
	Actividades de apoyo Administrativo	4,930,396	4,751,104	4,751,104	100.0
	Gestión, promoción, supervisión y evaluación del aprovechamiento sustentable de la energía	150,000	0	0	n.a.
19 Aportaciones a Seguridad Social		278,000	206,072	206,072	100.0
	Apoyo Económico a Viudas de Veteranos de la Revolución Mexicana	278,000	206,072	206,072	100.0
20 Bienestar		208,024,225,863	201,562,196,798	201,562,196,798	100.0
	Articulación de Políticas Integrales de Juventud ^{2/}	23,593,968	1,795,561	1,795,561	100.0

CUENTA PÚBLICA 2023

EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Avance en el ejercicio del presupuesto 2023			Porcentaje de avance
		Aprobado (a)	Modificado (b)	Ejercido (c)	Ejercido / Modificado (c) / (b)
	Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras	2,692,368,842	2,456,724,185	2,456,724,185	100.0
	Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores	193,424,572,808	188,104,477,659	188,104,477,659	100.0
	Sembrando Vida	11,883,690,245	10,999,199,393	10,999,199,393	100.0
21 Turismo		5,500,000	2,748,150	2,748,150	100.0
	Planeación y conducción de la política de turismo	5,500,000	2,748,150	2,748,150	100.0
22 Instituto Nacional Electoral		54,093,335	54,093,335	49,724,610	91.9
	Gestión Administrativa	1,048,600	1,048,600	1,047,776	99.9
	Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía	28,929,664	28,929,664	27,998,637	96.8
	Actualización del padrón electoral y expedición de la credencial para votar	2,000,014	2,000,014	1,600,000	80.0
	Dirección, soporte jurídico electoral y apoyo logístico	9,485,592	9,485,592	7,120,662	75.1
	Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión	9,241,982	9,241,982	8,710,358	94.2
	Vinculación con la sociedad	733,542	733,542	721,443	98.4
	Tecnologías de información y comunicaciones	2,653,941	2,653,941	2,525,734	95.2
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos		38,343,575	47,344,401	38,769,460	81.9
	Realizar la promoción y observancia en el monitoreo, seguimiento y evaluación del impacto de la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres	33,253,355	42,194,663	35,345,952	83.8
	Actividades relacionadas a la Igualdad de Género Institucional.	5,090,220	5,149,738	3,423,508	66.5
36 Seguridad y Protección Ciudadana		3,854,560	0	0	n.a.
	Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes	3,854,560	0	0	n.a.
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología		6,511,183,751	6,373,651,811	6,357,085,621	99.7
	Becas de posgrado y apoyos a la calidad	6,511,183,751	6,373,651,811	6,357,085,621	99.7
40 Información Nacional Estadística y Geográfica		55,193,293	55,193,293	55,193,293	100.0
	Producción y difusión de información estadística y geográfica	55,193,293	55,193,293	55,193,293	100.0
43 Instituto Federal de Telecomunicaciones		9,105,947	9,211,708	9,211,708	100.0
	Fortalecimiento e innovación institucional para el desarrollo de los sectores de Telecomunicaciones y Radiodifusión	2,570,000	2,601,806	2,601,806	100.0
	Regulación de los servicios de Telecomunicaciones y Radiodifusión y fortalecimiento de los derechos de sus usuarios y audiencias	120,000	111,553	111,553	100.0
	Actividades de apoyo Administrativo	6,415,947	6,498,349	6,498,349	100.0
45 Comisión Reguladora de Energía		285,000	191,582	99,702	52.0
	Regulación y permisos de electricidad	92,500	45,791	45,791	100.0
	Regulación y permisos de Hidrocarburos	92,500	45,791	45,791	100.0
	Actividades de apoyo Administrativo	100,000	100,000	8,120	8.1
47 Entidades no Sectorizadas		1,158,080,973	1,017,918,188	1,017,918,188	100.0
	Atención a Víctimas	47,950,338	46,197,389	46,197,389	100.0
	Actividades de apoyo Administrativo	13,832,663	5,210,156	5,210,156	100.0
	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	8,850,561	5,788,344	5,788,344	100.0
	Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	503,730,588	397,428,966	397,428,966	100.0
	Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las	400,274,999	382,154,009	382,154,009	100.0

CUENTA PÚBLICA 2023

EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Avance en el ejercicio del presupuesto 2023			Porcentaje de avance
		Aprobado (a)	Modificado (b)	Ejercido (c)	Ejercido / Modificado (c) / (b)
	Mujeres				
	Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas	183,441,824	181,139,323	181,139,323	100.0
48	Cultura	31,937,153	28,586,649	28,586,649	100.0
	Desarrollo Cultural	27,972,617	24,622,749	24,622,749	100.0
	Programa Nacional de Becas Artísticas y Culturales	3,964,536	3,963,900	3,963,900	100.0
49	Fiscalía General de la República	75,861,261	75,378,283	75,378,283	100.0
	Investigar y perseguir los delitos cometidos en materia de derechos humanos	67,407,715	72,030,208	72,030,208	100.0
	Realizar investigación académica en el marco de las ciencias penales	500,589	500,589	500,589	100.0
	Investigar, perseguir y prevenir delitos del orden electoral	2,000,000	0	0	n.a.
	Promover la formación profesional y capacitación del capital humano	1,300,000	0	0	n.a.
	Actividades de apoyo Administrativo	4,652,957	2,847,486	2,847,486	100.0
18	Energía ^{3/}	125,000	616,065	593,945	96.4
	Dirección, coordinación y control de la operación del Sistema Eléctrico Nacional	125,000	616,065	593,945	96.4
GYR	Instituto Mexicano del Seguro Social ^{3/}	25,283,369,667	26,194,294,162	26,194,294,162	100.0
	Prevención y control de enfermedades	2,379,737,819	2,454,603,451	2,454,603,451	100.0
	Servicios de guardería	14,638,599,366	13,860,586,394	13,860,586,394	100.0
	Atención a la Salud	8,265,032,482	9,879,104,317	9,879,104,317	100.0
GYN	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado ^{3/}	3,462,551,957	3,462,551,957	711,397,487	20.5
	Equidad de Género	1,501,109	1,501,109	663,838	44.2
	Prevención y control de enfermedades	3,461,050,848	3,461,050,848	710,733,649	20.5
TYT	PEMEX ^{3/}	12,700,000	2,529,036	2,529,036	100.0
	Actividades de apoyo Administrativo	12,700,000	2,529,036	2,529,036	100.0
TVV	Comisión Federal de Electricidad ^{1/}	5,443,186	6,508,822	6,508,822	100.0
	Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica	2,684,850	1,631,940	1,631,940	100.0
	Operación y mantenimiento de la Red Nacional de Transmisión	283,475	2,109,915	2,109,915	100.0
	Operación y mantenimiento de la infraestructura del proceso de distribución de energía eléctrica	1,200,000	1,952,970	1,952,970	100.0
	Comercialización de energía eléctrica y productos asociados	520,000	181,902	181,902	100.0
	Prestación de servicios corporativos	519,861	452,637	452,637	100.0
	Funciones en relación con Estrategias de Negocios Comerciales, así como potenciales nuevos negocios	85,000	0	0	n.a.
	Actividades de apoyo Administrativo	90,000	158,786	158,786	100.0
	Planeación Estratégica de la Comisión Federal de Electricidad	60,000	20,673	20,673	100.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

n.a.: No aplica.

1/ No incluido en el PEF 2023; se incorporó al anexo transversal en el transcurso del ejercicio presupuestario 2023.

2/ Los recursos de este programa fueron transferidos del Ramo 20 Bienestar al 14 Trabajo y Previsión Social, de conformidad con el Acuerdo por el que se agrupa al Instituto Mexicano de la Juventud, al sector coordinado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de agosto de 2022.

3/ El presupuesto no se suma en el total por ser recursos propios.

FUENTE: Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

CUENTA PÚBLICA 2023

RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES

(Pesos)

Ramo	Programa presupuestario	Avance en el ejercicio del presupuesto 2023			Porcentaje de avance Ejercido / Modificado (c) / (b)
		Aprobado	Modificado ^{1/}	Ejercido	
		(a)	(b)	(c)	
Total		490,488,382,628	475,952,465,580	475,945,592,526	100.0
04 Gobernación		469,582,926	456,034,869	456,034,869	100.0
	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	150,944,674	148,273,987	148,273,987	100.0
	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	318,638,252	307,760,882	307,760,882	100.0
05 Relaciones Exteriores		129,000,000	315,028,661	315,028,661	100.0
	Atención, protección, servicios y asistencia consulares	129,000,000	315,028,661	315,028,661	100.0
11 Educación Pública		44,454,972,489	48,507,434,037	48,507,434,037	100.0
	Atención de Planteles Federales de Educación Media Superior con estudiantes con discapacidad (PAPFEMS)	28,503,887	3,260,118	3,260,118	100.0
	Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez	7,510,866,242	7,239,974,848	7,239,974,848	100.0
	Educación Inicial y Básica Comunitaria ^{2/}	0	5,235,307,853	5,235,307,853	100.0
	Educación para Adultos (INEA)	312,088,990	313,899,151	313,899,151	100.0
	Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)	725,690,403	567,907,098	567,907,098	100.0
	Jóvenes Escribiendo el Futuro	2,232,482,229	2,217,669,425	2,217,669,425	100.0
	La Escuela es Nuestra	25,700,216,716	25,032,480,341	25,032,480,341	100.0
	Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez	6,984,425,094	6,937,528,134	6,937,528,134	100.0
	Programa de Becas Elisa Acuña	1,039,046	1,034,525	1,034,525	100.0
	Universidades para el Bienestar Benito Juárez García	959,659,881	958,372,545	958,372,545	100.0
12 Salud		12,900,657,965	8,247,069,872	8,247,069,872	100.0
	Asistencia social y protección del paciente	558,206,119	538,408,881	538,408,881	100.0
	Atención a la Salud	8,736,085,710	4,765,000,447	4,765,000,447	100.0
	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	111,024,977	119,379,364	119,379,364	100.0
	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	131,697,566	130,796,299	130,796,299	100.0
	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	493,113,788	320,865,208	320,865,208	100.0
	Programa de Atención a Personas con Discapacidad	28,231,259	26,627,173	26,627,173	100.0
	Programa Nacional de Reconstrucción	277,777,778	135,640,397	135,640,397	100.0
	Salud materna, sexual y reproductiva	978,877,315	677,118,328	677,118,328	100.0
	Servicios de asistencia social integral	1,585,643,453	1,533,233,775	1,533,233,775	100.0
14 Trabajo y Previsión Social		14,514,314,199	14,312,034,672	14,312,034,672	100.0
	Articulación de Políticas Integrales de Juventud ^{3/}	0	13,443,239	13,443,239	100.0
	Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	27,407,834	57,519,354	57,519,354	100.0
	Jóvenes Construyendo el Futuro	14,486,906,365	14,241,072,078	14,241,072,078	100.0
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano		1,818,597,487	2,184,636,913	2,184,636,913	100.0
	Programa de Vivienda Social	1,233,527,501	1,476,857,962	1,476,857,962	100.0
	Programa Nacional de Reconstrucción	585,069,986	707,778,952	707,778,952	100.0
19 Aportaciones a Seguridad Social		17,018,847,189	17,018,847,189	17,018,847,189	100.0
	Programa IMSS-BIENESTAR	17,018,847,189	17,018,847,189	17,018,847,189	100.0
20 Bienestar		394,967,910,148	377,561,947,145	377,561,947,145	100.0
	Articulación de Políticas Integrales de Juventud ^{3/}	23,593,968	1,795,561	1,795,561	100.0
	Desarrollo integral de las personas con discapacidad	33,018,714	15,404,180	15,404,180	100.0
	Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores	329,161,115,130	320,107,619,876	320,107,619,876	100.0
	Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente	25,514,708,767	20,210,581,548	20,210,581,548	100.0
	Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos	2,780,163,478	2,536,834,757	2,536,834,757	100.0

CUENTA PÚBLICA 2023

RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES (Pesos)

Ramo	Programa presupuestario	Avance en el ejercicio del presupuesto 2023			Porcentaje de avance Ejercido / Modificado (c) / (b)
		Aprobado	Modificado ^{1/}	Ejercido	
		(a)	(b)	(c)	
	de Madres Trabajadoras				
	Sembrando Vida	37,136,532,015	34,372,498,102	34,372,498,102	100.0
	Servicios a grupos con necesidades especiales	318,778,076	317,213,121	317,213,121	100.0
35	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	39,045,368	47,570,623	40,697,569	85.6
	Atender asuntos relacionados con víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos	23,727,177	29,302,316	27,673,094	94.4
	Atender asuntos relativos a la aplicación del Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad	15,318,191	18,268,307	13,024,475	71.3
47	Entidades no Sectorizadas^{4/}	4,110,419,656	7,246,588,365	7,246,588,365	100.0
	Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas	4,110,419,656	4,160,771,407	4,160,771,407	100.0
	Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR) ^{2/}	0	3,085,816,958	3,085,816,958	100.0
48	Cultura	64,696,287	54,935,234	54,935,234	100.0
	Educación y cultura indígena	64,696,287	54,935,234	54,935,234	100.0
GYN	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	338,914	338,000	338,000	100.0
	Atención a Personas con Discapacidad	338,914	338,000	338,000	100.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

n.a.: No Aplica.

1/ La variación del presupuesto modificado respecto al aprobado es el resultado de la reasignación de recursos al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, por los ajustes preventivos llevados a cabo por el Gobierno Federal a fin de mantener el equilibrio presupuestal; de diversos ahorros y economías que se transfirieron al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas; así como al traspaso de recursos entre programas presupuestarios para la operación sustantiva de cada Ramo.

2/ No incluido en el PEF 2023; se incorporó al anexo transversal en el transcurso del ejercicio presupuestario 2023.

3/ Los recursos de este programa fueron transferidos del Ramo 20 Bienestar al 14 Trabajo y Previsión Social, de conformidad con el Acuerdo por el que se agrupa al Instituto Mexicano de la Juventud, al sector coordinado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de agosto de 2022.

4/ La información se reporta por unidad responsable, por la inclusión del IMSS Bienestar en el presente Anexo Transversal, derivado del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, para regular el Sistema de Salud para el Bienestar, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 29 de mayo de 2023.

FUENTE: Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

CUENTA PÚBLICA 2023

ESTRATEGIA DE TRANSICIÓN PARA PROMOVER EL USO DE TECNOLOGÍAS Y COMBUSTIBLES MÁS LIMPIOS

(Pesos)

Ramo	Unidad Responsable	Avance en el ejercicio del presupuesto 2023			Porcentaje de avance Ejercido / Modificado (c) / (b)
		Aprobado (a)	Modificado (b)	Ejercido (c)	
Total		10,288,251,108	10,122,469,972	7,152,382,114	70.7
04 Gobernación		973,764	973,764	973,764	100.0
	Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales	973,764	973,764	973,764	100.0
12 Salud		6,776,998	45,040,224	45,040,224	100.0
	Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura Física	6,776,998	45,040,224	45,040,224	100.0
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales		2,015,438	1,853,439	1,853,439	100.0
	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	2,015,438	1,853,439	1,853,439	100.0
18 Energía		356,012,681	352,593,631	352,311,465	99.9
	Secretaría de Energía	273,016,786	273,016,786	273,016,786	100.0
	Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía	82,595,895	79,176,845	79,176,845	100.0
	Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias	400,000	400,000	117,834	29.5
TYT Petróleos Mexicanos		359,643,129	159,179,814	159,179,814	100.0
	Pemex Exploración y Producción	45,315,769	37,924,514	37,924,514	100.0
	Pemex Transformación Industrial	314,327,360	121,255,300	121,255,300	100.0
TVV Comisión Federal de Electricidad		9,562,829,099	9,562,829,099	6,593,023,407	68.9
	CFE Consolidado ^{1/}	9,562,829,099	9,562,829,099	6,593,023,407	68.9

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

^{1/} Incluye la Inversión Financiada de los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo.

FUENTE: Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

CUENTA PÚBLICA 2023

RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Avance en el ejercicio del presupuesto 2023			Porcentaje de avance
		Aprobado (a)	Modificado (b)	Ejercido (c)	Ejercido / Modificado (c) / (b)
Total		187,968,487,439	192,440,677,050	192,308,525,799	99.9
08 Agricultura y Desarrollo Rural		2,002,670,308	1,999,801,625	1,999,801,625	100.0
	Desarrollo, aplicación de programas educativos e investigación en materia agroalimentaria	7,566,842	2,965,256	2,965,256	100.0
	Generación de Proyectos de Investigación	993,040	1,055,600	1,055,600	100.0
	Actividades de apoyo administrativo	7,354,975	10,636,589	10,636,589	100.0
	Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria	10,267,809	18,293,817	18,293,817	100.0
	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	394,214,449	394,214,449	394,214,449	100.0
	Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	940,955,873	940,884,464	940,884,464	100.0
	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	97,723,562	107,694,645	107,694,645	100.0
	Producción para el Bienestar	539,999,994	520,666,022	520,666,022	100.0
	Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura	3,593,764	3,390,783	3,390,783	100.0
09 Infraestructura, Comunicaciones y Transportes		105,000,000	105,000,000	105,000,000	100.0
	Reconstrucción y Conservación de Carreteras	105,000,000	105,000,000	105,000,000	100.0
10 Economía		7,315,280	7,315,280	6,438,033	88.0
	Estudios de preinversión	7,315,280	7,315,280	6,438,033	88.0
11 Educación Pública		3,286,151,485	3,404,536,417	3,404,536,417	100.0
	Servicios de Educación Media Superior	1,535,250,562	1,564,963,009	1,564,963,009	100.0
	Servicios de Educación Superior y Posgrado	278,157,169	293,478,867	293,478,867	100.0
	Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	1,448,571,591	1,521,349,944	1,521,349,944	100.0
	Programa de Becas Elisa Acuña	2,965,387	2,953,845	2,953,845	100.0
	Subsidios para organismos descentralizados estatales	21,206,776	21,790,751	21,790,751	100.0
12 Salud		377,097,689	388,761,003	388,761,003	100.0
	Protección Contra Riesgos Sanitarios	13,243,124	57,108,885	57,108,885	100.0
	Vigilancia epidemiológica	363,854,565	331,652,119	331,652,119	100.0
13 Marina		13,005,275	13,217,991	12,458,422	94.3
	Emplear el Poder Naval de la Federación para salvaguardar la soberanía y seguridad nacionales	13,005,275	12,458,422	12,458,422	100.0
	Operación y conservación de infraestructura ferroviaria ^v	0	759,569	0	0.0
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano		676,187,508	1,092,318,252	1,092,318,252	100.0
	Programa de Vivienda Social	41,117,583	49,228,599	49,228,599	100.0
	Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)	635,069,925	1,043,089,654	1,043,089,654	100.0
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales		7,000,717,956	10,497,039,085	10,497,039,085	100.0
	Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable	4,294,319	5,179,847	5,179,847	100.0
	Investigación científica y tecnológica	204,197,496	208,769,463	208,769,463	100.0
	Protección Forestal	1,416,184,853	1,406,407,131	1,406,407,131	100.0
	Investigación en Cambio Climático, Sustentabilidad y Crecimiento Verde	169,960,631	155,794,356	155,794,356	100.0
	Conservación y Manejo de Áreas Naturales Protegidas	65,700,328	57,719,888	57,719,888	100.0
	Regulación Ambiental	79,833,666	78,562,817	78,562,817	100.0
	Inspección y Vigilancia del Medio Ambiente y Recursos Naturales	60,073,263	35,230,222	35,230,222	100.0
	Gestión integral y sustentable del agua	1,238,300,000	1,301,832,354	1,301,832,354	100.0
	Normativa Ambiental e Instrumentos para el Desarrollo	64,632,281	70,420,874	70,420,874	100.0

CUENTA PÚBLICA 2023

RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Avance en el ejercicio del presupuesto 2023			Porcentaje de avance Ejercido / Modificado (c) / (b)
		Aprobado (a)	Modificado (b)	Ejercido (c)	
	Sustentable				
	Actividades de apoyo administrativo	12,613,851	19,699,526	19,699,526	100.0
	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	3,747,359	3,657,307	3,657,307	100.0
	Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Política Ambiental y de Recursos Naturales	143,654,540	72,596,595	72,596,595	100.0
	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible	147,846,714	272,077,188	272,077,188	100.0
	Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	710,160,524	1,858,445,355	1,858,445,355	100.0
	Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola	1,706,793,700	3,930,897,907	3,930,897,907	100.0
	Desarrollo Forestal Sustentable para el Bienestar	861,967,125	858,073,949	858,073,949	100.0
	Programa para la Protección y Restauración de Ecosistemas y Especies Prioritarias	110,757,305	161,674,308	161,674,308	100.0
18	Energía	408,856,112	405,021,469	405,021,469	100.0
	Actividades de apoyo administrativo	7,113,183	7,341,263	7,341,263	100.0
	Conducción de la política energética	51,994,513	52,210,271	52,210,271	100.0
	Coordinación de la política energética en electricidad	4,391,726	2,530,617	2,530,617	100.0
	Coordinación de la política energética en hidrocarburos	8,017,530	5,527,195	5,527,195	100.0
	Gestión, promoción, supervisión y evaluación del aprovechamiento sustentable de la energía	64,322,374	64,395,337	64,395,337	100.0
	Recursos destinados a la transición e investigación en materia energética	273,016,786	273,016,786	273,016,786	100.0
20	Bienestar	34,264,979,602	32,040,964,000	32,040,964,000	100.0
	Sembrando Vida	34,264,979,602	32,040,964,000	32,040,964,000	100.0
21	Turismo	98,874,713,632	86,804,168,636	86,673,654,200	99.8
	Servicios Turísticos en APIs concesionadas	43,578,353	33,902,993	7,898,308	23.3
	Escalas náuticas en Mar de Cortés y otras unidades de negocios	211,259,910	191,606,680	87,096,931	45.5
	Desarrollo y promoción de proyectos turísticos sustentables	700,000	531,500	531,500	100.0
	Mantenimiento de infraestructura	70,000,000	179,023,497	179,023,497	100.0
	Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros	98,549,175,369	86,399,103,965	86,399,103,965	100.0
23	Provisiones Salariales y Económicas	17,374,635,852	0	0	n.a.
	Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)	17,156,826,205	0	0	n.a.
	Fondo de Prevención de Desastres Naturales (FOPREDEN)	217,809,647	0	0	n.a.
36	Seguridad y Protección Ciudadana	154,033,466	191,022,775	191,022,775	100.0
	Coordinación del Sistema Nacional de Protección Civil	154,033,466	191,022,775	191,022,775	100.0
38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	284,147,634	288,188,927	288,188,927	100.0
	Investigación científica, desarrollo e innovación	142,650,990	146,048,357	146,048,357	100.0
	Becas de posgrado y apoyos a la calidad	141,496,644	142,140,570	142,140,570	100.0
47	Entidades no Sectorizadas	32,674,622	31,915,053	31,915,053	100.0
	Operación y conservación de infraestructura ferroviaria	759,569	0	0	n.a.
	Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas	31,915,053	31,915,053	31,915,053	100.0
TYT	Petróleos Mexicanos	1,583,651,725	1,259,163,194	1,259,163,194	100.0
	Operación y mantenimiento de la infraestructura en ecología	1,150,000	0	0	n.a.
	Proyectos de infraestructura económica de hidrocarburos	1,557,136,725	1,207,620,732	1,207,620,732	100.0
	Mantenimiento de infraestructura	25,365,000	51,542,462	51,542,462	100.0
TVV	Comisión Federal de Electricidad	21,522,649,293	53,912,243,342	53,912,243,342	100.0
	Servicio de transporte de gas natural	20,786,919,389	52,584,677,867	52,584,677,867	100.0
	Promoción de medidas para el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica	1,867,000	747,683	747,683	100.0

CUENTA PÚBLICA 2023

RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Avance en el ejercicio del presupuesto 2023			Porcentaje de avance Ejercido / Modificado (c) / (b)
		Aprobado (a)	Modificado (b)	Ejercido (c)	
	Proyectos de infraestructura económica de electricidad	404,509,581	102,467,475	102,467,475	100.0
	Mantenimiento de infraestructura	329,353,323	1,224,350,317	1,224,350,317	100.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

n.a.: No Aplica.

1/ No incluido en el PEF 2023; se incorporó al anexo transversal en el transcurso del ejercicio presupuestario 2023.

FUENTE: Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

CUENTA PÚBLICA 2023

EROGACIONES PARA EL DESARROLLO DE LOS JÓVENES

(Pesos)

Ramo	Programa presupuestario	Avance en el ejercicio del presupuesto 2023			Porcentaje de avance
		Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido / Modificado
		(a)	(b)	(c)	(c) / (b)
Total		515,946,391,751	534,593,101,876	532,910,453,124	99.7
07	Defensa Nacional	2,397,545,337	2,395,583,206	2,395,583,206	100.0
	Sistema Educativo Militar	2,397,545,337	2,395,583,206	2,395,583,206	100.0
08	Agricultura y Desarrollo Rural	2,597,350,902	2,625,174,079	2,625,174,079	100.0
	Desarrollo, aplicación de programas educativos e investigación en materia agroalimentaria	1,485,862,068	1,521,184,210	1,521,184,210	100.0
	Producción para el Bienestar	525,766,430	506,942,072	506,942,072	100.0
	Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos	585,722,404	597,047,797	597,047,797	100.0
11	Educación Pública	298,283,192,060	301,341,865,852	301,341,865,852	100.0
	Educación Básica	25,805,318,761	25,283,049,478	25,283,049,478	100.0
	Producción y distribución de libros y materiales educativos	1,011,520,696	1,033,484,290	1,033,484,290	100.0
	Producción y transmisión de materiales educativos	386,241,407	285,217,321	285,217,321	100.0
	Educación para Adultos (INEA)	377,791,935	379,983,183	379,983,183	100.0
	Educación Inicial y Básica Comunitaria	4,449,919,585	4,188,246,282	4,188,246,282	100.0
	Normar los servicios educativos	26,216,188	17,719,185	17,719,185	100.0
	Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez	12,222,743,915	12,140,674,235	12,140,674,235	100.0
	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	26,612,916	123,230,569	123,230,569	100.0
	La Escuela es Nuestra	7,304,272,119	7,114,494,413	7,114,494,413	100.0
	Educación Media Superior	127,811,212,731	120,348,142,499	120,348,142,499	100.0
	Servicios de Educación Media Superior	53,496,755,351	51,046,114,984	51,046,114,984	100.0
	Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	2,841,651	2,797,094	2,797,094	100.0
	Normalización y certificación en competencias laborales	2,378,279,615	1,783,787,903	1,783,787,903	100.0
	Programa de mantenimiento e infraestructura física educativa	43,020,459	45,939,943	45,939,943	100.0
	Educación Física de Excelencia	174,856,770	48,211,026	48,211,026	100.0
	Programa de Becas Elisa Acuña	122,217,953	98,456,375	98,456,375	100.0
	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	22,623,524	84,402,781	84,402,781	100.0
	Atención de Planteles Públicos de Educación Media Superior con estudiantes con discapacidad (PAPPEMS)	28,503,887	3,260,118	3,260,118	100.0
	Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez	36,427,701,276	35,113,878,012	35,113,878,012	100.0
	Subsidios para organismos descentralizados estatales	35,047,504,247	32,106,830,897	32,106,830,897	100.0
	Apoyos a centros y organizaciones de educación	66,907,999	14,463,366	14,463,366	100.0
	Educación Superior	143,155,673,297	154,202,382,832	154,202,382,832	100.0
	Servicios de Educación Superior y Posgrado	53,751,027,637	59,705,561,582	59,705,561,582	100.0
	Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	6,177,972,244	6,501,079,215	6,501,079,215	100.0
	Programa de Becas Elisa Acuña	1,623,773,025	1,699,638,642	1,699,638,642	100.0
	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	144,707,483	124,452,043	124,452,043	100.0
	Programa de Cultura Física y Deporte	1,876,654,191	2,024,230,164	2,024,230,164	100.0
	Jóvenes Escribiendo el Futuro	9,488,049,475	9,425,095,056	9,425,095,056	100.0
	Fortalecimiento a la Excelencia Educativa	761,670,482	718,715,560	718,715,560	100.0
	Subsidios para organismos descentralizados estatales	68,844,575,923	73,534,593,951	73,534,593,951	100.0
	Apoyos a centros y organizaciones de educación	487,242,838	469,016,619	469,016,619	100.0
	Posgrado	1,510,987,270	1,508,291,043	1,508,291,043	100.0
	Programa de Becas Elisa Acuña	147,301,215	144,655,703	144,655,703	100.0
	Subsidios para organismos descentralizados estatales	1,363,686,055	1,363,635,341	1,363,635,341	100.0
12	Salud	1,272,153,520	1,187,516,306	1,187,516,306	100.0
	Prevención y atención contra las adicciones	902,007,588	900,207,625	900,207,625	100.0

CUENTA PÚBLICA 2023

EROGACIONES PARA EL DESARROLLO DE LOS JÓVENES

(Pesos)

Ramo	Programa presupuestario	Avance en el ejercicio del presupuesto 2023			Porcentaje de avance
		Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido / Modificado
		(a)	(b)	(c)	(c) / (b)
	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	370,145,932	287,308,681	287,308,681	100.0
13	Marina	639,541,505	282,485,909	282,485,909	100.0
	Sistema Educativo naval y programa de becas	639,541,505	282,485,909	282,485,909	100.0
14	Trabajo y Previsión Social	22,287,548,254	21,935,889,397	21,935,889,397	100.0
	Jóvenes Construyendo el Futuro	22,287,548,254	21,909,341,659	21,909,341,659	100.0
	Instituto Mexicano de la Juventud ^V	0	26,547,738	26,547,738	100.0
16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	267,941	158,051	158,051	100.0
	Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Política Ambiental y de Recursos Naturales	267,941	158,051	158,051	100.0
19	Aportaciones a Seguridad Social	6,606,535,155	6,606,535,155	6,606,535,155	100.0
	Seguro de Enfermedad y Maternidad	6,606,535,155	6,606,535,155	6,606,535,155	100.0
20	Bienestar	122,023,000	38,238,469	38,238,469	100.0
	Instituto Mexicano de la Juventud ^V	122,023,000	38,238,469	38,238,469	100.0
25	Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	1,287,533,159	1,709,621,713	1,709,621,713	100.0
	Servicios de educación normal en la Ciudad de México	1,287,533,159	1,709,621,713	1,709,621,713	100.0
33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios Educación Básica	120,491,982,351	127,486,678,029	127,486,678,029	100.0
	FAM Infraestructura Educativa Básica	113,651,997,856	120,672,082,117	120,672,082,117	100.0
	FAM Infraestructura Educativa Básica	3,653,670,881	3,641,325,121	3,641,325,121	100.0
	FAETA Educación de Adultos	396,880,392	336,682,155	336,682,155	100.0
	FONE Servicios Personales	99,843,081,294	106,955,499,709	106,955,499,709	100.0
	FONE Otros de Gasto Corriente	2,708,010,920	2,702,360,218	2,702,360,218	100.0
	FONE Gasto de Operación	4,100,218,994	4,089,182,148	4,089,182,148	100.0
	FONE Fondo de Compensación	2,950,135,375	2,947,032,765	2,947,032,765	100.0
	Educación Media Superior	730,741,793	766,950,394	766,950,394	100.0
	FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	92,185,504	91,272,352	91,272,352	100.0
	FAETA Educación Tecnológica	638,556,289	675,678,042	675,678,042	100.0
	Educación Superior	6,109,242,702	6,047,645,517	6,047,645,517	100.0
	FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	6,109,242,702	6,047,645,517	6,047,645,517	100.0
38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	44,083,133	44,083,133	44,083,133	100.0
	Investigación científica, desarrollo e innovación	44,083,133	44,083,133	44,083,133	100.0
47	Entidades no Sectorizadas	246,592,012	239,184,465	239,184,465	100.0
	Programa de Apoyo a la Educación Indígena	246,592,012	239,184,465	239,184,465	100.0
48	Cultura	13,338,748	15,943,400	15,943,400	100.0
	Programa Nacional de Becas Artísticas y Culturales	13,338,748	15,943,400	15,943,400	100.0
GYR	Instituto Mexicano del Seguro Social	46,874,682,783	55,902,122,821	55,902,122,821	100.0
	Prevención y control de enfermedades	773,247,253	797,573,328	797,573,328	100.0
	Atención a la Salud	46,101,435,530	55,104,549,493	55,104,549,493	100.0
GYN	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	12,782,021,891	12,782,021,891	11,099,373,139	86.8
	Prevención y Control de Enfermedades	1,404,697,891	1,404,697,891	1,315,795,637	93.7
	Atención a la Salud	11,377,324,000	11,377,324,000	9,783,577,502	86.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

n.a.: No Aplica.

^{1/} Los recursos fueron transferidos del Ramo 20 Bienestar al 14 Trabajo y Previsión Social, de conformidad con el Acuerdo por el que se agrupa al Instituto Mexicano de la Juventud, al sector coordinado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de agosto de 2022.

FUENTE: Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

CUENTA PÚBLICA 2023

RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Avance en el ejercicio del presupuesto 2023			Porcentaje de avance
		Aprobado (a)	Modificado (b)	Ejercido (c)	Ejercido / Modificado (c) / (b)
Total		899,521,864,436	933,512,378,310	927,582,411,956	99.4
04 Gobernación		161,288,963	117,405,932	117,405,932	100.0
	Atención a refugiados en el país	5,092,014	1,345,794	1,345,794	100.0
	Coordinación con las instancias que integran el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	73,449,570	37,452,484	37,452,484	100.0
	Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación	40,836,787	41,754,596	41,754,596	100.0
	Registro e Identificación de Población	41,910,592	36,853,058	36,853,058	100.0
05 Relaciones Exteriores		4,000,000	3,976,578	3,976,578	100.0
	Atención, protección, servicios y asistencia consulares	4,000,000	3,976,578	3,976,578	100.0
08 Agricultura y Desarrollo Rural		1,860,697,199	1,886,309,210	1,886,309,210	100.0
	Desarrollo, aplicación de programas educativos e investigación en materia agroalimentaria	1,023,238,785	1,048,850,796	1,048,850,796	100.0
	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	837,458,414	837,458,414	837,458,414	100.0
11 Educación Pública		205,347,513,254	211,898,588,250	211,898,588,250	100.0
	Apoyos a centros y organizaciones de educación	9,238,437,542	23,712,490,641	23,712,490,641	100.0
	Atención de Planteles Públicos de Educación Media Superior con estudiantes con discapacidad (PAPPEMS)	28,503,887	3,260,118	3,260,118	100.0
	Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez	31,921,181,530	30,769,893,104	30,769,893,104	100.0
	Educación Física de Excelencia	175,323,055	48,339,589	48,339,589	100.0
	Educación Inicial y Básica Comunitaria	5,562,399,481	5,235,307,853	5,235,307,853	100.0
	Educación para Adultos (INEA)	180,683,099	181,731,088	181,731,088	100.0
	Expansión de la Educación Inicial	801,795,478	688,421,829	688,421,829	100.0
	Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)	725,690,403	567,907,098	567,907,098	100.0
	Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	2,841,651	2,797,094	2,797,094	100.0
	La Escuela es Nuestra	27,052,859,701	26,349,979,306	26,349,979,306	100.0
	Normalización y certificación en competencias laborales	751,035,668	563,301,443	563,301,443	100.0
	Normar los servicios educativos	26,216,188	17,719,185	17,719,185	100.0
	Producción y distribución de libros y materiales educativos	3,587,937,951	3,664,389,819	3,664,389,819	100.0
	Producción y transmisión de materiales educativos	386,241,407	285,217,321	285,217,321	100.0
	Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez	34,922,125,472	34,687,640,672	34,687,640,672	100.0
	Programa de Becas Elisa Acuña	110,799,864	87,087,964	87,087,964	100.0
	Programa de Cultura Física y Deporte	519,645,545	560,509,333	560,509,333	100.0
	Programa de mantenimiento e infraestructura física educativa	195,106,016	452,685,749	452,685,749	100.0
	Programa Nacional de Inglés	716,638,781	609,452,757	609,452,757	100.0
	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	111,333,244	495,171,345	495,171,345	100.0
	Servicios de Educación Media Superior	53,283,213,044	50,808,454,048	50,808,454,048	100.0
	Subsidios para organismos descentralizados estatales	35,047,504,247	32,106,830,897	32,106,830,897	100.0
12 Salud		44,476,064,475	24,744,886,194	24,744,884,410	100.0
	Atención a la Salud	9,965,643,417	10,484,427,004	10,484,425,220	100.0
	Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral	24,426,758,018	9,560,881,058	9,560,881,058	100.0
	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	275,350,339	282,803,683	282,803,683	100.0
	Fortalecimiento a la atención médica	263,158,449	237,052,526	237,052,526	100.0
	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	276,187,547	275,757,012	275,757,012	100.0

CUENTA PÚBLICA 2023

RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Avance en el ejercicio del presupuesto 2023			Porcentaje de avance
		Aprobado (a)	Modificado (b)	Ejercido (c)	Ejercido / Modificado (c) / (b)
	Prevención y atención contra las adicciones	780,809,135	799,039,785	799,039,785	100.0
	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	1,720,020	1,720,020	1,720,020	100.0
	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	195,307,929	4,159,448	4,159,448	100.0
	Programa de Atención a Personas con Discapacidad	6,110,938	6,355,431	6,355,431	100.0
	Programa de vacunación	5,601,725,740	1,178,603,949	1,178,603,949	100.0
	Protección y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes	98,744,709	93,940,539	93,940,539	100.0
	Salud materna, sexual y reproductiva	1,216,682,089	684,963,335	684,963,335	100.0
	Servicios de asistencia social integral	1,367,866,143	1,135,182,404	1,135,182,404	100.0
14 Trabajo y Previsión Social		4,923,899	18,367,138	18,367,138	100.0
	Articulación de Políticas Integrales de Juventud ^v	0	13,443,239	13,443,239	100.0
	Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	4,923,899	4,923,899	4,923,899	100.0
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano		1,403,750,330	1,682,884,822	1,682,884,822	100.0
	Programa de Vivienda Social	1,225,303,984	1,467,012,242	1,467,012,242	100.0
	Programa Nacional de Reconstrucción	178,446,346	215,872,580	215,872,580	100.0
19 Aportaciones a Seguridad Social		7,699,364,944	7,699,364,944	7,699,364,944	100.0
	Programa IMSS-BIENESTAR	7,699,364,944	7,699,364,944	7,699,364,944	100.0
20 Bienestar		2,677,260,344	2,431,097,998	2,431,097,998	100.0
	Articulación de Políticas Integrales de Juventud ^v	14,156,381	1,077,337	1,077,337	100.0
	Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras	2,663,103,964	2,430,020,662	2,430,020,662	100.0
22 Instituto Nacional Electoral		7,526,797	7,526,797	7,166,101	95.2
	Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía	7,526,797	7,526,797	7,166,101	95.2
25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos		45,810,832,271	45,104,836,823	45,104,836,823	100.0
	Becas para la población atendida por el sector educativo	189,880,461	187,339,304	187,339,304	100.0
	Servicios de educación básica en la Ciudad de México	45,620,951,810	44,917,497,520	44,917,497,520	100.0
33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios		510,734,334,939	540,775,769,709	540,775,769,709	100.0
	FAETA Educación de Adultos	261,279,591	221,649,085	221,649,085	100.0
	FAETA Educación Tecnológica	4,750,104,378	5,026,246,366	5,026,246,366	100.0
	FAM Asistencia Social	10,788,518,329	10,763,435,789	10,763,435,789	100.0
	FAM Infraestructura Educativa Básica	12,499,729,323	12,457,492,717	12,457,492,717	100.0
	FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	829,669,534	821,451,168	821,451,168	100.0
	FASSA	24,932,339,686	25,260,182,747	25,260,182,747	100.0
	FONE Fondo de Compensación	12,292,230,731	12,279,303,189	12,279,303,189	100.0
	FONE Gasto de Operación	17,084,245,808	17,038,258,949	17,038,258,949	100.0
	FONE Otros de Gasto Corriente	11,283,378,835	11,259,834,242	11,259,834,242	100.0
	FONE Servicios Personales	416,012,838,724	445,647,915,455	445,647,915,455	100.0
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos		8,929,263	12,332,497	11,462,054	92.9
	Atender asuntos relacionados con niñas, niños y adolescentes	8,929,263	12,332,497	11,462,054	92.9
43 Instituto Federal de Telecomunicaciones		6,565,373	4,974,229	4,974,229	100.0
	Regulación de los servicios de Telecomunicaciones y Radiodifusión y fortalecimiento de los derechos de sus usuarios y audiencias	3,819,373	3,009,664	3,009,664	100.0
	Regulación para el desarrollo del nuevo ecosistema digital	2,746,000	1,964,565	1,964,565	100.0
47 Entidades no Sectorizadas		1,459,927,104	13,108,954,656	13,108,954,656	100.0
	Atención a la salud de personas sin seguridad social ^{z/}	0	1,140,128,980	1,140,128,980	100.0

CUENTA PÚBLICA 2023

RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Avance en el ejercicio del presupuesto 2023			Porcentaje de avance
		Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido / Modificado
		(a)	(b)	(c)	(c) / (b)
	Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral ^{2/}	0	10,411,237,492	10,411,237,492	100.0
	Fortalecimiento a la atención médica ^{2/}	0	141,516,840	141,516,840	100.0
	Programa de Apoyo a la Educación Indígena	1,459,927,104	1,416,071,344	1,416,071,344	100.0
48 Cultura		41,831,907	36,287,571	36,287,571	100.0
	Desarrollo Cultural	16,746,348	22,237,479	22,237,479	100.0
	Producción y distribución de libros y materiales artísticos y culturales	2,013,560	2,159,003	2,159,003	100.0
	Servicios Cinematográficos	894,594	866,863	866,863	100.0
	Servicios educativos culturales y artísticos	22,177,404	11,024,227	11,024,227	100.0
49 Fiscalía General de la República		5,679,673	2,895,161	2,895,161	100.0
	Actividades de apoyo administrativo	2,829,673	1,731,684	1,731,684	100.0
	Investigar y perseguir los delitos cometidos en materia de derechos humanos	2,200,000	1,163,476	1,163,476	100.0
	Investigar, perseguir y prevenir delitos del orden electoral	650,000	0	0	n.a.
GYR Instituto Mexicano del Seguro Social		54,512,244,663	60,676,790,761	60,676,790,761	100.0
	Atención a la Salud	34,609,543,061	41,368,414,199	41,368,414,199	100.0
	Prestaciones sociales	225,280,185	250,448,693	250,448,693	100.0
	Prevención y control de enfermedades	5,038,822,051	5,197,341,475	5,197,341,475	100.0
	Servicios de guardería	14,638,599,366	13,860,586,394	13,860,586,394	100.0
GYN Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado		23,299,129,038	23,299,129,038	17,370,395,608	74.6
	Atención a la Salud	17,348,813,882	17,348,813,882	13,609,428,908	78.4
	Prevención y control de enfermedades	3,323,413,486	3,323,413,486	1,593,655,868	48.0
	Servicios de Estancias de Bienestar y Desarrollo Infantil	2,626,901,670	2,626,901,670	2,167,310,832	82.5

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

n.a.: No Aplica.

1/ Los recursos de este programa fueron transferidos del Ramo 20 Bienestar al 14 Trabajo y Previsión Social, de conformidad con el Acuerdo por el que se agrupa al Instituto Mexicano de la Juventud, al sector coordinado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de agosto de 2022.

2/ No incluido en el PEF 2023; se incorporó al anexo transversal en el transcurso del ejercicio presupuestario 2023.

FUENTE: Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

CUENTA PÚBLICA 2023

ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO, COMBATE A LAS ADICCIONES, RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS Y PROMOCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS (Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Avance en el ejercicio del presupuesto 2023			Porcentaje de avance
		Aprobado (a)	Modificado (b)	Ejercido (c)	Ejercido / Modificado (c) / (b)
Total		312,103,544,133	290,212,560,089	290,212,560,089	100.0
04 Gobernación		644,478,260	576,687,113	576,687,113	100.0
	Conducción de la política interior	34,847,249	2,876,923	2,876,923	100.0
	Coordinación con las instancias que integran el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	73,449,570	37,452,484	37,452,484	100.0
	Impulso a la democracia participativa y fomento a la construcción de paz en México	15,991,861	32,388,140	32,388,140	100.0
	Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	342,171,103	276,235,639	276,235,639	100.0
	Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación	149,585,303	146,914,984	146,914,984	100.0
	Protección y defensa de los derechos humanos	28,433,174	80,818,942	80,818,942	100.0
06 Hacienda		181,267,797	313,852,039	313,852,039	100.0
	Detección y prevención de ilícitos financieros	181,267,797	313,852,039	313,852,039	100.0
07 Defensa Nacional		7,573,446,544	5,623,890,032	5,623,890,032	100.0
	Derechos humanos	69,967,033	47,666,879	47,666,879	100.0
	Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN	140,925,546	60,285,926	60,285,926	100.0
	Programa de la Secretaría de la Defensa Nacional en Apoyo a la Seguridad Pública	4,965,008,628	3,120,354,021	3,120,354,021	100.0
	Sistema educativo militar	2,397,545,337	2,395,583,206	2,395,583,206	100.0
11 Educación		186,153,155,365	184,551,703,932	184,551,703,932	100.0
	Atención al deporte	634,163,899	815,845,003	815,845,003	100.0
	Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez	28,165,748,409	27,149,905,680	27,149,905,680	100.0
	Desarrollo Cultural	4,248,282,906	4,443,024,166	4,443,024,166	100.0
	Educación Física de Excelencia	4,662,847	1,285,627	1,285,627	100.0
	Educación para Adultos (INEA)	32,851,473	33,042,016	33,042,016	100.0
	Jóvenes Escribiendo el Futuro	7,925,311,914	7,872,726,459	7,872,726,459	100.0
	La Escuela es Nuestra	19,478,058,985	18,971,985,100	18,971,985,100	100.0
	Producción y distribución de libros y materiales culturales	125,069,975	238,072,026	238,072,026	100.0
	Producción y transmisión de materiales educativos	577,466,966	626,311,087	626,311,087	100.0
	Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez	34,922,125,472	34,687,640,672	34,687,640,672	100.0
	Programa de Becas Elisa Acuña	1,847,619,837	1,897,277,077	1,897,277,077	100.0
	Programa de Cultura Física y Deporte	144,314,707	155,663,300	155,663,300	100.0
	Programa de mantenimiento e infraestructura física educativa	189,728,459	446,943,257	446,943,257	100.0
	Servicios de Educación Media Superior	49,092,807,252	46,630,838,788	46,630,838,788	100.0
	Servicios de Educación Superior y Posgrado	29,222,732,469	30,881,164,839	30,881,164,839	100.0
	Subsidios para organismos descentralizados estatales	9,542,209,795	9,699,978,835	9,699,978,835	100.0
12 Salud		2,589,202,179	2,144,911,656	2,144,911,656	100.0
	Prevención y atención contra las adicciones	1,536,180,743	1,459,410,645	1,459,410,645	100.0
	Prevención y control de enfermedades	35,542,181	19,346,522	19,346,522	100.0
	Salud materna, sexual y reproductiva	1,017,479,255	666,154,489	666,154,489	100.0
13 Marina		6,451,720,602	2,837,944,806	2,837,944,805	100.0
	Operación y desarrollo de los cuerpos de seguridad de las Fuerzas Armadas	5,373,659,347	2,592,888,592	2,592,888,592	100.0
	Sistema Educativo naval y programa de becas	1,078,061,255	245,056,214	245,056,213	100.0

CUENTA PÚBLICA 2023

ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO, COMBATE A LAS ADICCIONES, RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS Y PROMOCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS (Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Avance en el ejercicio del presupuesto 2023			Porcentaje de avance
		Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido / Modificado
		(a)	(b)	(c)	(c) / (b)
14 Trabajo y Previsión Social		23,093,451,801	22,302,342,936	22,302,342,936	100.0
	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno ^{1/}	0	1,050,192	1,050,192	100.0
	Actividades de apoyo administrativo ^{1/}	0	12,209,936	12,209,936	100.0
	Articulación de Políticas Integrales de Juventud ^{1/}	0	13,443,239	13,443,239	100.0
	Capacitación para Incrementar la Productividad	1,000,000	999,599	999,599	100.0
	Ejecución a nivel nacional de acciones de promoción y vigilancia de los derechos laborales	1,000,000	999,595	999,595	100.0
	Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral Jóvenes Construyendo el Futuro	1,000,000	1,000,000	1,000,000	100.0
		23,090,451,801	22,272,640,375	22,272,640,375	100.0
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano		5,715,629,325	9,387,806,882	9,387,806,882	100.0
	Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)	5,715,629,325	9,387,806,882	9,387,806,882	100.0
20 Bienestar		14,205,665,184	13,119,200,664	13,119,200,664	100.0
	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno ^{1/}	1,917,119	908,598	908,598	100.0
	Actividades de apoyo administrativo ^{1/}	20,885,716	7,314,280	7,314,280	100.0
	Articulación de Políticas Integrales de Juventud ^{1/}	23,593,968	1,795,561	1,795,561	100.0
	Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras Sembrando Vida	2,646,943,457	2,453,707,814	2,453,707,814	100.0
		11,512,324,925	10,655,474,412	10,655,474,412	100.0
33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios		15,338,125,901	15,242,573,785	15,242,573,785	100.0
	FAETA Educación Tecnológica	858,778,891	908,703,038	908,703,038	100.0
	FASP	8,786,854,724	8,650,030,888	8,650,030,888	100.0
	FORTAMUN	5,692,492,286	5,683,839,859	5,683,839,859	100.0
36 Seguridad y Protección Ciudadana		48,021,503,947	31,980,660,057	31,980,660,057	100.0
	Actividades de apoyo administrativo	10,196,703,750	2,186,847,385	2,186,847,385	100.0
	Coordinación con las instancias que integran el Sistema Nacional de Seguridad Pública	306,565,645	309,856,002	309,856,002	100.0
	Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública ^{2/}	1,000,000,000	988,109,281	988,109,281	100.0
	Operación de la Guardia Nacional para la prevención, investigación y persecución de delitos	34,525,322,208	22,240,337,680	22,240,337,680	100.0
	Servicios de protección, custodia, vigilancia y seguridad de personas, bienes e instalaciones	1,992,912,344	6,255,509,708	6,255,509,708	100.0
48 Cultura		2,135,897,229	2,130,986,187	2,130,986,187	100.0
	Desarrollo Cultural	1,471,141,595	1,519,062,386	1,519,062,386	100.0
	Educación y cultura indígena	64,696,287	54,935,234	54,935,234	100.0
	Estímulos a la creación artística, reconocimientos a las trayectorias y apoyo al desarrollo de proyectos culturales	600,059,347	556,988,568	556,988,568	100.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.
n.a.: No Aplica.

1/ Los recursos de este programa fueron transferidos del Ramo 20 Bienestar al 14 Trabajo y Previsión Social, de conformidad con el Acuerdo por el que se agrupa al Instituto Mexicano de la Juventud, al sector coordinado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de agosto de 2022.

2/ Corresponde a los recursos etiquetados en el PEF 2023 como unidad responsable G00 "Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública", y se ajusta toda vez que este programa se encuentra a cargo de esta unidad responsable.

FUENTE: Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

CUENTA PÚBLICA 2023

ANEXO TRANSVERSAL ANTICORRUPCIÓN (Pesos)

Eje	Ramo / Unidad Responsable	Avance en el ejercicio del presupuesto 2023			Porcentaje de avance
		Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido / Modificado
		(a)	(b)	(c)	(c) / (b)
Total		6,589,177,800	7,207,760,202	7,107,653,510	98.6
1. Combatir la corrupción y la impunidad		1,939,504,090	1,962,144,708	1,889,386,804	96.3
03 Poder Judicial		999,567,064	1,051,001,317	1,013,727,798	96.5
Consejo de la Judicatura Federal		999,567,064	1,051,001,317	1,013,727,798	96.5
05 Relaciones Exteriores		2,000,000	2,075,689	2,075,689	100.0
06 Hacienda y Crédito Público		333,044,304	409,646,296	390,242,000	95.3
Unidad de Inteligencia Financiera		158,995,760	196,373,126	196,373,126	100.0
Subprocuraduría Fiscal Federal de Investigaciones		77,074,431	92,638,445	92,638,445	100.0
Comisión Nacional Bancaria y de Valores		6,942,390	26,349,084	6,944,788	26.4
Servicio de Administración Tributaria		90,031,723	94,285,641	94,285,641	100.0
27 Función Pública		177,562,751	204,818,680	204,818,680	100.0
32 Tribunal Federal de Justicia Administrativa		124,942,553	124,942,553	108,862,464	87.1
44 Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales		61,946,826	61,308,138	61,308,138	100.0
47 Entidades no Sectorizadas		17,077,505	14,441,279	14,441,279	100.0
Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción		17,077,505	14,441,279	14,441,279	100.0
49 Fiscalía General de la República		223,363,087	93,910,755	93,910,755	100.0
Fiscalía Especializada en materia de Combate a la Corrupción		223,363,087	93,910,755	93,910,755	100.0
2. Combatir la arbitrariedad y el abuso de poder		4,376,676,465	4,873,886,523	4,852,792,943	99.6
01 Poder Legislativo		2,693,555,575	3,103,922,872	3,103,922,872	100.0
Auditoría Superior de la Federación		2,693,555,575	3,103,922,872	3,103,922,872	100.0
03 Poder Judicial		560,004,633	532,997,153	511,903,573	96.0
Consejo de la Judicatura Federal		560,004,633	532,997,153	511,903,573	96.0
06 Hacienda y Crédito Público		92,219,425	93,558,366	93,558,366	100.0
Unidad de Política y Control Presupuestario		48,941	117,908	117,908	100.0
Unidad de Contabilidad Gubernamental		69,895,611	71,227,054	71,227,054	100.0
Dirección General de Programación y Presupuesto "B"		22,274,873	22,213,404	22,213,404	100.0
27 Función Pública		933,966,948	1,084,311,864	1,084,311,864	100.0
44 Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales		7,364,529	7,178,220	7,178,220	100.0
47 Entidades no Sectorizadas		89,565,355	51,918,048	51,918,048	100.0
Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción		88,606,233	51,779,568	51,779,568	100.0
Archivo General de la Nación		959,122	138,480	138,480	100.0
3. Promover la mejora de la gestión pública y de los puntos de contacto gobierno-sociedad		185,294,228	280,281,069	279,025,861	99.6
03 Poder Judicial		44,146,890	44,631,524	43,376,316	97.2
Consejo de la Judicatura Federal		44,146,890	44,631,524	43,376,316	97.2
06 Hacienda y Crédito Público		30,440,930	24,605,594	24,605,594	100.0
Oficialía Mayor		30,440,930	24,605,594	24,605,594	100.0
10 Economía		7,023,424	6,540,141	6,540,141	100.0
Comisión Nacional de Mejora Regulatoria		7,023,424	6,540,141	6,540,141	100.0
20 Bienestar		8,549,778	7,768,397	7,768,397	100.0
27 Función Pública		80,370,609	183,316,587	183,316,587	100.0
44 Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales		10,369,218	10,369,218	10,369,218	100.0
47 Entidades no Sectorizadas		4,393,379	3,049,608	3,049,608	100.0
Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción		3,122,381	2,704,567	2,704,567	100.0
Instituto Nacional de las Mujeres		1,270,998	345,041	345,041	100.0

CUENTA PÚBLICA 2023

ANEXO TRANSVERSAL ANTICORRUPCIÓN (Pesos)

Eje	Ramo / Unidad Responsable	Avance en el ejercicio del presupuesto 2023			Porcentaje de avance
		Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido / Modificado
		(a)	(b)	(c)	(c) / (b)
4. Involucrar a la sociedad y el sector privado		87,703,017	91,447,902	86,447,902	94.5
11 Educación Pública		39,907,807	36,219,999	36,219,999	100.0
27 Función Pública		18,163,931	23,937,490	23,937,490	100.0
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología ^{1/}		5,000,000	5,000,000	0	n.a.
44 Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales		3,977,912	3,977,912	3,977,912	100.0
47 Entidades no Sectorizadas		20,653,367	22,312,502	22,312,502	100.0
Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción		20,653,367	22,312,502	22,312,502	100.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.
n.a.: No Aplica.

^{1/} El Ramo 38 CONACYT, presenta un monto ejercido de \$0, ya que, se llevaron a cabo las acciones correspondientes para este anexo, pero sin necesitar recurso.

FUENTE: Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, se presenta la información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal -APF-, acerca de los avances físicos y financieros registrados durante el ejercicio fiscal 2023, en los programas aprobados en el presupuesto para la igualdad entre mujeres y hombres.

Se incluyen 427 indicadores seleccionados coordinadamente entre el Instituto Nacional de las Mujeres y las dependencias y entidades responsables de 109 programas presupuestarios.

La información se presenta en un formato que reporta:

- Los datos generales del programa, incluyendo el monto aprobado.
- Población objetivo y atendida, dividida entre mujeres y hombres.
- Para cada uno de los indicadores registrados:
 - ❖ Denominación;
 - ❖ Unidad responsable de reportar sus avances;
 - ❖ Unidad de medida;
 - ❖ Metas programadas;
 - ❖ Valor alcanzado;
 - ❖ Grado de avance al cierre del ejercicio 2023.
- El presupuesto aprobado, modificado y pagado.
- La información cualitativa:
 - ❖ Acciones realizadas;
 - ❖ Justificación de las diferencias de avances respecto a las metas programadas; y
 - ❖ Acciones de mejora.

Asimismo, el formato incluye un tablero consolidado del desempeño de los indicadores mencionados y del presupuesto, con información del avance alcanzado al cierre del ejercicio fiscal.

Cabe señalar que la información que se presenta es responsabilidad de las dependencias y entidades de la APF. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público únicamente es el medio para la entrega de dicha información.

A continuación, se presentan los avances reportados por las dependencias y entidades al cierre del ejercicio fiscal 2023.

CUENTA PÚBLICA 2023

EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL ANEXO PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

(Pesos)

Ramo	Programas Presupuestarios	Indicadores Reportados	Avance en el ejercicio del presupuesto			Porcentaje de avance Ejercido / modificado (c)/(b)*100
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
			(a)	(b)	(c)	
Total	109	427	348,362,409,335	343,661,672,527	343,632,023,945	100.0
01 Poder Legislativo	1	6	6,000,000	2,563,855	2,563,855	100.0
04 Gobernación	6	13	1,138,657,952	1,085,614,861	1,085,614,861	100.0
05 Relaciones Exteriores	3	6	17,000,000	15,701,603	15,701,603	100.0
06 Hacienda y Crédito Público	1	5	4,000,000	973,694	973,694	100.0
07 Defensa Nacional	1	6	140,925,546	140,766,303	140,766,303	100.0
08 Agricultura y Desarrollo Rural	7	9	14,813,503,356	14,641,023,534	14,641,023,534	100.0
09 Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	1	2	14,452,276	9,980,636	9,980,636	100.0
10 Economía	1	1	209,243	27,000	27,000	100.0
11 Educación Pública	14	53	90,775,455,574	91,115,747,046	91,115,747,046	100.0
12 Salud	8	114	5,370,220,264	2,841,795,900	2,841,795,900	100.0
13 Marina	1	3	6,860,000	6,844,359	6,844,359	100.0
14 Trabajo y Previsión Social	4	17	11,211,181,961	11,060,152,924	11,060,152,924	100.0
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	4	6	8,752,858,536	13,307,889,495	13,307,889,495	100.0
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	3	6	137,961,760	201,020,183	201,020,183	100.0
18 Energía ^{1/}	4	17	5,305,156	5,466,929	5,397,963	98.7
19 Aportaciones a Seguridad Social	1	1	278,000	206,072	206,072	100.0
20 Bienestar	3	6	208,024,225,863	201,562,196,798	201,562,196,798	100.0
21 Turismo	1	4	5,500,000	2,748,150	2,748,150	100.0
22 Instituto Nacional Electoral	7	16	54,093,335	54,093,335	49,724,610	91.9
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos	2	20	38,343,575	47,344,401	38,769,460	81.9
36 Seguridad y Protección Ciudadana	1	3	3,854,560	0	0	0.0
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	1	8	6,511,183,751	6,373,651,811	6,357,085,621	99.7
40 Información Nacional Estadística y Geográfica	1	8	55,193,293	55,193,293	55,193,293	100.0
43 Instituto Federal de Telecomunicaciones	3	5	9,105,947	9,211,708	9,211,708	100.0
45 Comisión Reguladora de Energía	3	6	285,000	191,582	99,702	52.0
47 Entidades no Sectorizadas	6	18	1,158,080,973	1,017,918,188	1,017,918,188	100.0
48 Cultura	2	3	31,937,153	28,586,649	28,586,649	100.0
49 Fiscalía General de la República	5	22	75,861,261	75,378,283	75,378,283	100.0
50 Instituto Mexicano del Seguro Social ^{2/}	3	10	25,283,369,667	26,194,294,162	26,194,294,162	100.0
51 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado ^{2/}	2	7	3,462,551,957	3,462,551,957	711,397,487	20.5
52 Petróleos Mexicanos ^{2/}	1	4	12,700,000	2,529,036	2,529,036	100.0
53 Comisión Federal de Electricidad ^{2/}	8	22	5,443,186	6,508,822	6,508,822	100.0

1/ Se presenta el monto total del Ramo 18, no obstante, para el total del aprobado anual no se suman 125,000 pesos, para el autorizado anual y al periodo no se suman 616,065 pesos, y para el total del autorizado al periodo no se suman 593,945 pesos, los cuales corresponden a recursos propios del programa presupuestario Dirección, coordinación y control de la operación del Sistema Eléctrico Nacional.

2/ El presupuesto no se suma en el total por ser recursos propios.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

CUENTA PÚBLICA 2023

EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL ANEXO PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Ramo	Avance de los indicadores reportados respecto a la meta programada al período				Avances en 415 indicadores por rangos de porcentaje			
	Total	Sin meta al período (N/A)	Con avance	Sin avance	Hasta 50	Más de 50 hasta 75	Más de 75 menos de 100	100 o más
TOTAL	427	3	415	9	18	21	74	302
Porcentaje respecto de su total		1	97	2	4	5	18	73
01 Poder Legislativo	6	0	6	0	0	0	1	5
04 Gobernación	13	0	13	0	0	1	2	10
05 Relaciones Exteriores	6	0	6	0	0	0	0	6
06 Hacienda y Crédito Público	5	0	5	0	0	0	1	4
07 Defensa Nacional	6	0	6	0	0	0	0	6
08 Agricultura y Desarrollo Rural	9	0	9	0	0	1	3	5
09 Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	2	0	2	0	0	0	0	2
10 Economía	1	0	1	0	0	0	0	1
11 Educación Pública	53	3	49	1	2	5	10	32
12 Salud	114	0	114	0	7	3	27	77
13 Marina	3	0	3	0	0	0	0	3
14 Trabajo y Previsión Social	17	0	17	0	2	3	0	12
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	6	0	6	0	0	0	1	5
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	6	0	6	0	0	0	1	5
18 Energía	17	0	17	0	1	0	1	15
19 Aportaciones a Seguridad Social	1	0	1	0	0	0	1	0
20 Bienestar	6	0	6	0	0	0	2	4
21 Turismo	4	0	3	1	0	0	0	3
22 Instituto Nacional Electoral	16	0	15	1	2	0	1	12
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos	20	0	20	0	0	0	6	14
36 Seguridad y Protección Ciudadana	3	0	1	2	0	0	0	1
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	8	0	7	1	0	3	2	2
40 Información Nacional Estadística y Geográfica	8	0	8	0	0	0	0	8
43 Instituto Federal de Telecomunicaciones	5	0	5	0	0	0	3	2
45 Comisión Reguladora de Energía	6	0	6	0	0	2	0	4
47 Entidades no Sectorizadas	18	0	18	0	1	0	2	15
48 Cultura	3	0	3	0	0	0	2	1
49 Fiscalía General de la República	22	0	20	2	2	1	2	15
50 Instituto Mexicano del Seguro Social	10	0	10	0	0	0	3	7
51 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	7	0	7	0	0	0	1	6
52 Petróleos Mexicanos	4	0	4	0	0	0	0	4
53 Comisión Federal de Electricidad	22	0	21	1	1	2	2	16

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA														
Ramo	1 Poder Legislativo	Programa presupuestario	R001 Actividades derivadas del trabajo legislativo		Monto Aprobado (millones de pesos)	6.0								
Unidades responsables	200 (H. Cámara de Senadores)	Población Objetivo	Población Atendida											
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1580</td> <td style="text-align: center;">2032</td> <td style="text-align: center;">1357</td> <td style="text-align: center;">646</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	1580	2032	1357	646				
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres											
1580	2032	1357	646											
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El personal del Senado se encuentra integrado por 3,612 personas, 1580 mujeres y 2032 hombres, 43.75% mujeres y 56.25% hombres. Derivado de las áreas de oportunidad en esta soberanía, la Unidad Técnica para la Igualdad de Género, además de las facultades que se le han conferido, trabaja con un Programa para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, una Política de Igualdad Laboral y No discriminación, un Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción de la Violencia de Género del Senado de la República, un Programa de Cultura Institucional con Perspectiva de Género, cuenta con una Declaratoria por un Senado Libre de Violencia y de Discriminación, así como la Instrucción para el Uso de Lenguaje Incluyente y No Sexista, con la finalidad de desvanecer las brechas de desigualdad al interior de esta soberanía.</p>													
ALINEACIÓN														
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad									
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	200- H. Cámara de Senadores									
Objetivo		Objetivo		Objetivo										
Estrategia														

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	1 Poder Legislativo	Programa presupuestario	R001 Actividades derivadas del trabajo legislativo	Monto Aprobado (millones de pesos)						6.0
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de acciones implementadas derivadas del Programa para la Igualdad de Género en el Programa de Trabajo Anual	200	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100		
Porcentaje de acciones ejecutadas derivadas del Plan de Acción de la Política para la Igualdad Laboral y No Discriminación	200	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100		
Porcentaje de acciones de difusión de contenidos sobre derechos humanos, igualdad de género, no discriminación y vida libre de violencia para generar una cultura institucional.	200	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	472.00	472.0	472		
Porcentaje de atenciones de primer contacto y básica brindadas en el marco del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción de la Violencia de Género al interior del Senado de la República	200	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100		
Porcentaje de procesos de sensibilización impartidos	200	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100		
Porcentaje de procesos de formación impartidos	200	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	88.80	88.8	88.8		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 200			6.0			2.56		42.67	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 200			2.56	2.56	100.00	2.56	100.00	100	

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	1 Poder Legislativo	Programa presupuestario	R001 Actividades derivadas del trabajo legislativo
		Monto Aprobado (millones de pesos)	6.0
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: 200 CAPACITACIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES. Formación, 16 Eventos, 53 Documentos especializados, 2 Conferencias Día Naranja organizadas por la UTIG, Seguimiento a la Certificación en Igualdad Laboral y No Discriminación, SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE CULTURA INSTITUCIONAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, ACCIONES DE DIFUSIÓN PERMANENTE, ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO AL INTERIOR DEL SENADO DE LA REPÚBLICA.			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: 200 Se hace la aclaración que en el archivo Anexo 1 Población Atendida, no se desglosan las edades, ya que las personas en general no proporcionan dicho dato.			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: 200 Sin información			

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	4 Gobernación	Programa presupuestario	E015 Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	Monto Aprobado (millones de pesos) 342.1							
Unidades responsables	V00 (Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres)	Población Objetivo	Población Atendida								
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">247912</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">44796</td> <td style="text-align: center;">5399</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	247912	0	44796	5399	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
247912	0	44796	5399								
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La violencia contra las mujeres y las niñas es todo acto de violencia basado en el género que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o mental para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública o privada. La violencia contra las mujeres y niñas abarca, con carácter no limitativo, la violencia física, sexual y psicológica que se produce en el seno de la familia o de la comunidad, así como la perpetrada o tolerada por el Estado. Por ello, es indispensable atender de manera integral y transversal las causas y la dinámica de la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes a nivel nacional, a través de mecanismos que garanticen el respeto a sus derechos humanos desde una perspectiva de género, fomentando una participación activa de los tres órdenes de gobierno y de organizaciones de la sociedad civil.</p>										
ALINEACIÓN											
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad V00- Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres							
Objetivo		Objetivo		Objetivo							
Estrategia											

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	4 Gobernación	Programa presupuestario	E015	Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	Monto Aprobado (millones de pesos)	342.1			
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de avance en las acciones para la instrumentación y seguimiento de algunas líneas de la SEGOB conforme a la LGIMH.	V00	Porcentaje	Trimestral	100.00	3.00	3.00	100.0	3	
Porcentaje de mujeres atendidas en los CJM respecto de la población objetivo	V00	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	90.23	90.2	90.23	
Porcentaje de avance de las acciones de coadyuvancia para las alertas de género	V00	Porcentaje	Trimestral	100.00	3.00	3.00	100.0	3	
Porcentaje de avance en la aplicación de los criterios que rigen el mecanismo para acceder a los subsidios	V00	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de avance en la aplicación de los Lineamientos para la obtención y aplicación de Recursos destinados a	V00	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: V00			342.17			276.24		80.73
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: V00			276.24	276.24	100.00	276.24	100.00	100

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	4 Gobernación	Programa presupuestario	E015 Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres
		Monto Aprobado (millones de pesos)	342.1
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: V00			
<p>Porcentaje de avance en la aplicación de los criterios que rigen el mecanismo para acceder a los subsidios destinados a la creación y el fortalecimiento de los CJM. Al cierre del ejercicio fiscal 2023, la meta se cumplió al 100% esto se debió, a las transferencias de los recursos que se realizaron por un monto de \$1,459,510.50 para el equipamiento de dos Centros de Justicia para las Mujeres de las entidades federativas de: Colima y Chiapas.; Porcentaje de avance en las acciones para la instrumentación y seguimiento de algunas líneas de la SEGOB conforme a la LGIMH. Al cierre del ejercicio fiscal 2023, la meta fue cumplida al 100% al llevarse a cabo las siguientes acciones: 1) se impartieron 10 cursos en temáticas de cultura de la no violencia contra las mujeres dirigidos al personal Secretaría de Gobernación y sus órganos sectorizados; Gobierno Municipal de Coahuila; Sistema Nacional DIF; Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva; Guardia Nacional; Petróleos Mexico; Porcentaje de avance de las acciones de coadyuvancia para las alertas de género. Al cierre del ejercicio fiscal 2023, la meta se cumplió al 100% debido a que se realizaron un total de 20 Sesiones Ordinarias de los Grupos Interinstitucional y Multidisciplinarios (GIM), que brindan seguimiento a los procesos de Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) de los estados de Baja California, Colima, Chiapas, Chihuahua, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Veracruz y Tlaxcala.</p>			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: V00			
<p>Porcentaje de mujeres atendidas en los CJM respecto de la población objetivo. La diferencia de avances se debe a que puede haber un subregistro de casos que no hayan sido reportados en el último mes del año.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: V00			
<p>Porcentaje de mujeres atendidas en los CJM respecto de la población objetivo. Se seguirán gestionando desde la CONAVIM las acciones de capacitación del personal del CJM que fortalezcan la atención a mujeres y niñas víctimas de violencia lo cual consolide los CJM como espacios en los que la población de mujeres y niñas reconozca como espacios efectivos para prevenir, atender y erradicar la violencia de género contra las mujeres y niñas.</p>			

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	4 Gobernación	Programa presupuestario	P006 Planeación demográfica del país		Monto Aprobado (millones de pesos)	3.0
Unidades responsables	G00 (Secretaría General del Consejo Nacional de Población)	Población Objetivo	Población Atendida			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		256983	166995	0	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	La población objetivo de la campaña son mujeres y hombres adolescentes de 15 a 19 años. A esta población estarán dirigidos los mensajes sobre los Derechos sexuales y reproductivos, con la finalidad de fortalecer la toma de decisiones responsables, libres e informadas, para contribuir a la prevención de embarazos en las adolescencias; también serán población objetivo las niñas de 10 a 14 años, madres, padres y personas cuidadoras a quienes estarán dirigidos los mensajes sobre prevención de la violencia sexual con la finalidad de contribuir a la erradicación del embarazo en niñas de 10 a 14 años a través de la prevención protección y denuncia de la violencia sexual.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad	G00- Secretaría General del Consejo Nacional de Población
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	4 Gobernación	Programa presupuestario	P006 Planeación demográfica del país							Monto Aprobado (millones de pesos)	3.0
RESULTADOS											
INDICADORES								AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de avance de cumplimiento de actividades de la campaña de comunicación sobre prevención del embarazo en adolescentes de 15 a 19 años y la erradicación de nacimientos en niñas de 10 a 14 años	G00	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %			
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual		
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: G00			3.0			3.00		100		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: G00			3.0	3.00	100.00	3.00	100.00	100		
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: G00											
Al cierre del ejercicio fiscal 2023, se difundió la campaña en los municipios señalados con una vigencia del 06 de noviembre al 06 de diciembre de 2023, en radio y medios complementarios. Se llevó a cabo un estudio post-test con la finalidad de saber si los mensajes de comunicación llegaron a la población objetivo; conocer el nivel de recordación de los mensajes y de los medios en donde vieron la campaña.											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas											
UR: G00											
Al cierre del año 2023, se cumplieron las acciones trazadas relacionadas con la campaña de comunicación: planeación, producción, difusión y evaluación, por lo que no existen diferencias en los avances.											
Acciones de mejora para el siguiente periodo											
UR: G00											
Se identifica que para lograr un mayor impacto del mensaje en la población objetivo, las campañas de comunicación deben contar con un presupuesto mayor, por medio del cual se podría diversificar los medios a contratar y extender la duración de su vigencia.											

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	4 Gobernación	Programa presupuestario	P022 Protección y defensa de los derechos humanos		Monto Aprobado (millones de pesos)	1.5
Unidades responsables	911 (Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos)	Población Objetivo	Población Atendida			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		36	0	18	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Personas defensoras de derechos humanos y periodistas, que se encuentran en una situación de riesgo como consecuencia de su profesión, los cuales sufren amenazas, hostigamientos y agresiones que vulneran su vida, integridad, libertad y seguridad. La finalidad es atender el nivel de riesgo e implementar las Medidas de Prevención, Medidas preventivas, Medidas de Protección y Medidas Urgentes de Protección, necesarias a fin de salvaguardar su integridad.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad	Secretaría de Gobernación
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	4 Gobernación	Programa presupuestario	P022	Protección y defensa de los derechos humanos		Monto Aprobado (millones de pesos)	1.5			
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de mujeres a las que se realizó evaluaciones de riesgo con metodología de evaluación de riesgo con perspectiva de género.	911	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	92.67	92.7	92.67		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 911				1.53			54.91		3588.89
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 911				54.91	54.91	100.00	54.91	100.00	100
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 911 Porcentaje de mujeres a las que se realizó evaluaciones de riesgo con metodología de evaluación de riesgo con perspectiva de género. Al cierre del ejercicio fiscal 2023 se realizaron 181 evaluaciones de riesgo de las que resultó la incorporación de un total de 139 mujeres como beneficiarias del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, lo que representa un avance del 92.67% con respecto a lo programado en el año. La metodología utilizada para la elaboración de estudios de análisis de riesgo incorpora la perspectiva de género como un enfoque transversal que busca eliminar las brechas de desigualdad en la protección integral que se brinda desde el Mecanismo.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 911 Porcentaje de mujeres a las que se realizó evaluaciones de riesgo con metodología de evaluación de riesgo con perspectiva de género. Para el periodo 2023 se reporta el total de mujeres incorporadas. Es importante señalar que el número de personas atendidas por el Mecanismo depende directamente del número de personas que se contacten directamente para solicitar los servicios. Por lo que pueden existir variaciones en el número total de personas atendidas que no dependen directamente del área.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: 911 No se contemplan										

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	4 Gobernación	Programa presupuestario	P024 Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación	Monto Aprobado (millones de pesos) 10.0												
Unidades responsables	EZQ (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">302</td> <td style="text-align: center;">376</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	302	376	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	302	376													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	En México existen conductas discriminatorias, estigmatizantes y prejuicios que afectan el ejercicio pleno de los derechos de las personas															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad EZQ- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	4 Gobernación	Programa presupuestario	P024	Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación		Monto Aprobado (millones de pesos)	10.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de avance en las acciones de la campaña de difusión que contribuye al cambio cultural en favor de la Igualdad y la No Discriminación	EZQ	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: EZQ			10.0			10.00		100
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: EZQ			10.0	10.00	100.00	10.00	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: EZQ									
Al cierre de 2023, el indicador cumplió la meta del cien por ciento al haberse realizado la campaña Sin discriminación nos unimos todas, todos y todes versión Mis derechos me acompañan de manera nacional y a través de medios de comunicación impresos, complementarios y digitales, así como radios comerciales y comunitarias buscando concientizar a la población sobre los prejuicios provocados por características físicas, creencias religiosas, género, orientación sexual, expresión de género, edad, entre otras.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: EZQ									
Se cumplió con la meta establecida que fue llevar a cabo la campaña Sin discriminación nos unimos todas, todos y todes versión Mis derechos me acompañan.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: EZQ									
No son necesarias acciones de mejora ya que se cumplió con la meta establecida.									

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	4 Gobernación	Programa presupuestario	S155 Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	Monto Aprobado (millones de pesos)	318.6												
Unidades responsables	V00 (Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Objetivo</th> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">310423</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">208399</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	310423	0	208399	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
310423	0	208399	0														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El problema público que atiende el PAIMEF se define de la siguiente manera: La carencia de empoderamiento por parte de las mujeres les obstaculiza prevenir y/o salir de situaciones de violencia. Identificando principalmente tres causas: 1) capacidad institucional limitada con acciones de prevención y atención de deficiente calidad para las mujeres en situación de violencia; 2) contexto cultural que permite, fomenta y reproduce las violencias contra las mujeres y 3) desconocimiento por parte de las mujeres de sus derechos y sus propias capacidades.</p>																
ALINEACIÓN																	
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	V00- Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres												
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	4 Gobernación	Programa presupuestario	S155	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	Monto Aprobado (millones de pesos)	318.6			
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de unidades de atención del PAIMEF operadas por las instancias de mujeres en las entidades	V00	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.71	100.7	100.71	
Porcentaje de mujeres de 15 años y más que declararon haber sufrido al menos un incidente de violencia por parte su pareja en los últimos 12 meses, atendidas por el PAIMEF.	V00	Porcentaje	Anual	0.80	0.80	0.47	58.8	58.75	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: V00			318.64			307.76		96.59
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: V00			307.76	307.76	100.00	307.76	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: V00									
<p>Porcentaje de unidades de atención del PAIMEF operadas por las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas. Al cierre del ejercicio fiscal 2023 se apoyaron 427 Unidades Locales de Orientación y Atención Especializada, lo que representa un 100.71% de cumplimiento con respecto a la meta programada DE 424. En estas unidades, se ofrecieron 692,094 servicios de orientación y atención especializada (235,710 correspondieron a servicios de orientación y 456,384 servicios de atención especializada) y se benefició a un total de 154,920 mujeres con servicios de atención especializada; de ellas, 46,221 fueron mujeres de 15 años y más que declararon haber sufrido un incidente de violencia por parte de su última pareja en los últimos doce meses. La variación de la meta obedece a que el programa enfocó sus esfuerzos al fortalecimiento de los servicios de orientación y atención especializada. Cabe mencionar que la cifra de 424 corresponde a las Unidades apoyadas por el programa, el año inmedia; Porcentaje de mujeres de 15 años y más que declararon haber sufrido al menos un incidente de violencia por parte de su pareja en los últimos 12 meses, atendidas por el PAIMEF. Al cierre del ejercicio fiscal 2023 se alcanzó un porcentaje del 0.47 que deriva de 46,221 mujeres de 15 años y más que declararon haber sufrido al menos un incidente de violencia por parte de su pareja en los últimos 12 meses y 9,804,752 total de Mujeres que declararon haber sufrido al menos un incidente de violencia. Asimismo, 154,920 mujeres fueron atendidas con servicios de atención especializada en las unidades apoyadas por el PAIMEF; lo que representa un avance de 58.23% con respecto a la meta programada de 79,380. En conjunto se ofrecieron 692,094 servicios de orientación y atención especializada (235,710 corresponden a servicios de orientación y 456,384 a servicios de atención especializada).</p>									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: V00									
<p>Porcentaje de unidades de atención del PAIMEF operadas por las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas. El programa enfocó sus esfuerzos al fortalecimiento de los servicios de orientación y atención a mujeres en situación de violencia y se contó con 427 unidades de orientación y atención especializada; es decir, más que el año inmediato anterior.; Porcentaje de mujeres de 15 años y más que declararon haber sufrido al menos un incidente de violencia por parte de su pareja en los últimos 12 meses, atendidas por el PAIMEF. La meta programada no se alcanzó debido a que las IMEF tardaron en iniciar la ejecución de sus programas por la complejidad de los trámites con sus secretarías de finanzas. No obstante, implementaron estrategias para la prevención de las violencias contra las mujeres, con acciones de difusión y sensibilización sobre este problema público; además, en las Unidades Locales de Atención, se brindaron servicios de orientación y atención especializada integral a las mujeres en situación de violencia. El total de la población beneficiada fue de 253,124 mujeres.</p>									

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	4 Gobernación	Programa presupuestario	S155 Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)
		Monto Aprobado (millones de pesos)	318.6
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: V00 Porcentaje de unidades de atención del PAIMEF operadas por las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas. Se fortalecerá el acompañamiento que se brinda desde la CONAVIM, a las 32 IMEF, para el cumplimiento de las acciones que se considera en los programas anuales; Porcentaje de mujeres de 15 años y más que declararon haber sufrido al menos un incidente de violencia por parte de su pareja en los últimos 12 meses, atendidas por el PAIMEF. Se brindará fortalecerá el acompañamiento que se brinda, desde la CONAVIM, a las 32 IMEF, para el cumplimiento de las acciones que consideradas en los programas anuales.			

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	4 Gobernación	Programa presupuestario	U012 Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e hijos	Monto Aprobado (millones de pesos)	463.3												
Unidades responsables	V00 (Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Objetivo</th> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">19685</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">19685</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	19685	0	19685	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
19685	0	19685	0														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Las mujeres en situación de violencia, sus hijas e hijos carecen de protección y atención especializada. Dicho problema se deriva de las causas siguientes: -Los refugios presentan limitaciones en servicios necesarios para atención especializada. - Existe una limitada cobertura en zonas vulnerables. -Se observa una débil difusión de mecanismos de atención a mujeres violentadas.																
ALINEACIÓN																	
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	V00- Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres												
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	4 Gobernación	Programa presupuestario	U012	Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e hijos	Monto Aprobado (millones de pesos)	463.3			
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de Refugios apoyados en el periodo establecido, respecto de la meta programada.	V00	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	118.18	118.2	118.18	
Tasa de variación de los Centros Externos de Atención para Mujeres en situación de violencia apoyados por el Programa	V00	Tasa de variación	Semestral	14.20	14.29	31.43	219.9	221.34	
Porcentaje de mujeres en situación de violencia atendidas en los Refugios y Centros Externos de Atención en el año en curso	V00	Porcentaje	Semestral	97.00	97.09	152.60	157.2	157.32	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: V00			463.32		433.71			93.61
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: V00			433.71	433.71	100.00	433.71	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: V00									
<p>Porcentaje de Refugios Apoyados en el periodo establecido respecto a la demanda programada. Al cierre de 2023, se concretó la firma de 78 instrumentos jurídicos con Refugios especializados y un total de 66 Refugios, con lo que se pudo atender a 6,351 mujeres en situación de violencia, brindando 490 capacitaciones de Inserción Laboral, para las usuarias en las que se incluyen talleres de gastronomía, calzado, tejido, costura, panadería entre otros, para desarrollar el empoderamiento y autonomía de las mujeres.; Tasa de variación de los Centros Externos de Atención para Mujeres en situación de violencia apoyados por el programa. Al cierre del ejercicio fiscal 2023 se concretó la firma de 46 convenios de Centros Externos de Atención para Mujeres en situación de violencia apoyados por el Programa obteniendo un cumplimiento del 100% con respecto a la meta programada ajustada en el año. Lo anterior debido a que se contó con presupuesto suficiente para subsidiar la demanda de atención; Porcentaje de mujeres en situación de violencia atendidas en los Refugios y Centros Externos de Atención en el año en curso. En el 2023 se atendieron a 19,685 mujeres en los Refugios y/o Centros Externos de Atención, lo que representa un 157.17% con respecto a la meta programada en el año de 12,900. Se brindaron 747,508 servicios básicos de alimentación, vestido y calzado, además de disponer de cocina y comedor, servicio médico, apoyo psicológico, terapias o pláticas grupales, talleres de manualidades u oficios, apoyo jurídico y en derechos humanos, fortaleciendo la infraestructura, también se realizaron 402 acciones de sensibilización y profesionalización, en los cuales se incluyen talleres, seminarios, diplomados, cursos en materia de Género .</p>									

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	4 Gobernación	Programa presupuestario	U012 Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e hijos
		Monto Aprobado <small>(millones de pesos)</small>	463.3
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: V00</p> <p>Porcentaje de Refugios Apoyados en el periodo establecido respecto a la demanda programada. El indicador tuvo un gran impacto, toda vez que el programa ha logrado beneficiar a más refugios de los programados, superando con un 18.18% con respecto a la meta programada. Lo anterior, se debe a un mayor presupuesto federal para el ejercicio fiscal 2023. Esta asignación financiera ha fortalecido las acciones destinadas a atender a mujeres víctimas de violencia de género. Asimismo, se ha priorizado ampliar la cobertura a nivel nacional, focalizando especialmente las zonas con población mayoritariamente indígena y afrodescendiente, así como, las áreas con altos índices de marginación y violencia. Esta estrategia busca contribuir al acceso de las mujeres a los beneficios de este Programa en igualdad de condiciones; privilegiando, la inclusión de medidas especiales de carácter temporal; Tasa de variación de los Centros Externos de Atención para Mujeres en situación de violencia apoyados por ; Porcentaje de mujeres en situación de violencia atendidas en los Refugios y Centros Externos de Atención en el año 2023. Se obtuvo un gran impacto en el indicador toda vez que se brindó la atención integral que demandaron las mujeres en situación de violencia extrema en los Refugios y Centros Externos de Atención, sobrepasando la meta un 55.17% con respecto a lo programado. Lo anterior, derivado de que la suscripción de convenios comenzó durante el último mes del primer trimestre, lo que permitió fortalecer en tiempo a los refugios y CEA en el mantenimiento de instalaciones, adquisición de equipamiento, contratación de personal, capacitación para el desarrollo de habilidades para el auto empleo, la inserción laboral y la auto gestión económica de las usuarias; así como para la profesionalización de las y los profesionistas.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: V00</p> <p>Porcentaje de Refugios Apoyados en el periodo establecido respecto a la demanda programada. Para el ejercicio fiscal 2024 se continuará con el seguimiento a los trabajos realizados por los Centros Externos de Atención para que continúen con la adecuada atención; Tasa de variación de los Centros Externos de Atención para Mujeres en situación de violencia apoyados por el Programa. Para el ejercicio fiscal 2024 se continuará con el seguimiento a los trabajos realizados por los Centros Externos de Atención para que continúen con la adecuada atención; Porcentaje de mujeres en situación de violencia atendidas en los Refugios y Centros Externos de Atención en el año en curso. Para el ejercicio fiscal 2024, se seguirá brindando el acompañamiento a los Refugios y Centros Externos de Atención para el cumplimiento de las acciones programadas.</p>			

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	5 Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	E002	Atención, protección, servicios y asistencia consulares	Monto Aprobado (millones de pesos)	12.0
Unidades responsables	151 (Dirección General de Protección Consular y Planeación Estratégica)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		3298	3202	6244	6475	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	La migración coloca en una posición de vulnerabilidad a las personas que la viven, particularmente si se encuentran en situación irregular en el país de destino. Adicionalmente, se reconoce que, en muchas ocasiones, las personas migrantes que son víctimas de delitos como la trata de personas pertenecen a minorías o grupos socialmente excluidos o discriminados. El fenómeno de la trata de personas puede estar insertado en la economía formal o informal, en lugares ocultos o alejados como, por ejemplo, hogares privados, talleres clandestinos, clubes nocturnos, campos de cultivo, entre otros. Las mujeres, niñas, niños y adolescentes son particularmente vulnerables de ser víctimas de delitos vinculados a la trata de personas.					
ALINEACIÓN						
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
		Programa		Dependencia o Entidad	Secretaría de Relaciones Exteriores	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	5 Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	E002	Atención, protección, servicios y asistencia consulares		Monto Aprobado (millones de pesos)	12.0				
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de casos de mujeres, niñas, niños y adultos mayores mexicanos en el exterior, en situación de maltrato, atendidos bajo el subprograma Igualdad de Género.	151	Pozos	Trimestral	100.00	100.00	129.50	129.5	129.5			
Porcentaje de casos de personas mexicanas en situaciones de maltrato y/o vulnerabilidad, atendidas para su repatriación a México en el subprograma Igualdad de Género.	151	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	247.06	247.1	247.06			
Porcentaje de casos de protección consular de mexicanas en reclusión en el extranjero, atendidos en el subprograma Igualdad de Género.	151	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	150.60	150.6	150.6			
Porcentaje de personas mexicanas en el exterior, víctimas de trata de personas atendidas bajo el subprograma Protección consular y asistencia a las personas mexicanas víctimas de trata de personas en el exterior.	151	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	209.60	209.6	209.6			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 151					12.0			11.86	98.83	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 151					11.86	11.86	100.00	11.86	100.00	100
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: 151											
Porcentaje de casos de mujeres, niñas, niños y adultos mayores mexicanos en el exterior, en situación de maltrato, atendidos bajo el subprograma Igualdad de Género. Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, las representaciones de México en el exterior atendieron 1,295 casos de mujeres, niñas, niños y adultos mayores mexicanos en el exterior, en situación de maltrato, de los cuales 299 eran hombres, 941 eran mujeres, 34 eran niñas y 21 eran niños; Porcentaje de casos de personas mexicanas en situación vulnerable, atendidas para su repatriación a México en el subprograma Igualdad de Género. Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, las representaciones de México en el exterior atendieron 1,238 casos de personas mexicanas en situación vulnerable, atendidas para su repatriación a México, de las cuales 477 eran hombres, 507 eran mujeres, 111 eran niñas y 143 eran niños.; Porcentaje de personas mexicanas en el exterior, posibles víctimas de trata de personas atendidas bajo el subprograma; Porcentaje de casos de protección consular de mexicanas en reclusión en el extranjero, atendidos en el subprograma Igualdad de Género. Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, las representaciones de México en el exterior atendieron 753 casos de mexicanas en reclusión en el extranjero.											

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	5 Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	E002 Atención, protección, servicios y asistencia consulares
			Monto Aprobado (millones de pesos) 12.0
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: 151</p> <p>Porcentaje de personas mexicanas en el exterior, posibles víctimas de trata de personas atendidas bajo el subprograma Protección consular y asistencia a las personas mexicanas víctimas de trata de personas en el exterior. Este indicador presenta un cumplimiento superior a la meta anual programada para 2023 (4,500 casos), derivado de un aumento en las solicitudes de asistencia y protección consular de personas mexicanas posibles víctimas de trata de personas en el exterior, así como debido al aumento de personas mexicanas menores de edad detenidas durante su intento de cruce hacia Estados Unidos. Dichas personas menores de edad son procesadas mediante la Ley para la Protección de las Víctimas del Tráfico de Personas en Estados Unidos, mejor conocida como Ley William Wilberforce, cuyo objetivo es proteger a niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados de ser víctimas de trata, por lo que las y los menores que son procesados mediante dicha ley no necesariamente son víctimas de t; Porcentaje de casos de personas mexicanas en situación vulnerable, atendidas para su repatriación a México en el subprograma Igualdad de Género. El indicador superó la meta programada para 2023 (500) como resultado del aumento en las solicitudes de repatriación por parte de personas mexicanas, especialmente como consecuencia de los conflictos armados en Israel y Palestina en octubre de 2023, dado que la Cancillería apoyó a las personas mexicanas que deseaban ser repatriadas a México. Se destaca que la asistencia y protección consular que otorgan las representaciones de México en el exterior se brinda únicamente a petición de parte y es voluntaria. *Debido a la actualización en el proceso de obtención de cifras finales, el SPC reporta un menor número de casos para este indicador, que lo reportado al cierre del 4° trimestre.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: 151</p> <p>En cuanto al indicador de Porcentaje de personas mexicanas en el exterior, posibles víctimas de trata de personas atendidas bajo el subprograma Protección consular y asistencia a las personas mexicanas víctimas de trata de personas en el exterior. Considerando las distintas aristas y la complejidad que representa la atención al fenómeno de trata de personas, particularmente en el exterior, es indispensable poner en marcha estrategias de sensibilización dirigidas a la población mexicana sobre las características de este delito, sus causas y consecuencias, la detección de las víctimas y posibles víctimas, la difusión de los derechos humanos de las personas, acciones para garantizar el acceso a la justicia y a los servicios disponibles para las víctimas, contemplando la unidad familiar y apoyo de empoderamiento para su reincorporación social. Por otra parte, las representaciones de México en el exterior continúan extendiendo su red de aliados estratégicos con la finalidad de diversificar las actividades de protección preventiva y aumentar su impacto en la comunidad mexicana que reside en el exterior. La red de aliados estratégicos se amplía a través de acercamientos con autoridades y organizaciones de la sociedad civil, y mediante reuniones de trabajo que permiten alcanzar acuerdos en los que se establezca, primordialmente, la difusión de los servicios que ofrecen las representaciones de México en el exterior y sus aliados a favor de las personas mexicanas.</p>			

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	5 Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo								
			Monto Aprobado (millones de pesos) 4.0								
Unidades responsables	610 (Dirección General del Servicio Exterior y de Recursos Humanos)	Población Objetivo	Población Atendida								
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">700</td> <td style="text-align: center;">300</td> <td style="text-align: center;">2251</td> <td style="text-align: center;">1158</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	700	300	2251	1158	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
700	300	2251	1158								
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Con la finalidad de continuar con la promoción de la igualdad de género y la inclusión en la Secretaría de Relaciones exteriores, la acción se enfoca para atender la problemática que enfrentan las mujeres ante los roles y estereotipos, y el conjunto de normas que aunque no escritas puedan dificultar el acceso de las mujeres a la igualdad sustantiva, necesitamos contar con herramientas teórico prácticas para responder a las problemáticas que actualmente siguen enfrentando las mujeres.										
ALINEACIÓN											
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaría de Relaciones Exteriores							
Objetivo		Objetivo		Objetivo							
Estrategia											

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	5 Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo			Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0				
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de personas servidoras públicas beneficiadas con acciones de sensibilización y capacitación para la incorporación de la perspectiva de igualdad de género en la Secretaría de Relaciones Exteriores.	610	Porcentaje de la población	Trimestral	100.00	100.00	340.90	340.9	340.9			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 610					4.0			3.43		85.75
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 610					3.43	3.43	100.00	3.43	100.00	100
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: 610 Como parte de los procesos de mejora continua, se han diseñado contenidos para la capacitación y la sensibilización aspirando a la profesionalización, sobre todo para las personas que brindan atención de acuerdo con el Protocolo para la prevención atención y sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la APF. Así como para las representaciones de México en el Exterior.											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas											
UR: 610 Al cierre de la cuenta pública se diseño y difundió de manera más intensa las opciones de capacitación, trabajando en temas sustantivos para la transversalización de la perspectiva de género, repercutiendo en el incremento de la población beneficiada a través de las actividades de capacitación, por fortalecer el uso de las herramientas virtuales lo que nos permitió trabajar con nuevas zonas con embajadas, consulados, oficinas de pasaportes y oficinas enlace, incrementando el aumento en la capacitación.											
Acciones de mejora para el siguiente periodo											
UR: 610 Se continuara con la sensibilización en materia de derechos humanos, perspectiva de género, no discriminación y redistribución de manera más justa y equilibrada el trabajo de cuidados no remunerados y las responsabilidades domésticas entre mujeres y hombres, así como el ejercicio de la paternidad responsable, privilegiando las actividades a distancia para tener una mayor respuesta en las convocatorias, a través de una planeación más objetiva.											

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023
 Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	5 Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	P005 Promoción y defensa de los intereses de México en el ámbito multilateral	Monto Aprobado (millones de pesos) 1.0												
Unidades responsables	812 (Dirección General de Derechos Humanos y Democracia)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">0</td> <td align="center">0</td> <td align="center">0</td> <td align="center">0</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Posturas regresivas sobre los derechos humanos de las mujeres, jóvenes y niñas, en toda su diversidad, así como diferencias estructurales, brechas y desigualdades de género en los diferentes foros y mecanismos multilaterales, a fin de construir una sociedad más justa y próspera.															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaría de Relaciones Exteriores												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	5 Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	P005	Promoción y defensa de los intereses de México en el ámbito multilateral		Monto Aprobado (millones de pesos)	1.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de acciones afirmativas en cumplimiento con las obligaciones de México en materia de género	812	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 812			1.0			0.41		41
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 812			0.41	0.41	100.00	0.41	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 812									
Durante 2023, la Secretaría de Relaciones Exteriores, a través de la Dirección General de Derechos Humanos y Democracia, participó en diversos eventos relacionados con la Política Exterior Feminista; la tecnología y la salud y los derechos sexuales y reproductivos; el Plan Nacional de Género y Cambio Climático; eventos relacionados con la Iniciativa Spotlight; la Mesa de cooperación internacional para la igualdad de género en México, cuidados, la Recomendación General 39 del Comité CEDAW, entre otros.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 812									
No se presentan diferencias en los avances, se cumplió la meta programada.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 812									
A fin de contar un indicador más amplio en el que se puedan reportar todos los esfuerzos que se realizan en los temas de género, para el año 2024 se cambió el nombre a Porcentaje de acciones en cumplimiento con las posturas y obligaciones internacionales de México en materia inclusión y no discriminación de mujeres y niñas y de grupos en situación de vulnerabilidad.									

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo		Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0
Unidades responsables	711 (Dirección General de Recursos Humanos)	Población Objetivo	Población Atendida			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		2695	2450	2568	2787	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>En el PND y los programas especiales (PROIGUALDAD, PIPASEVM, PRONAIND) se solicita: integrar el principio de igualdad y no discriminación en la cultura organizacional de las instituciones de la APF; promover la conciliación de la vida laboral, familiar y personal en las dependencias de la APF con base en la NMX-R-025-SCFI-2015; diseñar e implementar campañas de difusión y comunicación en materia de igualdad de género y no discriminación; promover la transformación cultural para favorecer la incorporación de las mujeres en la toma de decisiones; dar cumplimiento al Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual en los centros de trabajo; incorporar la perspectiva de género en la elaboración de los presupuestos de los programas de la APF; diseñar lineamientos para diagnósticos con perspectiva de género; impulsar instrumentos financieros con preferencia para las mujeres; fomentar las competencias profesionales y financieras de los grupos de mujeres; entre otras acciones a favor de la igualdad de género. En este marco, la SHCP -mediante la Unidad de Igualdad de Género implementa el Programa de Igualdad y No Discriminación en la SHCP 2021-2024 (Programa Institucional) que contempla dos estrategias centrales: 1) institucionalización de la perspectiva de género en la cultura institucional de la Secretaría; y 2) transversalizar la perspectiva de género en el quehacer de las entidades y dependencias del Sector. Por tanto, el Programa M001 Apoyo administrativo se dirige a tres acciones específicas: 1) implementar acciones estratégicas dirigidas a la Red de Enlaces de Género del Sector, Personas consejeras, OIC y Comité de Ética; 2) realizar la estrategia transversal de formación (sensibilización capacitación y profesionalización del personal del Sector Hacendario); y 3) Diseñar y difundir campañas de sensibilización en materia de igualdad de género y no discriminación.</p>					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo				Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0			
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de acciones en materia de inclusión, igualdad, combate a la violencia laboral y conciliación trabajo-familia	711	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	375.00	375.0	375			
Porcentaje de mujeres y hombres que participan en las acciones en materia de inclusión, igualdad, combate a la violencia laboral y conciliación trabajo-familia	711	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	102.00	102.0	102			
Porcentaje de servidoras y servidores públicos sensibilizados y capacitados en materia de igualdad entre mujeres y hombres mediante acciones estratégicas (foros, talleres, eventos y marco jurídico, entre otros).	711	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	112.00	112.0	112			
Porcentaje de mujeres y hombres que concluyen actividades de sensibilización y capacitación en materia de igualdad de género.	711	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	1,379.00	1,379.0	1379			
Porcentaje de campañas y/o instrumentos de difusión para sensibilización en materia de igualdad de género, no discriminación y eliminación de las violencias en razón del género.	711	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	85.00	85.0	85			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL UR: 711						4.0			0.97		24.25
PRESUPUESTO MODIFICADO UR: 711						0.97	0.97	100.00	0.97	100.00	100
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: 711											
Durante el ejercicio fiscal 2023, se implementaron las siguientes acciones: Indicador 155 Promoción de las buenas prácticas laborales en materia de inclusión. - Se realizaron 11 talleres y cursos y 4 sesiones del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación. Con estas actividades se impactó a un total de 511 personas servidoras públicas. Indicador 157 acciones estratégicas en temas de igualdad entre mujeres y hombres (foros, talleres, eventos y marco jurídico, entre otros). Se llevaron a cabo 18 acciones estratégicas para prevenir y atender el hostigamiento sexual y acoso sexual. Con estas acciones se benefició a un total de 950 personas. Indicador 160 capacitación y sensibilización. Se implementaron 7 acciones de capacitación en materia de derechos humanos de las mujeres, igualdad y paridad en la APF; y se ofrecieron 25 cursos en línea interinstitucionales. Con estas acciones se benefició a un total de 1,379 personas servidoras públicas. Indicador 610 difusión-campañas. - Se diseñaron y difundieron 85 instrumentos de comunicación que fueron distribuidas al personal de la SHCP y de las entidades que conforman el Sector Coordinado mediante el correo electrónico, la intranet, el wallpaper y la página web institucional.											

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo
		Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: 711</p> <p>En el ejercicio fiscal 2023 se realizó lo siguiente: 155 Promoción de las buenas prácticas laborales en materia de inclusión. - Se realizaron 11 talleres y cursos y 4 sesiones del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación. Con estas actividades se impactó a un total de 511 personas servidoras públicas. Indicador 157 acciones estratégicas en temas de igualdad entre mujeres y hombres (foros, talleres, eventos y marco jurídico, entre otros). Se llevaron a cabo 18 acciones estratégicas para prevenir y atender el hostigamiento sexual y acoso sexual. Con estas acciones se benefició a un total de 950 personas. Indicador 160 capacitación y sensibilización. Se implementaron 7 acciones de capacitación en materia de derechos humanos de las mujeres, igualdad y paridad en la APF; y se ofrecieron 25 cursos en línea interinstitucionales. Con estas acciones se benefició a un total de 1,379 personas servidoras públicas. Indicador 610 difusión-campañas. - Se diseñaron y difundieron 85 instrumentos de comunicación que fueron distribuidas al personal de la SHCP y de las entidades que conforman el Sector Coordinado mediante el correo electrónico, la intranet, el wallpaper y la página web institucional. Las metas anuales fueron superadas debido a la coordinación con agentes estratégicos como el Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación de la SHCP, integrantes de la Red de Enlaces de Género en la SHCP y su sector coordinado.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: 711</p> <p>Para el siguiente ejercicio fiscal, donde se prevé cambio de gobierno federal, se sugiere acelerar los procesos administrativos de contratación para las acciones del Programa Anual de Capacitación en Igualdad de Género 2024. Del mismo modo, elaborar un documento con cursos en materia de igualdad de género y no discriminación en la modalidad en línea y a distancia de las dependencias y entidades de la APF, así como del sector académico. Lo anterior, para acercar mayor oferta al personal de la dependencia. Esto ante una posible aplicación de reserva de recursos durante 2024. Estas sugerencias para el caso de los indicadores: Indicador 155 Promoción de las buenas prácticas laborales en materia de inclusión; Indicador 157 acciones estratégicas en temas de igualdad entre mujeres y hombres (foros, talleres, eventos y marco jurídico, entre otros) e Indicador 160 capacitación y sensibilización. Para el Indicador 103 difusión-campañas, se sugiere continuar con la estrategia de vinculación con las 22 dependencias del Sector Coordinado para la distribución de los materiales elaborados al interior de las mismas.</p>			

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	7 Defensa Nacional	Programa presupuestario	A900 Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN	Monto Aprobado (millones de pesos)	140.9
Unidades responsables	111 (Jefatura del Estado Mayor de la Defensa Nacional)	Población Objetivo		Población Atendida	
	116 (Dirección General de Sanidad)	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
	138 (Dirección General de Comunicación Social)	19475	1837546	0	0
	139 (Dirección General de Derechos Humanos)				
Descripción de la problemática que atiende el Programa					
El proceso de transversalización de la perspectiva de género al interior de la Secretaría de la Defensa Nacional encuentra como limitante la cultura organizacional, propiciando desigualdad entre mujeres y hombres.					
ALINEACIÓN					
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	
				Secretaría de Defensa Nacional	
Objetivo		Objetivo		Objetivo	

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	7 Defensa Nacional	Programa presupuestario	A900	Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN		Monto Aprobado (millones de pesos)	140.9			
Estrategia										
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Numero de mujeres militares beneficiadas por la construcción de alojamientos para mujeres en Unidades de Infantería, Caballería y Arma Blindada en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.	111	Porcentaje	Trimestral	216,149.00	216,149.00	216,149.00	100.0	100		
Avance en la Profesionalización de mujeres y hombres en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos	116	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100		
Porcentaje de avance en la campaña de difusión interna con perspectiva de género, en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos	138	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100		
Avance en la capacitación y sensibilización de mujeres y hombres en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.	139	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100		
Avance en la capacitación y sensibilización de mujeres y hombres en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos	139	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100		
Porcentaje de mujeres beneficiadas por la adquisición de equipamiento corporal y de instalaciones en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos	139	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo
						Anual			Anual	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 111					94.7			0.0	0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 111					0.0	0.0	N/A	0.0	N/A
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 116					0.42			0.0	0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 116					0.0	0.0	N/A	0.0	N/A
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 138					9.73			12.84	131.96

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	7 Defensa Nacional	Programa presupuestario	A900	Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN		Monto Aprobado (millones de pesos)	140.9			
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 138				12.84	12.84	100.00	12.84	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 139				36.08			14.77		40.94
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 139				14.77	14.77	100.00	14.77	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 115				0.00			15.54		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 115				15.54	15.54	100.00	15.54	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 117				0.00			0.78		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 117				0.78	0.78	100.00	0.78	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 140				0.00			14.91		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 140				14.91	14.91	100.00	14.91	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 141				0.00			1.45		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 141				1.45	1.45	100.00	1.45	100.00	100
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 138										
Finalizó la Campaña de difusión interna con Perspectiva de Género, en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.										
UR: 111										
Concluyeron los proyectos siguientes: Construcción de un alojamiento para el personal de mujeres de las Dirección General de Fábricas, Vestuario y Equipo, del Centro de Desarrollo Infantil No. 6 Niños Héroe Chapultepec. del 8/o, 11/o, 15/o, 17/o, 20/o, 56/o. Batallones de Infantería, 81/o. B.I. y Escuela Militar de Infantería, 2/o, 5/o, y 13/o. Regimientos de Caballería Motorizada, 9/o. R.B.R. y E.M.B. Adecuación y remodelación de un alojamiento para mujeres de la Prisión Mil. Adsc. a la III R.M. (Mazatlán, Sin.), Adquisición de cascos y equipos de protección corporal para mujeres del C.A.P.M., Adquisición de equipo informático para el Obsrio. para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Ejto. y F.A.M., Actualización y modernización de la Plataforma Tecnológica de Educación Virtual de la S.D.N., Adquisición de equipamiento de una sala de lactancia para el Cuartel General de la VI, X y 1/a. Bgda. P.M.; así como, Adquisición del equipamiento del Centro de Especialización para las Mujeres y Hombres del Servicio de Justicia Militar, 2/a. Fase.										
UR: 139										
Concluyó la materialización de los proyectos de la adquisición de equipamiento corporal y de instalaciones en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, llevándose a cabo los proyectos siguientes: Adquisición de material didáctico para 6 ludotecas de los Centros de Desarrollo Infantil Nos. 4, 6, 7, 8, 10 y un Jardín de Niños. Certificación de las Direcciones Generales de las Armas y Servicios, Hospitales de Tercer Nivel y Planteles del Sistema Educativo Militar en la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral y No Discriminación NMX-R-025-SCFI-2015. Equipamiento médico de la clínica de colposcopia del Hospital Militar de Especialidades de la Mujer y Neonatología. Adquisición de bienes informáticos para el equipamiento de la clínica de colposcopia del Hospital Militar de Especialidades de la Mujer y Neonatología.; Concluyó la capacitación del indicador Avance en la capacitación y sensibilización de mujeres y hombres en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, a través de la realización de 60 Tal; Concluyeron los proyectos de capacitación relacionados con el indicador: Avance en la capacitación y sensibilización de mujeres y hombres en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, asimismo, se materializaron los proyectos siguientes: Diplomado de Igualdad de Género?. Curso Juzgar con Perspectiva de Género?. Curso virtual Avanzado de Igualdad de Género?. Curso Prevención del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual?. Curso Masculinidades y Prevención de la Violencia de Género?. Curso Empoderamiento de la Mujer y Establecimiento de Límites?. Curso Corresponsabilidad Familiar con Perspectiva de Género?. Curso Protección a los Derechos de Igualdad y no Discriminación en la Atención a Población Migrante?. Curso Educación Sexual y Salud Reproductiva con Perspectiva de Género?. Curso Lenguaje Incluyente y no Sexista con una Perspectiva de Género?. 60 Talleres para promover la Sensibilización de la Igualdad y no Discriminación de Género?. Capacitación y Evaluación para la Formación de Personas Consejeras del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos?										
UR: 116										
Concluyó la materialización de los proyectos que a continuación se mencionan: Curso enseñanza-aprendizaje con perspectiva de género para el Sistema Educativo Militar y Curso desarrollo humano con perspectiva de género para el Sistema Educativo Militar.										

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo 7 Defensa Nacional		Programa presupuestario A900 Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN	Monto Aprobado (millones de pesos) 140.9
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: 138 Ninguna, debido a que se cumplió con la meta establecida. UR: 111 Ninguna, debido a que se cumplieron las metas establecidas UR: 139 Ninguna, debido a que se cumplió con la meta establecida. UR: 116 Ninguna, debido a que se cumplió con la meta establecida.			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: 138 Ninguna, debido a que se cumplió con la meta establecida. UR: 111 Ninguna, debido a que se cumplió con la meta establecida UR: 139 Ninguna, debido a que se cumplió con la meta establecida. UR: 116 Ninguna, debido a que se cumplió con la meta establecida.			

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	8 Agricultura y Desarrollo Rural	Programa presupuestario	B004 Adquisición de leche nacional	Monto Aprobado (millones de pesos) 552.3							
Unidades responsables	VST (Liconsa, S.A. de C.V.)	Población Objetivo	Población Atendida								
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">450</td> <td align="center">0</td> <td align="center">417</td> <td align="center">0</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	450	0	417	0	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
450	0	417	0								
Descripción de la problemática que atiende el Programa											
ALINEACIÓN											
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
				Dependencia VST- Liconsa, S.A. de C.V. o Entidad							
Objetivo		Objetivo		Objetivo							
Estrategia											

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	8 Agricultura y Desarrollo Rural	Programa presupuestario	B004 Adquisición de leche nacional			Monto Aprobado (millones de pesos)	552.3				
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de productoras de leche que vendieron su producto a LICONSA, S.A. de C.V	VST	Porcentaje	Trimestral	10.00	10.00	14.00	140.0	140			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: VST					552.32			552.32		100
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: VST					552.32	552.32	100.00	552.32	100.00	100
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: VST Durante el ejercicio 2023, a través de la compra de leche por LICONSA, se beneficiaron 417 mujeres.											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas											
UR: VST Sin información											
Acciones de mejora para el siguiente periodo											
UR: VST Sin información											

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	8 Agricultura y Desarrollo Rural	Programa presupuestario	S052	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.		Monto Aprobado (millones de pesos)	802.0
Unidades responsables	VST (Liconsa, S.A. de C.V.)	Población Objetivo		Población Atendida			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		
		3900953	0	3664926	0		
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Promover la seguridad alimentaria y la nutrición, mediante programas de apoyo a la población más vulnerable del país, llevando leche fortificada y productos lácteos de calidad al precio más bajo, así como estimular la autosuficiencia alimentaria a través del acopio de leche a pequeños y medianos productores a precio de garantía.						
ALINEACIÓN							
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad		
					VST- Liconsa, S.A. de C.V.		
Objetivo		Objetivo			Objetivo		
Estrategia							

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	8 Agricultura y Desarrollo Rural	Programa presupuestario	S052	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.		Monto Aprobado (millones de pesos)	802.0			
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de Mujeres atendidas con abasto de leche	VST	Porcentaje	Anual	60.00	60.00	60.00	100.0	100		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: VST				802.02	802.02	100.00	802.02	100.00	100
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: VST				802.02	802.02	100.00	802.02	100.00	100
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: VST										
A través de la promoción del PASL, se ha logrado revertir la tendencia a la baja del padrón de personas beneficiarias, garantizando la disponibilidad de la leche fortificada al mantener un adecuado suministro de materias primas para el cumplimiento de los programas de producción y distribución. Al cierre del ejercicio fiscal 2023, el padrón fue de 6,106,710 personas, de los cuales; 3,664,926 son mujeres, lo que representa el 60% de la atención de las mujeres integrantes de las familias beneficiadas.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: VST										
La epidemia tuvo repercusiones socioeconómicas en la población que atendemos y en la que estamos enfocados, lo que ocasionó la aplicación de bajas por inasistencias a retirar su dotación. Actualmente el Padrón de Beneficiarios ha mostrado un incremento notable debido a que las acciones ejecutadas para su reactivación han sido constantes y alineadas a las metas anuales establecidas.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: VST										
Continuar con la promoción del Programa en beneficio de La Población Potencial del PASL, con carencia por acceso a la alimentación y que pertenecen a cualquiera de los siguientes grupos: 1- Niñas y niños de 6 meses a 12 años de edad. 2- Mujeres y hombres adolescentes de 13 a 15 años. 3- Mujeres en periodo de gestación o lactancia. 4- Mujeres de 45 a 59 años. 5- Personas con enfermedades crónicas y personas con discapacidad, con vigencia indefinida. 6- Personas adultas de 60 y más años de edad, con vigencia indefinida.										

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	8 Agricultura y Desarrollo Rural	Programa presupuestario	S053 Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	Monto Aprobado <small>(millones de pesos)</small>	1458.4												
Unidades responsables	VSS (Diconsa, S.A. de C.V.)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Objetivo</th> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">15450</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">15514</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	15450	0	15514	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
15450	0	15514	0														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Establecer tiendas que estén a cargo de mujeres que han vivido o viven violencia, así como madres de mujeres y/o niñas desaparecidas o víctimas directas o indirectas de feminicidio que se encuentran en situación de vulnerabilidad, para contribuir al impulso de su autonomía económica e incrementar sus ingresos. Prestar el servicio de abasto de productos de la canasta básica y complementarios, según lo requiera la tienda conforme sus ventas y en apego a la normatividad, lineamientos y políticas de DICONSA.																
ALINEACIÓN																	
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	VSS- Diconsa, S.A. de C.V.												
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	8 Agricultura y Desarrollo Rural	Programa presupuestario	S053	Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)		Monto Aprobado (millones de pesos)	1458.4				
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de mujeres a cargo de tiendas comunitarias	VSS	Porcentaje	Trimestral	63.00	63.20	63.00	99.7	100			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: VSS					1458.48			1,458.37		99.99
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: VSS					1458.37	1,458.37	100.00	1,458.37	100.00	100
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: VSS Al cierre de diciembre de 2023, el 63.5% de las tiendas comunitarias en operación (15,514 de 24,429) cuentan con una mujer como encargada de tienda.											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas											
UR: VSS Sin información											
Acciones de mejora para el siguiente periodo											
UR: VSS Sin información											

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	8 Agricultura y Desarrollo Rural	Programa presupuestario	S290 Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos	Monto Aprobado (millones de pesos) 3348.0												
Unidades responsables	JBP (Seguridad Alimentaria Mexicana)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Objetivo</th> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">19933</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">12128</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	19933	0	12128	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
19933	0	12128	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Complementar el ingreso de los pequeños y medianos productores agropecuarios de granos básicos (arroz, frijol, maíz y trigo) y leche, a través de la implementación de PRECIOS DE GARANTÍA y/o incentivos a la producción entregados de manera directa, sin intermediarios al beneficiario. Es un derecho de los beneficiarios de maíz, frijol, arroz, trigo y leche: Ser atendido de manera gratuita, sin distinción de género y con igualdad de oportunidades.															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad JBP- Seguridad Alimentaria Mexicana												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	8 Agricultura y Desarrollo Rural	Programa presupuestario	S290	Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos	Monto Aprobado (millones de pesos)	3348.0					
RESULTADOS											
INDICADORES								AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de productoras pequeñas de maíz y frijol elegibles para el programa, que reciben precios de garantía por la entrega de sus productos a SEGALMEX.	JBP	Porcentaje	Trimestral	30.00	29.99	33.00	110.0	110			
Porcentaje de productoras de trigo, arroz y productoras medianas de maíz elegibles para el programa, que reciben incentivos para la comercialización de sus granos.	JBP	Porcentaje	Trimestral	35.00	34.91	33.00	94.5	94.29			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: JBP					3348.01			3,412.75		101.93
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: JBP					3412.75	3,412.75	100.00	3,412.75	100.00	100
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: JBP											
Al cierre del ejercicio fiscal 2023, con el acopio de maíz y frijol se benefició a un total de 9,609 mujeres, lo que representó el 33%. Se concluye que las personas beneficiarias del programa por el acopio de maíz y frijol son mujeres en edad productiva entre 30 a 60 años. Mediante los incentivos de trigo, arroz y maíz de medianas productoras, durante el ejercicio fiscal 2023, se benefició a un total de 2,519 mujeres, lo que representa el 33%. Las beneficiarias del programa que reciben incentivos por la comercialización de sus granos son mujeres beneficiarias de entre 60 años y más.											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas											
UR: JBP											
Para el caso del frijol, se precisa que el acopio finalizó en el mes de mayo motivo por el cual ya no se otorgó precio de garantía por el acopio de este grano, asimismo es importante mencionar que el acopio de frijol durante el ciclo PV-2022 registró un mínimo histórico desde el inicio del programa, debido a disminución de la producción de dicho grano por sequías y el elevado incremento de los precios, lo que no incentivó a los productores a vender a SEGALMEX, motivo por el cual a la fecha aún no se acopio nada correspondiente al ciclo Primavera-Verano 2023 en lo que respecta a este grano.											
Acciones de mejora para el siguiente periodo											
UR: JBP											
Durante el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2023 del ciclo agrícola primavera-verano 2023, en el caso del acopio de maíz, se benefició a un total de 959 pequeños productores, de los cuales 350 son mujeres lo que representa el 36.5%, por otra parte respecto a los rangos de edad que tienen las beneficiarias, se encontró que el 18.85% tiene una edad entre 15 y 29 años, 30.85% de las beneficiarias tiene una edad entre 30 a 44 años, 29.42% tienen una edad entre 45 a 59 años, y 20.85% mujeres de 60 años o más, por lo que se puede concluir que las beneficiarias del programa por el acopio de maíz son mujeres en edad productiva entre 30 a 60 años.											

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	8 Agricultura y Desarrollo Rural	Programa presupuestario	S292 Fertilizantes		Monto Aprobado <small>(millones de pesos)</small>	4065.7
Unidades responsables	311 (Dirección General de Suelos y Agua)	Población Objetivo	Población Atendida			
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			436088	0	661203	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Contribuir a la producción de cultivos prioritarios a fin de contar con suficientes alimentos básicos que permitan lograr la autosuficiencia alimentaria, para lo cual dentro de los 92 factores que intervienen en la producción de alimentos, el uso adecuado del fertilizante se encuentra dentro de los más importantes mismos que permiten incrementar o mantener la producción. Por lo anterior, se impulsa la entrega de fertilizantes a productores de cultivos prioritarios para la producción de alimentos, lo que permite fomentar la producción, inclusión y desarrollo de las comunidades más rezagadas del país. El programa entrega un paquete de fertilizantes de hasta 600kgs por productora, es importante resaltar que para el ejercicio fiscal 2023, la cobertura del Programa es nacional, con ello se entregara el apoyo a un mayor numero de productoras Agrícolas de México.</p>					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	8 Agricultura y Desarrollo Rural	Programa presupuestario	S292 Fertilizantes			Monto Aprobado (millones de pesos)	4065.7				
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de mujeres apoyadas por el Programa de Fertilizantes	311	Porcentaje	Trimestral	25.00	25.00	37.00	148.0	148			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 311					4065.75			3,980.29		97.9
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 311					3980.29	3,980.29	100.00	3,980.29	100.00	100
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: 311 Al cierre del ejercicio 2023, se ha llevado a cabo el suministro de fertilizante en 32 entidades federativas, así como la atención de 1,798,827 personas productoras agrícolas de cultivos prioritarios como frijol, maíz, arroz y milpa, así como otros cultivos de gran importancia económica de las entidades apoyadas, de los cuales; 661,203 son mujeres, lo que representa el 37% de apoyo a la mujer rural con la entrega de fertilizante.											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas											
UR: 311 A la fecha se ha superado la meta en cuanto al número de mujeres apoyadas en un 11.76% con la entrega de fertilizantes a 222,039 mujeres del medio rural adicionales a lo estimado, toda vez que la estimación de atención se realizó con base al presupuesto asignado al Programa en el Presupuesto de Egresos de la Federación en 2023 el cual corresponde a un 25%. así mismo, es importante señalar que la información reportada en el presente informe es preliminar, toda vez que a la fecha se encuentra en proceso de sincronización de la información.											
Acciones de mejora para el siguiente periodo											
UR: 311 Una de las limitantes para el incremento del porcentaje de atención a la mujer para el ejercicio fiscal 2023 deriva en que la mayor cantidad de productores que acceden de forma directa al Programa de Fertilizantes corresponden a productores verificados del padrón de Producción para el Bienestar, en el cual se observa un rezago en el apoyo a la mujer rural. La ampliación de cobertura del Programa a nivel nacional contribuye a la autosuficiencia alimentaria del país y a mitigar la pobreza alimentaria en beneficio de personas productoras agrícolas dedicadas a los cultivos prioritarios, lo que permite mitigar la brecha de igualdad entre hombre y mujeres. Es importante resaltar que el apoyo a las mujeres se ha incrementado durante el transcurso de la operación del programa.											

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	8 Agricultura y Desarrollo Rural	Programa presupuestario	S293 Producción para el Bienestar		Monto Aprobado (millones de pesos)	4206.1
Unidades responsables	215 (Dirección General de Apoyos Productivos Directos)	Población Objetivo	Población Atendida			
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			600000	0	713357	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Existen rendimientos insuficientes de los cultivos y productos elegibles del Programa de los(as) productores(as) agropecuarios(as) de pequeña o mediana escala, para contribuir a la autosuficiencia alimentaria por lo que se pretende mejorarlos. Por ello, se otorgan apoyos económicos directos a personas productoras de pequeña o mediana escala preferentemente de granos (maíz, frijol, trigo panificable y arroz, entre otros), amaranto, chía, caña de azúcar, café, cacao, nopal o miel.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	8 Agricultura y Desarrollo Rural	Programa presupuestario	S293	Producción para el Bienestar			Monto Aprobado (millones de pesos)	4206.1			
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de mujeres productoras de pequeña y mediana escala de granos, café, caña de azúcar, cacao y miel con apoyos directos otorgados por parte del programa.	215	Porcentaje	Trimestral	30.00	30.00	35.00	116.7	116.67			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 215					4206.13			4,055.54		96.42
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 215					4055.54	4,055.54	100.00	4,055.54	100.00	100
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: 215 El Programa Producción para el Bienestar en el ejercicio fiscal 2023, apoyó con un monto de 4,975,231,400 pesos a 713,357 mujeres, 35% respecto del total de beneficiarios de dicho Programa (2,031,463). El monto referido representa 18.3% más de lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 (4,206,131,439 pesos).											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas											
UR: 215 Sin información											
Acciones de mejora para el siguiente periodo											
UR: 215 Las personas productoras cuentan con liquidez para realizar las labores productivas en sus predios.											

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	8 Agricultura y Desarrollo Rural	Programa presupuestario	S304 Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura	Monto Aprobado (millones de pesos)	380.7												
Unidades responsables	I00 (Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca) R2L (Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Objetivo</th> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">48625</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">44412</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	48625	0	44412	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
48625	0	44412	0														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Bienpesca. El objetivo específico de este componente es otorgar apoyo económico a las y los productores pesqueros y acuícolas y con ello contribuir a su autosuficiencia alimentaria. Este componente tiene una cobertura nacional. La población objetivo en particular son las personas físicas que sean productores pesqueros y/o acuícolas. Las Características de los apoyos. El monto de apoyo para el componente Bienpesca será de \$7,500.00 (Siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.) por beneficiario, es un apoyo económico directo de manera única de forma anual y sujeto a disponibilidad presupuestal. Impulsar el bienestar de pequeñas productoras acuícolas de especies de interés comercial para la alimentación a través del aumento de su productividad mediante el uso de organismos de calidad genética mejorada, provenientes de laboratorios de producción certificados e investigación en mejora genética. Personas físicas que sean pequeñas productoras acuícolas, inscritas en el Registro Nacional de Pesca y Acuicultura (RNPA), o que sean miembros de una Unidad Económica Pesquera y/o Acuícola (UEPA) que cuente con él.</p>																
ALINEACIÓN																	
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad												
Objetivo		Objetivo		Objetivo	100- Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca R2L- Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura												
Estrategia																	

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	8 Agricultura y Desarrollo Rural	Programa presupuestario	S304	Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura		Monto Aprobado (millones de pesos)	380.7		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres productoras pesqueras y acuícolas apoyadas	100	Porcentaje	Semestral	25.00	25.00	23.00	92.0	92	
Porcentaje de mujeres productoras acuícolas y de especies de interés comercial apoyadas	RJL	Porcentaje	Semestral	62.00	62.00	39.00	62.9	62.9	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos
								Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 100					362.22		362.22	100
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 100					362.22	362.22	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: RJL					18.56		17.51	94.34
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: RJL					17.51	17.51	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 100									
Para el presente ejercicio se programó una meta de apoyar 48,296 mujeres dedicadas a las actividades pesqueras y acuícolas, lo que representa un 25% sobre la meta global para el 2023. Al 31 de diciembre de 2023 se benefició con \$344.03 MDP a 44,208 mujeres otorgando un apoyo económico directo por la cantidad de \$7,500 pesos. Es importante señalar que derivado del Convenio de Colaboración y el Anexo Técnico suscritos con el Gobierno del estado de Sinaloa, a 6,652 beneficiarias se les otorgó un apoyo económico directo adicional de \$1,875. Las mujeres que recibieron el apoyo representan un 23% del total del padrón de personas beneficiadas.									
UR: RJL									
Al cierre del ejercicio fiscal 2023, 204 mujeres productoras y acuícolas de especies de interés comercial fueron apoyadas a través del Subcomponente de Semilla Acuícola. Cumpliendo con una meta del 39%.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 100									
Sin información									
UR: RJL									
Se está tramitando el pago de los beneficiarios restantes, el cual, de conformidad con las Reglas de Operación del Componente Recursos Genéticos Acuícolas, será realizado en un periodo no mayor a 20 días hábiles a partir de la fecha de la solicitud de pago, avalada con el Visto Bueno de la entrega de semilla acuícola. Se tiene proyectado concluir con las últimas acciones durante los primeros días del mes de enero 2024.									

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	8 Agricultura y Desarrollo Rural	Programa presupuestario	S304 Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura
		Monto Aprobado <small>(millones de pesos)</small>	380.7
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: I00 Las limitantes que persisten en una cultura que aún restringe la participación de la mujer en actividades productivas que se reducen sólo al género masculino, lo cual abre oportunidades inmejorables para profundizar en la formación de valores por una sociedad más justa e igualitaria.</p> <p>UR: R3L Hasta el momento, con las acciones concluidas y en proceso del Subcomponente, y dando cumplimiento a las Reglas de Operación, no se identifican obstáculos. Se está evaluando la oportunidad de poder reducir la brecha de desigualdad entre las mujeres y los hombres, a efecto de incrementar en el tiempo la participación de las mujeres en el subcomponente. Dado que los solicitantes se registran de manera libre a la apertura de ventanilla, se considera un área de oportunidad hacer hincapié en la promoción del programa el apoyo a mujeres.</p>			

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	9	Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	Programa presupuestario	P001	Definición, conducción y supervisión de la política de comunicaciones y transportes	Monto Aprobado (millones de pesos)	14.4
Unidades responsables	300 (Subsecretaría de Transporte)		Población Objetivo		Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			0	0	0	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa							
ALINEACIÓN							
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública			Programa			Dependencia o Entidad Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	
Objetivo			Objetivo			Objetivo	
Estrategia							

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	9	Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	Programa presupuestario	P001	Definición, conducción y supervisión de la política de comunicaciones y transportes	Monto Aprobado (millones de pesos)				14.4
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de personas beneficiadas con la implementación de las acciones a favor de la conciliación de la vida laboral, familiar y personal de la Secretaría y con lo establecido en los requisitos críticos y no críticos	300	Porcentaje	Trimestral	80.00	80.00	93.00	116.3	116.25		
Porcentaje de personas servidoras públicas que recibieron sensibilización o capacitación en algún curso, taller, plática de sensibilización o certificación que fomente la incorporación e internalización de la perspectiva de género, el respeto a derechos humanos y la igualdad.	300	Porcentaje	Trimestral	90.00	90.00	93.00	103.3	103.33		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 300			14.45			9.98	69.07		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 300			9.98	9.98	100.00	9.98	100.00	100	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 300										
Al cierre del ejercicio presupuestal 2023, la Dirección Coordinadora de Igualdad de Género impulsó diversas acciones para la transversalización de la Perspectiva de Género en el Sector de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes se fortaleció e integró la Red de Enlaces de Género pertenecientes a diversas unidades administrativas de la Secretaría, Centros SCT, Organismos Descentralizados y Desconcentrados, a través de la cual se difundieron diversas acciones de sensibilización acciones de sensibilización como la difusión de infografías, cines reflexión y los talleres impartidos dirigidas a todo el personal del Sector (31) y acciones de difusión (75). Por otro lado, se implementó un Modelo para la prevención, atención y protección en casos de hostigamiento sexual y acoso sexual. Asimismo, se concluyó el Programa de Formación de Personas Consejeras de la SICT, a través de un convocatoria pública y abierta dentro de la SICT, se integró un grupo de personas servidoras públicas que recibió formación teórica y metodológica para orientar y acompañar los casos de hostigamiento sexual o acoso sexual, con el fin de certificarse, de conformidad con los numerales 14, 15 y 16 del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de enero del 2020, de dicho programa se certificaron 13 Personas Consejeras en la Secretaría y se difundió información sobre sus funciones.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 300										
No existen comentarios.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: 300										
Se continúa con la realización de acciones de sensibilización dirigidas a todo el personal de la Secretaría.										

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	10 Economía	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.2
Unidades responsables	710 (Dirección General de Recursos Humanos)	Población Objetivo	Población Atendida			
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			436	356	426	368
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Atender la Observación de la CEDAW: 2002, 430. El Comité insta al Estado parte a que emprenda campañas de difusión, educación y sensibilización sobre las disposiciones de la Convención dirigidas a la sociedad en su conjunto y, en particular, al personal encargado de la administración y defensa de la justicia y a las mujeres mexicanas en especial, para hacerlas conocedoras de sus derechos en el ámbito tanto judicial nacional como estatal.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad	Secretaría de Economía
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	10 Economía	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo				Monto Aprobado (millones de pesos)	0.2			
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de mujeres y hombres de la Secretaría de Economía capacitados o sensibilizados en temas de igualdad de género y Derechos Humanos	710	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.25	100.3	100.25			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 710					0.21			0.03		14.29
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 710					0.03	0.03	100.00	0.03	100.00	100
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: 710											
Durante el año 2023, se realizó la difusión de los cursos en temas de igualdad de género y derechos humanos a través de Comunicación Interna para todo el personal de la Secretaría de Economía											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas											
UR: 710											
Se realizó la difusión de los cursos en temas de igualdad de género y derechos humanos durante el 2023; periodo en el que se obtuvo una respuesta favorable por parte del personal de la Secretaría, registrándose la participación de 2 personas más del total programado en el año, las cuales representan el 0.25% sobre la meta anual.											
Acciones de mejora para el siguiente periodo											
UR: 710											
Continuar con la difusión de los cursos en temas de igualdad de género y de derechos humanos a través de Comunicación Interna de la Secretaría de Economía durante el primer trimestre de 2024.											

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E007 Servicios de Educación Media Superior								
			Monto Aprobado (millones de pesos)	3808.3							
Unidades responsables	A3Q (Universidad Nacional Autónoma de México)	Población Objetivo	Población Atendida								
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">56772</td> <td style="text-align: center;">52763</td> <td style="text-align: center;">52818</td> <td style="text-align: center;">54940</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	56772	52763	52818	54940	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
56772	52763	52818	54940								
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Impulsar una cultura de igualdad y buen trato entre mujeres y hombres en la UNAM que contribuya a la eliminación de la desigualdad basada en las diferencias de género.										
ALINEACIÓN											
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad A3Q- Universidad Nacional Autónoma de México							
Objetivo		Objetivo		Objetivo							
Estrategia											

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E007 Servicios de Educación Media Superior			Monto Aprobado (millones de pesos)	3808.3				
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de mujeres que acceden y permanecen en la educación medio superior	A3Q	Porcentaje	Trimestral	51.00	51.80	49.00	94.6	96.08			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: A3Q					3808.38			3,977.71		104.45
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: A3Q					3977.71	3,977.71	100.00	3,977.71	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: L5N					0.00			1,525.68		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: L5N					1,525.68	1,525.68	100.00	1,525.68	100.00	100
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: A3Q Eliminación de cualquier restricción que pudiera significar un impedimento para el acceso y/o permanencia de las mujeres en la educación media superior que ofrece la UNAM, así como la realización y promoción de acciones que refuerzan la igualdad de género y la erradicación de estereotipos. ; CP 2023.-Eliminación de cualquier restricción que pudiera significar un impedimento para el acceso y/o permanencia de las mujeres en la educación media superior que ofrece la UNAM, así como la realización y promoción de acciones que refuerzan la igualdad de género y la erradicación de estereotipos.											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas											
UR: A3Q ind.-Porcentaje de mujeres que acceden y permanecen en la educación medio superior.-justificación.-Durante el cuarto trimestre el indicador reflejó un porcentaje de 94.6 por ciento de variación, equivalente a 52,818 mujeres que acceden y permanecen en la educación media superior con respecto de 107,758 estudiantes de este nivel de estudios en la UNAM. A través de este indicador se logró dar seguimiento de los servicios educativos ofertados en el nivel media superior enfocados a las acciones que favorezcan la igualdad de género.CP 2023.-Al cierre del ejercicio 2023 el indicador reflejó un porcentaje de 94.6 por ciento de variación, equivalente a 52,818 mujeres que acceden y permanecen en la educación media superior con respecto de 107,758 estudiantes de este nivel de estudios en la UNAM. A través de este indicador se logró dar seguimiento de los servicios educativos ofertados en el nivel media superior enfocados a las acciones que favorezcan la igualdad de género.											
Acciones de mejora para el siguiente periodo											
UR: A3Q Las acciones implementadas han presentado resultados positivos e interés al interior de la comunidad universitaria, lo que ha permitido avanzar en la concientización de la igualdad de género entre hombres y mujeres de la UNAM.											

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA												
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E010 Servicios de Educación Superior y Posgrado									
			Monto Aprobado (millones de pesos) 14068.6									
Unidades responsables	K00 (Universidad Abierta y a Distancia de México) L8K (El Colegio de México, A.C.) A00 (Universidad Pedagógica Nacional) A3Q (Universidad Nacional Autónoma de México) B00 (Instituto Politécnico Nacional)	Población Objetivo	Población Atendida									
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">247256</td> <td style="text-align: center;">232882</td> <td style="text-align: center;">235834</td> <td style="text-align: center;">217686</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	247256	232882	235834	217686		
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres									
247256	232882	235834	217686									
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Las acciones de este programa están encaminadas a promover la igualdad entre mujeres y hombres, y la erradicación de la violencia de género y de cualquier forma de discriminación por razones de género. En este sentido se realizan acciones para sensibilizar y capacitar a la comunidad universitaria en general brindando herramientas para la prevención y atención de la violencia y discriminación. Impulsar una cultura de igualdad y buen trato entre mujeres y hombres en la UNAM que contribuya a la eliminación de la desigualdad basada en las diferencias de género. Las diferencias de género en nuestra sociedad han propiciado diversas problemáticas que afectan y limitan todos los ámbitos de desarrollo de mujeres y hombres. Es por ello que, el IPN impulsa diversas acciones que buscan contribuir a que dichas diferencias no sean causa de desigualdad y violencia de género entre su comunidad. La Universidad Abierta y a Distancia de México tiene como propósito construir un espacio seguro para la discusión del género, así como, la creación de vínculos interinstitucionales para atender los casos de violencia de género dentro de la comunidad de la UnADM. Para lograr dichos propósitos es necesario planear y evaluar correctamente los procesos a implementar para lograr el resultado deseado. Estudiantes de nivel licenciatura y posgrado de las Instituciones de Educación Superior Públicas Federales y Estatales enfrentan limitaciones para lograr su egreso del nivel educativo correspondiente.</p>											
ALINEACIÓN												
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012									
			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad									
			Dependencia o Entidad A00- Universidad Pedagógica Nacional A3Q- Universidad Nacional Autónoma de México B00- Instituto Politécnico Nacional K00- Universidad Abierta y a Distancia de México L8K- El Colegio de México, A.C.									

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E010 Servicios de Educación Superior y Posgrado			Monto Aprobado (millones de pesos)	14068.6		
Objetivo	Objetivo			Objetivo					
Estrategia									
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres servidoras públicas beneficiadas con acciones de capacitación y sensibilización sobre	A00	Porcentaje	Semestral	100.00	50.00	53.80	107.6	53.8	
Porcentaje de mujeres participantes en las acciones de promoción, capacitación y sensibilización sobre derechos	A00	Porcentaje	Semestral	100.00	60.00	85.60	142.7	85.6	
Porcentaje de campañas para la igualdad de género	A00	Porcentaje	Semestral	100.00	60.00	60.00	100.0	60	
Porcentaje de campañas de sensibilización sobre masculinidades no hegemónicas y cuidados corresponsables.	A00	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de mujeres que acceden y permanecen en la educación superior y de posgrado	A3Q	Porcentaje	Trimestral	51.90	52.00	52.60	101.2	101.35	
Porcentaje de planes y programas de estudio que incorporan la perspectiva de género.	A3Q	Porcentaje	Anual	33.00	33.30	633.30	1,901.8	1919.09	
Porcentaje acciones de difusión, sensibilización y capacitación para el impulso de la igualdad entre mujeres y	B00	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	221.30	221.3	221.3	
Porcentaje de acciones que contribuyen a la igualdad entre mujeres y hombres en el IPN, realizadas por la Redes de	B00	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	135.90	135.9	135.9	

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	II Educación Pública	Programa presupuestario	E010	Servicios de Educación Superior y Posgrado		Monto Aprobado (millones de pesos)	14068.6				
Porcentaje de denuncias procedentes por violencia de género, atendidas por la Unidad Politécnica de Gestión con			B00	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de acciones de sensibilización derivadas de denuncias procedentes por violencia de género, realizadas.			B00	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	75.60	75.6	75.6	
Cobertura de mujeres en educación superior de licenciatura (CMESL)			K00	Porcentaje	Anual	50.00	50.00	52.30	104.6	104.6	
Porcentaje de mujeres egresadas de nivel licenciatura (PMEL)			K00	Porcentaje	Anual	30.00	30.00	71.10	237.0	237	
Atención de casos de acoso y hostigamiento sexual a mujeres			L8K	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	66.70	66.7	66.7	
Becas de nivel superior otorgadas a mujeres			L8K	Porcentaje	Semestral	55.00	55.00	40.70	74.0	74	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: A00					1.59			1.61		101.26
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: A00					1.61	1.61	100.00	1.61	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: A3Q					13956.34			14,524.61		104.07
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: A3Q					14524.61	14,524.61	100.00	14,524.61	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: B00					2.22			2.36		106.31
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: B00					2.36	2.36	100.00	2.36	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: K00					31.26			38.09		121.85
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: K00					38.09	38.09	100.00	38.09	100.00	100

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E010	Servicios de Educación Superior y Posgrado	Monto Aprobado (millones de pesos)					
					14068.6					
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: L8K				77.26	77.26			100	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: L8K				77.26	77.26	100.00	77.26	100.00	100
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: A00										
Al cuarto trimestre del 2023 se realizaron siete acciones de capacitación y sensibilización dirigidas a las y los servidores públicos, capacitando y sensibilizando a 243 personas servidoras públicas, donde el 61% fueron mujeres servidoras públicas de la UPN. Estas acciones fueron las siguientes: Taller de Intervención en crisis para personas consejeras. Su objetivo general fue brindar herramientas de apoyo al desempeño de la labor como persona consejera para la atención de primer contacto a personas víctimas de hostigamiento sexual, acoso sexual o cualquier forma de violencia por razón de género de la comunidad universitaria. Contó con la asistencia de 13 personas servidoras públicas: 11 mujeres y 2 hombres. Taller de tutoría académica con enfoque de género. Su objetivo general fue sensibilizar a las y los docentes tutores sobre la importancia de la igualdad entre mujeres y hombres, así como el uso de la perspectiva de género para identificar estereotipos que promueven la desigualdad en las aulas. Contó con la asistencia de 20 docentes: 11 mujeres y 8 hombres.										
UR: A3Q										
Eliminación de cualquier restricción que pudiera significar un impedimento para el acceso y/o permanencia de las mujeres en la educación superior y de posgrado que ofrece la UNAM, así como la realización y promoción de acciones que refuerzan la igualdad de género y la erradicación de estereotipos.										
UR: B00										
En el periodo octubre-diciembre de 2023, se realizaron 49 de acciones difusión, sensibilización y capacitación para el impulso de la igualdad entre mujeres y hombres, que representan el 65% de la meta anual programada de 75 acciones. El elevado número de actividades realizadas deriva de la necesidad llevar a cabo un mayor número pláticas en unidades académicas de nivel medio superior y superior para abordar temáticas para prevenir la violencia de género. Por lo que respecta a la operatividad y alcance de las actividades de las Redes de Género, lograron la ejecución de 365 actividades, de las cuales 337 fueron de sensibilización y 28 de capacitación, esto permitió el acercamiento a temas como: perspectiva de género, igualdad de género, roles y estereotipos de género, lenguaje incluyente, corresponsabilidad, feminismo, mujer en la ciencia, liderazgo femenino, embarazo adolescente, masculinidades, acoso y hostigamiento sexual, violencia en el noviazgo, violencias de género, violencia; CP 2023.-En 2023, se implementaron 166 acciones de difusión, capacitación y sensibilización en el IPN, alcanzando a 13,698 personas, para promover la igualdad de género. Entre estas acciones destacan: 14 pláticas sobre perspectiva de género para docentes, la formación de 2 generaciones del diplomado Formación Integral para Redes de Género con nueve módulos orientados a construir igualdad sustantiva y una cultura institucional sin violencia de género. Se impartieron talleres sobre paternidades responsables y se realizaron dos conferencias magistrales enfocadas en la participación de mujeres en espacios públicos y la Ley Olimpia. También se destacan talleres para el empoderamiento femenino, la II Feria Politécnica por la Diversidad Sexual, el 6to Rally 25 NoV para promover liderazgos sin violencia, pláticas de prevención de violencia de género, el Foro "Construyendo un IPN Libre de Violencia por OSIEG", se atendieron 486 denuncias de violencia de género y se instalaron en unidades académicas 19 mesas de orientación y atención a denuncias. Adicionalmente, se destacó la participación en congresos internacionales para la difusión de hallazgos encontrados en investigaciones realizadas, asimismo se llevaron a cabo 2 Ciclos de Formación en investigación con perspectiva de género y el III Congreso Internacional en Estudios de Género del IPN: Debates sobre el trabajo de cuidados en la sostenibilidad del mundo.										
UR: K00										
La Universidad Abierta y a Distancia de México, dentro del tercer trimestre implementó acciones enfocadas a la prevención, atención y sanción de la desigualdad										

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E010 Servicios de Educación Superior y Posgrado
		Monto Aprobado (millones de pesos)	14068.6
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: A00</p> <p>3.-ind.-Porcentaje de campañas para la igualdad de género.-justi.- Para el cuarto trimestre del 2023 se superó el 100% de la meta programada de 5 campañas que buscan contribuir a la erradicación de todo tipo de desigualdad basada en el género, pues se realizaron ocho en total. ; 4.-ind.-Porcentaje de campañas de sensibilización sobre masculinidades no hegemónicas y cuidados corresponsables. .-justi.-Durante el cuarto trimestre se implementó la campaña "MasculinidadEs. Cuidados compartidos". ; 2.-ind.-Porcentaje de mujeres participantes en las acciones de promoción, capacitación y sensibilización sobre derechos humanos, inclusión y no discriminación. .-justi.-La meta programada se refiere a las acciones de promoción, capacitación y sensibilización sobre derechos humanos, inclusión y no discriminaciones, dirigidas a estudiantes, personal administrativo y personal académico de la comunidad universitaria. Sin embargo, se reporta conforme al método d; 1.-ind.-Porcentaje de mujeres servidoras públicas beneficiadas con acciones de capacitación y sensibilización sobre perspectiva de género, violencia de género e igualdad entre mujeres y hombres. .-justi.- La meta programada se refiere a las acciones de capacitación y sensibilización en PEC, violencia de género e igualdad entre mujeres y hombres realizadas en la UPN. Sin embargo, se reporta el porcentaje conforme al método de cálculo del indicador que se refiere a: (Mujeres servidoras públicas beneficiadas con acciones de capacitación y sensibilización sobre perspectiva de género, violencia de género e igualdad entre mujeres y hombres en la UPN / Total de personas servidoras públicas beneficiadas con acciones de capacitación y sensibilización sobre perspectiva de género, violencia de género e igualdad entre mujeres y hombres en la UPN)* 100. Es importante que se considere que la meta anual se estableció en números absolutos (realizar 6 acciones) y no corresponde con el método de cálculo del indicador, por ello hay una variación significativa.</p> <p>UR: A3Q</p> <p>2.-ind.-Porcentaje de planes y programas de estudio que incorporan la perspectiva de género.-justificacio.-Asimismo, en 2023, se incorporaron 19 planes y programas con módulos y asignaturas complementarias a los planes de estudio de nivel licenciatura con perspectivas de género, para contribuir a erradicar los problemas de violencia y desigualdad entre la comunidad estudiantil de la UNAM. Se superó ampliamente la meta programada en un 1900 por ciento, derivado de que la Institución tiene un interés principal en que alumnado y académicos desarrollen las mejores prácticas para superar problemas de desigualdad de género y de discriminación en su formación y ejercicio profesional.CP 2023.-Asimismo, en 2023, se incorporaron 19 planes y programas con módulos y asignaturas complementarias a los planes de estudio de nivel licenciatura con perspectivas de género, para contribuir a erradicar los problemas de violencia y desigualdad entre la comunidad estudiantil de la UNAM. Se superó ampliame; 1.-ind.-Porcentaje de mujeres que acceden y permanecen en la educación superior y de posgrado.-justificación.-Durante el cuarto trimestre el indicador reflejó un porcentaje de 101.2 por ciento de variación, equivalente a 139,479 mujeres que acceden y permanecen en la educación superior y posgrado con respecto de 264,968 estudiantes de educación superior y posgrado en la UNAM. A través de este indicador se logró dar seguimiento de los servicios educativos ofertados en el nivel de licenciatura y posgrado enfocados a fortalecer las acciones que promuevan la igualdad de género.CP 2023.-Al cierre del ejercicio 2023, el indicador reflejó un porcentaje de 101.2 por ciento de variación, equivalente a 139,479 mujeres que acceden y permanecen en la educación superior y posgrado con respecto de 264,968 estudiantes de educación superior y posgrado en la UNAM. A través de este indicador se logró</p>			

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo 11 Educación Pública	Programa presupuestario E010 Servicios de Educación Superior y Posgrado	Monto Aprobado (millones de pesos)	14068.6
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo</p> <p>UR: A00 Sin información</p> <p>UR: A3Q Las acciones implementadas han presentado resultados positivos e interés al interior de la comunidad universitaria, lo que ha permitido avanzar en la concientización de la igualdad de género entre hombres y mujeres de la UNAM.</p> <p>UR: B00 La operación de las Redes de Género se ve afectada por presentarse de manera constante un alto índice de rotación de las personas integrantes de las Redes de Género, propiciando un periodo de inactividad de éstas. Para mitigar esta situación se hicieron ajustes al proceso de integración y capacitación de los nuevos integrantes para acortar el periodo de inactividad. Es necesario hacer un análisis de los motivos de la deserción para implementar alguna medida. La difusión del Protocolo para la prevención, detección, atención y sanción de la violencia de género en el IPN en unidades académicas, administrativas y centros de investigación, así como la instalación de mesas de atención para la asesoría y orientación de denuncia segura, propició un incremento en el número de denuncias de violencia de género, creándose en consecuencia una mayor necesidad de impartir pláticas de sensibilización como una medida para contribuir en el proceso de erradicación de estas conductas.</p> <p>UR: K00 Durante el cuarto trimestre 2023, se presentó una problemática durante la ejecución de acciones institucionales en materia de igualdad de género: 1. Por otro lado, se encuentra en proceso la generación de vínculos interinstitucionales para atender los casos de violencia de género dentro de la comunidad de la UnADM.</p> <p>UR: L8K No se encontraron obstáculos durante la operación. La oportunidad en la operación permite la atención de alumnos de licenciatura y posgrado en las mejores condiciones, así como la entrega de becas a mujeres y hombres en igualdad de condiciones.</p>			

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E021 Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	Monto Aprobado (millones de pesos) 5001.0												
Unidades responsables	A3Q (Universidad Nacional Autónoma de México)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Objetivo</th> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">2721</td> <td style="text-align: center;">939</td> <td style="text-align: center;">3665</td> <td style="text-align: center;">946</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	2721	939	3665	946	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
2721	939	3665	946													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Escases de actividades académicas para coadyuvar en la igualdad de género, derechos humanos, derechos de las personas con discapacidad y la no discriminación.															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad A3Q- Universidad Nacional Autónoma de México												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E021	Investigación Científica y Tecnológico	Monto Aprobado (millones de pesos)	5001.0			
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de actividades académicas con perspectiva de género realizadas en el año.	A3Q	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	103.50	103.5	103.5	
Porcentaje de mujeres asistentes a las actividades académicas con perspectivas de género	A3Q	Porcentaje	Trimestral	74.30	80.30	77.30	96.3	104.04	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: A3Q			5001.03			5,249.18		104.96
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: A3Q			5249.18	5,249.18	100.00	5,249.18	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: A3Q CP 2023.-Realización de investigación, seminarios, diplomados, cursos, talleres, conferencias, coloquios, congresos, conversatorio, foros, homenajes, presentación de libros y mesas de diálogo en la UNAM, así como la publicación de boletines en medios electrónicos, con la finalidad de contribuir a la igualdad de género, derechos humanos, derechos de las personas con discapacidad y la no discriminación, dirigidos a la comunidad universitaria de la UNAM y público en general. ; Realización de investigación, seminarios, diplomados, cursos, talleres, conferencias, coloquios, congresos, conversatorio, foros, homenajes, presentación de libros y mesas de diálogo en la UNAM, así como la publicación de boletines en medios electrónicos, con la finalidad de contribuir a la igualdad de género, derechos humanos, derechos de las personas con discapacidad y la no discriminación, dirigidos a la comunidad universitaria de la UNAM y público en general.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: A3Q ind 2.- (Número de mujeres asistentes a las actividades académicas con perspectiva de género en el año t/ Total de asistentes a las actividades académicas con perspectiva de género realizadas en el año t) X 100.-La meta acumulada alcanzada fue de 3,665 (79.5%) mujeres participantes de un total de 4,611, a las actividades académicas con perspectiva de género, derechos humanos, derechos de las personas con discapacidad y la no discriminación, motivado por el interés de la población universitaria y público en general, en este tipo de actividades. Las estrategias implementadas en medios virtuales/digitales han sido de gran utilidad para impactar y favorecer a las mujeres en estos eventos. Es por esto, que se refleja una meta alcanzada muy sustantiva con el uso de estas herramientas. CP 2023 En el año 2023, se alcanzó una meta acumulada de 3,665 mujeres participantes, de las 2,721 programadas inicialmente. Esto representa el 79.5% del total de 4,611 asistentes a las actividades académicas, s; ind 1.-Porcentaje actividades académicas con perspectiva de género realizadas en el año.- justificación.-CP 2023.-La cifra acumulada en 2023, es de 88 actividades académicas con perspectiva de género, derechos humanos, derechos de las personas con discapacidad y la no discriminación, de 85 programadas, meta rebasada por 103.5%.									

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E021 Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	Monto Aprobado (millones de pesos)	5001.0
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: A3Q Las acciones implementadas han presentado resultados positivos e interés al interior de la comunidad universitaria y del público en general que asistió a las actividades académicas desarrolladas, lo que ha permitido fortalecer la concientización de igualdad de género derechos humanos, derechos de las personas con discapacidad y la no discriminación.					

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E032	Políticas de igualdad de género en el sector educativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.8
Unidades responsables	700 (Unidad de Administración y Finanzas)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		0	0	0	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Lograr que Áreas de SEP cuenten con condiciones para institucionalizar las perspectivas de igualdad de género y derechos humanos a través de: 1 Asesorar y orientar para incorporar la perspectiva de el género y derechos humanos en la política educativa. 2 Fortalecer espacios laborales con igualdad y no discriminación.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	Secretaría de Educación Pública	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E032	Políticas de igualdad de género en el sector educativo		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.8		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de áreas de la SEP que desarrollan las condiciones para la institucionalización de las perspectivas de	700	Porcentaje	Anual	48.30	48.33	48.30	99.9	100	
Porcentaje de acciones de difusión y campañas institucionales de sensibilización realizadas	700	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos
								Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 700					0.89		2.96	332.58
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 700					2.96	2.96	100.00	2.96
						100.00	2.96	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 700									
<p>Se llevó a cabo la revisión de 18 documentos para orientar a las áreas en la incorporación de las perspectivas de género y de derechos humanos en el proceso técnico operativo. Se brindo asesoría a personas servidoras públicas de 38 áreas mediante reuniones de trabajo y procesos de retroalimentación para la instrumentación de los programas y compromisos en materia de igualdad de género y de derechos humanos, como PROIGUALDAD; PIPASEVM; PRONAPINNA; ENAPEA; Anexo 13 PEF Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, así como los programas sujetos a Reglas de Operación. Se elaboraron 6 documentos con el análisis respecto al cumplimiento de la SEP a los programas y compromisos en materia de igualdad de género y de derechos humanos. Se llevaron a cabo 11 acciones de difusión y campañas institucionales de sensibilización en materia de igualdad de género, no discriminación y derechos humanos cuyo objetivo es incidir en mejorar los espacios laborales con igualdad de género; Se revisaron las Reglas de Operación para el ejercicio fiscal 2024 de once Programas Presupuestales con objeto de incorporar las perspectivas de género y de derechos humanos, así como el lenguaje incluyente. Se brindó asesoría a 11 áreas para la atención de las acciones responsabilidad de la SEP en el marco de los Programas Especiales: PROIGUALDAD; PRONAPINNA; PIPASEVM; Se integró la información de la Secretaría de Educación Pública, para la atención de las Recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas (COMRECO). En el marco del Plan de Acción 2019-2024 de México en la Alianza Global para poner fin a la violencia contra la niñez y conforme a lo requerido por la SE-SIPINNA, se integraron en el formato requerido los avances de la línea de acción 3.1 Prevención de la violencia en el entorno escolar a cargo de la SEP. Se llevaron a cabo tres campañas de sensibilización: ?25 de Noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y los 16 Días de activismo contra la violencia hacia las mujeres y las niñas?; ?10 de diciembre, Día de los Derechos Humanos? y ?No a los Estereotipos de género? Se remitió a ocho áreas orientaciones para la instrumentación del Protocolo Prevención del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual?, así como información de la Política de Igualdad Laboral y No Discriminación de la SEP. Se llevaron a cabo 18 conferencias y 3 sesiones de cine debate relativos a los temas de Derechos Humanos; Educación para la Paz; Prevención de la violencia y la discriminación. En donde se registró la participación de 12 áreas adicionales a las reportadas en trimestres anteriores. Se elaboró el documento ?Consulta sobre los temas de sensibilización en materia de derechos humanos, igualdad de género, no discriminación y prevención de la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes?.</p>									

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo 11 Educación Pública	Programa presupuestario E032 Políticas de igualdad de género en el sector educativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.8
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: 700 2.-ind.-Porcentaje de acciones de difusión y campañas institucionales de sensibilización realizadas.-justificación.-Se realizaron las 3 acciones de difusión y campañas de sensibilización programadas en el trimestre por lo que no se registra variación en el cumplimiento de la meta. La meta acumulada al cuarto trimestre son 11 acciones de difusión y campañas; 1.-ind.-{ Número de áreas que desarrollan las condiciones para la institucionalización de las perspectivas / Total de áreas que componen la población potencial } X 100.-justificación.-No existe diferencia en el avance ya que las 29 áreas programadas participaron en la acciones por medio de las cuales se promovió el desarrollo de las condiciones para institucionalizar las perspectivas de género y de derechos humanos.			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: 700 Sin información			

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo		Monto Aprobado (millones de pesos)	1.0
Unidades responsables	A00 (Universidad Pedagógica Nacional)	Población Objetivo	Población Atendida			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		0	0	0	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Las acciones de este programa están encaminadas a fortalecer las acciones de la Unidad de Igualdad de Género e Inclusión para transversalizar e institucionalizar la perspectiva de género tanto en las instancias que atienden a las y los estudiantes, como en las áreas que integran la Universidad.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad	A00- Universidad Pedagógica Nacional
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo			Monto Aprobado (millones de pesos)	1.0				
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de asesorías especializadas brindadas a personas consejeras para el desarrollo de sus funciones	A00	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	2.50	10.0	2.5			
Porcentaje de asesorías especializadas brindadas a personas servidoras públicas que brindan atención a la	A00	Porcentaje	Semestral	100.00	50.00	32.50	65.0	32.5			
Porcentaje de asesorías especializadas a instancias competentes en la atención y resolución de denuncias	A00	Porcentaje	Semestral	100.00	50.00	80.00	160.0	80			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL UR: A00						1.05			1.05		100
PRESUPUESTO MODIFICADO UR: A00						1.05	1.05	100.00	1.05	100.00	100
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: A00											
Al cuarto trimestre se brindaron en total 27 asesorías especializadas a personas consejeras para el desarrollo de sus funciones, respecto asesorías a las instancias involucradas en la atención y resolución de casos en el marco del Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, cualquier otra forma de violencia en razón del género y discriminación en la UPN, al cuarto trimestre se brindaron en total 35. Respecto a las asesorías especializadas que brinda la UIGI a personas servidoras públicas, que brindan orientación y/o atención a la comunidad universitaria al cuarto trimestre se tiene registro de un total de 21 asesorías a la comunidad universitaria.											

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo 11 Educación Pública	Programa presupuestario M001 Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	1.0
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: A00</p> <p>3.-ind.-Porcentaje de asesorías especializadas brindadas a personas servidoras públicas que brindan atención a la comunidad universitaria en las Unidades UPN CDMX .- justifi.- Dicha información es acumulada al cuarto trimestre, debido a que la frecuencia de medición establecida es semestral. Por otro lado, las asesorías especializadas que brinda la Unidad de Igualdad de Género e Inclusión a las instancias involucradas en la implementación del protocolo que lo soliciten, es en función de sus necesidades. La meta anual que se estableció fue realizar 40 asesorías, sin embargo particularmente en este programa presupuestario, la acción 344 cuenta con tres indicadores, donde los indicadores están relacionados entre sí. Por ello en los reportes anteriores el denominador cambio, pues el método de cálculo establecido para el indicador es (Número de asesorías especializadas a personas servidoras públicas que brindan atención a la comunidad universitaria y personas en general, dentro de las U; 1.-ind.-Porcentaje de asesorías especializadas a instancias competentes en la atención y resolución de denuncias .-justifi.-Dicha información es acumulada al cuarto trimestre, debido a que la frecuencia de medición establecida es semestral. Por otro lado, las asesorías especializadas que brinda la Unidad de Igualdad de Género e Inclusión a las instancias involucradas en la implementación del protocolo que lo soliciten, es en función de sus necesidades. La meta anual que se estableció fue realizar 20 asesorías, sin embargo particularmente en este programa presupuestario, la acción 344 cuenta con tres indicadores, donde los indicadores están relacionados entre sí. Por ello en los reportes anteriores el denominador cambio, pues el método de cálculo establecido para el indicador es (Número de asesorías especializadas brindadas al Consejo Técnico y al Comité de Ética / Número de asesorías especializadas que brinda la UIGI) *100. El total de asesorías realizadas a la comunidad universitaria es el denominador, en ese sentido en el periodo de enero a julio las asesorías realizadas hasta ese momento eran 50, en función de las observaciones, donde nos hacen saber que no es posible cambiar el denominador, en función de las observaciones, donde nos hacen saber que no es posible cambiar el denominador, corregimos y colocamos el denominador inicial.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: A00</p> <p>Sin información</p>			

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S072 Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez	Monto Aprobado (millones de pesos) 27817.9							
Unidades responsables	O00 (Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez)	Población Objetivo	Población Atendida								
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">3644890</td> <td style="text-align: center;">191837</td> <td style="text-align: center;">4037524</td> <td style="text-align: center;">208111</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	3644890	191837	4037524	208111	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
3644890	191837	4037524	208111								
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Los niños, niñas y adolescentes de familias en situación de pobreza tienen dificultades para permanecer y concluir la educación básica, debido a que los exigüos ingresos económicos de sus hogares se convierten en un obstáculo para ello.										
ALINEACIÓN											
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad O00- Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez							
Objetivo		Objetivo		Objetivo							
Estrategia											

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S072	Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez	Monto Aprobado (millones de pesos)	27817.9				
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de familias beneficiarias con alguna niña, niño y/o adolescente que tienen a una mujer como Tutora.	000	Porcentaje	Trimestral	95.00	95.00	95.10	100.1	100.11		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 000				27817.98			26,751.90		96.17
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 000				26751.9	26,751.90	100.00	26,751.90	100.00	100
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 000										
CP 2023.-Durante el ejercicio fiscal 2023, se emitieron becas a 4,245,635 familias de las cuales 95.1% fueron familias con mujeres como titulares beneficiarias. Para el ejercicio 2023 se tenía una estimación de 95% de familias con mujeres como titulares beneficiarias ante el Programa como meta. Con el fin de contribuir a asegurar la mayor inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa, el Programa otorga becas a familias con niñas, niños y/o adolescentes que se caracterizan por tener un ingreso per cápita inferior a la línea de pobreza por ingreso, para la permanencia y continuidad educativa de sus integrantes en el nivel básico. ; Durante el cuarto trimestre de 2023, se emitieron becas a 4,186,460 familias de las cuales 95.2% fueron familias con mujeres como titulares beneficiarias. Para el ejercicio 2023 se tenía una estimación de 95% de familias con mujeres como titulares beneficiarias ante el Programa como meta. Con el fin de contribuir a asegurar la mayor inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa, el Programa otorga becas a familias con niñas, niños y/o adolescentes que se caracterizan por tener un ingreso per cápita inferior a la línea de pobreza por ingreso, para la permanencia y continuidad educativa de sus integrantes en el nivel básico.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 000										
Con la priorización de mujeres, un mayor número de familias tienen una mujer como tutora. CP 2023.- Con la priorización de mujeres, un mayor número de familias tienen una mujer como tutora.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: 000										
Debido a que el apoyo se otorga por familia y no de forma individual y que las Reglas de Operación establecen la preferencia de asignar como tutora a las jefas de familia, el desglose por género que se reporta es de las y los titulares de cada familia beneficiaria.										

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S243 Programa de Becas Elisa Acuña	Monto Aprobado (millones de pesos) 881.0							
Unidades responsables	B00 (Instituto Politécnico Nacional) L3P (Centro de Enseñanza Técnica Industrial) L4J (Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico) L6H (Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional) L8K (El Colegio de México, A.C.) MGH (Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro)	Población Objetivo	Población Atendida								
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">122416</td> <td style="text-align: center;">105772</td> <td style="text-align: center;">125333</td> <td style="text-align: center;">99193</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	122416	105772	125333	99193	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
122416	105772	125333	99193								
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La UPN eroga el recurso presupuestado del Anexo 13. en la Beca de Manutención UPN, teniendo como población objetivo apoyar a 528 mujeres. En su conjunto, con el recurso del PP S243, se pretende apoyar a un total de 661 estudiantes mujeres con dos tipos de becas. Los actores del Sistema Educativo Nacional enfrentan limitaciones para desarrollar una formación académica integral. Las estudiantes inscritas en los diversos planteles de nivel medio superior, superior y de posgrado de la UNAM no disponen de oportunidades educativas equitativas e inclusivas, lo cual incide en su bienestar y desarrollo. El marco normativo Institucional no distingue entre hombres y mujeres, pero se ha contemplado la transversalización de la perspectiva de género, donde se han incluido criterios que obedecen a una medida de carácter temporal dirigida específicamente a remediar la discriminación y lograr la igualdad efectiva, corregir la distribución desigual de oportunidades. La asignación presupuestal, considera a los alumnos de educación media superior, de los semestres, 7º y 8º, ya que estos no disponen de acceso a ningún apoyo, para concluir sus estudios. Por lo que se decide apoyar a estos semestres. Este programa es una iniciativa del Gobierno de México que tiene como objetivo coadyuvar a que los actores del Sistema Educativo Nacional de los tipos educativos básico, medio superior y superior logren el acceso, la permanencia, egreso o la superación académica e investigación mediante una beca. La mayor problemática que afecta al Sistema de Becas por Exclusividad es la falta de presupuesto, ya que desde 2014 no se cuenta con presupuesto para lanzar una convocatoria para nuevas o nuevos aspirantes, únicamente se atienden a recurrentes y reingresos a la beca. La Beca está diseñada de tal forma que no hay limitantes para la participación de las mujeres, tanto ellas como los hombres, pueden ascender en su nivel de beca de acuerdo al número de productos que presenten en cada periodo de evaluación (publicaciones, investigaciones, estudios de posgrado etc). Los actores del Sistema de Educación Nacional no logran desarrollar una formación académica e integral. Estudiantes, personal académico y/o docente interrumpen sus estudios por falta de apoyo económico, por lo que no logran la permanencia y el egreso y/o superación académica e investigación en el Sistema Educativo Nacional. No reúnen los requisitos establecidos en las convocatorias. El Programa de Becas, publica convocatorias que están dirigidas a las y los alumnos inscritos en los subsistemas de EMS centralizados, en los que se imparte el Bachillerato Tecnológico, que han sido aceptados/as para realizar su Educación Media Superior a través de la opción educativa de Educación Dual, el Servicio Social y las Prácticas Profesionales. En ese sentido, el Programa de Becas no designa de forma directa un número de becas para mujeres y hombres, esto va en función de la demanda del tipo de beca solicitada y al cumplimiento de los requisitos específicos, que se encuentran establecidos en las convocatorias vigentes. Es necesario que las/os alumnas/os soliciten la beca y realicen el procedimiento en estricto apego a lo estipulado en la convocatoria de la beca solicitada.</p>										
ALINEACIÓN											

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S243 Programa de Becas Elisa Acuña
			Monto Aprobado (millones de pesos) 881.0
Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012	
		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11 Educación Pública		Programa presupuestario	S243 Programa de Becas Elisa Acuña		Monto Aprobado (millones de pesos)	881.0		
Eje de Política Pública	Programa			Dependencia o Entidad					
				A00- Universidad Pedagógica Nacional A2M- Universidad Autónoma Metropolitana A3Q- Universidad Nacional Autónoma de México B00- Instituto Politécnico Nacional L3P- Centro de Enseñanza Técnica Industrial L4J- Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional L6H- Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional L8K- El Colegio de México, A.C. MGH- Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro Secretaría de Educación Pública					
Objetivo	Objetivo			Objetivo					
Estrategia									
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de becas otorgadas de nivel licenciatura	A00	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	99.80	99.8	99.8	
Total de becas de manutención Elisa Acuña otorgadas por la UPN a mujeres estudiantes de nivel licenciatura	A00	Porcentaje	Anual	80.00	80.00	100.00	125.0	125	
Porcentaje de alumnas becadas que cursan el último año de estudios de nivel licenciatura en el año t.	A2M	Porcentaje	Anual	50.00	50.00	38.00	76.0	76	
Porcentaje de alumnas becadas que cursan el último año de estudios de nivel posgrado en el año t.	A2M	Porcentaje	Anual	28.10	28.10	22.20	79.0	79	

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S243	Programa de Becas Elisa Acuña		Monto Aprobado (millones de pesos)	881.0			
Porcentaje de estudiantes becadas de licenciatura y posgrado en el año t.			A2M	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	113.10	113.1	113.1
Porcentaje de alumnas de licenciatura que terminaron sus estudios.			A2M	Porcentaje	Anual	57.20	57.20	58.30	101.9	101.92
Porcentaje de permanencia de mujeres estudiantes becadas en los niveles medio superior, superior y de posgrado			A3Q	Porcentaje	Anual	97.30	99.30	87.10	87.7	89.52
Porcentaje de presupuesto asignado a becas para alumnas respecto al presupuesto asignado al programa			A3Q	Porcentaje	Trimestral	57.60	57.60	57.60	100.0	100
Porcentaje de Alumnas Becadas en el Nivel Medio Superior			B00	Porcentaje	Semestral	49.00	50.00	46.00	92.0	93.88
Porcentaje de Alumnas Becadas en el Nivel Superior			B00	Porcentaje	Semestral	50.00	50.00	50.00	100.0	100
Porcentaje de becas otorgadas a mujeres estudiantes de CETI			L3P	Porcentaje	Anual	30.00	30.80	42.30	137.3	141
Porcentaje de becas otorgadas a mujeres de nivel posgrado, El total de apoyos otorgados se encuentra registrado a			L4J	Beca	Trimestral	100.00	100.00	100.90	100.9	100.9
Porcentaje de becarias que acreditan con cédula profesional estudios de posgrado en un periodo de dos años (2021-			L6H	Porcentaje	Anual	100.00	0.40	0.40	100.0	0.4
Porcentaje de Becas de nivel superior otorgadas a mujeres			L8K	Porcentaje	Semestral	55.00	55.00	40.70	74.0	74
Cobertura de becas asignadas por sexo.			MGH	Porcentaje	Semestral	50.00	100.00	100.00	100.0	200

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S243 Programa de Becas Elisa Acuña			Monto Aprobado (millones de pesos)	881.0				
Porcentaje de becas del tipo medio superior otorgadas			410	Beca	Trimestral	100.00	0.0	0.0	N/A	0	
Porcentaje de becas otorgadas de nivel licenciatura			410	Beca	Trimestral	100.00	0.0	0.0	N/A	0	
Porcentaje de becas otorgadas de nivel posgrado			410	Beca	Trimestral	100.00	100.00	19.20	19.2	19.2	
Porcentaje de becas otorgadas al personal académico y/o docente			410	Beca	Trimestral	100.00	0.0	0.0	N/A	0	
Porcentaje de becas otorgadas para Asistentes de Idioma			410	Beca	Trimestral	100.00	100.00	71.10	71.1	71.1	
Porcentaje de becas y/o apoyos otorgados a estudiantes mujeres del tipo medio superior respecto al total de becas otorgadas en el año t			600	Porcentaje	Trimestral	50.00	50.00	53.34	106.7	106.68	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: A00					3.57			3.45		96.64
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: A00					3.45	3.45	100.00	3.45	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: A2M					95.06			95.06		100
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: A2M					95.06	95.06	100.00	95.06	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: A3Q					462.49			496.97		107.46
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: A3Q					496.97	496.97	100.00	496.97	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: B00					182.09			177.80		97.64
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: B00					177.8	177.80	100.00	177.80	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: L3P					0.22			0.22		100

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S243 Programa de Becas Elisa Acuña			Monto Aprobado (millones de pesos)	881.0		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: L3P			0.22	0.22	100.00	0.22	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: L4J			3.31			9.12		275.53
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: L4J			9.12	9.12	100.00	9.12	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: L6H			0.18			0.17		94.44
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: L6H			0.17	0.17	100.00	0.17	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: L8K			10.52			10.52		100
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: L8K			10.52	10.52	100.00	10.52	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: MGH			17.42			17.42		100
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: MGH			17.42	17.42	100.00	17.42	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 410			57.79			55.02		95.21
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 410			55.02	55.02	100.00	55.02	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 600			48.41			47.51		98.14
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 600			47.51	47.51	100.00	47.51	100.00	100

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S243 Programa de Becas Elisa Acuña
			Monto Aprobado (millones de pesos) 881.0
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: L6H			
En el periodo julio-septiembre de 2023, se dispersaron nóminas, se preparó la convocatoria y el cronograma para el 2024. https://repositorio.cofaa.ipn.mx/resources/sitio/docs/Becas/2023/RE-SIBE-FINAL-2023-2024.pdf ; CP 2023.-El Sistema de SIBE, es un programa dirigido principalmente a la investigación, maneja un sistema de puntaje que da las mismas oportunidades de participación tanto a mujeres como hombres, siempre y cuando cumplan con la normatividad establecida vigente para el SIBE. Como resultado del proceso correspondiente al bienio 2023-2024, se asignaron 1,204 becas incluyendo el proceso de acuerdo al Cronograma de Actividades establecido. Se realizó los listados del personal docente beneficiado con la beca para la solicitud de pago y dispersaron nóminas por parte de la Dirección de Administración y Finanzas de esta Comisión. Se preparó y emitió la Convocatoria y el Cronograma de Actividades para el 2024-2025.			
UR: A00			
Al cuarto trimestre 2023 se entregaron 660 becas, 528 a mujeres y 132 a hombres.			
UR: L4J			
Al cuarto trimestre de 2023, se otorgaron 843 apoyos a estudiantes del CINVESTAV, de los cuales el 39.62% (334) fueron entregados a mujeres en las distintas modalidades indicadas en la convocatoria, las cuales son: Apoyo para obtención de grado: Dirigido a mujeres y hombres inscritos en algún programa de posgrado que ofrece el Cinvestav y que se encuentren en la etapa de revisión de tesis. Apoyo para curso propedéutico: Dirigido a aspirantes mujeres y hombres a un posgrado que ofrece del Cinvestav, que hayan sido aceptados a algún curso o estancia de propedéutico de los programas educativos. Apoyo Extraordinario: Dirigido a mujeres y hombres inscritos en algún programa de posgrado que ofrece el Cinvestav que no cuentan con alguna beca de manutención para que realicen estudios de posgrado. Apoyo a Congreso: Dirigido a mujeres y hombres inscritos en algún programa de posgrado del Cinvestav que sean autores o coautores de alguna ponencia en donde se de crédito al Cinvestav. Apoyo par; CP 2023.-Durante el año 2023, se otorgaron 843 apoyos a estudiantes del CINVESTAV, de los cuales el 39.62% (334) fueron entregados a mujeres. Estos 334 apoyos otorgados a mujeres superan en un 6.03% la meta originalmente programada de otorgar 315 apoyos a mujeres, esto en las distintas modalidades indicadas en la convocatoria, las cuales son: Apoyo para obtención de grado: Dirigido a mujeres y hombres inscritos en algún programa de posgrado que ofrece el Cinvestav y que se encuentren en la etapa de revisión de tesis. Apoyo para curso propedéutico: Dirigido a aspirantes mujeres y hombres a un posgrado que ofrece del Cinvestav, que hayan sido aceptados a algún curso o estancia de propedéutico de los programas educativos. Apoyo Extraordinario: Dirigido a mujeres y hombres inscritos en algún programa de posgrado que ofrece el Cinvestav que no cuentan con alguna beca de manutención para que realicen estudios de posgrado. Apoyo a Congreso: Dirigido a mujeres y hombres inscritos en algún programa de posgrado del Cinvestav que sean autores o coautores de alguna ponencia en donde se de crédito al Cinvestav. Apoyo para estancia de investigación: Dirigido a mujeres y hombres inscritos en algún programa de posgrado del Cinvestav que sean invitados o aceptados a una estancia de investigación en alguna institución nacional o extranjera.			
UR: A2M			
En la UAM, la implementación de una oferta de becas con recursos provenientes del programa presupuestario S243 ?Programa de Becas Elisa Acuña?, es una de las medidas adoptadas con la finalidad de atenuar el problema de abandono escolar por razones de tipo socioeconómico. Estos apoyos contribuyen a lograr una equidad educativa, favorecer el egreso de la UAM, propiciar la terminación oportuna de los estudios superiores y en general permite que las (os) alumnas (os) desarrollen una formación académica integral. Para mayor detalle de la oferta de becas institucionales se puede co			

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S243 Programa de Becas Elisa Acuña
			Monto Aprobado (millones de pesos) 881.0
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: L6H En el año 2023, se asignaron 1,204 becas de exclusividad de 1,300 programadas, debido a la disminución de solicitudes de reingreso por cargo administrativo y por renovación, personal docente que no cumplió con el puntaje mínimo requerido, solicitudes de receso a la beca. Cabe señalar que el otorgamiento de las becas es para el personal docente recurrente, por lo que el número de personas becarias no se calcula de manera sumatoria de cada trimestre para el cierre del ejercicio fiscal 2023.</p> <p>UR: A00 Sin información</p> <p>UR: L4J 1.-ind.-Porcentaje de becas otorgadas a mujeres de nivel posgrado.-Durante el primer trimestre se reprogramó la meta anual en la Matriz de Indicadores de Resultados de este programa para el CINVESTAV, por ello hay una variación en el denominador programado entre el primer y segundo trimestre. La variación en el avance se debe a que se llevaron a cabo más eventos académicos de forma presencial y se requirieron más apoyos por parte de mujeres para la realización de experimentos y la escritura de tesis para la obtención de grado y así cumplir con los objetivos académicos. CP 2023.-Durante el año se reprogramó la meta anual en la Matriz de Indicadores de Resultados de este programa para el CINVESTAV, por ello hay variación tanto en el numerador como en el denominador programados entre el inicial y el final. La variación en el avance se debe a que se llevaron a cabo un mayor número de eventos académicos de forma presencial y se requirieron más apoyos por parte de mujeres para la realización de experimentos y la escritura de tesis para la obtención de grado y así cumplir con los objetivos académicos.</p> <p>UR: A2M 4.-ind.- Porcentaje de alumnas de licenciatura que terminaron sus estudios.-just.-Se supera la meta estimada debido a que las beneficiarias cumplieron todos los requisitos para la conservar la beca, logrando la terminación oportuna de sus estudios superiores. CP 2023.- Se supera la meta estimada debido a que las beneficiarias cumplieron todos los requisitos para la conservar la beca, logrando la terminación oportuna de sus estudios superiores. ; 3.-ind.-Porcentaje de estudiantes becadas de licenciatura y posgrado en el año t. -just.- 1. Emisión de convocatorias adicionales a las originalmente planeadas, lo que permitió una mayor recepción de solicitudes. 2. Incremento de solicitudes validadas, ya que cumplieron con los requisitos establecidos para el otorgamiento de una beca en alguna de las modalidades ofertadas por la Institución. CP 2023.- 1. Emisión de convocatorias adicionales a las originalmente planeadas, lo que permitió una mayor recepción; 1.-ind.-Porcentaje de alumnas becadas que cursan el último año de estudios de nivel licenciatura en el año t. -just.- Se supera la meta estimada debido a que las beneficiarias han cumplido todos los requisitos para conservar la beca, permitiendo el avance en el tiempo reglamentario de sus estudios superiores. CP2023.- La variación se debe al incremento de las cifras alcanzadas de ambas variables respecto a las planeadas, las beneficiarias cumplen con todos los requisitos para conservar la beca, permitiendo el avance en el tiempo reglamentario de sus estudios de posgrado</p> <p>UR: A3Q 1IND.-Porcentaje de permanencia de mujeres estudiantes becadas en los niveles medio superior, superior y de posgrado.-justificación.-Se reportan cifras preliminares. A través de este programa se busca que el alumnado becado no abandone sus estudios por motivos económicos. La meta alcanzada de alumnas becadas es de 99.9%, lo que significa un nivel de logro superior en .6 puntos porcentuales respecto a lo programado.CP 2023.-El presupuesto asignado a becas para mujeres estudiantes en el año, fue de \$496,968,598.08 (57.6%) de un total de \$862,792,705 con lo cual se atendió la demanda de este apoyo económico para favorecer el acceso, permanencia y eficiencia terminal de las mujeres en los niveles medio superior, superior, posgra</p>			

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S243 Programa de Becas Elisa Acuña
			Monto Aprobado (millones de pesos) 881.0
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: L6H El Sistema de Becas por Exclusividad es un programa dirigido exclusivamente a la investigación, maneja un sistema de puntaje que da las mismas oportunidades de participación tanto a mujeres como hombres, siempre y cuando cumplan con la normatividad establecida vigente para el SIBE.</p> <p>UR: A00 Sin información</p> <p>UR: L4J A partir del 2020, debido a los efectos originados por la pandemia producida por el virus SARS-COV-2 se observó una disminución considerable en el número de apoyos otorgados a estudiantes del CINVESTAV; sin embargo, desde 2022, con la reactivación de actividades presenciales, se ha incrementado el número de apoyos para la asistencia a eventos académicos (congresos, estancias de investigación y cursos especializados), además de que se ha favorecido el otorgamiento de apoyos extraordinarios a estudiantes que, debido a la pandemia, sufrieron un retraso en la realización de experimentos o redacción de la tesis para obtener el grado.</p> <p>UR: A2M Obstáculos: 1. Documentación incompleta en trámites de solicitud y formalización de beca. 2. Menores de Edad sin identificación para tramites bancarios. 3. Problemas con las cuentas de las personas interesadas para realizar de manera oportuna la dispersión del apoyo económico. Oportunidades: 1. Gestión de Cuentas Bancarias para menores de edad. 2. Solicitar previamente al alumno que verifique con la institución bancaria que su cuenta se encuentre activa, o en su caso, registre una cuenta nueva.</p> <p>UR: A3Q Durante la operación, no se presentan obstáculos que interfieran en la entrega de becas a las alumnas que cumplen con los requisitos establecidos en las convocatorias y demás normatividad universitaria.</p> <p>UR: 410 Las beneficiarias no cumplieron con los requisitos establecidos en las convocatorias y no se aperturaron todas las becas programadas en el cuarto trimestre.</p> <p>UR: 600 Las becas otorgadas dependen de la demanda de cada estudiante y su otorgamiento del cumplimiento de los requisitos establecidos en las Reglas de Operación y en las convocatorias.</p> <p>UR: L3P Hasta el momento no se han presentado.</p> <p>UR: MGH Desfase durante el proceso en cuanto a las fechas que se tienen consideradas para la selección de beneficiarios. Además, se debe actualizar la base de datos de los alumnos beneficiados para la entrega oportuna de este apoyo.</p> <p>UR: B00 - Los alumnos que registran su solicitud de becas en el Sistema Informático de Becas del IPN no cumplen con la totalidad de requisitos o no concluyen con el trámite para poder acceder a una beca. - La constante rotación de personal que se presenta entre los responsables de becas de las diferentes unidades académicas dificulta la continuidad en la operación de los procesos.</p> <p>UR: L8K No se encontraron obstáculos durante la operación. La oportunidad en la operación permite la entrega de becas a mujeres y hombre en igualdad de condiciones.</p>			

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente		Monto Aprobado (millones de pesos)	17.7
Unidades responsables	173 (Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos)	Población Objetivo	Población Atendida			
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			6874	2946	36604	14167
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Con la aplicación de la Metodología de Marco Lógico, la problemática del Programa es: Personal docente y personal con funciones de dirección, de supervisión, de asesoría técnica pedagógica, y cuerpos académicos no cuentan con programas de formación, actualización académica, y capacitación					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad	Secretaría de Educación Pública
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S247	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	Monto Aprobado (millones de pesos)	17.7				
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de mujeres y hombres del personal docente y directivo de educación básica de planteles públicos	173	Porcentaje	Anual	20.00	20.00	65.20	326.0	326		
Porcentaje de mujeres docentes o directivas de educación básica formadas sobre temas de perspectiva de género,	173	Porcentaje	Anual	14.00	14.00	16.40	117.1	117.14		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL UR: 173					17.74			82.15		463.08
PRESUPUESTO MODIFICADO UR: 173					82.15	82.15	100.00	82.15	100.00	100
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 173										
<p>Con el desarrollo de documentos normativos ? operativos como las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, la Estrategia Nacional de Formación Continua 2023 (ENFC) y las Estrategias Estatales de Formación Continua 2023; además de la conformación y funcionamiento del Comité Nacional y los Comités Estatales y de la Ciudad de México de Formación Continua; al cuarto trimestre del ejercicio esta Dirección General en conjunto con las AEE se encuentra realizando el proceso de acopio de información de los participantes en los diversos procesos formativos, y que representa la etapa final en la implementación de las acciones de formación e intervenciones formativas que se desarrollaron durante el ejercicio. Este trabajo se realiza desde la Plataforma Operativa de Formación Continua que administra esta Dirección General, es una actividad que adicional al registro de participantes por parte de las AEE, requiere de un proceso de validación de la información, por lo ; CP 2023.-En 2023 para implementar acciones de formación e intervenciones formativas como opciones de formación para maestras y maestros de planteles públicos de educación básica, se desarrollaron documentos normativos, a fin de articular atribuciones entre la Autoridad Educativa Federal y las Estatales, así como orientar procesos académicos para asegurar opciones de formación pertinentes: ? Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el ejercicio fiscal 2023. ? Estrategia Nacional de Formación Continua 2023. ? Disposiciones Generales para la conformación y funcionamiento del Comité Nacional y los Comités Estatales y de la Ciudad de México de Formación Continua. Se realizó un registro de acciones de formación e intervenciones formativas propuestas por las autoridades educativas estatales, una vez validadas por el Comité Estatal de Formación Continua como propuestas con requisitos de calidad y excelencia y acordes al objetivo 3 del Programa Sectorial de Educación: Revalorizar a las maestras y maestros como agentes fundamentales del proceso educativo, con pleno respeto a sus derechos, a partir de su desarrollo profesional, mejora continua y vocación de servicio. Con la recopilación de información a través de la Plataforma Operativa de Formación Continua que administra esta Dirección General, se alcanzó una cifra de participación de 50,771 figuras educativas, 36,604 fueron mujeres y 14,167 fueron hombres; 97 fueron las opciones formativas distintas, mismas que implementaron 47 instituciones formadoras. Se había programado una participación anual de 9,820 maestras y maestros; sin embargo, fue posible obtener mayores resultados gracias a la transferencia de recursos financieros que se le autorizó a esta Dirección General, para incrementar recursos del Pp G001 Normar los servicios</p>										

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente
		Monto Aprobado (millones de pesos)	17.7
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: 173 CP 2023 IND 2.-Porcentaje de mujeres formadas en opciones académicas dirigidas al personal docente y directivo, sobre temas de perspectiva de género, derechos humanos, educación sexual integral, convivencia escolar pacífica, educación inclusiva, educación especial y educación socioemocional durante 2023 JUST.- La meta programada de personal de educación básica que participa en distintos programas de formación en 2023, se modificó de 49,100 a 223,000 en razón de la transferencia de recursos que se le autorizaron a esta Dirección General del Pp G001 al Pp S247, con lo que se contaron con mayores recursos para formar a más maestras y maestros de lo proyectado originalmente. ; CP 2023.-IND 1.- Porcentaje de mujeres y hombres del personal docente y directivo adscrito a planteles públicos de educación básica, formado en 2023.-JUST.- La meta programada de personal de educación básica que participa en distintos programas de formación en 2023, se modificó de 49,100 a 223,000 en razón de la transferencia de recursos que se le autorizaron a esta Dirección General del Pp G001 al Pp S247, con lo que se contaron con mayores recursos para formar a más maestras y maestros de lo proyectado originalmente.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: 173 Entre los mayores obstáculos se encuentra el estructurar y operar una oferta formativa que atienda la demanda de necesidades de formación con la característica de ser diversa, acorde a la multiculturalidad y entorno social heterogéneo de nuestro país; ya que ello requiere de una articulación permanente entre las atribuciones de la autoridad federal y de las AEE; sin embargo, esta misma circunstancia ha representado un escenario de oportunidad que ha permitido construir procesos formativos alternos y complementarios a la operación de este programa federal. Por otra parte, un aspecto que llega a facilitar la implementación de acciones de formación continua es la experiencia de los representantes estatales de formación en cada entidad federativa, con sus gestiones oportunas al interior de sus estructuras locales, contribuyen al flujo de comunicación constante para el inicio en la operación de las acciones de formación. Finalmente, en el contexto de la gestión a nivel federal para hacer llegar los recursos que otorga el programa a sus beneficiarios, ha representado un proceso extenso que implica iniciar operaciones para la implementación de las acciones formativas hasta el segundo semestre del año, el primer semestre ha sido un periodo de gestión administrativa, lo que acorta los periodos de aplicación y puede implicar dificultad para la participación de los docentes cuando se tienen compromisos adquiridos de otra índole a nivel local.</p>			

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA												
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S269 Programa de Cultura Física y Deporte	Monto Aprobado (millones de pesos) 844.4								
Unidades responsables	L61 (Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte)	Población Objetivo	Población Atendida									
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">15551</td> <td style="text-align: center;">18999</td> <td style="text-align: center;">20241</td> <td style="text-align: center;">22172</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	15551	18999	20241	22172		
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres									
15551	18999	20241	22172									
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte contribuye de manera indirecta en la alineación al programa, ya que, la realización de sus eventos y el otorgamiento de los apoyos económicos que se realizan, son otorgados sin distinción de género, edad, discapacidad, condición social, religión, opiniones, preferencias o estado civil. Por lo anteriormente descrito se informa que las estrategias consideradas para el reporte de esta alineación son: la línea de acción de Eventos Deportivos Nacionales de la Estrategia de Cultura Física y a la beneficiada de las Becas económicas deportivas a Deportistas de Alto Rendimiento, Deportista en Desarrollo hacia el Alto Rendimiento y Deportistas en Formación hacia el Alto Rendimiento, tanto para el deporte convencional como para el deporte adaptado y a las Becas económicas deportivas a entrenadores, equipo multidisciplinario y personal técnico correspondientes a la estrategia Deporte de Alto Rendimiento.</p>											
ALINEACIÓN												
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad								
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad L61- Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte								
Objetivo		Objetivo		Objetivo								
Estrategia												

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S269 Programa de Cultura Física y Deporte			Monto Aprobado (millones de pesos)	844.4				
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de la población femenina beneficiada a través de las estrategias de Cultura Física y Deporte de Alto	L6I	Persona	Anual	45.00	45.00	58.60	130.2	130.22			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: L6I					844.49			910.90		107.86
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: L6I					910.9	910.90	100.00	910.90	100.00	100
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: L6I											
CP 2023.-La CONADE contribuye de manera indirecta en la alineación al programa, ya que, la realización de sus eventos y el otorgamiento de los apoyos económicos se realizan sin distinción de origen étnico o nacional, el género, edad, condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil, cargos públicos, preferencias políticas, o cualquier otra causa que implique discriminación, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables, mismo que se encuentra aplicado en las Reglas de Operación 2023. Bajo la misma línea, durante el ejercicio fiscal 2023, se contabilizó a la población femenina que corresponde a la que participa en la línea de acción de Eventos Deportivos Nacionales de la Estrategia de Cultura Física y a la beneficiada de las Becas económicas deportivas a Deportistas de Alto Rendimiento, Deportista en Desarrollo hacia el Alto Rendimiento y Deportistas en Formación hacia el Alto Rendimiento, tanto para el deporte; La CONADE contribuye de manera indirecta en la alineación al programa, ya que, la realización de sus eventos y el otorgamiento de los apoyos económicos se realizan sin distinción de origen étnico o nacional, el género, edad, condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil, cargos públicos, preferencias políticas, o cualquier otra causa que implique discriminación, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables, mismo que se encuentra aplicado en las Reglas de Operación 2023. Bajo la misma línea, durante el cuarto trimestre del presente ejercicio fiscal, se midió a la población femenina que corresponde a la que participa en la línea de acción de Eventos Deportivos Nacionales de la Estrategia de Cultura Física y a la beneficiada de las Becas económicas deportivas a Deportistas de Alto Rendimiento, Deportista en Desarrollo hacia el Alto Rendimiento y Deportistas en Formación hacia el Alto Rendimiento, tanto para el deporte convencional como para el deporte adaptado y a las Becas económicas deportivas a entrenadores, equipo multidisciplinario y personal técnico correspondientes a la estrategia Deporte de Alto Rendimiento. Cabe mencionar que, en las entidades de Tabasco, Jalisco, Aguascalientes, Nayarit y Michoacán, se llevó a cabo el evento deportivo denominado Nacionales CONADE 2023, y en la entidad de Quintana Roo, se llevó a cabo el evento deportivo Paranaconales CONADE 2023, los cuales contempla la línea de acción de Eventos Deportivos Nacionales.											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas											
UR: L6I											
Durante el último trimestre del 2023 se llevaron a cabo los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos 2023 en Santiago, Chile.											
Acciones de mejora para el siguiente periodo											
UR: L6I											
Se informa que derivado de asignación del presupuesto, la operación de las distintas Estrategias del Pp S269, se ven afectadas y en algunos casos, no es posible llevar a cabo las acciones previstas, a causa de la situación presupuestaria.											

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA												
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S270 Programa Nacional de Inglés	Monto Aprobado (millones de pesos)	695.1							
Unidades responsables	310 (Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial)	Población Objetivo	Población Atendida									
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">498287</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">7513</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	498287	0	7513	0		
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres									
498287	0	7513	0									
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El Programa Nacional de Inglés, identificó áreas de oportunidad para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera en los educandos de educación básica, por ello, se implementan acciones de seguimiento y acompañamiento como se establece en las Reglas de Operación en específico en dar asistencia técnica y apoyo pedagógico a las 32 Coordinaciones Locales; Como la necesidad de agilizar y optimizar los procesos de gestión de información y comunicación con las Autoridades Educativas Locales para propiciar la operación del Programa; también que se oriente a las Coordinaciones Locales sobre los materiales didácticos educativos idóneos para que los educandos cuenten con herramientas de apoyo para su aprendizaje y adquisición del idioma inglés; Asimismo, impulsar a que los Asesores Externos Especializados cuenten con la formación continua para la enseñanza del idioma inglés, es por ello, que el Programa impulsa y apoya para que obtengan la certificación internacional en metodología de la enseñanza y aprendizaje, con el fin de favorecer el aprendizaje en los educandos en apego al perfil de egreso en educación básica</p>											
ALINEACIÓN												
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	Secretaría de Educación Pública							
Objetivo		Objetivo		Objetivo								
Estrategia												

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S270	Programa Nacional de Inglés			Monto Aprobado (millones de pesos)	695.1	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de alumnas de 6to grado de primaria que obtienen certificación en el dominio del idioma inglés de	310	Porcentaje	Anual	64.00	64.00	64.00	100.0	100	
Porcentaje de alumnas de 3er grado de secundaria que obtienen certificación en el dominio del idioma inglés de	310	Porcentaje	Anual	64.00	64.00	64.00	100.0	100	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 310			695.14			591.17	85.04	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 310			591.17	591.17	100.00	591.17	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 310									
<p>La Coordinación Nacional del PRONI en el ejercicio fiscal 2023 ejecutó acciones para apoyar a las Autoridades Educativas Locales (AEL) en la gestión del proceso de certificación de estudiantes. Se implementó un instrumento de seguimiento; una base de datos, para identificar beneficiarios, desglosados por género. Se recopilaron datos escolares detallados, facilitando la identificación total de la población atendida, alineándose a la meta del Anexo 13, además, se asignaron \$680,767,068.56 a las 32 entidades federativas para acciones del PAT. Se establecieron directrices clave para promover la equidad de género en la educación, reflejando un compromiso sólido con entornos escolares inclusivos. Se realizaron reuniones virtuales y una presencial con las 32 Coordinaciones Locales para orientar el proceso de certificación hacia la equidad, asimismo, la Coordinación Nacional revisó convocatorias y brindó orientaciones para asegurar equidad y transparencia en el acceso a la certificación. ; CP 2023.-La Coordinación Nacional del PRONI en el ejercicio fiscal 2023 ejecutó acciones para apoyar a las Autoridades Educativas Locales (AEL) en la gestión del proceso de certificación de estudiantes. Se implementó un instrumento de seguimiento; una base de datos, para identificar beneficiarios, desglosados por género. Se recopilaron datos escolares detallados, facilitando la identificación total de la población atendida, alineándose a la meta del Anexo 13, además, se asignaron \$680,767,068.56 a las 32 entidades federativas para acciones del PAT. Se establecieron directrices clave para promover la equidad de género en la educación, reflejando un compromiso sólido con entornos escolares inclusivos. Se realizaron reuniones virtuales y una presencial con las 32 Coordinaciones Locales para orientar el proceso de certificación hacia la equidad, asimismo, la Coordinación Nacional revisó convocatorias y brindó orientaciones para asegurar equidad y transparencia en el acceso a la certificación. Cabe mencionar que, en apego a las Reglas de Operación (RO) 2023, la Coordinación Nacional del PRONI recibió los 32 Informes de Avance Académico (IAA), de la información recibida se identificó que 11 entidades federativas reportan que los procesos de certificación en los educandos se estarán realizando durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2024 (en apego al artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDF)), razón por la cual, aun no se cuenta con el dato de las niñas que participaron en los procesos de certificación de primaria y secundaria, así como de las que obtuvieron el certificado</p>									

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S270 Programa Nacional de Inglés
		Monto Aprobado (millones de pesos)	695.1
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: 310</p> <p>2.-ind.-Porcentaje de alumnas de 3er grado de secundaria que obtienen certificación en el dominio del idioma inglés de acuerdo con el nivel de egreso establecido en el Plan y Programas de Estudio para la Educación Básica -just.- Se tiene registro de: 221,469 alumnas de sexto de primaria y 276,818 alumnas de tercero de secundaria de escuelas públicas de educación básica, posibles candidatas a participar en el proceso de certificación del dominio del idioma inglés (población objetivo). Sin embargo, al cierre de este Cuarto Trimestre, se tiene el dato preliminar de 3,995 alumnas de sexto grado de primaria y 3,518 alumnas de tercer grado de secundaria. Al Cierre de la Cuenta Pública 2023 se reportará la cifra final de niñas de sexto grado de primaria y tercer grado de secundaria que obtuvieron certificado, debido a que en este momento, la Coordinación Nacional del Programa se encuentra en proceso de recepción y revisión de las bases de datos. CP 2023.- Se tiene registro de: 221,469 alumnas de sexto de primaria y 276,818 alumnas de tercero de secundaria de escuelas públicas de educación básica, posibles candidatas a participar en el proceso de certificación del dominio del idioma inglés (población objetivo). Sin embargo, al cierre de este Cuarto Trimestre, se tiene el dato preliminar de 3,995 alumnas de sexto grado de primaria y 3,518 alumnas de tercer grado de secundaria. Al Cierre de la Cuenta Pública 2023 se reportará la cifra final de niñas de sexto grado de primaria y tercer grado de secundaria que obtuvieron certificado, debido a que en este momento, la Coordinación Nacional del Programa se encuentra en proceso de recepción y revisión de las bases de datos. CP 2023.- Se tiene registro de: 221,469 alumnas de sexto de primaria y 276,818 alumnas de tercero de secundaria de escuelas públicas de educación básica, posibles candidatas a participar en el proceso de certificación del dominio del idioma inglés (población objetivo). Sin embargo, cabe mencionar que, en apego a las Reglas de Operación (RO) 2023, la Coordinación Nacional del PRONI recibió los 32 Informes de Avance Académico (IAA), de la información recibida se identificó que 11 entidades federativas reportan que los procesos de certificación en los educandos se estarán realizando durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2024 (en apego al artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDF)), razón por la cual, aun no se cuenta con el dato de las niñas que participaron en los procesos de certificación de primaria y secundaria, así como de las que obtuvieron el certificado, el dato se obtendrá al término del primer trimestre del ejercicio fiscal 2024.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: 310</p> <p>En los Informes Trimestrales de este ejercicio fiscal 2023, se ha identificado un importante desafío: la necesidad de agilizar y optimizar los procedimientos de gestión para llevar a cabo las acciones de acuerdo con lo programado en el Plan Anual de Trabajo y con las obligaciones establecidas en las Reglas de Operación 2023 del Programa. Este aspecto es un área de oportunidad del Programa, del que se hace énfasis en el actual Cuarto Informe Trimestral. Sin embargo, a lo largo del 2023, se han atendido los requerimientos de manera integral con apego al Anexo 13 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, denominado "Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Esta contribución representa una valiosa oportunidad para destacar la brecha de desigualdad de género, para mejorar los procesos y acciones concretas para eliminar estereotipos al incorporar la perspectiva de género en el ejercicio fiscal 2024.</p>			

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S282 La Escuela es Nuestra								
			Monto Aprobado (millones de pesos) 12985.3								
Unidades responsables		Población Objetivo	Población Atendida								
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">49204</td> <td style="text-align: center;">49205</td> <td style="text-align: center;">47381</td> <td style="text-align: center;">47381</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	49204	49205	47381	47381	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
49204	49205	47381	47381								
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Las Comunidades Escolares de los planteles públicos de Educación Básica representadas por su Comité Escolar de Administración Participativa (CEAP) seleccionados conforme a los criterios del programa sin condiciones dignas en los servicios escolares.										
ALINEACIÓN											
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaria de Educación Pública							
Objetivo		Objetivo		Objetivo							
Estrategia											

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S282	La Escuela es Nuestra		Monto Aprobado (millones de pesos)	12985.3				
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de personas Tesoreras mujeres del total de personas Tesoreras de las Comunidades Escolares	180	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	96.50	96.5	96.5			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 180					12985.37			12,647.99		97.4
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 180					12647.99	12,647.99	100.00	12,647.99	100.00	100
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: 180											
<p>Las acciones realizadas se establecen en las Reglas de Operación vigentes publicadas el 29 de diciembre de 2022 mediante ACUERDO número 31/12/22 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa La Escuela es Nuestra para el ejercicio fiscal 2023 y modificadas el 7 de noviembre del mismo año mediante el ACUERDO número 13/10/23 por el que se modifican las Reglas de Operación del Programa La Escuela es Nuestra para el ejercicio fiscal 2023, emitidas mediante diverso número 31/12/22, publicado el 29 de diciembre de 2022, en las que se señala lo siguiente: Tesorera(o).- Persona integrante del CEAP, preferentemente mujer, madre de familia, elegida de entre los miembros de la Comunidad Escolar. Es la figura del CEAP responsable de la custodia, administración y aplicación del subsidio del PLEEN (en caso de fallecimiento, el Presidente del CEAP habrá de sustituirla) conforme a las Reglas de Operación del Programa La Escuela es Nuestra para el ejercicio fiscal 2023, y quien realiza las ; CP 2023.-Las acciones realizadas se establecen en las Reglas de Operación vigentes, publicadas el 7 de noviembre de 2023 mediante el ACUERDO número 13/10/23 por el que se modifican las ROP de La Escuela es Nuestra para el ejercicio fiscal, en las que se señala lo siguiente: Tesorera(o).- Persona integrante del CEAP, preferentemente mujer, madre de familia, elegida de entre los miembros de la Comunidad Escolar. Es la figura del CEAP responsable de la custodia, administración y aplicación del subsidio del PLEEN (en caso de fallecimiento, el Presidente del CEAP habrá de sustituirla) conforme a las Reglas de Operación del Programa La Escuela es Nuestra para el ejercicio fiscal 2023, y quien realiza las funciones descritas en la Guía de Apoyo del CEAP, disponible en la página https://laescuelaesnuestra.sep.gob.mx/ Además, en la Introducción y en el numeral 3.3.1. Requisitos de elegibilidad de las Reglas de Operación se señala específicamente que la sugerencia de que la persona integrante del CEAP que ocupe el cargo de Tesorera sea preferentemente mujer, madre de familia, como una acción afirmativa: En coordinación con programas transversales, el PLEEN se vincula con el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres PROIGUALDAD 2020-2024, ya que sugiere la inclusión preferente de mujeres como tesoreras en los CEAP, como una acción afirmativa para fortalecer el acceso de las mujeres a los recursos económicos y su participación en la toma de decisiones en el espacio público. El documento está disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5676026 fecha=29/12/2022 print=true https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5707839 fecha=07/11/2023#gsc.tab=0 Durante 2023 la población beneficiaria/atendida acumulada fue de 94,762 comunidades escolares, de las cuales 91,431 cuentan con una mujer que ocupa el cargo de tesorera en el CEAP; es decir, 96.5% de las comunidades escolares beneficiadas.</p>											

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	
		S282 La Escuela es Nuestra	
			Monto Aprobado (millones de pesos)
			12985.3
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: 180</p> <p>Se reporta el indicador de manera acumulada. Al inicio del año se registró una meta anual de 100% debido a que no se contaba con información suficiente para calcular una línea base. Con base en los resultados de los cuatro trimestres de 2023, se puede identificar que el porcentaje promedio de personas tesoreras mujeres de los CEAP beneficiados es 96.3%. Asimismo, al momento del registro del indicador en la plataforma de Inmujeres no se establecieron metas, numeradores, ni denominadores trimestrales debido a que, al inicio del año y hasta el momento, no es posible estimarlos por la volatilidad en la cantidad de CEAP conformados de un trimestre a otro por parte de la Secretaría de Bienestar, dependencia que lleva a cabo esta actividad con base en su organización y programación interna. ; CP 2023.-Se reporta el indicador de manera acumulada. Al inicio del año se registró una meta anual de 100% debido a que no se contaba con información suficiente para calcular una línea base. Con base en el cierre de cuenta pública 2023, se puede identificar que el porcentaje promedio de personas tesoreras mujeres de los CEAP beneficiados es 96.3%. Asimismo, al momento del registro del indicador en la plataforma de Inmujeres no se establecieron metas, numeradores, ni denominadores trimestrales debido a que, al inicio del año y hasta el momento, no es posible estimarlos por la volatilidad en la cantidad de CEAP conformados de un trimestre a otro por parte de la Secretaría de Bienestar, dependencia que lleva a cabo esta actividad con base en su organización y programación interna.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: 180</p> <p>El PLEEN no es un programa que contribuye directamente a la igualdad entre hombres y mujeres. La acción afirmativa que promueve el PLEEN es una recomendación, en virtud de que el programa también promueve la autogestión y organización comunitaria. También se ha detectado que en algunas comunidades escolares la participación comunitaria es aún reducida, y lo es más la participación de las mujeres en puestos de representación y de cargos al interior de las instancias de participación social en las escuelas, estas condiciones propician dificultades para ocupar los puestos de representación mínimos para la conformación de los CEAP. En este sentido, no es posible establecer la obligatoriedad de que las personas tesoreras sean mujeres.</p>			

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA												
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	5283 Jóvenes Escribiendo el Futuro									
				Monto Aprobado (millones de pesos) 5581.2								
Unidades responsables	000 (Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez)	Población Objetivo	Población Atendida									
			<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">268956</td> <td style="text-align: center;">268956</td> <td style="text-align: center;">355913</td> <td style="text-align: center;">264452</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	268956	268956	355913	264452	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres									
268956	268956	355913	264452									
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Existen brechas de inclusión y equidad educativa entre grupos de la población, sobre todo entre personas que cuentan con un ingreso per cápita inferior a la línea de pobreza por ingreso, que ven comprometida la permanencia y terminación de la educación superior.											
ALINEACIÓN												
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad								
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad 000- Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez								
Objetivo		Objetivo		Objetivo								
Estrategia												

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S283 Jóvenes Escribiendo el Futuro		Monto Aprobado (millones de pesos)	5581.2			
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de becarias con beca emitida	000	Porcentaje	Trimestral	50.00	50.00	57.40	114.8	114.8	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 000			5581.21			5,457.54		97.78
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 000			5457.54	5,457.54	100.00	5,457.54	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 000									
Durante el cuarto trimestre del ejercicio, se emitieron becas a 620,397 estudiantes de los cuales el 57.4% fueron mujeres. Para el ejercicio se tiene una estimación de emisión de 4.1 millones de becas mensuales a 537 mil becarios con una meta del 50% de becas entregadas a mujeres. Con el fin de contribuir a asegurar la mayor inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa mediante el otorgamiento de becas a personas que cuentan con un ingreso per cápita inferior a la línea de pobreza por ingreso, para la permanencia y terminación de su educación superior. ; CP 2023.-Durante el ejercicio fiscal 2023, se emitieron becas a 620,365 estudiantes de los cuales el 57.4% fueron mujeres. Para el ejercicio se tiene una estimación de emisión de 4.1 millones de becas mensuales a 537 mil becarios con una meta del 50% de becas entregadas a mujeres. Con el fin de contribuir a asegurar la mayor inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa mediante el otorgamiento de becas a personas que cuentan con un ingreso per cápita inferior a la línea de pobreza por ingreso, para la permanencia y terminación de su educación superior.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 000									
Gracias a la aplicación de los criterios de priorización se otorgaron becas a una mayor proporción de mujeres con respecto a la meta.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 000									
El presupuesto parece quedarse corto para el interés que puede despertar esta beca por lo que se puede presentar una sobredemanda de la misma.									

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S311 Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez	Monto Aprobado (millones de pesos) 18777.1							
Unidades responsables	O00 (Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez)	Población Objetivo	Población Atendida								
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">2816349</td> <td style="text-align: center;">2816349</td> <td style="text-align: center;">2988775</td> <td style="text-align: center;">2823515</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	2816349	2816349	2988775	2823515	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
2816349	2816349	2988775	2823515								
Descripción de la problemática que atiende el Programa	La Encuesta 2019 del perfil de alumnos de educación media superior identificó que cerca del 24% de los estudiantes de ese tipo educativo no cuenta con una beca que les permita continuar sus estudios, destacando que de estos más de la mitad son mujeres.										
ALINEACIÓN											
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad O00- Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez							
Objetivo		Objetivo		Objetivo							
Estrategia											

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S311	Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez	Monto Aprobado (millones de pesos)	18777.1				
RESULTADOS										
INDICADORES								AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de becarias con beca emitida	000	Porcentaje	Trimestral	50.00	50.00	51.40	102.8	102.8		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 000				18777.17			17,838.72		95
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 000				17838.72	17,838.72	100.00	17,838.72	100.00	100
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 000 CP 2023.-Durante el cuarto trimestre del ejercicio, la CNBBBJ ha emitido becas a 5,812,290 estudiantes de Educación Media Superior a través del Pp S311, de los cuales 2,988,775 (51.4%) fueron mujeres.; Durante el cuarto trimestre del ejercicio, la CNBBBJ ha emitido becas a 5,812,793 estudiantes de Educación Media Superior a través del Pp S311, de los cuales 2,988,930 (51.4%) fueron mujeres.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 000 Gracias a la aplicación de los criterios de priorización se otorgaron becas a una mayor proporción de mujeres con respecto a la meta.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: 000 A pesar del importante incremento en el presupuesto del programa se observa un exceso de demanda.										

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	U083 Universidades para el Bienestar Benito Juárez García	Monto Aprobado (millones de pesos) 295.2							
Unidades responsables	MEY (Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García)	Población Objetivo	Población Atendida								
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>49600</td> <td>30400</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	49600	30400	0	0	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
49600	30400	0	0								
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Los estudiantes egresados de bachillerato con la aspiración de continuar sus estudios de nivel superior encuentran restricciones de acceso dadas por múltiples factores, tales como: condicionamientos académicos, altos costos de la educación, alejamiento de sus comunidades y pueblos de origen e inaccesibilidad a poblaciones que viven condiciones de rezago, vulnerabilidad e identidad social y cultural con pueblos originarios.										
ALINEACIÓN											
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad MEY- Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García							
Objetivo		Objetivo		Objetivo							
Estrategia											

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	U083	Universidades para el Bienestar Benito Juárez García	Monto Aprobado (millones de pesos)	295.2				
RESULTADOS										
INDICADORES								AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de mujeres que egresan de las sedes UBBJG	MEY	Mujer	Anual	55.00	55.00	0.0	0.0	0		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: MEY				295.28			294.88		99.86
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: MEY				294.88	294.88	100.00	294.88	100.00	100
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo Sin Información										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas Sin Información										
Acciones de mejora para el siguiente periodo Sin Información										

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E010	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud							
				Monto Aprobado (millones de pesos) 22.5							
Unidades responsables	160 (Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad)	Población Objetivo	Población Atendida								
	NBV (Instituto Nacional de Cancerología)										
	NCE (Instituto Nacional de Geriátria)										
	NDE (Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes)										
	NDY (Instituto Nacional de Salud Pública)										
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">3384</td> <td style="text-align: center;">2716</td> <td style="text-align: center;">4349</td> <td style="text-align: center;">2284</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	3384	2716	4349	2284	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
3384	2716	4349	2284								
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Contribuir al bienestar social e igualdad mediante el desarrollo de competencias técnico-médicas y de gestión de los profesionales de la salud de acuerdo con las necesidades de salud de la población La población de personas adultas mayores (PAM) en México aumenta rápidamente con respecto a los otros grupos poblacionales -1:10 en 2012 era un adulto mayor; 1:4 lo será en el año 2050 (CONAPO) - y se caracteriza porque una proporción importante padece algún tipo de enfermedad crónica y sus complicaciones (ENSANUT 2012), por la insuficiencia económica para cubrir sus necesidades y por deficientes en las redes de apoyo. Además, conforme se avanza en edad la salud empeora. La carga de la enfermedad, la dependencia para la vida y la insuficiencia de recursos humanos especializados agravan esta situación particularmente en las mujeres porque envejecen con una peor salud y peor calidad de vida. La CV está determinada en buena medida por la salud física, la salud mental y los determinantes sociales. Así, la peor CV de las mujeres al envejecer se relaciona con condiciones adversas desde etapas previas del ciclo de vida Si bien una proporción importante de PAM llegará a esta etapa con una o más enfermedades resulta indispensable favorecer una buena CV mediante la preservación de la independencia, la autonomía, la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y sus complicaciones y la atención especializada a las enfermedades. Es indispensable que las estrategias de promoción de la salud y atención a las PAM además de la especialización gerontológica y geriátrica cuenten con la perspectiva de género para favorecer la igualdad entre hombres y mujeres al envejecer. Esta igualdad beneficia tanto a las personas enfermas que requieren cuidado como a aquellas que cuidan pues es importante recordar que el papel de cuidador suelen desempeñarlo las mujeres. Actualmente, el enfoque de los servicios de salud es curativo, perdiendo oportunidades para la promoción de la salud y la prevención de enfermedades y por tanto, para favorecer la calidad de vida de las mujeres adultas mayores. Fortalecer la formación y capacitación de los recursos humanos del Instituto, mediante la especialización de los profesionales de la salud sexual, reproductiva y perinatal; así como la capacitación en materia de derechos humanos y perspectiva de género. Formación de Recursos Humanos en Programas Académicos y Educación Continua ofertados por el Instituto Nacional de Salud Pública. Lograr equidad de género en la formación de recurso humanos en los programas académicos y de educación continua ofertados en el Instituto Nacional de Salud Pública, así como también lograr esta equidad de género en los Profesionistas que participan en la formación de recursos humanos. Existen personal médico en formación que requieren los conocimientos y la práctica necesaria en el posgrado clínico en Ginecología, Obstetricia y Oncología, y en Neonatología para dar continuidad a su formación profesional. De esta manera, la unidad hospitalaria cumple con su misión de ser hospital escuela.</p>										

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	Monto Aprobado (millones de pesos)	22.5
ALINEACIÓN					

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E010	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud			Monto Aprobado (millones de pesos)	22.5		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad						
Eje de Política Pública	Programa			Dependencia o Entidad						
				NBV- Instituto Nacional de Cancerología NCE- Instituto Nacional de Geriátría NDE- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes NDY- Instituto Nacional de Salud Pública Secretaría de Salud						
Objetivo	Objetivo			Objetivo						
Estrategia										
Porcentaje de Técnicos Radiólogos (hombres y mujeres) capacitados en posicionamiento y control de calidad en mastografía	NBV	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	81.40	81.4	81.4		
Porcentaje de Médicos Radiólogos (hombres y mujeres) aprobados con calificación aceptable en lectura de tamizaje	NBV	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	87.90	87.9	87.9		
Porcentaje de mujeres atendidas en programa de tamizaje para detección de cáncer de mama	NBV	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.20	100.2	100.2		
Porcentaje de centros que realizan estudios de mastografía evaluados para la verificación de procesos en la toma, interpretación y seguimiento de estudios de mastografía de detección	NBV	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	130.00	130.0	130		
Porcentaje de mujeres capacitadas en estrategias de intervención al adulto mayor para favorecer un mayor empoderamiento de las mujeres	NCE	Porcentaje	Anual	67.00	67.00	83.38	124.5	124.45		
Porcentaje de mujeres que concluyen cursos de capacitación y sensibilización en materia de derechos humanos y perspectiva de género	NDE	Porcentaje	Trimestral	70.00	70.00	65.20	93.1	93.14		

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA												
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E010	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud		Monto Aprobado (millones de pesos)		22.5				
Porcentaje de mujeres profesionales que concluyeron cursos de educación continua				NDE	Porcentaje	Trimestral	77.80	77.80	77.80	100.0	100	
1. Porcentaje de aceptación de alumnas inscritas para la formación de recursos humanos en Programas Académicos.				NDY	Porcentaje	Anual	50.00	50.00	66.00	132.0	132	
2. Porcentaje de alumnas graduadas en los Programas Académicos				NDY	Porcentaje	Trimestral	50.00	50.00	57.00	114.0	114	
3. Porcentaje de directoras de tesis para formar recursos humanos especializados en salud.				NDY	Porcentaje	Trimestral	50.00	50.00	63.00	126.0	126	
4. Porcentaje de alumnas capacitadas en el Programa de Educación Continua				NDY	Porcentaje	Trimestral	50.00	50.00	64.00	128.0	128	
Porcentaje de eficiencia terminal de mujeres médicos especialistas con formación en ginecoobstetricia y neonatología.				160	Porcentaje	Anual	29.40	29.40	29.40	100.0	100	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)												
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023							Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
							Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL UR: NBV							9.04			19.96		220.8
PRESUPUESTO MODIFICADO UR: NBV							19.96	19.96	100.00	19.96	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL UR: NCE							2.71			3.43		126.57
PRESUPUESTO MODIFICADO UR: NCE							3.43	3.43	100.00	3.43	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL UR: NDE							9.06			8.71		96.14
PRESUPUESTO MODIFICADO UR: NDE							8.71	8.71	100.00	8.71	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL UR: NDY							1.56			1.54		98.72
PRESUPUESTO MODIFICADO UR: NDY							1.54	1.54	100.00	1.54	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL UR: 160							0.18			0.11		61.11

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E010	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud		Monto Aprobado (millones de pesos)	22.5			
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 160				0.11	0.11	100.00	0.11	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NBB				0.00			0.34		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NBB				0.34	0.34	100.00	0.34	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NBD				0.00			0.07		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NBD				0.07	0.07	100.00	0.07	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NHH				0.00			0.08		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NHH				0.08	0.08	100.00	0.08	100.00	100
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: NDY										
Al cierre del ejercicio 2023, se atendieron todas las solicitudes brindando las mismas oportunidades a las y los aspirantes del programa académico y de educación continua. Se opero el programa institucional de tutorías mediante capacitación y asesoría a tutores para elevar los números de alumnas y alumnos graduados.										
UR: 160										
Para el término del ciclo escolar 2023, se mantiene y alcanza la conclusión de sus estudios de posgrado clínico los 68 médicos en formación inscritos en Ginecología y Obstetricia, y Neonatología; de los cuales 52 son mujeres y 16 son hombres; es decir el 76% de los residentes médicos son mujeres. En el posgrado de Neonatología, el 100% de los participantes son mujeres. En relación al número de especialistas en formación a concluir sus estudios de posgrado clínico en este ciclo escolar, 13 son mujeres.										
UR: NCE										
Durante el Ejercicio Fiscal 2023 se impartió el curso autodirigido Atención Centrada en la Persona con Demencia, que da prioridad a la atención de mujeres e hijas, quienes son cuidadoras primarias de las personas adultas mayores, sean personal de salud o familiares de los mismos. La única edición que se realizó fue impartida del 05 de abril al 02 de mayo, donde asistieron 295 participantes, de los cuales 246 fueron mujeres, es decir más del 80%.										
UR: NDE										
Al cierre del ejercicio 2023, entre los cursos más importantes se impartieron: Taller de Enfoque Diagnóstico de la Paciente Uroginecológica, 5o. Curso Prevención y Atención de la Diabetes Mellitus y embarazo, Congreso Híbrido de Seguimiento Pediátrico, La inclusión en la salud: una realidad imperante, Webinar Un enfoque multicultural para una salud con inclusión, Promoción de ambientes laborales incluyentes, con enfoque de interseccionalidad y libres de violencia en la Secretaría de Salud. Webinar: La inclusión en la salud: una realidad imperante, Webinar: Un enfoque multicultural para una salud con inclusión y La importancia de revalorizar el trabajo como derecho humano.										
UR: NBV										
Al cierre del ejercicio 2023, el curso para Técnicos Radiólogos finalizó con la rotación de 48 personas de las 59 planeadas. El curso de Médicos Radiólogos finalizó con un total de 123 aprobados, de los cuales, para la segunda parte del curso que fue el taller de casos clínicos, 55 realizaron la actividad de forma presencial al INCan y 68 en formato virtual. Al cierre del ejercicio 2023, el programa de Reconocimiento INCan cerró con un total de 13 unidades verificadas. Al cierre del ejercicio 2023, las sedes a las que se les entregó el Reconocimiento fueron el Antiguo Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde (2 unidades) y el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (2 unidades). Por motivos de organización, las sedes que solicitaron recibir su reconocimiento para el siguiente año fueron el Hospital ISSSTE Regional Monterrey (1 unidad), el Hospital Materno Infantil de Irapuato (1 unidad), la Unidad Detección y Diagnóstico de Cáncer de Mama IMSS OOAD CDMX Tláhuac (4 unidades), la Unidad Detección y Diagnóstico de Cáncer de Mama IMSS Condesa (3 unidades). En cuanto al programa de tamizaje para cáncer de mama, al cierre del ejercicio 2023, se aceptaron a 1,503 mujeres. La distribución de resultados categorizados como BI-RADS fue: B0=2, B1=36, B2=1344, B3=87, B4=26 (A=11, B=14, C=1), B5=8. Se recibieron a 148 mujeres que presentaban algún síntoma de anomalía. De la población atendida, se encontraron 14 cánceres. La media de edad de presentación de cáncer fue de 52 años, en un rango de 41 a 69 años. De los 14 casos, 9 fueron mujeres con síntomas de anomalía.										

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud
			Monto Aprobado (millones de pesos) 22.5
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: NDY Al cierre del ejercicio 2023, las solicitudes de ingreso a los programas académicos y de educación continua del INSP/ESPM depende de las convocatorias las cuales tienen la consigna de que "Todas las solicitudes serán atendidas brindando las mismas oportunidades a las y los aspirantes". por ende, las variaciones al término del ejercicio fiscal 2023, dependen de que hubo mayor solicitud por parte de mujeres. Se infiere que en este ejercicio se registró mayor participación de mujeres, por la disponibilidad de directoras que cubrieron los requisitos para llevar a cabo esta actividad.</p> <p>UR: 160 Para el período en reporte, y de acuerdo al desarrollo de las actividades académicas y profesionales no hay cambios al final del ciclo escolar.</p> <p>UR: NCE Durante el ejercicio fiscal 2023, se presentó una cifra constante en el resultado reportado respecto de la población atendida (295 participantes, de los cuales 246 son mujeres) del curso autodirigido Atención Centrada en la Persona con Demencia, debido a que en la programación del mismo solo se consideró en una sola edición (del 05 de abril al 02 de mayo de 2023).</p> <p>UR: NDE Para el ejercicio 2023, la meta en el porcentaje de mujeres profesionales que concluyeron cursos de educación continua se alcanzó respecto a lo proyectado que fue de 77.8%, con respecto al porcentaje de mujeres que concluyeron cursos de capacitación y sensibilización en materia de derechos humanos y perspectiva de género, la meta no se alcanzó debido que en algunos periodos disminuyó por diferentes causas la participación de los servidores públicos.</p> <p>UR: NBV El indicador Porcentaje de centros que realizan estudios de mastografía evaluados para la verificación de procesos en la toma, interpretación y seguimiento de estudios de mastografía de detección, obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 130.0 por ciento, debido a que el programa de Reconocimiento INCan cerró con un total de 13 unidades verificadas. al cierre de 2023, las sedes a las que se les entregó el Reconocimiento fueron el Antiguo Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde (2 unidades) y el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (2 unidades). Por motivos de organización, las sedes que solicitaron recibir su reconocimiento para el siguiente año fueron el Hospital ISSSTE Regional Monterrey (1 unidad), el Hospital Materno Infantil de Irapuato (1 unidad), la Unidad Detección y Diagnóstico de Cáncer de Mama IMSS OOAD CDMX Tláhuac (4 unidades), la Unidad Detección y Diagnóstico de Cáncer de Mama IMSS Condesa (3 unidades); El indicador Porcentaje; El indicador Porcentaje de Técnicos Radiólogos (hombres y mujeres) capacitados en posicionamiento y control de calidad en mastografía, obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 81.4 por ciento, debido a que el curso para Técnicos Radiólogos finalizó con la rotación de 48 personas de las 59 inscritas. El principal motivo de la ausencia fue por falta de permisos por parte de la institución donde laboran actualmente, y la segunda causa fue por motivos personales.</p>			

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud
		Monto Aprobado <small>(millones de pesos)</small>	22.5
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: NDY Como resultado de las acciones y avances al cierre del ejercicio fiscal de 2023, fortalecer el proceso de selección e ingreso de los estudiantes para tener mayor equilibrio en las solicitudes, Consolidar la operación del programa institucional de tutorías mediante capacitación y asesoría a tutores para elevar los números de alumnos graduados. Promover reuniones de trabajo periódicas entre coordinaciones académicas y administración escolar para revisar el trabajo de la asignación de directoras y directores.</p> <p>UR: 160 La conclusión de las actividades académicas y presenciales programadas de acuerdo al mapa curricular de las instituciones universitarias se logran con éxito y en beneficio de los médicos en formación.</p> <p>UR: NCE Debido al limitado presupuesto con el que cuenta el Instituto, para el ejercicio fiscal 2023 no se pudieron realizar más ediciones del curso que busca atender el objetivo del programa, sin embargo, se buscarán opciones para implementar más acciones (cursos) que contribuyan con la capacitación de recursos humanos para la salud con un enfoque igualitario.</p> <p>UR: NDE A diciembre de 2023, la mayoría de los cursos son el línea por lo que prácticamente no se observan obstáculos, pero se buscarán estrategias para la difusión de los mismos de manera presencial e incrementar la participación de los servidores públicos, así con ello lograr una mayor integridad entre hombres y mujeres.</p> <p>UR: NBV El indicador Porcentaje de Técnicos Radiólogos (hombres y mujeres) capacitados en posicionamiento y control de calidad en mastografía, al cierre del ejercicio 2023, finalizó con la rotación de 48 personas de las 59 inscritas. El principal motivo de la ausencia fue por falta de permisos por parte de la institución donde laboran actualmente, y la segunda causa fue por motivos personales. El indicador Porcentaje de Médicos Radiólogos (hombres y mujeres) aprobados con calificación aceptable en lectura de tamizaje, al cierre del ejercicio 2023, finalizó con un total de 123 aprobados, de los cuales, para la segunda parte del curso que fue el taller de casos clínicos, 55 realizaron la actividad de forma presencial al INCan y 68 en formato virtual. De las 17 personas que no completaron el curso, 3 tuvieron motivos personales y 14 fueron por bajo rendimiento. El Indicador Porcentaje de centros que realizan estudios de mastografía evaluados para la verificación de procesos en la toma, interpretación y seguimiento de estudios de mastografía de detección, fue mayor a lo programado, debido a que el programa de Reconocimiento INCan, al cierre del ejercicio 2023, cerró con un total de 13 unidades verificadas. Al cierre del ejercicio 2023, las sedes a las que se les entregó el Reconocimiento fueron el Antiguo Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde (2 unidades) y el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (2 unidades). Por motivos de organización, las sedes que solicitaron recibir su reconocimiento para el siguiente año fueron el Hospital ISSSTE Regional Monterrey (1 unidad), el Hospital Materno Infantil de Irapuato (1 unidad), la Unidad Detección y Diagnóstico de Cáncer de Mama IMSS OOAD CDMX Tláhuac (4 unidades), la Unidad Detección y Diagnóstico de Cáncer de Mama IMSS Condesa (3 unidades).</p>			

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E022	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	Monto Aprobado (millones de pesos)	183.3
Unidades responsables	NDE (Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes) NDY (Instituto Nacional de Salud Pública)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		55240	30828	42936	15889	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Impulsar a los y las investigadoras institucionales en el desarrollo de proyectos, que incidan en la mejora de la salud reproductiva y perinatal de las mujeres. Se realizan acciones que fomentan la investigación en salud. En este año se planea realizar actividades relacionadas con el diseño e implementación de la ENSANUT, ya que es fundamental tener un monitoreo del estado de salud de las mujeres y visibilizar las brechas en salud entre hombre y mujeres. Además, se fomenta la participación de las mujeres en los cursos virtuales que oferta la institución, se fomenta la elaboración de productos científicos que evidencien las brechas de género entre hombre y mujeres en cuanto al bienestar y la salud, se tiene un grupo igualdad laboral y no discriminación en el INSP que realizara recomendaciones para la igualdad entre mujeres y hombres al interior de la institución.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	NDE- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes NDY- Instituto Nacional de Salud Pública	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E022	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	Monto Aprobado (millones de pesos)	183.3			
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de investigadoras del INPer, que obtienen o mantienen la acreditación como investigadoras nivel I, II y III en el SNI	NDE	Porcentaje	Trimestral	59.30	59.30	59.30	100.0	100	
Porcentaje de productos de la investigación con enfoque de género en colaboración	NDE	Porcentaje	Trimestral	29.30	29.30	37.40	127.7	127.65	
Porcentaje de proyectos con enfoque de género vigentes en colaboración	NDE	Porcentaje	Trimestral	55.10	55.10	49.00	88.9	88.93	
128 #1 Porcentaje de avance en las acciones de diseño e implementación de la ENSANUT.	NDY	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
128 #2 Porcentaje de Mujeres que terminan los cursos virtuales del INSP	NDY	Porcentaje	Anual	70.00	70.00	74.00	105.7	105.71	
128 #3 Porcentaje de productos científicos con desagregación por sexo o que integran la perspectiva de género.	NDY	Porcentaje	Anual	25.00	25.00	38.00	152.0	152	
128 #4 Porcentaje de avance en las acciones del Grupo de igualdad de género en el INSP.	NDY	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
128 #5 Porcentaje de avance en otro tipo de acciones que promuevan la igualdad de género entre mujeres y hombres	NDY	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
630 #1 Porcentaje de mujeres que terminan el curso virtual Salud sexual y reproductiva y prevención del embarazo en la adolescencia	NDY	Porcentaje	Trimestral	70.00	70.00	73.00	104.3	104.29	
630 #2 Porcentaje de mujeres que visitan la página comolehago.org.	NDY	Porcentaje	Trimestral	60.00	60.00	73.00	121.7	121.67	

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E022	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	Monto Aprobado (millones de pesos)						
					183.3						
630 #3 Porcentaje de avance en el número de productos de investigación y divulgación sobre embarazo en la adolescencia											
				NDY	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.00	100.0	100
630 #4 Porcentaje de avance en acciones de actualización y mantenimiento de herramientas digitales para la página web comolehago.											
				NDY	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100
630 #5 Porcentaje de materiales y acciones de difusión para Curso SSR y comolehago.org											
				NDY	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.00	100.0	100
630 #6 Porcentaje de productos de colaboración en embarazo adolescente para la ENSANUT											
				NDY	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100
630 #7 Porcentaje de avance en otro tipo de acciones realizadas para la Prevención del Embarazo en la Adolescencia.											
				NDY	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.00	100.0	100
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE					84.18			77.15		91.65
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE					77.15	77.15	100.00	77.15	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDY					99.14			98.04		98.89
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDY					98.04	98.04	100.00	98.04	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NBD					0.00			0.93		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NBD					0.93	0.93	100.00	0.93	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NBV					0.00			6.15		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NBV					6.15	6.15	100.00	6.15	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NCG					0.00			0.43		N/A

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E022	Investigación y desarrollo tecnológico en salud		Monto Aprobado (millones de pesos)	183.3			
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NCG				0.43	0.43	100.00	0.43	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NCK				0.00			0.48		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NCK				0.48	0.48	100.00	0.48	100.00	100
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: NDE										
De los 105 artículos publicados al 31 de diciembre, 37 fueron con enfoque de género, y entre los cuales destacan los siguientes: 1.- A low-protein maternal diet during gestation affects the expression of key pancreatic B-cell genes and the methylation nstatus of the regulatory región of the MafA gene in the offspring of Wistar rats, 2.- Effects of maternal characteristics and medical history on first trimester biomarkers for preeclampsia. 3.- Associations between Air Pollution Exposure and Blood Pressure during Pregnancy among PRINCESA Cohort Participants, 4.- Immunomodulatory role of decidual prolactin on the human fetal membranes and placenta, y 5.- Indicators Related to Marital Dissatisfaction. Así mismo de la relación de 42 Proyectos de Investigación vigentes al 31 de diciembre, 2 24 son con enfoque de género, destacando los siguientes: 1.- Asociación entre la variante Rs2373962 del Gen eNOs en los binomios Madre-Hijo con Gastrosquisis y la expresión de eNOs en tejido vascular de placenta, 2.- Prevalencia de violencia de pareja y su relación con factores psicosociales y de salud mental en mujeres que cursan un embarazo de alto riesgo y acuden a un instituto de tercer nivel en la ciudad de México, y 3.- Identificación de anticuerpos neutralizantes transferidos verticalmente a recién nacidos de madres que recibieron la vacuna contra SARS-CoV-2. Al cierre del 2023 se cuenta dentro del Sistema Nacional de Investigadores con 47 mujeres y 31 hombres. Dentro del Sistema Institucional de Investigadores, tenemos 62 investigadores vigentes, de los cuales 35 son mujeres y 27 son hombres. Al cierre de 2023 de los 105 artículos publicados, 46 de ellos fueron con enfoque de género y en colaboración, asimismo, de los 42 proyectos de investigación vigentes, 24 son con enfoque de género.										
UR: NDY										
A pesar de las dificultades en la recolección de información, al cierre del ejercicio 2023, se finalizó la recolección de información de la ENSANUT. El grupo de trabajo para la igualdad laboral y no discriminación, continua con participación activa, al cierre del ejercicio fiscal de 2023 se realizó la Develación simultánea en las tres sedes de los Certificados de la Norma Mexicana NMX R 025 SCFI 2015, así mismo en el marco de los 16 días de activismo se realizó un conversatorio para platicar sobre las acciones después de la Certificación en Igualdad laboral y no discriminación. Se impulsaron acciones como la elaboración de los árboles con mariposas naranjas, en las tres sedes. Se hicieron calcomanías promoviendo la eliminación de violencia. Se han continuado impulsando mensajes en difusión sobre los miércoles para la Igualdad INSP.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: NDE										
A diciembre de 2023 respecto al porcentaje de productos de Investigación con enfoque de género en colaboración, se rebasó la meta en 8.1%, debido a que se tenía programado el registro de 29 proyectos y se registraron al final 37. En relación al porcentaje de proyectos vigentes en colaboración con enfoque de género, no se alcanzó la meta por 6.1% ya que debido a las medidas implementadas por la pandemia los proyectos en colaboración se vieron disminuidos y aún no se establecen nuevas colaboraciones. Finalmente, respecto al porcentaje de investigadora del INPer que obtienen o mantienen la acreditación como investigadores nivel I, II, y III, en el S.N.I., la meta quedó en 59.3% como estaba proyectado.										
UR: NDY										
Al cierre del ejercicio de 2023, adicionalmente, se realizaron otras diversas en esta misma línea: Se realizó conversatorio sobre avances en investigación del aborto en México como ponente la Dra. Blair G. Darney. En la Radio ESPM, se habló sobre el foro de mujeres, principales desafíos para lograr equidad y autonomía, sobre el modelo para recuperar y empoderar vidas: una investigación sobre trata de personas, abuso sexual infantil: prevenlo, identificalo, denúncialo. Se pueden consultar en el link https://open.spotify.com/show/2SEm5d598oDL28kP2KQhej . Al termino del ejercicio fiscal de 2023, como parte de las actividades que promueve el espacio de Lectura Infantil de la ESPM, se llevó a cabo un taller para niñas y niños de 6 a 12 años donde se reflexionó sobre la importancia de desarrollar las habilidades de cada persona al máximo, sin limitaciones por cuestiones de género. En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el lunes 27 de noviembre en la Escuela de Salud Pública de México se presentó el libro Historia e investigación de un modelo para recuperar y empoderar vidas.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: NDE										
Promover la generación de proyectos de investigación que coadyuven a disminuir la morbi-mortalidad materna y perinatal mediante la prevención, el diagnóstico temprano y el tratamiento, mejorar la calidad de vida de los pacientes y reducir el costo de su atención, tanto para las mujeres como para los hombres de nuestra población objetivo, en las convocatorias institucionales como en las convocatorias para desarrollo de proyectos con financiamiento externo. Divulgar y asesorar a las y los investigadores en convocatorias internas y externas para financiamientos de proyectos de investigación.										
UR: NDY										
Como resultado de las acciones y avances del termino del ejercicio 2023, se lanzó una nueva plataforma para los cursos virtuales llamada CLIMA 2.0, todas las plataformas de los cursos virtuales continúan en funcionamiento, así como la página web dirigida a adolescentes llamada comolehago.org. El INSP continúa realizando actividades en el CIPEA, participa como secretaria técnica del grupo de monitoreo de indicadores para seguimiento de la ENAPEA.										

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA												
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E023 Atención a la Salud									
			Monto Aprobado (millones de pesos) 1295.6									
Unidades responsables	160 (Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad) NBB (Hospital General "Dr. Manuel Gea González") NBV (Instituto Nacional de Cancerología) NCD (Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas) NCK (Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez) NDE (Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes)	Población Objetivo	Población Atendida									
		<table border="1" style="margin: auto;"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">162616</td> <td style="text-align: center;">79210</td> <td style="text-align: center;">115182</td> <td style="text-align: center;">35344</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	162616	79210	115182	35344		
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres									
162616	79210	115182	35344									
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Debido a la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las personas sin seguridad social; se espera que se incremente la demanda de los servicios de atención de salud de alta especialidad que brinda el Hospital General Dr. Manuel Gea González, esto aunado a una sobreocupación por reubicación de las áreas de la torre antigua de hospitalización, que actualmente se encuentra en construcción, atención de pacientes COVID y los recursos económicos limitados con los que opera este nosocomio, que podría ocasionar que los servicios se saturen, derivando en una atención de baja calidad a los usuarios, o que nos encontremos imposibilitados a cubrir la demanda de atención médica. Contribuir al bienestar social e igualdad mediante la atención a la demanda de servicios especializados que se presentan a los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad en coordinación con la red de servicios. La EPOC es actualmente la 6ª causa de muerte a nivel nacional en mujeres; más importante que el cáncer de mama y el de cérvix y una de sus principales causas es cocinar con leña; asimismo, la mortalidad para las enfermedades asociadas con humo de leña, como es la EPOC y Cáncer Pulmonar y la morbilidad en consulta externa, urgencias y hospitalización figuran dentro de las 10 principales causas en México. Por tal motivo, el INER como centro de referencia para la atención de enfermedades respiratorias, tiene el compromiso de realizar la identificación y atención de las enfermedades pulmonares asociadas a inhalación de humo de leña al cocinar, abogando por la salud respiratoria de las mujeres que por vivir en zonas marginadas y en pobreza extrema, se exponen a altas concentraciones de humo de leña. La esclerosis múltiple (EM) constituye una enfermedad degenerativa del sistema nervioso central (SNC) que aqueja aproximadamente a 1.1 millones de personas en el mundo. La prevalencia en zonas de Norteamérica, Europa, Australia y Nueva Zelanda es de 50 casos / 1000 hab. mientras que se considera una enfermedad rara en las zonas de Asia, India, África y Sudamérica. Las mujeres son más afectadas que los hombres en una proporción de 2-3:1. La enfermedad se manifiesta fundamentalmente entre los 20 y 45 años de edad. Cuando los síntomas aparecen a una edad superior a los 50 años, ésta se hace más crítica y la incidencia se iguala en ambos sexos. La etnia más frecuentemente afectada es la caucásica. En general, la mortalidad asociada a la EM resulta baja. Su etiología es desconocida y su curso es crónico. La EM constituye una enfermedad autoinmune inflamatoria desmielinizante del SNC y se caracteriza anatómico - patológicamente por una destrucción de la sustancia blanca periaxial, con relativa indemnidad del axón, en lo que lo más llamativo es la pérdida de mielina (desmielinización) clínicamente se distingue por ataques de disfunción del SNC en estadios tempranos y por deterioro neurológico de empeoramiento progresivo en estadios tardíos. Las acciones realizadas en el Instituto van enfocadas a la confirmación diagnóstica de la enfermedad y a controlar el avance de la enfermedad mediante tratamiento farmacológico que frena la incidencia de discapacidad en el paciente. Garantizar el derecho a las mujeres a la resolución de su embarazo por la vía más adecuada y que recibirán el tratamiento más adecuado para la resolución de su patología. Existe población femenina que demanda los servicios de salud especializados en Ginecología, Obstetricia y Oncología, requerida para la mejoría en su salud. Así como, los servicios médicos en Neonatología para el recién nacido, en beneficio de la mujer y su neonato.</p>											

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E023 Atención a la Salud							Monto Aprobado (millones de pesos)	1295.6
ALINEACIÓN											
Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012				Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad					
Eje de Política Pública	Programa			Dependencia o Entidad							
				NBB- Hospital General "Dr. Manuel Gea González" NBV- Instituto Nacional de Cancerología NCD- Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas NCK- Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez NDE- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes Secretaría de Salud							
Objetivo	Objetivo			Objetivo							
Estrategia											
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de mujeres atendidas en Hospitalización	NBB	Porcentaje	Trimestral	56.00	56.00	80.50	143.8	143.75			
Porcentaje de mujeres atendidas en Consulta Externa	NBB	Porcentaje	Trimestral	56.00	56.00	57.10	102.0	101.96			
Porcentaje de mujeres con diagnóstico de cáncer, con consultas subsecuentes en el Instituto Nacional de Cancerología	NBV	Porcentaje	Trimestral	87.80	87.80	87.80	100.0	100			
Porcentaje de Presupuesto Federal institucional ejercido en la adquisición de medicinas y productos farmacéuticos	NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100			
Porcentaje de recetas surtidas en forma completa a mujeres hospitalizadas con cáncer	NBV	Porcentaje	Trimestral	90.80	90.80	94.80	104.4	104.41			

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E023	Atención a la Salud	Monto Aprobado (millones de pesos)						
						1295.6					
1- Porcentaje de egreso de mujeres con diagnóstico de enfermedades respiratorias de alta complejidad con atención médica especializada en los servicios de hospitalización				NCD	Porcentaje	Trimestral	33.00	33.00	29.70	90.0	90
1- Porcentaje de consultas de primera vez y subsecuentes otorgadas a mujeres con diagnóstico de EPOC y cáncer pulmonar relacionado con el humo de leña				NCD	Porcentaje	Trimestral	31.00	31.00	9.00	29.0	29.03
1- Porcentaje de espirometrías realizadas a mujeres con probable EPOC y cáncer pulmonar por exposición a humo de leña en zonas rurales				NCD	Porcentaje	Semestral	95.20	95.20	93.00	97.7	97.69
Porcentaje de tratamientos para esclerosis múltiple y padecimientos relacionados otorgados a mujeres en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez.				NCK	Porcentaje	Trimestral	63.00	63.00	59.19	94.0	93.95
Porcentaje de egresos hospitalarios de mujeres por mejoría y curación				NDE	Porcentaje	Trimestral	80.80	80.80	88.60	109.7	109.65
Porcentaje de mujeres con cirugías de alta especialidad realizadas				NDE	Porcentaje	Trimestral	56.20	56.20	65.80	117.1	117.08
Porcentaje de pacientes mujeres con obesidad que generan un egreso hospitalario				NDE	Porcentaje	Trimestral	37.50	37.50	42.80	114.1	114.13
Porcentaje de usuarias con perspectiva de satisfacción de la calidad a la atención médica ambulatoria recibida superior a 80 puntos				NDE	Porcentaje	Trimestral	85.00	85.00	95.20	112.0	112
Porcentaje de mujeres aceptadas como pacientes en el INPer, durante el periodo.				NDE	Porcentaje	Trimestral	55.60	55.60	65.30	117.5	117.45
Porcentaje de recetas surtidas completas a mujeres hospitalizadas				NDE	Porcentaje	Trimestral	80.50	80.50	108.40	134.7	134.66
Porcentaje de mujeres con egreso hospitalario por mejoría en el Hospital de la Mujer que recibieron atención médica hospitalaria				160	Porcentaje	Trimestral	99.00	99.00	98.90	99.9	99.9

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E023 Atención a la Salud	Monto Aprobado (millones de pesos)	1295.6				
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NBB			618.35			658.71		106.53
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NBB			658.71	658.71	100.00	658.71	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NBV			313.39			199.03		63.51
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NBV			199.03	199.03	100.00	199.03	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NCD			24.74			40.87		165.2
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NCD			40.87	40.87	100.00	40.87	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NCK			25.68			1.15		4.48
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NCK			1.15	1.15	100.00	1.15	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE			209.18			215.31		102.93
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE			215.31	215.31	100.00	215.31	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 160			104.3			96.13		92.17
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 160			96.13	96.13	100.00	96.13	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: M7A			0.00			19.64		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: M7A			19.64	19.64	100.00	19.64	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NBD			0.00			97.57		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NBD			97.57	97.57	100.00	97.57	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NCZ			0.00			9.95		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NCZ			9.95	9.95	100.00	9.95	100.00	100

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E023 Atención a la Salud
		Monto Aprobado (millones de pesos)	1295.6
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: NBV			
Al cierre del ejercicio 2023, se tuvo un Porcentaje de recetas surtidas en forma completa a mujeres hospitalizadas con cáncer del 94.8 por ciento; por lo que les fueron administrados sus medicamentos en tiempo y forma. Al cierre del ejercicio 2023, fueron surtidas 46,979 recetas completas a mujeres hospitalizadas con cáncer de un total de 49,560 recetas realizadas a mujeres hospitalizadas con cáncer.			
UR: NDE			
Al cierre de 2023 el 95.2 de las pacientes encuestadas consideró como satisfecho el servicio otorgado en el Instituto, durante el año, con la apertura de las consultas vespertinas, en especial las relativas a patología ginecológica, se incrementó la productividad de los servicios médicos institucionales y aún más significativo, se centró la atención en las necesidades de nuestras pacientes, con una perspectiva de género, pues permite a las mujeres que estudian y/o desarrollan diferentes actividades, tengan la posibilidad de acudir a servicios médicos en horarios más convenientes y compatibles. Así mismo, durante el 2023, se realizó la validación de las prescripciones médicas y se dio continuidad a la racionalización del suministro de unidosis en el área hospitalaria.			
UR: NCD			
En la Acción 342 otorgar atención hospitalaria, en este periodo egresaron 583 mujeres con diagnóstico de enfermedades respiratorias de alta complejidad (influenza, neumonía, enfermedades pleurales, tuberculosis, rinitis alérgica, trastornos del sueño y COVID-19), de las cuales el 94.44% representa el egreso por mejoría, lo que refleja la eficacia de las acciones en el área clínica de hospitalización para atender diversos padecimientos de alta complejidad. Acción 284 otorgar atención médica especializada a mujeres con diagnóstico de EPOC y cáncer pulmonar por exposición a humo de leña, se proporcionaron 176 consultas de primera vez y subsecuentes a mujeres con éste diagnóstico, permitiendo que las mujeres con diagnóstico de inicial de EPOC y Cáncer pulmonar comiencen con su tratamiento y las que ya han sido diagnosticadas tengan seguimiento a su enfermedad para mejorar su salud e incorporarse a sus actividades cotidianas. Acción 285 Realizar detección oportuna de EPOC a mujeres por exposición a humo de leña a través de espirometría, realizó 173 espirometrías a mujeres con probable EPOC y cáncer pulmonar en campaña.			
UR: NCK			
Se otorgó un total de 1899 tratamientos a 634 personas, 1124 tratamientos (59.19%) se administraron a 381 mujeres y 775 tratamientos (40.81%) se administraron a 253 hombres. Cabe destacar que los tratamientos pueden incluir varias dosis de tratamiento por paciente. Los tratamientos se administran conforme a los pacientes que solicitan atención en el Instituto, por lo que el alcance de la meta se supedita a la demanda en ese sentido, si bien se da prioridad a las mujeres. Si bien la meta no se alcanzó en el periodo, se infieren beneficios indirectos a las mujeres cuando se atiende a los varones, pues esto impide que los hogares tradicionales pierdan a su principal fuente económica por discapacidad. A su vez cabe resaltar el incremento en la media mensual de pacientes recientemente diagnosticados con necesidad de acceso a tratamiento, que muestra un histórico de 20 pacientes en el ejercicio 2022 en comparación a los 53 pacientes en el ejercicio 2023. Adicionalmente se avanzó en el apoyo a la descentralización de la atención médica a nivel nacional a través de las actividades realizadas en coordinación con la Secretaría de Salud y al realizar acciones en pro de la capacitación al personal de salud de primer y segundo nivel respecto a estos padecimientos.			
UR: NBB			
En hospitalización, al cierre del ejercicio fiscal 2023, se alcanzó un cumplimiento del indicador Porcentaje de pacientes mujeres atendidas en hospitalización, del 143.75 por ciento con respecto a la meta programada del 56.0 por ciento; al lograrse que el 80.5 por ciento (5,150) pacientes mujeres se atendieron en el área de hospitalización en relación a los 6,399			

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E023 Atención a la Salud
		Monto Aprobado (millones de pesos)	1295.6
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: NBV Sin información</p> <p>UR: NDE En 2023, respecto al porcentaje de usuarias con perspectiva de satisfacción de la calidad de la atención médica ambulatoria recibida se rebasó la meta en un 10.2% la mayor parte de los egresos por mejoría o curación correspondieron a población de sexo femenino representando el 88.6%, lo cual coincide con lo esperado por las especialidades que se ofrecen en nuestro instituto. Más de la mitad de los procedimientos quirúrgicos efectuados se practicaron en población femenina, incluso superando la meta programada en un 9.6%, debido a que se ha continuado impulsando la cirugía ginecológica y porque se incorporó la cirugía fetal como parte del indicador. La proporción de pacientes que presenta un IMC >= de 30, se mantiene prácticamente estable al cierre del ejercicio, debido a que este es un problema nacional difícil de erradicar, sobre todo porque el tiempo de atención es limitado entre la población obstétrica, y por tanto no suficiente para lograr un cambio en el hábito de nuestras pacientes. Se logra el cumplimiento de la meta, sobre todo gracias al incremento de la productividad de los servicios ginecológicos y a la apertura de las consultas vespertinas. Respecto al porcentaje de recetas surtidas, se rebasó la meta en un 27.9%, dado que la cifra real en la variable 2 (Total de solicitudes de medicamentos para pacientes hospitalizadas) fue de 21,922 y la proyección plasmada en el indicador fue de 16,400 solicitudes. Respecto a la Hay evidencia de un incremento mayor en el porcentaje de recepción del abasto, con base en lo programado de manera oportuna para el período que se reporta. Este discreto aumento (7%) se relaciona a mayores entregas, resultantes de las compras consolidadas del ejercicio fiscal 2023, comparadas con el mismo período de los dos años anteriores.</p> <p>UR: NCD El indicador porcentaje de mujeres con diagnóstico de enfermedades respiratorias de alta complejidad con atención médica especializada en los servicios de hospitalización mostró un cumplimiento del 29.7% debido a la atención de 583 mujeres con diagnóstico de alta complejidad reflejando una disminución de 3.3 puntos porcentuales respecto a lo programado de 33.0%. Cabe mencionar que el cumplimiento de este indicador depende del número mujeres que egresan en el periodo y no del total egresos de pacientes. Con respecto al indicador porcentaje de consultas de primera vez y subsecuentes otorgadas a mujeres con diagnóstico de EPOC y cáncer pulmonar relacionado con el humo de leña reflejó un avance de 9.0% mostrando una disminución de 22 puntos porcentuales respecto a lo programado de 31.0%, lo cual obedece a que la atención presencial aún se encuentra limitada en cuanto al espacio físico compartido con otros servicios, la necesidad de mantener las medidas de prevención por COVID evitando la saturación de áreas de espera. Referente al porcentaje de espirometrías realizadas a mujeres con probable EPOC y Cáncer Pulmonar por exposición a humo de leña en zonas rurales, mostró un avance de 93.0% mostrando una disminución de 2.2 puntos porcentuales respecto a lo programado de 95.2%.</p> <p>UR: NCK Los tratamientos se administran conforme a los pacientes que solicitan atención en el Instituto, por lo que el alcance de la meta se supedita a la demanda en ese sentido, si bien se da prioridad a las mujeres. Si bien la meta no se alcanzó en el periodo, se infieren beneficios indirectos a las mujeres cuando se atiende a los varones, pues esto impide que los hogares tradicionales pierdan a su principal fuente económica por discapacidad.</p> <p>UR: NBB En hospitalización, al cierre del ejercicio fiscal 2023, se alcanzó un cumplimiento del indicador Porcentaje de pacientes mujeres atendidas en hospitalización, del 143.75 por ciento con respecto a la meta programada del 56.0 por ciento; al lograrse que el 80.5 por ciento (5,150) pacientes mujeres se atendieron en el área de hospitalización en relación a los 6,399 pacientes anuales programados que se atenderán en esta</p>			

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E023 Atención a la Salud
		Monto Aprobado (millones de pesos)	1295.6
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: NBV Sin información			
UR: NDE Se propone la difusión en la prescripción de medicamentos genéricos como lo establecen las recomendaciones del Consejo de Salubridad General, con esta estrategia alcanzar el 100% de productos suministrados. Se continúa con las acciones implementadas previamente: explicarles a las pacientes en qué consisten los diferentes estudios y sus beneficios como el dar tratamientos oportunos o profilaxis e implementar programas para una mayor difusión de los beneficios de las pruebas de detección tanto de VIH como de otras ITS. La problemática que continúa ocupando el primer lugar en nuestro Instituto es la derivada de la limitada infraestructura con que se cuenta en las terapias neonatales, por la falta de espacio y recursos para ampliación. Este problema es la causa por la que se tiene que tener criterios muy estrictos para la aceptación de pacientes obstétricas, además de ser el principal motivo de los traslados de neonatos, asimismo, se continúa trabajando en el proyecto de ampliación de la infraestructura hospitalaria, con lo que se espera poder incrementar la aceptación de pacientes con embarazo de alto riesgo, así como incrementar el número de cunas de terapia intensiva.			
UR: NCD El Instituto continúa otorgando atención médica especializada de mujeres con diagnóstico de enfermedades respiratorias de alta complejidad en los servicios de hospitalización. Adicionalmente buscará más alternativas para cumplir con el objetivo del programa.			
UR: NCK Se tiene proyectado colaborar en programas de telementoría con los médicos de primer y segundo nivel responsables de la atención a pacientes con estos padecimientos, con la finalidad de impulsar hacia la consolidación de la descentralización de la atención en salud, sin impactar en la calidad de atención de las y los pacientes, puesto que de forma permanente se puede contribuir a la formación médica continua con diferentes estrategias internas o propuestas por otras instituciones, en función a las necesidades suscitadas durante dicho proceso.			
UR: NBB En consulta externa, entre las acciones de mejora que se realizaron en el ejercicio fiscal 2023 se encuentran: Atención de pacientes referidos que presentan un rezago por el cierre de las agendas de las especialidades en la Consulta Externa en el último trimestre del año anterior. ; En hospitalización, entre las acciones de mejora que se realizaron en el ejercicio fiscal 2023 se encuentran: Continuar con las reuniones diarias del grupo de Directores y Subdirectores y médicos para agilizar la atención médica de pacientes en el área de urgencias. Construcción del anexo de urgencias y sala de espera			
UR: 160 Más que un obstáculo, la remodelación de áreas fundamentales y de primer contacto con la población, es un proyecto que, al interior afecta, en primera instancia, el acceso y atención al total de las pacientes que acuden para ser atendidas. Así mismo, que de acuerdo al diagnóstico y estado de salud de la paciente, tenga que ser referida a una institución con la disponibilidad médico y clínico que se requiere en razón a la situación que presenta el hospital. Toda acción se realiza con el único propósito de dar una atención digna, óptima y con calidad en beneficio de la población que se atiende en esta unidad.			

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E025 Prevención y atención contra las adicciones		Monto Aprobado (millones de pesos)	56.8
Unidades responsables	X00 (Comisión Nacional contra las Adicciones)	Población Objetivo	Población Atendida			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		55222015	53241888	1761920	1444432	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016- 2017 (ENCODAT 2016 ? 2017) que se efectuó entre población de 12 a 65 años de edad, en hogares reporta que 14.9 millones de mexicanos son fumadores actuales: 3.8 millones de mujeres y 11.1 millones de hombres; de los cuales 5.4 millones fuman diariamente y 9.4 millones fuman de forma ocasional. La población de 12 a 65 años de edad, reporta que el 17.6% fuma tabaco ocasionalmente; lo cual representa a 14.9 millones de fumadores mexicanos; de los cuales, el 8.7% (3 millones 812 mil) son mujeres y el 27.1% (11 millones 78 mil) son hombres. En lo que respecta a Alcohol, 71% de la población de 12 a 65 años ha consumido alcohol alguna vez en la vida (80.1% hombres y 62.6% mujeres). La posible dependencia al alcohol fue de 2.2% (1.8 millones) (hombres 3.9% y mujeres 0.6%) En población adolescente, 12 a 17 años, el consumo excesivo al alcohol fue de 0.8 (115 mil) (0.9% hombres y 0.7% mujeres). Los datos de la ENCODAT señalan la necesidad de reforzar las acciones desarrolladas para reducir la demanda de drogas. Dado los aumentos en el consumo de sustancias con respecto a años anteriores, resulta urgente ampliar la política de prevención y tratamiento; así como dirigir acciones de prevención en edades previas al consumo. En lo que concierne a la población de mujeres, se observan incrementos significativos, especialmente entre población menor de 18 años.</p>					
ALINEACIÓN						
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	X00- Comisión Nacional contra las Adicciones
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E025 Prevención y atención contra las adicciones			Monto Aprobado (millones de pesos)	56.8				
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de mujeres atendidas con problemas de consumo de sustancias psicoactivas y/o condiciones de salud mental.	X00	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	102.76	102.8	102.76			
Porcentaje de personas atendidas de 6 años en adelante en acciones de prevención del consumo de sustancias psicoactivas y/o de salud mental	X00	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	75.51	75.5	75.51			
Porcentaje de acciones de apoyo psicológico y social otorgadas a mujeres sobrevivientes de violencia y/o familias	X00	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	112.29	112.3	112.29			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL UR: X00						56.8			47.09		82.9
PRESUPUESTO MODIFICADO UR: X00						47.09	47.09	100.00	47.09	100.00	100
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: X00											
CTA PÚBLICA. En el 2023 se realizaron acciones, orientadas a brindar atención psicológica, de contención y vinculación con otras instancias que permitieron la recuperación y empoderamiento de las mujeres, contribuyendo a la construcción de la paz y en apego a los derechos humanos: Se brindaron 45,730 consultas a mujeres para atender problemas relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas y/o de salud mental a través de los nuevos Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones. Se realizaron 3,159,836 intervenciones tempranas a personas mediante acciones de prevención y detección oportuna del consumo de sustancias y/o condiciones de salud mental a través de los nuevos Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones. Con la finalidad de brindar apoyo, contención y vinculación con otras instancias que permitan su recuperación y empoderamiento a aquellas mujeres o familiares de mujeres sobrevivientes de violencia, que acuden a nuevos Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones, se realizaron 786 acciones de atención en psicología y trabajo social.											

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E025 Prevención y atención contra las adicciones
		Monto Aprobado (millones de pesos)	56.8
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: X00</p> <p>CTA PÚBLICA. En el 2023 la actividad que tiene que ver con la atención de mujeres con problemas de consumo de sustancias y/o alguna condición de salud mental; de manera particular en esta acción; se logró un desempeño óptimo con la cobertura de atención de 45,730 mujeres lo que corresponde al 103% de cumplimiento de la meta anual, es importante mencionar que a través del seguimiento de las acciones las unidades cada vez están más sensibilizadas respecto de la atención con perspectiva de género. En lo referente a las acciones de prevención, en los que se incluye el fortalecimiento de los mecanismos para la intervención temprana, mediante la prevención y detección oportuna del consumo de sustancias y/o condiciones de salud mental a través de las Unidades de Especialidades Médicas Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones, se tuvo un logro de 3,159,836 personas, lo cual corresponde a un cumplimiento del 76% respecto a la meta anual programada. En el caso específico del acompañamiento a través del apoyo psicológico y social a mujeres sobrevivientes de violencia y/o sus familias; a través de esta actividad se realizó la identificación en las usuarias que acuden a las Unidades de Especialidades Médicas - Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones del país, con la finalidad de brindar apoyo, contención y vinculación con otras instancias que permitan su recuperación, desarrollo y empoderamiento; se tuvieron un total de 786 acciones dirigidas a mujeres y sus familiares, este número representa el 112% del cumplimiento anual de la meta programada para este ejercicio 2023.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: X00</p> <p>CTA PÚBLICA En 2023 como parte de las oportunidades encontradas en la implementación, se consideró necesario mantener contacto y comunicación estrecha con las entidades federativas para fortalecer la estrategia y poder alcanzar el cumplimiento óptimo; a pesar de lograr el alcance de la meta, se observó que es importante reforzar el registro de las acciones en el Sistema de Información de los Consejos Estatales contra las Adicciones (SICECA), por lo que se consideró pertinente establecer reuniones de seguimiento que logren mejorar la captura, registro y obtención de la información en tiempo y forma. En 2024 concluirán los trabajos de la Encuesta Nacional de Salud Mental y Adicciones; por lo que se contará de manera directa con todo el personal operativo de los Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones, teniendo los profesionales total disponibilidad para la atención de las comunidades; otro aspecto a destacar es que en 2024 ya habrán concluido las acciones de remodelación en las unidades operativas; lo cual mejorará el acceso de la población a ellas para recibir atención.</p>			

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E036 Programa de vacunación		Monto Aprobado (millones de pesos)	834.0
Unidades responsables	R00 (Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia)	Población Objetivo	Población Atendida			
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			1021091	0	0	0
Descripción de la problemática que atiende Programa	El embarazo se acompaña de un estado de inmunosupresión transitoria, lo que se asocia a mayor riesgo de enfermedad grave asociada a influenza. La vacunación provee protección contra el riesgo de infección y de complicaciones por este padecimiento en las mujeres gestantes. Diferentes estudios documentan que la vacuna vs influenza aplicada en cualquier trimestre del embarazo disminuye no solo el riesgo de neumonía en las mujeres embarazadas, sino también en sus hijos después del parto, durante los primeros 6 meses de vida. La vacunación es un procedimiento eficaz y seguro que puede salvar muchas vidas de las mujeres en este estado fisiológico.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad	R00- Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E036 Programa de vacunación				Monto Aprobado (millones de pesos)	834.0			
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Cobertura de vacunación contra la influenza en mujeres embarazadas	R00	Porcentaje	Semestral	90.00	90.00	72.30	80.3	80.33			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: R00					834.0			176.36		21.15
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: R00					176.36	176.36	100.00	176.36	100.00	100
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: R00											
Durante el ciclo presupuestario 2023 se aplicaron 738,292 dosis de vacuna contra la influenza estacional en las mujeres embarazadas, con un logro de 72.30 %, quedando con 17.7 puntos porcentuales por debajo de la meta estimada para el periodo, debido a baja demanda de biológico en las unidades de salud. Los logros porcentuales obtenidos corresponden al total del periodo enero-diciembre de 2023.											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas											
UR: R00											
La campaña de vacunación contra la influenza estacional 2023-2024 se realiza durante los meses de octubre-diciembre 2023 y enero-marzo 2024. Durante el periodo enero-diciembre de 2023 se aplicaron 738,292 dosis de vacuna contra la influenza en las mujeres embarazadas, sin derechohabienta de las áreas de responsabilidad de la Secretaría de Salu											
Acciones de mejora para el siguiente periodo											
UR: R00											
La campaña de vacunación contra la influenza estacional 2023-2024 se realiza durante los meses de octubre-diciembre 2023 y enero-marzo 2024. Los logros porcentuales obtenidos corresponden al total del periodo enero-diciembre de 2023.											

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P016 Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	Monto Aprobado (millones de pesos) 432.4							
Unidades responsables	K00 (Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA) NBD (Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga") NBV (Instituto Nacional de Cancerología)	Población Objetivo	Población Atendida								
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">66456</td> <td style="text-align: center;">3308</td> <td style="text-align: center;">69436</td> <td style="text-align: center;">3326</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	66456	3308	69436	3326	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
66456	3308	69436	3326								
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El reto es mantener el acceso universal a tratamiento antirretroviral para mujeres y hombres que viven con VIH y han sido diagnosticados con la infección, con el objetivo de incrementar su esperanza y calidad de vida. Es por ello que, se da seguimiento a la oportunidad en el acceso a tratamiento antirretroviral de las mujeres que ya fueron captadas por los servicios de salud y se monitorea que la razón mujer/hombre de indetectabilidad sea igual o mayor a 0.9, lo cual representa que no existen diferencias entre los sexos en el control de la infección por VIH. Existe la necesidad de abatir la falta de información sobre educación sexual y reproductiva; de igual manera de las enfermedades de transmisión sexual, mediante temas enfocados a la prevención, orientación, detección y atención oportuna, que permita mantener informada a la población del género femenino que consideramos más vulnerable; así también actualizada sobre nuevas infecciones por VIH y otras ITS a la población en general, principalmente mujeres. La no aceptación por parte de las pacientes de la problemática de salud que tienen. Mantener la prevalencia del VIH en población adulta, mediante el control de las nuevas infecciones por VIH y otras infecciones de transmisión sexual (ITS), a través de la prevención en los grupos más afectados; así como la disminución de la mortalidad a causa del sida, a través de la atención oportuna de las personas viviendo con VIH. El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER), es uno de los Institutos Nacionales de Salud (INS) en México que atiende al mayor número de personas que viven con VIH/sida (PVVIH). El INER hospitaliza la mayor cantidad de PVVIH (250-400/año) y a los más graves, que requieren cuidados intensivos inmediatos para salvarles la vida. El tiempo de estancia hospitalaria es prolongado y de alto costo (mediana de 14 días). Por recibir a los pacientes más graves, el INER tiene una alta mortalidad hospitalaria por SIDA que, a pesar de haber logrado disminuirse en los últimos años, se mantiene elevada. La proporción de mujeres que viven con VIH en nuestro país es muy alta, de acuerdo, a los informes oficiales de la SSA. Es importante considerar que las características de la epidemia muestran que habrá un aumento consistente en el número de mujeres con la infección, sin embargo; el número de mujeres afectadas porque sus parejas o familiares viven con VIH, es mucho mayor. El trabajo del CIENI se enfoca a ambas poblaciones. Más aún, es importante reconocer que la mayoría de las transmisiones provienen de hombres que viven con VIH. Por tanto, las intervenciones de tratamiento y consejería en hombres, tendrá implicaciones importantes en la tasa de incidencia de la infección por VIH en mujeres, ya que hoy se sabe que las personas bajo tratamiento antirretroviral con carga viral indetectable tienen mucho menores posibilidades de transmisión del virus. Realizar las acciones de convencimiento para realizar la prueba rápida de VIH/SIDA en pacientes embarazadas, a fin de detectar a las posibles portadoras e iniciar el tratamiento oportuno para evitar la transmisión vertical a los productos.</p>										
ALINEACIÓN											
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
				Dependencia o Entidad K00- Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA NBD- Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" NBV- Instituto Nacional de Cancerología NCD- Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas NDE- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes							

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P016	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS			Monto Aprobado (millones de pesos)	432.4		
Objetivo				Objetivo						
Estrategia										
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de mujeres en atención que se encuentran en tratamiento antirretroviral (TAR) en la Secretaría de Salud	K00	Porcentaje	Trimestral	85.60	85.60	98.51	115.1	115.08		
Razón mujer/hombre de indetectabilidad en personas con VIH en tratamiento en la Secretaría de Salud	K00	razón	Semestral	0.90	0.98	1.00	102.0	111.11		
Porcentaje de mujeres que dijeron estar satisfechas con la atención médica recibida en el área de VIH/SIDA otras ITS	NBD	Porcentaje	Semestral	92.40	92.40	98.50	106.6	106.6		
Porcentaje de pacientes mujeres detectadas con VIH/SIDA	NBD	Porcentaje	Trimestral	1.50	1.50	1.60	106.7	106.67		
Porcentaje de Mujeres Tamizadas para VIH, atendidas en la Clínica de Displasias y en el Departamento de Hematología	NBV	Porcentaje	Trimestral	80.50	80.50	77.80	96.7	96.65		
1.Porcentaje de mujeres que viven con VIH atendidas en consulta externa, teleconsulta y/o interconsultas en las diferentes especialidades que otorga el CIENI	NCD	Porcentaje	Trimestral	20.00	20.00	19.90	99.5	99.5		
2.Porcentaje de mujeres que viven con VIH a quienes se les realizó al menos un estudio en el Laboratorio de Diagnóstico Viroológico (LDV-CIENI) en el periodo	NCD	Porcentaje	Trimestral	30.50	30.50	24.30	79.7	79.67		
3.Porcentaje de mujeres que recibieron una consejería en VIH en el periodo	NCD	Porcentaje	Trimestral	60.30	60.30	45.60	75.6	75.62		

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P016	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	Monto Aprobado (millones de pesos)						
					432.4						
4. Porcentaje de mujeres a quienes se les proporcionó algún curso de educación para la salud en VIH en el periodo											
				NCD	Porcentaje	Trimestral	72.20	72.20	72.50	100.4	100.42
5. Porcentaje de egresos por mejoría en mujeres que viven con VIH atendidas en hospitalización en el periodo											
				NCD	Porcentaje	Trimestral	53.20	53.20	14.30	26.9	26.88
6. Porcentaje de mujeres quienes participan en los protocolos clave de investigación en VIH del CIENI en el periodo											
				NCD	Porcentaje	Trimestral	14.40	14.40	17.60	122.2	122.22
7. Porcentaje de personas trans y de género diverso que viven con VIH que recibieron atención en alguno de los diferentes servicios que otorga el CIENI.											
				NCD	Porcentaje	Trimestral	3.80	3.80	1.50	39.5	39.47
Porcentaje de mujeres con VIH con embarazo resuelto											
				NDE	Porcentaje	Trimestral	1.10	1.10	1.00	90.9	90.91
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: K00					382.82			285.60		74.6
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: K00					285.6	285.60	100.00	285.60	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NBD					1.54			1.54		100
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NBD					1.54	1.54	100.00	1.54	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NBV					2.19			4.65		212.33
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NBV					4.65	4.65	100.00	4.65	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NCD					43.41			43.48		100.16
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NCD					43.48	43.48	100.00	43.48	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE					2.45			3.41		139.18
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE					3.41	3.41	100.00	3.41	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 300					0.00			1.67		N/A

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P016	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	Monto Aprobado (millones de pesos)	432.4				
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: NCD										
<p>El Centro de Investigación en Enfermedades Infecciosas (CIENI), es el encargado de la atención a los pacientes con VIH/SIDA y otras enfermedades infecciosas. es un centro de excelencia en atención clínica y psicosocial multidisciplinaria, en diagnóstico virológico e investigación. Es así que la atención de los médicos tratantes del CIENI ha refrendado su compromiso de brindar atención especializada en salud respiratoria y enfermedades infecciosas como el virus de VIH y SARS-CoV-2. Durante el periodo se logró proporcionar atención clínica a 2578 mujeres en las diferentes especialidades que otorga el CIENI. Se realizaron 16744 estudios en el laboratorio de diagnóstico virológico (LDV-CIENI), permitiendo a las mujeres tengan acceso a servicios de laboratorio, diagnóstico para su seguimiento clínico y detección. Se otorgaron servicios de consejería en VIH a 1168 mujeres. Se impartió a 3798 mujeres cursos de educación para la salud en VIH con el objetivo de disminuir las conductas de riesgo y aumentar la adherencia al tratamiento y seguimiento. Referente al egreso por mejoría en mujeres que viven con VIH, egresaron 44 mujeres por mejoría. Se registró la participación de 1220 mujeres en los protocolos clave de investigación. Por último, se atendieron a 197 personas trans y de género diverso en alguno de los diferentes servicios en el CIENI; este último de recién en inclusión.</p>										
UR: K00										
<p>En 2023, se proporcionó tratamiento con antirretrovirales (TAR) a un total de 27,685 mujeres, con lo cual se logró un avance de 99.78%, respecto de las mujeres que se encuentran en atención (27,747), con un porcentaje de cumplimiento de 116.61% respecto de la meta trimestral y anual programada (85.57%). Asimismo, la razón mujer/hombre de indetectabilidad fue de 1.0, lo cual muestra que no existen diferencias en los porcentajes de indetectabilidad por sexo. ; Para el ejercicio fiscal 2023, se proporcionó tratamiento con antirretrovirales (TAR) a un total de 27,685 mujeres, con lo cual se logró un avance de 99.78%, respecto de las mujeres que se encuentran en atención (27,747), con un porcentaje de cumplimiento de 116.61% respecto de la meta trimestral y anual programada (85.57%). Asimismo, la razón mujer/hombre de indetectabilidad fue de 1.0, lo cual muestra que no existen diferencias en los porcentajes de indetectabilidad por sexo.</p>										
UR: NBV										
<p>Programa de Detección de VIH y Sífilis: Al cierre del ejercicio 2023, se continuó con el programa de detección de VIH y sífilis en pacientes de primer ingreso al INCan, a través de pruebas rápidas. Al cierre del ejercicio 2023, se realizaron 1,906 pruebas rápidas en los servicios de la Clínica de Displasias, Ginecología, Hemato-oncología, y la Clínica de Tumores Germinales del Servicio de Urología. Respecto a la Clínica de Cáncer y SIDA: Al cierre del ejercicio 2023, se recibieron un total de 93 pacientes a la Clínica de Cáncer y SIDA, de los cuales a 81 pacientes se le realizó apertura de expediente y el restante recibieron atención inicial pero no se hizo apertura por no contar con diagnóstico oncológico confirmado. En la Clínica de Sarcoma de Kaposi se ingresaron al cierre del ejercicio 2023, un total de 54 pacientes. La Clínica ha continuado recibiendo pacientes referidos de los Centros de Atención para personas que viven con VIH (Clínica Especializada Condesa CDMX y Capacits Estado de México y del interior de la república). Respecto a la Clínica de Displasias: Se estandarizó el tamizaje para lesiones anales asociados a pacientes que viven con VIH de la Clínica de Cáncer y SIDA, mujeres y hombres, de los cuales se tamizaron al cierre del ejercicio 2023, un total de 240 pacientes de primera vez y 720 pacientes subsecuentes; además, se realizaron 240 procedimientos terapéuticos ablativos en consultorio y 24 cirugías en el quirófano. Se estableció un programa para promover el tamizaje de todos los pacientes que viven con VIH atendidos en el INCan y se ha incrementado la oferta a pacientes del INER. Pac</p>										
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 300				1.67	1.67	100.00	1.67	100.00	100

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P016 Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS
		Monto Aprobado (millones de pesos)	432.4
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: NCD El indicador porcentaje de mujeres que viven con VIH atendidas en consulta externa, teleconsulta y/o interconsultas en las diferentes especialidades que otorga el CIENI, mostró un cumplimiento del 19.9% y una disminución de 0.1% respecto a la meta; el indicador porcentaje de mujeres que viven con VIH a quienes se les realizó al menos un estudio en el Laboratorio de Diagnóstico Viroológico, mostró un cumplimiento de 24.3%, mostrando disminución de 6.2 puntos respecto a la meta de 30.5%; el indicador porcentaje de mujeres que recibieron una consejería en VIH, mostró un cumplimiento del 45.6%, reflejó una disminución de 14.6 puntos respecto a la meta de 60.3%; el indicador, porcentaje de mujeres a quienes se les proporcionó algún curso de educación para la salud en VIH, mostró un cumplimiento de 72.5% reflejando un aumento de 0.3 respecto a meta de 72.2%, el indicador porcentaje de egresos por mejoría en mujeres que viven con VIH atendidas en hospitalización registró un cumplimiento de 14.3% respecto a la meta programada de 53.2%, mostrando una disminución de 38.9 puntos. Es propicio mencionar que el comportamiento de este indicador depende del ingreso de pacientes COVID-19 y VIH. En estos tres indicadores el número de mujeres y población atendida fue mayor a lo programado. Por ende, hubo avance sin embargo este comportamiento impactó en el porcentaje de cumplimiento de los mismos. El porcentaje de mujeres quienes participan en los protocolos clave de investigación en VIH del CIENI alcanzó un cumplimiento del 17.6% mostrando incremento de 3.2 puntos respecto a la meta de 14.4%. Por último, el porcentaje de personas trans y de género diverso que viven con VIH que recibieron atención en alguno de los diferentes servicios que otorga el CIENI, registró un cumplimiento de 1.5% mostrando una disminución de 2.3 puntos respecto a la meta de 3.8%. Este indicador es de recién inclusión.</p> <p>UR: K00 El motivo de reportar en el avance trimestral un denominador distinto al programado es porque las metas establecidas son derivadas de una estimación y lo observado cada trimestre, se refiere a los datos registrados en el sistema nominal de personas en tratamiento. Como parte del proceso de mejora en el procesamiento de datos, para el indicador Porcentaje de mujeres en atención que se encuentran en tratamiento antirretroviral (TAR) en la Secretaría de Salud se realizó un ajuste en los filtros utilizados para obtener el número de mujeres en tratamiento antirretroviral (numerador), utilizando a las mujeres cis y trans activas, en tratamiento (tipo de paciente) y con esquema asignado, así como en el número de mujeres en atención (denominador), tomando en cuenta a las mujeres activas, en control y en tratamiento (tipo de paciente); por lo que puede observarse diferencias respecto a lo reportado anteriormente, el avance observado y su comparativo con la meta programada (porcentaje de cump; Para el ejercicio Fiscal 2023, el motivo de reportar en el avance trimestral un denominador distinto al programado es porque las metas establecidas son derivadas de una estimación y lo observado cada trimestre, se refiere a los datos registrados en el sistema nominal de personas en tratamiento. Como parte del proceso de mejora en el procesamiento de datos, para el indicador Porcentaje de mujeres en atención que se encuentran en tratamiento antirretroviral (TAR) en la Secretaría de Salud se realizó un ajuste en los filtros utilizados para obtener el número de mujeres en tratamiento antirretroviral (numerador), utilizando a las mujeres cis y trans activas, en tratamiento (tipo de paciente) y con esquema asignado, así como en el número de mujeres en atención (denominador), tomando en cuenta a las mujeres activas, en control y en tratamiento (tipo de paciente); por lo que puede observarse diferencias respecto a lo reportado anteriormente, el avance observado y su comparativo con la meta programada (porcentaje de cumplimiento) Asimismo, para el indicador Razón m</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: NCD El Instituto, en específico el Centro de Investigación en Enfermedades Infecciosas continuará con las acciones implementadas para atender a las mujeres que viven con VIH/sida que les permita tener control, atención médica, adherencia al tratamiento y seguimiento.</p> <p>UR: K00 Para el cuarto trimestre, se realizó una acción de mejora en el procesamiento de los datos en los dos indicadores reportados: Porcentaje de mujeres en atención que se encuentran en tratamiento antirretroviral (TAR) en la Secretaría de Salud y Razón mujer/hombre de indetectabilidad en personas con VIH en tratamiento en la Secretaría de Salud; Para el último trimestre del ejercicio fiscal de 2023, se realizó una acción de mejora en el procesamiento de los datos en los dos indicadores reportados: Porcentaje de mujeres en atención que se encuentran en tratamiento antirretroviral (TAR) en la Secretaría de Salud y Razón mujer/hombre de indetectabilidad en personas con VIH en tratamiento en la Secretaría de Salud de atención de las personas con VIH en tratamiento entre las diferentes instituciones que dan atención y prescriben medicamentos antirretrovirales. Es necesario fortalecer los mecanismos de monitoreo de migración entre las diferentes instituciones de salud que garantice la pérdida de personas y la continuidad del tratamiento ARV. Por último, durante el 2023 se continuó trabajando en un registro único de personas con VIH entre las diferentes instituciones de salud, lo cual fortalecerá con lo cual no solo se favorecerá el conocer el número total personas con VIH en el país, sino permitirá con ello establecer líneas de acción que garanticen la atención integral y establecer estrategias unificadas que lleven al control de la enfermedad.</p> <p>UR: NBV Sin información</p> <p>UR: NDE En 2023, se continuaron las acciones implementadas previamente: explicando a las pacientes en qué consisten los diferentes estudios y sus beneficios como el dar tratamientos oportunos o profilaxis, también se dio continuidad a la consejería y se buscaron pacientes embarazadas hospitalizadas a las que no se les había realizado la prueba para detección de VIH y ofertándoselas en su cama, También se implementaron programas para una mayor difusión de los beneficios de las pruebas de detección tanto de VIH como de otras ITS.</p> <p>UR: NBD La ejecución del Programa P016 Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS en el Hospital General de México tiene una asignación de recursos para el ejercicio de 2023 de \$ 1,541,776.40 y acciones específicas para la detección y seguimiento de pacientes mujeres con VIH/SIDA y otras ITS, por lo tanto, se encuentran asegurados los recursos en el Presupuesto de la Institución.</p>			

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P020 Salud materna, sexual y reproductiva	Monto Aprobado (millones de pesos) 2115.9							
Unidades responsables	L00 (Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva) M7F (Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz) NCD (Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas)	Población Objetivo	Población Atendida								
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">9059400</td> <td style="text-align: center;">9007</td> <td style="text-align: center;">7445391</td> <td style="text-align: center;">10565</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	9059400	9007	7445391	10565	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
9059400	9007	7445391	10565								
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El problema central que se pretende abordar a través de la implementación y ejercicio del programa presupuestario P020, es: Los Servicios Estatales de Salud tienen capacidad limitada para garantizar a la población el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva (SSR). Existe la necesidad de capacitar a mujeres profesionales de la salud en temas de género, salud mental, adicciones y violencia. En la actualidad, las mujeres presentan una mayor frecuencia a desarrollar adenocarcinoma pulmonar que los hombres; esto tiene relación directa con la exposición al humo de tabaco, así como al humo de biocombustible, ya que cada vez más mujeres se exponen al humo de tabaco a edad más temprana, por lo que se espera un incremento en el desarrollo de cáncer pulmonar, situación que pone en desventaja a las mujeres por la desigualdad económica que existe en nuestro país, lo que origina que busquen atención médica en estadios avanzados o tardíos. El asma es una de las enfermedades respiratorias crónicas que no se cura pero que se puede controlar, en el INER es la primera causa de demanda de atención en los servicios de urgencias, consulta externa y hospitalización; en la infancia es más común en los niños, mientras que en la etapa adulta es más frecuente en mujeres entre los 25-55 años de edad. Es una enfermedad crónica con varios niveles de gravedad, incurable pero que se puede controlar en el 80% de los pacientes. El 5% de los pacientes presentan los niveles más graves de la enfermedad, así como asma de difícil control, condición médica que complica más lograr el control de la enfermedad, sin dejar de mencionar que son pacientes con mayor riesgo de requerir atención más frecuente en los servicios de urgencias y terapia intensiva en caso de crisis o exacerbaciones asmáticas graves. Las EPID representan a un grupo heterogéneo de enfermedades crónicas y graves que afectan diferentes grupos etarios y ambos géneros, aunque varias de ellas son significativamente más frecuentes en mujeres. Entre estas últimas se encuentran la neumonitis por hipersensibilidad (NH) que afecta predominantemente a mujeres (las que constituyen el 80% de los casos que se atienden en el INER). Problemática a atender: La mortalidad y morbilidad por los cánceres mamario y cérvico-uterino, que son las primeras causas de muerte por cáncer en la mujer. Estos tipos de cáncer son especialmente importantes para la población que atiende el Instituto ya que la inmunosupresión causada por diversas enfermedades o tratamientos aumenta el riesgo de padecer cáncer cérvico-uterino, y la obesidad aumenta el riesgo de cáncer mamario. Por ello es importante brindar servicios de información, prevención, detección, diagnóstico y tratamiento oportunos de los cánceres mencionados. Los estudios de tamizaje para cáncer cérvico-uterino (citologías cervicales y detección del virus del papiloma humano), y para cáncer mamario (mastografías) que regularmente se brindan a las personas beneficiarias atendidas en el Instituto requieren recursos que garanticen su continuidad, al igual que la infraestructura e insumos necesarios para el diagnóstico y tratamiento. El advenimiento de nuevas tecnologías y el recambio de personal a cargo de los procedimientos diagnósticos o terapéuticos del cáncer de la mujer demandan capacitación y/o actualizaciones permanentes, para lo cual también se requieren recursos. Brecha de Género: La inequidad existe porque las mujeres que viven en condiciones socio-económicas precarias tienen menor posibilidad de acceder a información, detección, diagnóstico y tratamiento oportunos de los cánceres cérvico-uterino y mamario. Más aún, si ellas padecen enfermedades crónicas (como las que se atienden en el Instituto) que limitan su independencia, productividad y disponibilidad de recursos. La provisión de servicios de salud reproductiva dentro del Instituto contribuye a reducir las brechas de género, a facilitar el acceso a la salud sexual y reproductiva y, en general, a avanzar en la igualdad entre mujeres y hombres y entre mujeres que viven con distintas condiciones socio-económicas y de salud. Otorgar servicios de salud materna, sexual y reproductiva, a las mujeres y sus neonatos, así como a sus parejas en el caso de esterilidad, para atender sus patologías en la materia.</p>										
ALINEACIÓN											
Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad									

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo 12 Salud	Programa presupuestario P020 Salud materna, sexual y reproductiva	Monto Aprobado (millones de pesos)	2115.9
Eje de Política Pública	Programa	Dependencia o Entidad L00- Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva M7F- Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz NCD- Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas NCG- Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán NDE- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	
Objetivo	Objetivo	Objetivo	
Estrategia			

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P020 Salud materna, sexual y reproductiva							Monto Aprobado (millones de pesos)	2115.9
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de embarazadas atendidas por primera vez en el primer trimestre gestacional en la Secretaría de Salud	L00	Porcentaje	Trimestral	38.50	38.50	39.70	103.1	103.12			
Personas recién nacidas con prueba de tamiz metabólico neonatal	L00	Porcentaje	Trimestral	90.00	90.00	37.20	41.3	41.33			
Porcentaje de mujeres de 15 años y más a las que se les aplicó la herramienta de detección y resultó positiva	L00	Porcentaje	Trimestral	25.60	25.60	13.90	54.3	54.3			
Proporción de mujeres embarazadas por violencia sexual que solicitan y reciben atención de aborto seguro	L00	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	91.60	91.6	91.6			
Porcentaje de mujeres de 15 años y más en situación de violencia severa que fueron atendidas por primera vez por los Servicios Especializados	L00	Porcentaje	Trimestral	25.00	25.00	27.70	110.8	110.8			
Cobertura de detección de cáncer de mama con mastografía en mujeres de 40 a 69 años sin seguridad social	L00	Porcentaje	Trimestral	13.00	13.00	11.90	91.5	91.54			
Cobertura de tamizaje de cáncer de cuello uterino en mujeres de 25 a 64 años de edad sin seguridad social	L00	Porcentaje	Trimestral	22.00	22.00	19.30	87.7	87.73			
Cobertura de Anticoncepción Post Evento Obstétrico en Adolescentes en la Secretaría de Salud	L00	Porcentaje	Trimestral	80.00	80.00	73.80	92.3	92.25			
Cobertura de Adolescentes usuarias activas de métodos anticonceptivos modernos proporcionados o aplicados en la Secretaría de Salud	L00	Porcentaje	Trimestral	68.20	68.20	63.30	92.8	92.82			
Servicios amigables para adolescentes operando del programa de Salud Sexual y Reproductiva	L00	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	100.10	100.1	100.1			

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P020	Salud materna, sexual y reproductiva		Monto Aprobado (millones de pesos)		2115.9			
				L00	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	161.06	161.1	161.06
Porcentaje de mujeres y hombres profesionales de la salud de las entidades federativas con capacitación en materia de igualdad, no discriminación e inclusión en salud.											
				L00	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.00	100.0	100
Porcentaje de Servicios Estatales de Salud con mecanismos implementados para la prevención, atención y seguimiento de casos de Hostigamiento y Acoso Sexual (HAS)											
				L00	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	83.65	83.7	83.65
Porcentaje de unidades de salud que cuentan con mecanismos incluyentes dirigidos a población en condición de vulnerabilidad.											
Cobertura de Anticoncepción Post Evento Obstétrico en la Secretaría de Salud				L00	Porcentaje	Trimestral	76.00	76.00	72.40	95.3	95.26
Cobertura de usuarias activas de métodos anticonceptivos modernos proporcionados o aplicados en la Secretaría de Salud				L00	Porcentaje	Trimestral	53.10	53.10	48.50	91.3	91.34
Tasa de vasectomías en hombres de 20 a 64 años de edad en la Secretaría de Salud				L00	tasa	Trimestral	29.00	29.00	26.60	91.7	91.72
Porcentaje de mujeres capacitadas en intervenciones en violencia, salud mental y adicciones con perspectiva de género durante 2023				M7F	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100
1.Porcentaje de mujeres a las que se les otorga tratamiento dirigido por presentar mutación del gen EGFR				NCD	Porcentaje	Trimestral	88.90	88.90	79.20	89.1	89.09
2.Porcentaje de mujeres que superan la media de sobrevida por recibir tratamiento				NCD	Porcentaje	Trimestral	33.30	33.30	47.80	143.5	143.54
1-Porcentaje de mujeres con diagnóstico de Asma a las que se les otorgó consulta y tratamiento gratuito				NCD	Porcentaje	Trimestral	25.50	25.50	13.50	52.9	52.94
1.-Porcentaje de mujeres con EPID a quienes se les realizaron pruebas de función respiratoria de seguimiento gratuitas				NCD	Porcentaje	Trimestral	72.50	72.50	26.50	36.6	36.55

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA												
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P020	Salud materna, sexual y reproductiva		Monto Aprobado (millones de pesos)	2115.9					
2.-Porcentaje de mujeres a quienes se les realizaron estudios gratuitos para diagnóstico diferencial de EPID					NCD	Porcentaje	Trimestral	10.50	10.50	25.20	240.0	240
3.-Porcentaje de mujeres con diagnóstico de EPID a las que se les otorgó tratamiento gratuito					NCD	Porcentaje	Trimestral	68.70	68.70	19.60	28.5	28.53
Porcentaje de citología cervical realizado en el INCMNSZ					NCG	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	123.80	123.8	123.8
Porcentaje de mastografía realizada en el INCMNSZ					NCG	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	123.90	123.9	123.9
Porcentaje de mujeres capacitadas o actualizadas en materia de Salud materna, sexual y reproductiva que participa en el desarrollo de este programa en el INCMNSZ					NCG	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	145.32	145.3	145.32
Porcentaje de mujeres que reciben consultas de primera vez, subsecuente, urgencias y preconsultas					NDE	Porcentaje	Trimestral	91.40	91.40	104.90	114.8	114.77
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)												
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023							Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
							Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: L00					1898.47			431.50		22.73
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: L00					431.5	431.50	100.00	431.50	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: M7F					0.08			0.08		100
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: M7F					0.08	0.08	100.00	0.08	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: NCD					9.34			5.67		60.71
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: NCD					5.67	5.67	100.00	5.67	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: NCG					5.88			0.77		13.1
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: NCG					0.77	0.77	100.00	0.77	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: NDE					3.26			3.26		100

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P020	Salud materna, sexual y reproductiva						Monto Aprobado (millones de pesos)	2115.9
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE				3.26	3.26	100.00	3.26	100.00	100	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 300				0.00			4.08		N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 300				4.08	4.08	100.00	4.08	100.00	100	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 316				0.00			98.62		N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 316				98.62	98.62	100.00	98.62	100.00	100	
Información Cualitativa											
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: NCG Este presupuesto se utilizó en este 4to trimestre, para dar continuidad a acciones encaminadas a: 1) disminuir el ritmo de crecimiento de la mortalidad por cáncer de mama, a través de la provisión de servicios óptimos en la detección, diagnóstico, tratamiento y control del padecimiento, y 2) disminuir las tasas de morbilidad y mortalidad por cáncer cérvico-uterino, a través de la provisión de servicios óptimos en la promoción, prevención, detección, diagnóstico, tratamiento y control del padecimiento. Durante los últimos 12 años el programa ha contribuido a mantener la infraestructura para la realización de mastografías y otros estudios complementarios de la misma, incluyendo ultrasonido mamario, marcajes, drenajes percutáneos, biopsias de mama (por aspiración guiadas) y resonancias magnéticas. Paralelamente se ha implementado la infraestructura requerida para realizar tamizaje de cáncer cérvico-uterino mediante citología cervical y detección del ADN del virus del papiloma humano (VPH); Este presupuesto fue utilizado en el ejercicio 2023, para dar continuidad a acciones encaminadas a: 1) disminuir el ritmo de crecimiento de la mortalidad por cáncer de mama, a través de la provisión de servicios óptimos en la detección, diagnóstico, tratamiento y control del padecimiento, y 2) disminuir las tasas de morbilidad y mortalidad por cáncer cérvico-uterino, a través de la provisión de servicios óptimos en la promoción, prevención, detección, diagnóstico, tratamiento y control del padecimiento. Durante los últimos 12 años el programa ha contribuido a mantener la infraestructura para la realización de mastografías y otros estudios complementarios de la misma, incluyendo ultrasonido mamario, marcajes, drenajes percutáneos, biopsias de mama (por aspiración guiadas) y resonancias magnéticas. Paralelamente se ha implementado la infraestructura requerida para realizar tamizaje de cáncer cérvico-uterino mediante citología cervical y detección del ADN del virus del papiloma humano (VPH), inicialmente mediante captura de híbridos y ahora mediante técnicas de PCR, a todas las personas beneficiarias que lo soliciten. Asimismo, se ha completado la infraestructura para establecer los diagnósticos definitivos de lesiones del tracto genital inferior y brindar tratamiento ambulatorio (en la mayoría de los casos) a quienes resulten afectadas de lesiones precursoras / preinvasoras, o cáncer cérvico-uterino. Referente a la tercera acción, consistente en brindar capacitación al personal involucrado en el tema de salud materna, sexual y reproductiva, se dio inicio de un Diplomado en Tecnovigilancia, mismo que concluye en 2024 y que será reportado en el 1er avance de PASH 2024.</p> <p>UR: NCD El Instituto continúa con la atención de pacientes con insuficiencia respiratoria grave que requieren de cuidados intensivos y de ventilación mecánica invasiva y ha reestablecido la atención en consulta externa en algunos servicios. En la Acción 312 Atención a Cáncer Pulmonar en Mujeres, fue posible incluir 19 mujeres con diagnóstico mutacional EGFR para iniciar su tratamiento. Y se entregó tratamiento dirigido a 117 mujeres quienes a más de 12 meses de haber sido diagnosticadas con cáncer y mutación del gen EGFR. En la Acción 313 Atención Integral de Mujeres con Asma, la atención de consulta externa ha sido restablecida, aunque la Clínica de Asma aún está limitada por espacio físico para otorgar consulta, sin embargo, continua con la entrega de medicamentos. Es así como se entregó medicamento a 255 mujeres a fin de continuar con su adherencia al tratamiento. En cuanto a la Acción 314 Atención a las mujeres con enfermedad pulmonar intersticial difusa (EPID): Neumonitis por hipersensibilidad y secundaria a enfermedad autoinmunes/ reumatológicas, ha iniciado la atención médica presencial. Se continua con la entrega de medicamento a 800 mujeres. Se logró atender a 239 mujeres para diagnóstico diferencial en este ejercicio. Se realizaron pruebas de función respiratorias</p>											

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P020 Salud materna, sexual y reproductiva
		Monto Aprobado (millones de pesos)	2115.9
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: NCG En este trimestre no hubo diferencias ya que nuestras metas fueron más de lo programado, aunado a la importante reducción de las actividades de nuestro programa durante la pandemia, durante el primer semestre de este año se ha observado una tendencia a la recuperación en citologías cervicales, ya que del total de estudios programados se rebaso el (123.80%), y una recuperación completa en mastografías, ya que el total de estudios realizados excedió a la meta establecida para el periodo (123.90%). En cursos otorgados la meta se superó en un 145.32%; En el ejercicio 2023 no existieron diferencias esto debido a que nuestras metas alcanzadas, fueron más de lo programado, aunado a la importante reducción de las actividades de nuestro programa durante la pandemia, durante el ejercicio se observo una tendencia a la recuperación en citologías cervicales, ya que del total de estudios programados se rebaso en un 23.80%, y una recuperación completa en mastografías, ya que el total de estudios realizados excedió a la meta original programada para el ejercicio en un 23.90%. En cursos otorgados la meta rebaso 45.32%, dando como resultado que los servidores públicos que se relacionan con el programa han sido capacitados de manera constante y continua para ejercer con calidad y efectividad sus actividades.</p>			
<p>UR: NCD El Porcentaje de mujeres a las que se les otorgó tratamiento dirigido por presentar mutaciones del gen EGFR registró un avance de 79.2%, mostró disminución de 9.7 puntos porcentuales respecto a lo programado. Porcentaje de mujeres que superan la media de sobrevivida por recibir tratamiento registró un avance de 47.8% mostrando incremento de 14.5 puntos porcentuales respecto a lo programado (indicador de recién Inclusión). Porcentaje de mujeres con diagnóstico de asma a las que se les otorgó consulta y tratamiento gratuito, reflejó un avance de 13.5% mostró disminución de 12 puntos porcentuales respecto a lo programado, toda vez que el número de consulta en la clínica de Asma fue inferior a lo programado al estar limitado el espacio físico para otorgar consulta, impactando en el avance del indicador. Porcentaje de mujeres con EPID a quienes se les realizaron pruebas de función respiratoria de seguimiento gratuitas registró un avance de 26.5% mostrando disminución de 46 puntos porcentuales respecto a lo programado, sin embargo, el número de mujeres atendidas fue mayor, impactando en el resultado del indicador. Porcentaje de mujeres a quienes se les realizaron estudios gratuitos para diagnóstico diferencial mostró un avance de 25.2% reflejando incremento de 14.7 puntos porcentuales respecto a lo programado; Porcentaje de mujeres con diagnóstico de EPID a las que se les otorgó tratamiento gratuito mostró un avance de 19.6 reflejando disminución de 49.1 puntos porcentuales respecto a lo programado debido a que el número de mujeres atendidas en consulta externa con diagnóstico de EPID fue mayor a lo programado y por ende impacta en el resultado.</p>			
<p>UR: NDE Al finalizar el ejercicio 2023, se rebasó la meta programada por 13.5 puntos, alcanzando un 104.9%, esto debido a la apertura de las consultas vespertinas y la posibilidad de incrementar la aceptación de pacientes con patología ginecológica, también gracias a la contratación de médicos especialistas para el horario vespertino, dando como resultado el cumplimiento de la meta programada.</p>			
<p>UR: L00 Salud Materna y Perinatal. Por lo que hace a la Atención Prenatal de Primera Vez en el primer Trimestre: se identificó en algunas de las entidades federativas que no han alcanzado la cobertura esperada, errores en el registro de la información en las fuentes oficiales (Tarjeta de Atención Integral del Embarazo, puerperio y Periodo de Lactancia, SIS/SINBA) lo que merma el alcance de dichas entidades. Personas recién nacidas con prueba de tamiz metabólico neonatal en la Secretaría de Salud: se considera información preliminar, por lo que deberá revisarse la cifra alcanzada, para verificar</p>			

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P020 Salud materna, sexual y reproductiva
		Monto Aprobado <small>(millones de pesos)</small>	2115.9
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: NCG			
Se pretende continuar restableciendo y reforzando las actividades permanentes del Programa de Salud Materna, Sexual y Reproductiva, gradualmente y en coordinación con las actividades generales del Instituto. Se continuará promoviendo la realización de mastografías de tamizaje y citologías. Se han iniciado actividades de difusión del programa a través de las publicaciones que realiza la Dirección de Comunicación Institucional y Social del Instituto y se vislumbra capacitar/actualizar a las personas prestadoras de servicios que participan activamente o participarán en el desarrollo del Programa.; Una vez finalizado el ejercicio 2023, se pretende continuar restableciendo y reforzando las actividades permanentes del Programa de Salud Materna, Sexual y Reproductiva para el próximo ejercicio 2024, gradualmente y en coordinación con las actividades generales del Instituto. Se implementan nuevas acciones de mejora para promover la realización de mastografías de tamizaje y citologías. Se han iniciado actividades de difusión del programa a través de las publicaciones que realiza la Dirección de Comunicación Institucional y Social del Instituto y se vislumbra capacitar/actualizar a las personas prestadoras de servicios que participan activamente en el desarrollo del programa.			
UR: NCD			
El Instituto continúa otorgando atención médica especializada de mujeres con diagnóstico de enfermedades respiratorias para cumplir con el objetivo del programa.			
UR: NDE			
Durante el ejercicio 2023, el principal obstáculo está dado por la poca capacidad instalada con que se cuenta en las terapias neonatales, la cual imposibilita incrementar la aceptación de mayor número de pacientes obstétricas de alto riesgo, con el proyecto de ampliación de la infraestructura hospitalaria, se espera poder incrementar la aceptación de pacientes con embarazo de alto riesgo, así como incrementar el número de cunas de terapia intensiva.			
UR: L00			
Salud Materna y Perinatal. Referente a la Atención Prenatal de Primera Vez en el primer Trimestre: Se programó la distribución en las entidades federativas tiras reactivas para la determinación de embarazo en las consultas tempranas, y poder registrar el embarazo desde la primera consulta. Personas recién nacidas con prueba de tamiz metabólico neonatal en la Secretaría de Salud; Consolidar el proyecto de tamiz metabólico neonatal e integrar a los estados que no cuentan con servicios integrales contratados para no interrumpir las actividades de tamiz metabólico neonatal. Supervisar la implementación y seguimiento del proyecto en las entidades sumadas al procesamiento en los Laboratorios regionales de tamiz. ; Igualdad de Género en Salud. Para el siguiente periodo se pretende implementar el modelo MoASMI en nuevas unidades y en las rezagadas al 2023; Cáncer de la Mujer. Se realizará capacitación en 2024 al personal estatal encargado de dirigir al programa. Se continuará con vi; Salud Sexual y Reproductiva. Para el siguiente año se hará de manera conjunta con las entidades federativas la programación de actividades con base en las prioridades que se delimiten de la Dirección General del CNEGSR, así como darle continuidad al proyecto prioritario Edusex; todo lo anterior en cumplimiento al PAE de SSR 2020-2024, considerando también el cierre de administración federal.			
UR: M7F			
Es necesario incrementar la difusión de las acciones de capacitación entre autoridades y personal de instituciones gubernamentales y organizaciones sociales de aquellas entidades en las que se ha tenido un menor alcance para que tengan más herramientas en temas de violencia, salud mental y adicciones con perspectiva de género para dar mejor atención a la población.; Al cierre del ejercicio fiscal 2023 se identifica que para el siguiente periodo es necesario dar más difusión y cobertura de capacitación para profesionales de estados y municipios alejados de los mayores núcleos urbanos.			

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	U008	Prevencción y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes							
				Monto Aprobado (millones de pesos) 429.5							
Unidades responsables	310 (Dirección General de Promoción de la Salud) 000 (Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades)	Población Objetivo	Población Atendida								
			<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">19615828</td> <td style="text-align: center;">7924984</td> <td style="text-align: center;">5201305</td> <td style="text-align: center;">2599417</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	19615828	7924984	5201305	2599417
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
19615828	7924984	5201305	2599417								
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Uno de los principales factores de riesgo que explica el aumento de las enfermedades crónicas es el incremento acelerado que México ha presentado en la prevalencia de sobrepeso y obesidad, México ha documentado las tasas más altas de sobrepeso y obesidad a nivel mundial, posicionándose incluso en la segunda nación con más personas obesas, solo por debajo de los Estados Unidos. Lo anterior es caracterizado por un incremento acelerado de la epidemia de obesidad y sus consecuencias (diabetes, riesgo cardiovascular, algunos tipos de cáncer, entre otras), el estancamiento en el combate a la desnutrición tanto calórico como de micronutrientes esenciales, esto radica precisamente en un sistema alimentario que promueve, por un lado, el consumo excesivo de alimentos procesados y de mala calidad, y por otro lado, el consumo limitado de productos de origen vegetal. Por lo anterior, el sobrepeso, la obesidad y la diabetes son problemas complejos y multifactoriales, cuya naturaleza involucra a los sectores público, privado y social, así como al individuo. En México se ha documentado desde hace varias décadas una transformación de su escenario epidemiológico, la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2020 muestra que en nuestro país las prevalencias de sobrepeso y obesidad en todos los grupos de edad, son un grave problema de salud pública, aunado a la inseguridad alimentaria y a un alto consumo de alimentos no recomendables (alimentos de alta densidad energética y bajo valor nutricional), bajo consumo de alimentos recomendables para consumo cotidiano como verduras, frutas, leguminosas, semillas, cereales integrales, agua sola; así como bajos niveles de actividad física. Siendo la alimentación uno de los factores y determinantes que más tienen influencia en la nutrición, salud y bienestar de las personas, es de importancia la identificación de los patrones de alimentación y las características de la dieta de una población, pues una dieta correcta y saludable contribuye a disminuir y controlar las diferentes formas de mala nutrición, ya sea por exceso o deficiencia, así como las enfermedades no transmisibles. Los hábitos de alimentación de las personas se desarrollan y pueden modificarse a lo largo de la vida, la práctica de una lactancia materna adecuada favorece el sano crecimiento y desarrollo.</p>										
ALINEACIÓN											
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad							
				000- Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades Secretaría de Salud							
Objetivo		Objetivo		Objetivo							
Estrategia											

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	U008	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes		Monto Aprobado (millones de pesos)	429.5			
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de mujeres de 20 años y más de edad, a quienes se les realizó una detección integral de Enfermedades Cardiometabólicas (ECM), particularmente Obesidad (OB), Diabetes Mellitus (DM), e Hipertensión Arterial (HTA)	000	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	105.12	105.1	105.12		
Porcentaje de población estatal que recibió servicios de promoción de la salud para mejoría de sus estilos de vida y entornos clave de desarrollo	310	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	34.70	34.7	34.7		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	
									Al periodo	
									Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 000					242.03		0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 000					0.0	0.0	N/A	0.0	N/A
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 310					187.51		7.34		3.91
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 310					7.34	7.34	100.00	7.34	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 300					0.00		5.80		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 300					5.80	5.80	100.00	5.80	100.00
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 000										
Durante el 2023, se dio continuidad a las acciones de tamizaje en búsqueda de enfermedades Cardiometabólicas particularmente (diabetes mellitus, hipertensión arterial, obesidad y dislipidemias), al respecto se alcanzó un tamizaje de 11,361,394 mujeres de 20 años y más de edad, obteniéndose 2,595,010 positivas y 8,766,384 negativas.										
UR: 310										
Al término del periodo 2023, se implementaron acciones de promoción de la salud a través de eventos para la promoción de una alimentación correcta y consumo de agua, promoción de la actividad física, acciones de lactancia materna y alimentación complementaria correcta, así como del rescate de la cultura alimentaria tradicional y temas de higiene.										

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	U008 Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes
		Monto Aprobado (millones de pesos)	429.5
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: 000 Durante el cuarto trimestre 2023, las acciones de tamizaje oportuno a mujeres de 20 años y más responsabilidad de las 32 servicios estatales de salud, han permitido la identificación temprana de los factores de riesgo para desarrollar enfermedades Cardiometaabólicas, particularmente (diabetes mellitus, hipertensión arterial, obesidad y dislipidemias). Esto es fundamental para realizar la atención integral a mujeres de 20 años y más en relación al tamizaje temprano, diagnóstico oportuno y tratamiento, con la cual se puede evitar la aparición de las complicaciones propias de estas enfermedades.</p>			
<p>UR: 310 Al cierre del 2023 se atendió un total de 4,361,717 personas, siendo 2,666,399 mujeres y 1,695,318 hombres a través de las acciones de promoción de la salud, son personas impactadas con estrategias educativas en estilos de vida saludable en temas de alimentación correcta y consumo de agua simple potable, de promoción de actividad física, de cultura alimentaria tradicional, lactancia materna exclusiva y alimentación complementaria, así como temas de higiene.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: 000 Para el cuarto trimestre 2023 se dieron continuidad a las acciones de tamizaje de enfermedades Cardiometaabólicas (diabetes mellitus, hipertensión arterial, obesidad y dislipidemias) dirigido a la población de 20 años y más responsabilidad de los servicios estatales de salud, particularmente a mujeres de 20 años y más. Es por ello que se mantendrá el fortalecimiento de este tamizaje para el ejercicio 2024, haciendo particular énfasis en los hombres de 20 años y más que acuden a las unidades de salud del primer nivel de atención.</p>			
<p>UR: 310 Al término del periodo 2023, los responsables estatales del Programa, identifican la importancia de incluir la igualdad de género en el desarrollo de los eventos educativos dirigidos a la población.</p>			

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	13 Marina	Programa presupuestario	A006 Sistema Educativo naval y programa de becas	Monto Aprobado (millones de pesos)	6.8												
Unidades responsables	114 (Unidad de Promoción y Protección de los Derechos Humanos)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Objetivo</th> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">25650</td> <td style="text-align: center;">21220</td> <td style="text-align: center;">15914</td> <td style="text-align: center;">44797</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	25650	21220	15914	44797		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
25650	21220	15914	44797														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Reducir la brecha de desigualdad de oportunidades entre mujeres y hombres al interior y exterior de la Institución y empoderar a las mujeres navales en temas relacionados de: sistema de cuidados, interculturalidad y perspectiva de género, lenguaje incluyente, accesible y no sexista, clima laboral libre de violencia desde la perspectiva de género.																
ALINEACIÓN																	
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	Secretaría de Marina												
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	13 Marina	Programa presupuestario	A006	Sistema Educativo naval y programa de becas		Monto Aprobado (millones de pesos)	6.8		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de personal naval (mujeres y hombres), capacitado y sensibilizado en materia de igualdad de género e inclusión de forma presencial para el cumplimiento de sus funciones como servidores (as) públicos.	114	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de material informativo relativo a la igualdad de género e inclusión en la SEMAR, adquirido y distribuido a personal naval (mujeres y hombres) como refuerzo de la sensibilización en el tema.	114	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de personal de mujeres y hombres sensibilizados en materia de igualdad de género a través de una campaña integral en materia de inclusión, no violencia contra las mujeres y niñas.	114	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL UR: 114				6.86			6.84		99.71
PRESUPUESTO MODIFICADO UR: 114				6.84	6.84	100.00	6.84	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 114									
Durante el ejercicio fiscal 2023, se alcanzó la meta en un 110%, al capacitar a 11,000 elementos (5,600 mujeres y 5,400 hombres) en los siguientes cursos en línea: ?Lenguaje incluyente, accesible y no sexista; Liderazgo de la mujer en la SEMAR (dos aperturas); Prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual; Nuevas masculinidades; El derecho humano al cuidado; Prevención del acoso laboral en la SEMAR, y los foros en línea: Lenguaje incluyente, accesible y no sexista; Liderazgo de la mujer en la SEMAR (dos aperturas); Prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual; Nuevas masculinidades y El derecho humano al cuidado. Así también se llevaron a cabo tres seminarios en línea: Prevención, atención y sanción de la violencia de género con énfasis en el hostigamiento sexual y acoso laboral y dos seminarios; Capacitación para Auditores Internos en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en igualdad laboral y no discriminación (un seminario en línea y otro presencial). Asimismo, se realizó la distribución de 48,211 artículos de difusión (9,642 mujeres y 38,569) hombres) en materia de Igualdad de Género a personal naval y civil adscrito a los diversos Mandos y Establecimientos Navales de la SEMAR. También, se llevó a cabo la Conmemoración del 25 de noviembre ?Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres? y en apoyo a los 16 días de activismo contra la violencia hacia las mujeres y las niñas, se llevó a cabo la sensibilización a personal civil y naval, en materia de igualdad de género, a través de una campaña integral de concientización denominada ?UNA MARINA NARANJA, UNA MARINA SIN VIOLENCIA? con el fin de fomentar un cambio de cultura a favor de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como la erradicación de la violencia contra las mujeres. Con lo cual, se logró sensibilizar en la materia a 1,500 elementos civiles y navales (672 mujeres y 828 hombres).									

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo 13 Marina	Programa presupuestario A006	Sistema Educativo naval y programa de becas	Monto Aprobado (millones de pesos) 6.8
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: 114</p> <p>Durante el ejercicio fiscal 2023, se llevaron a cabo acciones con el fin de capacitar a elementos civiles y navales de ésta Secretaría. Asimismo, se distribuyeron artículos entre el personal civil y naval constituyendo una de las estrategias de sensibilización en los temas de igualdad de género e inclusión, así como los banner con información y la ruta de denuncias para hostigamiento y acoso laboral y sexual. Así como llevar a cabo la Conmemoración del 25 de noviembre ?Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres?. Cabe mencionar en forma particular que no se pudo llegar a las zonas afectadas por los fenómenos meteorológicos del Pacífico Mexicano, particularmente en Los Cabos Baja California Sur y Acapulco, Guerrero, ya que las instalaciones navales quedaron inservibles, además de que el personal se integró al Plan Marina.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: 114</p> <p>Se contó en 2023 y que se continúe para el siguiente ciclo fiscal, con un presupuesto etiquetado en materia de Igualdad de Género, para la contratación de los servicios de especialistas en desarrollo del tema en comento, para la adquisición de materia de difusión con la finalidad de fortalecer el cambio de cultura institucional a favor de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres dentro y fuera de la institución, y realizar anualmente la Conmemoración del 25 de noviembre ?Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres?.</p>			

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	14 Trabajo y Previsión Social	Programa presupuestario	E002 Procuración de justicia laboral		Monto Aprobado (millones de pesos)	40.0
Unidades responsables	A00 (Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo)	Población Objetivo	Población Atendida			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		128122	146079	136796	170450	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Las personas trabajadoras en el sector formal de las ramas económicas de competencia federal, sus beneficiarios y sindicatos no ven protegidos sus derechos laborales.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad	A00- Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	14 Trabajo y Previsión Social	Programa presupuestario	E002 Procuración de justicia laboral			Monto Aprobado (millones de pesos)	40.0			
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
315 Porcentaje de Servicios Otorgados a Mujeres	A00	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	106.77	106.8	106.77		
315 Porcentaje de personas servidoras públicas que recibieron capacitación y sensibilización para brindar servicios que fomenten la inclusión y la no discriminación en la PROFEDET	A00	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	315.29	315.3	315.29		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	
								Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: A00					40.0			40.00	100
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: A00					40.0	40.00	100.00	40.00	100.00
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: A00 Capacitación. En 2023 se tuvieron un total de 268 personas servidoras públicas capacitadas, 39 personas capacitadas en el primer trimestre, 37 capacitadas en el segundo trimestre, 153 capacitadas en el tercer trimestre y 39 personas capacitadas en el cuarto trimestre. El acumulado de personas servidoras públicas capacitadas por plataforma es: 1. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) 24 personas capacitadas, 2. Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) 68 personas capacitadas y 3. Inmujeres con 176 personas capacitadas.; Servicios. Durante 2023 la Procuraduría concluyó un total 307,246, servicios de procuración de justicia laboral, integrado por 265,459 orientaciones y asesorías (86.4%), 14,841 asistencias en medios alternos de solución de conflictos laborales concluidas (4.8%), 26,190 juicios concluidos (8.5%) y 756 amparos concluidos (0.3%). Del total de servicios otorgados, 136,796 estuvieron asociados a la atención de las quejas y solicitudes relacionadas con la mujer trabajadora o beneficiaria (45%). En forma desagregada significaron 116,303 servicios de orientación y asesoría, 5,482 mediaciones (antes conciliación), 14,661 juicios y 350 demandas de amparo. Por otra parte, 170,450 (55%) servicios fueron proporcionados a hombres.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: A00 Capacitación. Al cierre del año 2023, el valor del indicador se situó en 315.29, de la meta original de 100, derivado de capacitar a 268 personas servidoras públicas que recibieron capacitación y sensibilización para brindar servicios que fomenten la inclusión y la no discriminación en la PROFEDET de las 85 programadas. El porcentaje de cumplimiento del indicador fue de 315.29, respecto a la meta original. En 2023 se detonó una gran participación en las personas servidoras públicas de la Procuraduría en las capacitaciones del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), principalmente en los cursos de: Inducción a la igualdad entre hombres y mujeres y Súmate al protocolo.; Servicios. Al cierre del año 2023, el valor del indicador se situó en 106.77, de la meta original de 100, derivado de otorgar 136796 servicios de orientación, asesoría, asistencia y representación jurídica otorgados a mujeres de los 128122 programados. El porcentaje de cumplimiento del indicador fue de 106.77, respecto a la meta original. Para este 2023 se tuvo mayor solicitud de servicios por parte de las mujeres trabajadoras o beneficiarias respecto de lo programado, brindando 8,674 servicios más. De forma desagregada se tienen: 116,303 servicios de asesorías que representan el 85% de las asesorías brindados; 5,482 asistencias en conciliación brindadas que representan el 4%; y por último 15,011 servicios de representación jurídica a mujeres trabajadoras o beneficiarias que representan el 11% de los juicios que concluyó la Procuraduría en 2023.										

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	14 Trabajo y Previsión Social	Programa presupuestario	E002 Procuración de justicia laboral	Monto Aprobado (millones de pesos)	40.0
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: A00 Sin información					

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	14 Trabajo y Previsión Social	Programa presupuestario	E003 Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral		Monto Aprobado <small>(millones de pesos)</small>	27.4
Unidades responsables	222 (Dirección General de Previsión Social)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		0	0	78404	151301	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Los centros de trabajo atendidos no cuentan con condiciones de trabajo digno o decente					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad Secretaria de Trabajo y Previsión Social	
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	14 Trabajo y Previsión Social	Programa presupuestario	E003	Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral		Monto Aprobado (millones de pesos)	27.4		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
153 Porcentaje de centros de trabajo beneficiados por acciones de promoción y asesoría del Distintivo en Responsabilidad Laboral	222	Porcentaje	Trimestral	60.00	60.00	44.40	74.0	74	
154 Porcentaje de sesiones de red de vinculación laboral	222	Porcentaje	Trimestral	80.00	80.00	94.00	117.5	117.5	
154 Porcentaje de centros de trabajo beneficiados por acciones de promoción y asesoría del Distintivo en Responsabilidad Laboral	222	Porcentaje	Trimestral	60.00	60.00	44.40	74.0	74	
155 Porcentaje de mujeres y hombres beneficiados a través de acciones de promoción, asesoría y sensibilización en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación	222	Porcentaje	Trimestral	93.00	93.00	35.56	38.2	38.24	
155 Porcentaje de acciones de promoción, asesoría y sensibilización en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación	222	Porcentaje	Trimestral	90.00	90.00	125.20	139.1	139.11	
155 Porcentaje de centros de trabajo beneficiados por acciones de promoción y asesoría del Distintivo en Responsabilidad Laboral	222	Porcentaje	Trimestral	60.00	60.00	44.40	74.0	74	
206 Porcentaje de reuniones de grupos de trabajo para promover el trabajo digno de las personas trabajadoras del hogar	222	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
212 Porcentaje de eventos para fomentar el trabajo digno de las personas trabajadoras del hogar	222	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	14 Trabajo y Previsión Social	Programa presupuestario	E003	Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral		Monto Aprobado (millones de pesos)	27.4			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL UR: 222					27.41			27.41		100
PRESUPUESTO MODIFICADO UR: 222					27.41	27.41	100.00	27.41	100.00	100
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 222										
155 Acciones de Promoción, Asesoría y Sensibilización. Durante el ejercicio 2023 se llevaron a cabo acciones de promoción y asesoría dirigidas a 139 empresas, organizaciones e instituciones públicas y privadas que operan en el país y que implementan buenas prácticas laborales y acciones en materia de inclusión, igualdad y no discriminación. Derivado de la ejecución de estas acciones se beneficiaron a un total de 24,889 personas de las cuales 8,475 son mujeres (34%) y 16,414 (66%) son hombres.; 155 Mujeres y Hombres Beneficiados. Durante el ejercicio 2023 se llevaron a cabo 313 acciones de difusión y asesoría en 139 empresas, organizaciones e instituciones públicas y privadas que operan en el país e implementan buenas prácticas laborales y acciones en inclusión, igualdad y no discriminación. Derivado de las asesorías, se beneficiaron un total de 24,889 personas de las cuales 8,475 son mujeres (34%) y 16,414 (66%) son hombres. Aun cuando se superaron las acciones de promoción y asesoría.; 206 Reuniones. De enero a diciembre de 2023, se reportaron cuatro eventos realizados con participación de instituciones del orden federal y local, así como de organizaciones de la sociedad civil y organizaciones de personas trabajadoras del hogar. En este sentido, se dio cumplimiento a lo programado en 2023.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 222										
155 Acciones de Promoción, Asesoría y Sensibilización. Al cierre del año 2023, el valor del indicador se situó en 125.2, de la meta original de 90, derivado de 313 acciones de promoción, asesoría y sensibilización en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 instrumentadas de las 225 programadas. El porcentaje de cumplimiento del indicador fue de 139.11, respecto a la meta original. La acción institucional Difusión y Asesoría en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación de coordinación interinstitucional, permite generar ambientes inclusivos, libres de discriminación laboral para las personas trabajadoras.; 155 Mujeres y Hombres Beneficiados. Al cierre del año 2023, el valor del indicador se situó en 35.56, de la meta original de 93, derivado de 24889 mujeres y hombres beneficiados a través de acciones de promoción, asesoría y sensibilización en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación de las 65100 programadas. El po; 206 Reuniones. Al cierre del año 2023, el valor del indicador se situó en 100, de la meta original de 100, derivado de 4 reuniones de los grupos de trabajo integrados para promover el trabajo digno de las 4 programados. El porcentaje de cumplimiento del indicador fue de 100, respecto a la meta original. De conformidad con la programación del año 2023, respecto de las reuniones de los grupos de trabajo para promover el trabajo digno de las personas trabajadoras del hogar, se señala que no se presentaron diferencias entre lo realizado y lo programado.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: 222										
Sin información										

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	14 Trabajo y Previsión Social	Programa presupuestario	E016	Articulación de Políticas Integrales de Juventud	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0
Unidades responsables	VUY Instituto Mexicano de la Juventud	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		40825	40825	31260	19207	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Las personas jóvenes enfrentan altos niveles de desigualdad social y vulnerabilidad que limitan o impiden el ejercicio efectivo de sus derechos.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad		
				VUY- Instituto Mexicano de la Juventud		
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	14 Trabajo y Previsión Social	Programa presupuestario	E016	Articulación de Políticas Integrales de Juventud		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0			
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Proporción de mujeres jóvenes involucradas en apoyo a la participación y ejercicio de derechos impulsados por el Imjuve	VUY	Porcentaje	Semestral	60.00	60.00	12.92	21.5	21.53		
Proporción de mujeres jóvenes involucradas en procesos de comercio joven	VUY	Porcentaje	Semestral	60.00	60.00	134.10	223.5	223.5		
Porcentaje de eventos de Mercadita joven desarrollados en el año	VUY	Porcentaje	Semestral	20.00	20.00	25.00	125.0	125		
Proporción de mujeres jóvenes que acceden al servicio de Contacto Joven	VUY	Porcentaje	Semestral	70.00	70.00	72.05	102.9	102.93		
Porcentaje de Eventos de Promoción de la Salud, Cultura de paz y Reconstrucción del Tejido Social	VUY	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	1,500.00	1,500.0	1500		
Proporción de mujeres jóvenes que acceden al servicio de Laboratorio de Habilidades	VUY	Porcentaje	Semestral	60.00	60.00	72.02	120.0	120.03		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL UR: VUY					0.0			13.44		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO UR: VUY					13.44	13.44	100.00	13.44	100.00	100

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	14 Trabajo y Previsión Social	Programa presupuestario	E016 Articulación de Políticas Integrales de Juventud
		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: VUY			
<p>101 Proporción de mujeres jóvenes que acceden al servicio de Laboratorio de Habilidades. En 2023 en colaboración con Microsoft México y EIDOS Global, se publicó la Convocatoria para el Curso Marketing 360 dirigida a personas jóvenes entre 18 y 29 años que tiene por objetivo potenciar la empleabilidad de quienes quieren crecer en la creación de estrategias digitales, así como impulsar a emprendedores de Latinoamérica a través de la construcción de estrategias de marketing digital para sus emprendimientos. En esta capacitación participaron 1381 personas jóvenes de las cuales 960 declararon ser mujeres, 412 hombres y 9 no binarios; 101 Proporción de mujeres jóvenes involucradas en procesos de comercio joven. Como parte de Comercio Joven en el año 2023, se realizaron 27 Mercados Joven en 14 estados de la República Mexicana y 26 municipios (Colima, Colima; Hermosillo, Sonora; Cuauhtémoc, Ciudad de México; San Luis Potosí, San Luis Potosí; Cuahtla, Morelos, Zihuatanejo, Guerrero; Ahome, S; 101 Proporción de mujeres jóvenes que acceden al servicio de Contacto Joven. En 2023 se brindó acompañamiento psicoemocional a través de la plataforma del componente Contacto Joven a un total de 16,470 personas jóvenes; distribuyéndose de la siguiente forma, 12,351 (75%) mujeres; 3,699 (22.5%) hombres; 363 (2.2%) no binarios y 57 (0.3%) personas que prefirieron no responder. Las principales razones de acceso al servicio se distribuyen de la siguiente manera: 39% por episodios de estrés, 27% por complicaciones en el manejo de emociones, 15% por ideación suicida y daño autoinfligido, 13% por situaciones de crisis, 3% por episodios de violencia y 3% por consumo problemático de sustancias.</p>			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: VUY			
<p>101 Proporción de mujeres jóvenes involucradas en apoyo a la participación y ejercicio de derechos impulsados por el IMJUVE. Al cierre del año 2023, el valor del indicador se situó en 12.92, de la meta original de 60, derivado de 199 mujeres jóvenes beneficiarias de convocatorias impulsadas a través del PP E016 impulsados por el IMJUVE de las 924 programadas. El porcentaje de cumplimiento del indicador fue de 21.53, respecto a la meta original. Se cumplió 21.53% del Indicador 1 del Anexo 13 que refiere a la Proporción de mujeres jóvenes involucradas en apoyo a la participación y ejercicio de derechos impulsados por el IMJUVE. Esto derivado de no contar con las suficiencias presupuestales para la emisión de las convocatorias de los componentes que cuentan con apoyo económico de la partida presupuestaria 44105, tales es el caso de Jóvenes por la Transformación, Brigadas Comunitarias de Norte a Sur y Laboratorio de Habilidades, los cuales tienen el mayor número de personas jóvenes benef; 101 Proporción de mujeres jóvenes involucradas en procesos de comercio joven. Al cierre del año 2023, el valor del indicador se situó en 134.1, de la meta original de 60, derivado de 1341 mujeres jóvenes beneficiarias en comercio joven impulsadas a través del PP. E016 de las 600 programadas. El porcentaje de cumplimiento del indicador fue de 223.5, respecto a la meta original. La principal razón del aumento de porcentaje de cumplimiento es el interés de los Estados y Municipios para el desarrollo de los Mercado Joven en sus comunidades, así como el aumento considerable de la participación de las mujeres jóvenes en estos espacios de impulso a empresas y emprendimientos. Por otra parte, se identificó la necesidad de modificar las metas programadas para dar seguimiento a la acción 101, del anexo 13, para el cierre del Ejercicio Fiscal 2023, sin embargo, no fue posible debido a que en el Sistema en donde se registran los avances, no se contempla el proceso de ajuste de metas.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: VUY			
Sin información			

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	14 Trabajo y Previsión Social	Programa presupuestario	S280 Jóvenes Construyendo el Futuro	Monto Aprobado (millones de pesos)	11143.7												
Unidades responsables	320 (Unidad del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: left;">Población Objetivo</th> <th colspan="2" style="text-align: left;">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">346034</td> <td style="text-align: center;">253998</td> <td style="text-align: center;">410768</td> <td style="text-align: center;">271251</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	346034	253998	410768	271251		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
346034	253998	410768	271251														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Los jóvenes de 18 a 29 años que no estudian y no trabajan y que habitan primordialmente en municipios de alta y muy alta marginación, con altos índices de violencia o que pertenecen a grupos históricamente discriminados no cuentan con oportunidades para desarrollar actividades productivas																
ALINEACIÓN																	
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaria de Trabajo y Previsión Social													
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	14 Trabajo y Previsión Social	Programa presupuestario	S280 Jóvenes Construyendo el Futuro			Monto Aprobado (millones de pesos)	11143.7			
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de mujeres beneficiarias respecto del total de beneficiarios	320	Porcentaje	Anual	57.70	57.70	60.23	104.4	104.38		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	
						Al periodo	Anual			
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 320					11143.77		10,979.30	98.52	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 320					10979.3	10,979.30	100.00	10,979.30	100
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 320										
Contribuir a la incorporación de jóvenes de 18 a 29 años que no estudian y que no trabajan, en actividades económicas mediante su capacitación en Centros de Trabajo. Lo anterior mediante la entrega de un apoyo económico mensual de 6,310.00 pesos (seis mil trescientos diez pesos 00/100 M.N.) en hasta 12 exhibiciones. El monto se entrega de forma directa y sin intermediarios a hombres y mujeres sin distinción alguna en las diferentes regiones y entidades del país. Además, las y los Aprendices en proceso de capacitación reciben Servicio Médico mediante el Instituto Mexicano del Seguro Social con cobertura de enfermedades, maternidad y riesgos de trabajo. De igual forma se otorgan Constancias de Capacitación a las y los Aprendices egresados que concluyen su capacitación, conforme a lo establecido en el Plan de Actividades.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 320										
Al cierre del año 2023, el valor del indicador se situó en 60.23, de la meta original de 57.67, derivado de 409732 mujeres beneficiarias de los 680303 total de beneficiarios. El porcentaje de cumplimiento del indicador fue de 104.44, respecto a la meta original. El porcentaje de avance en el indicador del Programa de Jóvenes Construyendo el Futuro (PJCF) se encuentra por encima de lo programado para el año 2023 como resultado de la estrategia de focalización en los municipios con alto índice de rezago social, alta incidencia delictiva y grupos históricamente discriminados. De los 680,303 beneficiarios del ejercicio fiscal 2023, 409,732 fueron mujeres, lo que representa el 60.23 por ciento del total. Esta cifra es particularmente significativa, ya que una de las características fundamentales del PJCF, desde el inicio de su operación, ha sido la inclusión mayoritaria de mujeres jóvenes entre sus beneficiarios. Históricamente, las mujeres se han enfrentado a exclusión laboral y discriminación por ingreso; por lo tanto, el PJCF se establece como un mecanismo que contribuye a hacer efectivo el acceso de todas las mujeres a la igualdad real de oportunidades y a la reducción de las barreras que obstaculizan el ejercicio de sus derechos. Este enfoque en las mujeres no solo responde a una necesidad social y económica, sino que también refuerza el compromiso del programa con la igualdad de género y la justicia social. Es de señalar la adición en el cuarto trimestre de 2023 de una joven de San Luis Potosí que derivado de un juicio de amparo, se sumó como beneficiaria en el ejercicio fiscal. Lo anterior produjo que el número total de beneficiarios incrementara en una unidad y pasara de 680,302 a 680,303, de los cuales 409,732 son mujeres.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: 320										
Sin información										

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	P005 Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio	Monto Aprobado (millones de pesos)	12.6												
Unidades responsables	113 (Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional)		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1000</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">2740</td> <td style="text-align: center;">480</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	1000	0	2740	480		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
1000	0	2740	480															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Históricamente las ciudades han sido construidas por los hombres, diseñadas de acuerdo a sus necesidades, sin considerar la perspectiva de las mujeres. Lo masculino, históricamente, era el valor predeterminado y la medida para todas las cosas. Esta exclusión se manifiesta en la percepción de inseguridad experimentada por las mujeres en el uso del espacio público. El género constituye una construcción cultural incluida en la historia de las ciudades donde las mujeres han sido relegadas de la toma de decisión y restringidas a las labores reproductivas y de cuidado. Actualmente, 23.11% de las mujeres mexicanas reportan haber sufrido violencia en el espacio público (ENDIREH 2016), restringiendo sus necesidades de movilidad y habitabilidad en muchas de las zonas habitacionales. La falta de tenencia segura respecto a la vivienda y el suelo afecta a millones de personas en todo el mundo, pero las mujeres enfrentan privaciones más grandes dado que algunas tradiciones y costumbres les niegan directamente el derecho a la propiedad. Hay consecuencias negativas como resultado de la falta de poder de las mujeres sobre el suelo y la vivienda; ellas son las más afectadas por los desalojos y por la inseguridad en la tenencia causada por desastres naturales o producidos por el ser humano, conflictos armados y disturbios. Por otro lado, aproximadamente la mitad del territorio nacional está bajo el régimen de propiedad social entre ejidos y comunidades agrarias, las cuales en junio de 2021, se distribuían en 32, 208 núcleos agrarios repartidos en 29, 798 ejidos y 2,410 comunidades. Sobre estas tierras tienen derecho un total de 5,014,053 personas, de las cuales 1,331,916 son mujeres, lo que equivale al 26%, lo que revela un desigual acceso a la tierra.</p>																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano												
Objetivo		Objetivo		Objetivo														
Estrategia																		

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	P005	Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio	Monto Aprobado (millones de pesos)	12.6				
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de cumplimiento de acciones para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres para mejora de entornos urbanos y rurales.	113	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100			
Porcentaje de cumplimiento de acciones para la Prevención y Eliminación de la Violencia contra las Mujeres	113	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100			
Porcentaje de cumplimiento de acciones para la no discriminación hacia las mujeres	113	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	269.00	269.0	269			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL UR: 113						12.63			12.44		98.5
PRESUPUESTO MODIFICADO UR: 113						12.44	12.44	100.00	12.44	100.00	100
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: 113											
Durante 2023 se realizaron las siguientes actividades: a. 3 Intervenciones de Urbanismo táctico en Querétaro y Oaxaca, para ello se hicieron talleres comunitarios para el desarrollo del diseño. b. Impartición de talleres de sensibilización sobre: Lenguaje incluyente, masculinidades igualitarias, violencia laboral y capacitación sobre diversos materiales publicados por la Sedatu en materia de planeación con perspectiva de género. c. Desarrollo y Publicación del documento ?Vivienda para nosotras. Estudio del contexto de las mujeres en la vivienda autoproducida y en alquiler en México?. El cual busca ser una referencia clara y concreta para que las políticas desarrolladas por los organismos públicos federales de vivienda incluyan las necesidades y aspiraciones específicas de las mujeres. d. El Registro Agrario Nacional, en el marco del proyecto de Mujeres por el Acceso a la Tierra, realizó visitas a través del personal operativo a los núcleos agrarios para la promoción de los derechos agrarios de las mujeres en zonas de alta y muy alta marginación, en particular el trámite de transmisión de derechos. Asimismo, entregó certificados parcelarios, de uso común y/o títulos de propiedad a través de Jornadas Registrales Itinerantes, en las que se atendieron a 1,127 mujeres con derechos agrarios vigentes. De manera paralela, se recibieron trámites de depósito de lista de sucesión en territorio a través de Jornadas Registrales Itinerantes de atención a 910 (novecientas diez) mujeres rurales con derechos agrarios vigentes en municipios de alta o muy alta marginación. Por su parte, la Procuraduría Agraria atendió a 139 mujeres en el marco de las jornadas de justicia itinerante como parte de la estrategia Mujeres por el Acceso a la Tierra. En el marco de esa misma estrategia, se atendieron a 254 mujeres del estado de San Luis Potosí en una entrega regional de documentos en vinculación con diversas instancias.											

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%; padding: 5px;">Programa presupuestario</td> <td style="width: 15%; padding: 5px;">P005</td> <td style="width: 60%; padding: 5px;">Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio</td> </tr> </table>	Programa presupuestario	P005	Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio
Programa presupuestario	P005	Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio				
		Monto Aprobado <small>(millones de pesos)</small>	12.6			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas						
UR: 113 A través de la vinculación con diversas instancias en el territorio, se ha logrado apoyar a un mayor número de mujeres ejidatarias para recibir sus documentos agrarios que les otorgan certeza jurídica. De forma adicional, a través de donaciones se han logrado ejecutar proyectos de urbanismo táctico en el territorio.						
Acciones de mejora para el siguiente periodo						
UR: 113 De forma permanente se contempla como objetivo optimizar los recursos disponibles para una mayor cobertura de las intervenciones en territorio.						

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S177	Programa de Vivienda Social												
					Monto Aprobado (millones de pesos) 2097.0												
Unidades responsables	QCW (Comisión Nacional de Vivienda)		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Objetivo</th> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">32139</td> <td style="text-align: center;">32139</td> <td style="text-align: center;">45210</td> <td style="text-align: center;">23553</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	32139	32139	45210	23553
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
32139	32139	45210	23553														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El Programa de Vivienda Social tiene por población objetivo a los hogares de bajos ingresos que habitan una vivienda en condición de rezago habitacional o necesitan una vivienda, y dentro de este conjunto de población se identifica a población prioritaria a aquellos hogares con mujeres jefas de hogar. De acuerdo con el Programa Nacional de Vivienda 2021-2024, se identificó que las mujeres representan 51.4% de la población total del país. De acuerdo con el Instituto Nacional de Mujeres, en 2015 sólo 35.3% de las mujeres eran propietarias de una vivienda en México, comparado con 56.0% de los hombres. En el ámbito rural, el porcentaje de titularidad femenina desciende a 30%. En este sentido, puede observarse que una de las principales brechas que existe entre hombres y mujeres corresponde a la propiedad en la vivienda. Por otro lado, uno de los elementos que representa una brecha de desigualdad entre hombres y mujeres es el elemento de la vivienda adecuada el ??asequibilidad?? (Una vivienda asequible es aquella cuyo costo no compromete la capacidad de las personas para acceder a otros satisfactores básicos como alimento, salud, vestimenta, entre otros), porque si se toma en cuenta que el ingreso medio anual de los hogares en 2018 fue de aproximadamente \$198,440 MXN y el precio promedio de una vivienda nueva de MXN \$800,982, significando que una familia tendría que destinar alrededor de cuatro veces su ingreso anual total para adquirir una vivienda media, pagada de contado. Dicha falta de asequibilidad se vuelve más pronunciada en el caso de las mujeres, quienes en 2018 percibieron un ingreso promedio mensual de \$13,595 MXN, frente al de los hombres que fue de \$21,962 MXN; es decir, por cada diez pesos que percibieron los hombres, las mujeres percibieron seis.</p>																
ALINEACIÓN																	
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
		Programa		Dependencia o Entidad	QCW- Comisión Nacional de Vivienda												
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S177	Programa de Vivienda Social			Monto Aprobado (millones de pesos)	2097.0
RESULTADOS									
INDICADORES								AVANCE	
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres que recibieron subsidio respecto a la población total atendida por el Programa acumulado al cierre del semestre correspondiente del ejercicio fiscal en curso.	QCW	Porcentaje	Semestral	50.00	50.00	66.00	132.0	132	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: QCW			2097.0			2,510.66		119.73
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: QCW			2510.66	2,510.66	100.00	2,510.66	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: QCW Al cierre del ejercicio fiscal 2023, la Comisión Nacional de Vivienda destinó recursos humanos y económicos para dar continuidad y seguimiento del cumplimiento de las metas establecidas para la igualdad entre hombres y mujeres. Dentro de la población prioritaria se identifica a mujeres jefas de hogar y como resultado de la focalización de las acciones, se logró superar el 50% de acciones destinadas a mujeres, principalmente con el objetivo de contribuir a la realización de su derecho humano a una vivienda adecuada y que puedan incrementar su patrimonio propio									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: QCW Al cierre del ejercicio fiscal 2023, se reportan las acciones del Programa de Vivienda Social, tomando en consideración las acciones del Proyecto Institucional Programa por una Mejor Vivienda.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: QCW La CONAVI dará seguimiento puntual al cumplimiento de las acciones de Igualdad Sustantiva entre hombres y mujeres, de conformidad con lo establecido en el PROIGUALDAD 2020-2024, específicamente en la línea de acción 1.6.2 Promover estrategias para favorecer la regularización y propiedad de vivienda a favor de las mujeres.									

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S273 Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)	Monto Aprobado (millones de pesos) 6350.7												
Unidades responsables	510 (Unidad de Apoyo a Programas de Infraestructura y Espacios Públicos)		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: left;">Población Objetivo</th> <th colspan="2" style="text-align: left;">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
0	0	0	0														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Las personas que habitan en AGEB 'S Urbanas de Grados de Medio a Muy Alto Rezago Social o Marginación en municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México de las ciudades de 15,000 habitantes o más que forman parte del Sistema Urbano Nacional (SUN) 2018, y municipios en los que se implementan proyectos prioritarios o estratégicos del Gobierno de México tienen acceso limitado a bienes, servicios y oportunidades.																
ALINEACIÓN																	
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano												
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S273	Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)			Monto Aprobado (millones de pesos)	6350.7		
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Tasa de variación de los proyectos realizados por la Vertiente Mejoramiento Integral de Barrios de las modalidades Infraestructura Urbana, Equipamiento Urbano y Espacio Público, Proyectos Integrales y Movilidad que promueven la igualdad entre mujeres y hombres.	510	Tasa de variación	Semestral	54.50	54.51	42.21	77.4	77.45			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 510					6350.7			10,430.90		164.25
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 510					10430.9	10,430.90	100.00	10,430.90	100.00	100
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: 510											
Durante el año 2023, fueron autorizados 347 proyectos de la Vertiente Mejoramiento Integral de Barrios del Programa de Mejoramiento Urbano, en las modalidades infraestructura urbana, equipamiento urbano y espacios públicos, proyectos integrales y movilidad, los cuales promueven la Igualdad entre Mujeres y Hombres, en los estados de Baja California (16), Baja California Sur (8), Chiapas (3), Chihuahua (1), Coahuila de Zaragoza (6), Colima (10), Guerrero (9), Hidalgo (2), Jalisco (5), México (15), Morelos (89), Nayarit (35), Oaxaca (11), Quintana Roo (29), Sinaloa (8), Sonora (69), Tabasco (21), Tlaxcala (1), Veracruz de Ignacio de la Llave (8) y Yucatán (1), en beneficio de 1,171,001 mujeres. Por su parte la Vertiente Regularización y Certeza Jurídica beneficio a 71 mujeres con acuerdos de liberación de Subsidio, para cubrir el costo del conjunto de actos jurídicos, técnicos y administrativos necesarios para contribuir al otorgamiento de certeza jurídica en la tenencia de los lotes con uso habitacional, proporcionando seguridad y tranquilidad sobre su patrimonio.											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas											
UR: 510											
Durante el año 2023, fueron aprobados 347 proyectos de la Vertiente de MIB que promueven la igualdad entre mujeres y hombres, lo que representa un avance del 95.9% respecto a la meta programada de 48.36. Los 347 proyectos apoyados, fueron en beneficio de 103 municipios en 20 entidades federativas, conforme a lo siguiente: Baja California 16; BCS 8; Chiapas 3; Chihuahua 1; Coahuila de Zaragoza 6; Colima 10; Guerrero 9; Hidalgo 2; Jalisco 5; México 15; Morelos 89; Nayarit 35; Oaxaca 11; Quintana Roo 29; Sinaloa 8; Sonora 69; Tabasco 21; Tlaxcala 1; Veracruz de Ignacio de la Llave 8; y Yucatán 1. Es importante mencionar que derivado del No. 411/UPCP/2023/1769 emitido por la SHCP, emiten las disposiciones específicas para realizar un cierre ordenado del ejercicio presupuestario 2023, por lo que, derivado de los plazos de licitación para los proyectos de estudio programados, la Instancia Ejecutora no encontró viable los plazos para la contratación de la realización de 15 proyectos programados en las modalidades EUyEP y Mov. que promueven la igualdad entre mujeres y hombres, correspondientes a los municipios de La Paz 1, BCS; Palenque 4, San Cristóbal de las Casas 1, Chiapas; Morelia 2, Michoacán; Ruiz 1, Nayarit; Jalpa de Méndez 3, Teapa 1, y Nacajuca 2, Tabasco. Asimismo, la Instancia Ejecutora solicitó mediante oficio V.512.UPEDU.0943.2023, la ampliación de la fecha límite señalada por la SHCP, no obstante, no se tuvo respuesta alguna. Derivado a que el Programa es sujeto a la demanda de solicitudes que realicen las Instancias Solicitantes cabe destacar que, durante el ejercicio fiscal 2023 fueron realizados 118 proyectos más respecto a los realizados durante el año 2022. El reporte realizado para el indicador toma en consideración el reporte de avance físico financiero, realizado por la Instancia Ejecutora, conforme el recurso pagado durante el año 2023. Lo anterior en consistencia con los medios de verificación definidos para este indicador.											

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%;">Programa presupuestario</td> <td style="width: 15%; text-align: center;">S273</td> <td style="width: 70%;">Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)</td> </tr> </table>	Programa presupuestario	S273	Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)
Programa presupuestario	S273	Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)				
			<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">Monto Aprobado (millones de pesos)</td> <td style="width: 20%; text-align: right;">6350.7</td> </tr> </table>	Monto Aprobado (millones de pesos)	6350.7	
Monto Aprobado (millones de pesos)	6350.7					

Acciones de mejora para el siguiente periodo

UR: 510

Vertiente Regularización y Certeza Jurídica: Durante el año 2023, registró un el total de beneficiarios de acciones de regularización de lotes con uso habitacional al 31 de diciembre de 2023 es 120 personas de las cuales 75 son beneficiarias mujeres (62.5% del total) y 45 son beneficiarios hombres (37.5% del total). El total de acciones de regularización de lotes con uso habitacional mencionadas al 31 de diciembre de 2023, representa un monto de \$1,686,500.00 pesos de subsidios ejercidos, de los cuales, \$1,057,750 pesos se destinaron a beneficiarias mujeres jefas de familia (62.72% del total de subsidios ejercidos para el tipo de apoyo para lotes con uso habitacional), mientras que \$628,750 se destinaron a beneficiarios hombres (37.28% restante). ; Una de las principales oportunidades que se presentaron en la instrumentación del Programa de Mejoramiento Urbano, concretamente en su vertiente Mejoramiento Integral de Barrios, es que se han establecido criterios para que los proyectos se construyan con enfoque de género.

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA													
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S281	Programa Nacional de Reconstrucción								
					Monto Aprobado (millones de pesos) 292.5								
Unidades responsables	QCW (Comisión Nacional de Vivienda)		Población Objetivo	Población Atendida									
			<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1168</td> <td style="text-align: center;">1167</td> <td style="text-align: center;">1269</td> <td style="text-align: center;">1071</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	1168	1167	1269	1071		
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres										
1168	1167	1269	1071										
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El Programa Nacional de Reconstrucción para el ejercicio fiscal 2023 tiene por población objetivo la atención de los municipios afectados por los SISMOS, para atender la reconstrucción de viviendas e inmuebles de infraestructura de salud, educación y bienes muebles e inmuebles culturales, en beneficio de los habitantes y comunidades que no hayan sido atendidos en su totalidad, o no dispongan de recursos asignados, incluidos los que no estén contemplados en las declaratorias de desastre natural, siempre y cuando cumplan con los requisitos de elegibilidad previstos en las Reglas de operación vigentes. En este sentido, si bien la definición de la población objetivo es por municipio, es en la operación de programa donde, a través de los criterios de elegibilidad, se dará preferencia en la titularidad de los mismos a las mujeres, porque de acuerdo con el Programa Nacional de Vivienda 2021-2024, uno de los elementos que representa una brecha de desigualdad entre hombres y mujeres es el elemento de la vivienda adecuada ??asequibilidad?? (Una vivienda asequible es aquella cuyo costo no compromete la capacidad de las personas para acceder a otros satisfactores básicos como alimento, salud, vestimenta, entre otros), porque si se toma en cuenta que el ingreso medio anual de los hogares en 2018 fue de aproximadamente \$198,440 MXN y el precio promedio de una vivienda nueva de MXN \$800,982, significando que una familia tendría que destinar alrededor de cuatro veces su ingreso anual total para adquirir una vivienda media, pagada de contado. Dicha falta de asequibilidad se vuelve más pronunciada en el caso de las mujeres, quienes en 2018 percibieron un ingreso promedio mensual de \$13,595 MXN, frente al de los hombres que fue de \$21,962 MXN; es decir, por cada diez pesos que percibieron los hombres, las mujeres percibieron seis.</p>												
ALINEACIÓN													
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad								
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	QCW- Comisión Nacional de Vivienda								
Objetivo		Objetivo		Objetivo									
Estrategia													

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S281	Programa Nacional de Reconstrucción			Monto Aprobado (millones de pesos)	292.5	
RESULTADOS										
INDICADORES								AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de mujeres que recibieron un subsidio para la reconstrucción o reubicación de vivienda.	QCW	Porcentaje	Semestral	50.00	50.00	54.00	108.0	108		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: QCW			292.53			353.89		120.98	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: QCW			353.89	353.89	100.00	353.89	100.00	100	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: QCW Al cierre del ejercicio fiscal 2023, la Comisión Nacional de Vivienda destinó recursos humanos y económicos para dar continuidad y seguimiento del cumplimiento de las metas establecidas para la igualdad entre hombres y mujeres. Dentro de los criterios de priorización para la atención de las personas damnificadas, se incluyó a las jefas de hogar, principalmente con el objetivo de restituirles su derecho humano a una vivienda adecuada y que puedan incrementar su patrimonio propio, resultado de la focalización de acciones.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: QCW Derivado de la ampliación presupuestaria que recibió el Programa en la vertiente vivienda para la atención de vivienda patrimonial, se logró incrementar la cobertura de atención en los estados afectados por los sismos de septiembre 2017 y febrero 2018, lo que permitió tener un cierre con un incremento en el número de acciones durante el ejercicio fiscal 2023.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: QCW La CONAVI dará seguimiento puntual al cumplimiento de las acciones de Igualdad Sustantiva entre hombres y mujeres, de conformidad con lo establecido en el PROIGUALDAD 2020-2024, específicamente en la línea de acción 1.6.2 Promover estrategias para favorecer la regularización y propiedad de vivienda a favor de las mujeres.										

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	P002 Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Política Ambiental y de Recursos Naturales	Monto Aprobado (millones de pesos) 0.3							
Unidades responsables	116 (Unidad Coordinadora de Vinculación Social, Derechos Humanos y Transparencia)	Población Objetivo	Población Atendida								
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
0	0	0	0								
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El personal de la SEMARNAT y de sus órganos sectorizados y descentralizados tienen a su cargo la planeación, la programación y la implementación de políticas públicas y acciones dirigidas a combatir la degradación ambiental y sus efectos en hombres y mujeres de manera diferenciada y de acuerdo a la relación que por su rol social y de género mantienen cada uno con el ambiente y los recursos naturales. La sobreexplotación, el comercio ilegal y la contaminación de los ecosistemas, el cambio climático y los desastres naturales tienen altos costos para la vida económica y la calidad de vida de la población. Este deterioro se relaciona con la falta de oportunidades para amplios sectores de la población entre ellos las mujeres, que en su diversidad y roles sociales, económicos, culturales y ambientales contribuyen a disminuir los efectos de la presión ambiental sobre los ecosistemas y son agentes de cambio mediante la conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, sin embargo, aún es limitada su participación en la toma de decisiones y en la construcción de políticas públicas ambientales. Ante esta problemática, la SEMARNAT vincula la conservación y el aprovechamiento de los recursos naturales con la justicia social, la igualdad y equidad de género, a fin de impulsar la participación de las mujeres en la construcción del desarrollo sustentable, alineado a la política nacional de no dejar a nadie fuera y no dejar a nadie atrás. Por ello es indispensable capacitar y sensibilizar al personal del sector ambiental en la construcción de criterios de igualdad en su actuar (cultura institucional) y en las políticas públicas, en los programas, proyectos y acciones que desempeñen. En este contexto para crear políticas sensibles al género, se requiere de acciones permanentes de sensibilización y capacitación dirigidas al personal de la SEMARNAT y sus Órganos sectorizados y descentralizados</p>										
ALINEACIÓN											
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
				Dependencia o Entidad Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales							
Objetivo		Objetivo		Objetivo							
Estrategia											

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	P002	Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Política Ambiental y de Recursos Naturales	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.3		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de acciones realizadas para transversalizar la perspectiva de género, la igualdad laboral y la no	116	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	90.90	90.9	90.9	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 116			0.36		0.15	41.67		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 116			0.15	0.15	100.00	0.15	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 116									
Al cierre de 2023 se realizaron 79 acciones que representan un avance del 90.4% y responden a CO. Difusión: Hablemos de violencia.16 días de activismo).Protocolo HAS. Mecanismos atención HAS. Violencia Mujeres: Avances y retos. Punto género PAC SEMARNAT. Promoción Súmate e Inducción a la Igualdad. Lenguaje incluyente y Guía. NMX-R-025-SCFI-2015. Cuidados. Licencia de Paternidad. Documentos: Acuerdo CILND. Videoconferencias/Talleres: Herramientas Prevención Violencia Mujeres. Plazas mujeres. Hablemos del Protocolo. Violencia Género. Género desnudo. Encuesta Cuidados. Visitas guiadas. Conferencia DH. GMA: Reuniones Planeación Foro cuidados. Información ROBS Nodos. Taller Ep. Bienestar.Diplomado DA. Taller técnicos CONAFOR. Justicia Itinerante. Reporte A13. PEF.PG Presupuestos. Reunión Conversatorio. CCS. Lenguaje incluyente. Taller SNIARN. Sistematización CVAP.PEG compensaciones.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 116									
Justificación: CONAFOR informó que por órdenes superiores se suspendía el trabajo en territorio, por lo que se decidió que el Foro CONANP-CONAFOR tendría lugar tentativamente hasta el mes de junio de 2024. Asimismo, CONANP no logró conseguir recursos económicos para los traslados por lo que el foro se propone realizar en formato virtual. El Trabajo con la Dirección de Ordenamiento del Territorio no rindió frutos, no se logró que se ejecutarán las acciones propuestas en los comités de Ordenamiento. Se trabajó con CONAGUA pero no hubo Eco, no se logró realizar el Conversatorio. Con la DGPEEA por cargas de trabajo se reprogramaron actividades.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 116									
Sin información									

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	S046 Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible	Monto Aprobado (millones de pesos) 73.9												
Unidades responsables	F00 (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">14292</td> <td style="text-align: center;">13417</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	14292	13417	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	14292	13417													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La problemática actual en las Áreas Naturales Protegidas (ANP) es la pérdida y degradación de los ecosistemas acuáticos y terrestres, debido a actividades agropecuarias, tala clandestina, el tráfico de especies, el cambio de uso del suelo y la sobreexplotación de recursos, calentamiento global, así como condiciones de pobreza y marginación que afecta a las comunidades asentadas en ellas. Principalmente, las comunidades que habitan las ANP, han interactuado con los recursos naturales por muchas generaciones, y junto con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, participan mayormente en la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad, no obstante, existen personas que por escasas de oportunidades económicas se ven obligados a no aprovechar de manera sustentable los recursos naturales. El problema en específico que atiende con el Programa de Conservación para el desarrollo Sostenible (PROCODES) es: Los habitantes de las Áreas Naturales Protegidas de carácter federal y de sus zonas de influencia no aprovechan de manera sustentable los beneficios y oportunidades de los recursos naturales. En este contexto, a través del PROCODES se busca fortalecer la participación social en el aprovechamiento sostenible de las ANP, a fin de que sea esta participación, el eje principal en su ejecución. Para garantizar que mujeres, hombres y la población indígena y/o afroamericanas tengan conocimiento de la convocatoria para acceder a los apoyos del PROCODES, el personal de las Direcciones Regionales o Direcciones de ANP, según corresponda, deberá difundirla en lugares públicos, como presidencias municipales, escuelas, centros de salud y/o las casas comunales o ejidales, a través de los medios de comunicación que estén su alcance.</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia				Dependencia o Entidad F00- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas												

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	S046	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible	Monto Aprobado (millones de pesos)	73.9		
RESULTADOS									
INDICADORES								AVANCE	
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
1.- Porcentaje de mujeres que participan en cursos de capacitación que contribuyen a la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad.	F00	Porcentaje	Trimestral	51.50	51.57	91.46	177.4	177.59	
2.- Porcentaje de mujeres que participan en proyectos	F00	Porcentaje	Trimestral	55.20	55.20	105.56	191.2	191.23	
3.- Porcentaje de inversión del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible en proyectos, cursos de capacitación y estudios técnicos, con participación de mujeres.	F00	Porcentaje	Trimestral	68.90	68.90	172.41	250.2	250.23	
4. Porcentaje de mujeres que participan en la estructura de los Comités de Seguimiento del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible.	F00	Porcentaje	Trimestral	33.30	33.33	115.23	345.7	346.04	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos
						Al periodo	Anual		
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: F00					73.92		136.04	184.04
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: F00					136.04	136.04	100.00	136.04
						100.00	100		
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: F00									
Al cierre del ejercicio fiscal 2023, el presupuesto ejercido del PROCODES fue de \$306.99 millones de pesos los cuales se invirtieron en 1,915 proyectos, 148 cursos de capacitación, 26 estudios técnicos y 142 brigadas de contingencia ambiental, beneficiando a un total de 27,717 personas, de las cuales 14,294 fueron mujeres (51.57%) y 13,423 hombres, en 1,066 localidades de 326 municipios en 32 estados de la República Mexicana. La población indígena atendida fueron 12,750 personas, que representa 46.0% de la población beneficiada de manera directa. Dentro de la población indígena la participación de mujeres fue de 6,540 (51.26%).									

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023
 Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario
			S046
			Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible
			Monto Aprobado
			(millones de pesos)
			73.9
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: F00			
Existen variaciones entre la meta programada y en el avance, toda vez que, las acciones programadas del PROCODES se realizaron con base en el análisis histórico de metas de los ejercicios fiscales 2021 y 2022, no obstante, lo anterior el PROCODES en 2023 recibió una ampliación presupuestaria por un monto total de 161.8 millones de pesos.			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: F00			
Sin acciones			

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																			
Ramo	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	S219	Desarrollo Forestal Sustentable para el Bienestar	Monto Aprobado <small>(millones de pesos)</small>	63.6												
Unidades responsables	RHQ (Comisión Nacional Forestal)		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">257</td> <td style="text-align: center;">287</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	257	287			
Población Objetivo		Población Atendida																	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres																
0	0	257	287																
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Las mujeres que viven en los ecosistemas forestales son rurales e indígenas que dependen de los recursos de su entorno; muchas de las actividades que realizan son de subsistencia, asociadas a los roles tradicionales de género, determinados por la distribución sexual del trabajo, ellas invierten gran parte de su tiempo en su realización y, son las principales responsables de actividades reproductivas. En nuestro país 42.4% de las personas que viven en pobreza extrema son mujeres, según señala el ?Informe de la Evolución de la Pobreza 2008-2018? realizado por el CONEVAL. A demás los derechos legales, reconocen generalmente a los hombres derechos de tenencia y propiedad de los recursos naturales y productivos. En México existen 5,909,805 mujeres y 5,766,165 hombres que viven en y de los ecosistemas forestales, pero según datos del RAN solo 18.5% de los integrantes de órganos de representación de núcleos agrarios son mujeres y 34.8% de las personas sujetas de derechos que reciben documentos agrarios y que ocupan espacios de toma de decisiones en los núcleos agrarios, son mujeres? que han tenido acceso a la tierra a través de cesión de derechos o herencia familiar. Esta situación limita en el goce pleno de sus derechos en relación con los recursos forestales y abre varias barreras y brechas de género de tipo estructural, cultural y conductual significativas para las mujeres. La falta de tenencia de la tierra limita la participación de las mujeres en las actividades forestales, sobre todo cuando este es un requisito indispensable para participar en la mayoría de los programas de incentivos o subsidios; así como en la representatividad social en las asambleas.</p>																		
ALINEACIÓN																			
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad														
		Programa			Dependencia o Entidad	RHQ- Comisión Nacional Forestal													
Objetivo		Objetivo			Objetivo														
Estrategia																			

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	S219	Desarrollo Forestal Sustentable para el Bienestar	Monto Aprobado (millones de pesos)	63.6				
RESULTADOS											
INDICADORES								AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de apoyos otorgados a mujeres	RHQ	Porcentaje	Trimestral	32.60	32.67	38.29	117.2	117.45			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: RHQ					63.68					101.81
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: RHQ					64.83	64.83	100.00	64.83	100.00	100
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: RHQ											
El programa presupuestal S219, prioriza, entre otros aspectos, la asignación de apoyos a mujeres dentro de los criterios de prelación establecidos. Asimismo, desde el año 2020 la CONAFOR presentó la "Estrategia para la inclusión de las poblaciones y grupos específicos en el sector forestal", la cual establece lineamientos para impulsar la apertura de oportunidades para el desarrollo humano, social y productivo las personas en su calidad de agentes estratégicos del desarrollo nacional. En ese sentido, las Reglas de Operación 2023, ofrecen el componente de apoyo específico para mujeres, el cual tiene como objetivo la ejecución de proyectos liderados y operados exclusivamente por mujeres, con objeto de dar valor agregado a las materias primas forestales y recursos asociados al bosque, y con ello promover el empoderamiento de la mujer en los procesos productivos y en la toma de decisiones de sus comunidades.											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas											
UR: RHQ											
La variación de la meta alcanzada durante el ejercicio 2023 con relación a la meta programada, se debe a que derivado del dictamen de las solicitudes, se otorgaron 1,512 apoyos a personas físicas, de los cuales 579 fueron a mujeres, lo anterior permitió un logro del 38.29% en el indicador, lo anterior como resultado de realizar una asignación de recurso a mujeres en mayor medida a lo esperado, debido a que la CONAFOR ha trabajado en la simplificación de trámites y requisitos para acceder a los apoyos, lo cual pudiera estar relacionado con una mayor facilidad en la integración de solicitudes por parte de las personas interesadas en los apoyos, que influye en una mejora en la elaboración e integración de solicitudes a ser dictaminadas, lo cual incrementa el número de solicitudes viables que pueden ser apoyadas.											
Acciones de mejora para el siguiente periodo											
UR: RHQ											
Durante el siguiente ejercicio fiscal se espera realizar los procesos de difusión y comunicación del Programa Desarrollo Forestal Sustentable para el Bienestar con un enfoque de atención incluyente y diferenciada con enfoque de género que permita lograr captar más solicitudes de mujeres con ello se espera disminuir las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres en el sector forestal.											

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	E568	Dirección, coordinación y control de la operación del Sistema Eléctrico Nacional	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.1
Unidades responsables	TOM (Centro Nacional de Control de Energía)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		242	312	409	590	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La promoción de la igualdad entre mujeres y hombres conlleva la implementación de diversas acciones, con la finalidad de informar y modificar aquellas causas históricas y estructurales que impiden y obstaculizan el desarrollo, segregan, discriminan o excluyen a mujeres y a hombres en diversos ámbitos. Lo anterior, en consonancia con el Principio Rector "No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie afuera" del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, a través del cual el Gobierno de México propugna la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y rechaza toda forma de discriminación. En el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), como organismo público descentralizado y, en apego a sus objetivos y atribuciones, se pretende realizar diversas acciones para la promoción y el fortalecimiento de una cultura institucional a favor de la igualdad de género y la no discriminación y libre de violencia.</p>					
ALINEACIÓN						
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	TOM- Centro Nacional de Control de Energía
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	E568	Dirección, coordinación y control de la operación del Sistema Eléctrico Nacional		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.1			
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de participaciones alcanzadas en las actividades de capacitación y sensibilización en temas de igualdad	TOM	Porcentaje	Semestral	50.00	25.00	51.00	204.0	102		
Porcentaje de mujeres participantes en la capacitación exclusiva para mujeres sobre desarrollo de habilidades de liderazgo.	TOM	Porcentaje	Anual	50.00	50.00	60.00	120.0	120		
Porcentaje de buenas prácticas laborales realizadas en el CENACE en materia de igualdad de género, combate a la	TOM	Porcentaje	Trimestral	100.00	67.00	33.00	49.3	33		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo
						Anual			Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TOM					0.13			0.59	453.85
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TOM					0.62	0.62	100.00	0.59	95.16

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	E568 Dirección, coordinación y control de la operación del Sistema Eléctrico Nacional	Monto Aprobado (millones de pesos) 0.1
Información Cualitativa				
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: TOM</p> <p>Para la acción 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres, durante el 4o trimestre de 2023, se continuó con la realización de los partidos del Torneo de Softbal del CENACE que tuvo como objetivo promover la participación igualitaria de mujeres y hombres en actividades deportivas, a través de las cuales se fomente la igualdad y no discriminación, así como la conciliación laboral, personal y familiar, en atención a las áreas de oportunidad detectadas en la ECCO 2022. Dicho torneo concluyó el 7 de diciembre de 2023, mediante una ceremonia de clausura dirigida al personal del CENACE y sus familias, con el propósito de fomentar la conciliación con la vida laboral y familiar. Asimismo, del 23 de octubre al 10 de noviembre de 2023 se llevó a cabo el concurso de dibujo infantil y juvenil "El CENACE conectado con la igualdad y la no discriminación", dirigido a las niñas, niños y adolescentes familiares del personal del CENACE, el cual tuvo como propósito la reflexión de estos sobre la igualdad y no discriminación. Para la acción 433 Capacitar y sensibilizar al personal en temas de prevención de la discriminación, la violencia de género y el hostigamiento y acoso sexual, durante el 4o trimestre de 2023, en conmemoración del Día Nacional Contra la Discriminación se llevó a cabo del 2 de octubre al 23 de noviembre de 2023, la organización, difusión y ejecución del curso en línea "Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres", dispuesto por el INMUJERES, con el objetivo de identificar las obligaciones y compromisos para lograr la igualdad entre mujeres y hombres, de acuerdo con lo que establece la normativa de nuestro país. Al cierre del periodo, el curso fue aplicado por 151 personas adscritas al CENACE, de las cuales 30 son mujeres y 121 hombres. Del 24 de octubre al 23 de noviembre de 2023, se organizó, difundió y aplicó el curso en línea "Masculinidades: modelos para transformar, en el marco del Día Internacional del Hombre (19 de noviembre)", con el objeto de comprender la importancia de transformar el modelo dominante de masculinidades para construir la igualdad y prevenir la violencia contra las mujeres. Dicho curso fue aplicado por 5 hombres adscritos al CENACE. En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 de noviembre), se realizó la organización, difusión y ejecución del curso en línea "Súmate al Protocolo del INMUJERES, con el objetivo de difundir las disposiciones del Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento y acoso sexual, así como motivar la participación de las personas servidoras públicas en la construcción de un ambiente laboral de cero tolerancia en la APF, el cual fue aplicado hasta el 23 de noviembre de 2023 por 173 personas, de las cuales 44 son mujeres y 129 hombres. Además, se realizó la difusión de diversos contenidos en materia de igualdad de género y no discriminación.</p>				
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: TOM</p> <p>Para la acción 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres, durante el 4o trimestre de 2023, se obtuvo un avance del 33% con respecto al 67% de lo previsto para este trimestre. Asimismo, de forma anual se logró un avance del 66%, frente al 100% considerado como meta para el presente indicador. Lo anterior, derivado de la insuficiencia de recurso para llevar a cabo la buena práctica "Evaluación de las Personas Consejeras del CENACE en la competencia Atención a presuntas víctimas de hostigamiento sexual y acoso sexual en la Administración Pública Federal, por lo que se tiene previsto continuar con la realización de esta en los siguientes ejercicios fiscales. Para la acción 433 Capacitar y sensibilizar al personal en temas de prevención de la discriminación, la violencia de género y el hostigamiento y acoso sexual (foros, talleres, eventos y marco jurídico, entre otros), en el indicador "Porcentaje de mujeres participantes en la capacitación exclusiva para mujeres sobre desarrollo de habilidades de liderazgo", se obtuvo una diferencia positiva de avance de 10% con respecto a la meta anual programada de 50%, ya que se logró una meta del 60%. Para el indicador "Porcentaje de participaciones alcanzadas en las actividades de capacitación y sensibilización en temas de igualdad entre mujeres y hombres, prevención de la discriminación y violencia de género", durante el cuarto trimestre se obtuvo una diferencia positiva del 26%, toda vez que la meta del segundo semestre de 2023 era del 25% y se logró un avance del 51%. Asimismo, de forma anual se obtuvo un porcentaje de avance del 125%, superando un 75% la meta del 50% establecida para el ejercicio 2023. Lo anterior, derivado del establecimiento de acciones en el CENACE para incentivar la participación del personal en las actividades de capacitación y sensibilización en materia de igualdad de género, no discriminación y prevención de la violencia contra las mujeres.</p>				
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: TOM</p> <p>Para la acción 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres, durante el cuarto trimestre de 2023, se tiene previsto continuar con la realización de la buena práctica "Evaluación de las Personas Consejeras del CENACE en la competencia Atención a presuntas víctimas de hostigamiento sexual y acoso sexual en la Administración Pública Federal" en los siguientes ejercicios fiscales. Para la acción 433 Capacitar y sensibilizar al personal en temas de prevención de la discriminación, la violencia de género y el hostigamiento y acoso sexual (foros, talleres, eventos y marco jurídico, entre otros), durante el cuarto trimestre de 2023, no se cuenta con acciones de mejora.</p>				

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	G003 Regulación y supervisión de actividades nucleares y radiológicas	Monto Aprobado (millones de pesos) 0.1												
Unidades responsables	A00 (Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Objetivo</th> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">77</td> <td style="text-align: center;">106</td> <td style="text-align: center;">41</td> <td style="text-align: center;">19</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	77	106	41	19	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
77	106	41	19													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	La falta de recurso humano en la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias, que se pueda dedicar exclusivamente a la atención del programa de igualdad entre mujeres y hombres, no permite que se realicen actividades de manera constante, no obstante, la Comisión tiene interés de continuar sensibilizando el personal y promoviendo la igualdad de género y no discriminación.															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad A00- Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	G003	Regulación y supervisión de actividades nucleares y radiológicas		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.1				
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje del personal de la CNSNS capacitado en materia de igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación, hostigamiento y acoso sexual	A00	Porcentaje	Trimestral	25.00	25.00	33.00	132.0	132			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: A00				0.1			0.05		50
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: A00				0.1	0.10	100.00	0.05	50.00	50
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: A00											
Se celebró a finales del mes de octubre, un capacitatorio, con el título de la obra Besos de chocolate, mismo que aborda la temática de erradicación de la violencia, de la no discriminación, el uso del lenguaje sexista y sus implicaciones, así como el fomento de un trato equitativo e igualitario y de promoción de un ambiente laboral benéfico. Con la participación de 48 personas servidoras públicas, de las cuales 65% son mujeres y 35% hombres. Por lo que, aunado a la participación en dos cursos en línea, impartidos por el Instituto de Asesoría en Finanzas Internacionales, denominado Hostigamiento y Acoso Sexual, celebrados en los meses de julio y de octubre, se capacitaron y sensibilizaron en temas de género, equidad y no discriminación, a cuando menos durante el año 2024, un total de 60 personas servidoras públicas, 68% mujeres y 35% hombres.											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas											
UR: A00											
Aunque fue relativamente baja, la participación en los cursos en línea sobre Acoso y Hostigamiento Sexual, el que se alcanzará una meta mayor a la prevista, se debió a la buena acogida que tuvo la organización del Capacitatorio, donde se presentó la participación de todos los niveles, desde un Director Coordinador, hasta los operativos. Es una buena alternativa de sensibilización y capacitación del personal, con un lenguaje cotidiano, con enseñanzas muy puntuales.											
Acciones de mejora para el siguiente periodo											
UR: A00											
La CNSNS continuará realizando las acciones o actividades necesarias que permita continuar con la sensibilización del personal adscrito a la institución, así como, fomentar una cultura de igualdad, la prevención de conductas no deseadas como el hostigamiento y el acoso sexual, y sin violencia en el entorno laboral.											

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA													
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo		Monto Aprobado (millones de pesos)	4.9							
Unidades responsables	410 (Dirección General de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales) 413 (Unidad de Enlace, Mejora Regulatoria y Programas Transversales)	Población Objetivo	Población Atendida										
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">371</td> <td style="text-align: center;">409</td> <td style="text-align: center;">388</td> <td style="text-align: center;">415</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	371	409	388	415			
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres										
371	409	388	415										
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El marco normativo internacional vigente en materia de derechos humanos que obliga al Estado mexicano a garantizar la protección y pleno ejercicio de estos derechos para las mujeres, y en correspondencia con la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y el PROIGUALDAD es que se sensibilizará y capacitará a las y los funcionarios públicos de la SENER en temas de igualdad, no violencia y no discriminación a fin de que conozcan sus obligaciones en el ejercicio de su trabajo, así como continuar con el cambio de actitudes que permita avanzar hacia la igualdad entre mujeres y hombres. El marco normativo internacional vigente en materia de derechos humanos obliga al Estado mexicano a garantizar a través de sus servidoras y servidores públicos, que las mujeres que trabajen en la Administración Pública Federal, se desenvuelvan en un ambiente sin ningún tipo de discriminación de género, esto en apego a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y en alineación al PROIGUALDAD, por lo que la Secretaría de Energía llevará a cabo acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres, que abonen a la erradicación de cualquier forma discriminación de género así como prevenir y en su caso sancionar las violencias.</p>												
ALINEACIÓN													
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Secretaría de Energía							
Objetivo		Objetivo			Objetivo								
Estrategia													

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo			Monto Aprobado (millones de pesos)	4.9		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de personal que recibió alguna acción de capacitación en materia de igualdad de género y no	410	Porcentaje	Trimestral	25.00	25.00	26.60	106.4	106.4	
324.- Porcentaje de avance en acciones de difusión llevadas a cabo en materia de igualdad de género y no discriminación.	413	Porcentaje	Trimestral	100.00	33.30	100.00	300.3	100	
102.- Porcentaje de avance en las actividades relacionadas con formación de la Red de Mujeres del sector energético	413	Porcentaje	Semestral	100.00	50.00	75.00	150.0	75	
231.- Porcentaje de avance en las acciones programadas para la verificación del cumplimiento de la Norma Mexicana	413	Porcentaje	Semestral	100.00	70.00	70.00	100.0	70	
231.- Porcentaje de sesiones de capacitación y sensibilización sobre Perspectiva de Género	413	Porcentaje	Trimestral	100.00	30.00	50.00	166.7	50	
604.- Porcentaje de sesiones informativas sobre Acoso y Hostigamiento Sexual realizadas en el año.	413	Porcentaje	Trimestral	100.00	20.00	20.00	100.0	20	
606.- Porcentaje de avance en la realización de la campaña integral Sí o Sí.	413	Porcentaje	Cuatrimestral	100.00	50.00	50.00	100.0	50	
604.- Porcentaje de difusiones de las propuestas de la mesa de trabajo Construyendo la igualdad	413	Porcentaje	Semestral	100.00	1.00	1.00	100.0	1	
606. Porcentaje de personas Capacitadas de la Secretaría de Energía.	413	Porcentaje	Trimestral	10.00	10.09	10.00	99.1	100	

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA								
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo			Monto Aprobado (millones de pesos)	4.9	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)								
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Porcentaje	Al periodo
						Millones de pesos	Millones de pesos	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 410					0.0	0.0	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 410					0.0	0.0	N/A
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 413					4.93	4.75	96.35
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 413					4.75	4.75	100.00
Información Cualitativa								
Acciones realizadas en el periodo								
UR: 413								
606. Indicador 1. Durante el 2023 se cumplió la meta al 100% ya que se desarrolló la campaña Sí a la Igualdad. Indicador 2. Durante el 2023 se cumplió al 100% el porcentaje programado de personas Capacitadas de la Secretaría de Energía.; 102. En 2023 se cumplió con la meta al 100% ya que se dio cumplimiento a las 4 acciones programadas de la Red de Mujeres.; 324. En el periodo de 2023 se superó la meta en 312%. De 12 publicaciones programadas, se realizaron 42. Indicador 2. Se cumplió al 100% de la meta ya que se mantuvo actualizado el micrositió de la Unidad de la Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación. ; 231. Indicador 1. Durante el periodo de 2023 se cumplió la meta al 100% respecto al avance en las acciones programadas para la verificación del cumplimiento de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad laboral y no discriminación. Indicador 2. Se cumplió la meta a 100% respecto a las sesiones de capacitación y sensibilización sobre Perspectiva de Género. ; 604. Indicador 1. En el periodo de 2023 se superó la meta al 140% ya que se programaron 10 Sesiones informativas de Prevención del Hostigamiento y Acoso Sexual y se impartieron 14. Indicador 2. En 2023 se cumplió al 100% la meta de difusión de las mesas de construyendo la igualdad.								
UR: 410								
169. Durante el 2023 se alcanzó y superó la meta de personal que recibe alguna acción de capacitación en materia de igualdad. La meta era 25% del personal y se logró el 26.6%. ya que se difundieron los cursos en línea en materia de igualdad y no discriminación que el personal atendió, se impartió el primer curso de introducción a la Igualdad entre Mujeres y Hombres, se realizó la Conferencia Derechos Humanos de las Mujeres y se llevó a cabo el Coloquio interinstitucional denominado retos y avances en materia de prevención y atención a la violencia contra mujeres.								
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas								
UR: 413								
102. En este último periodo se reporta un avance en el indicador del 75%, 25% más de lo programado en la meta que era del 50%. Lo anterior se dio porque no fue posible concretar la primera reunión de la Red en el primer semestre. ; 604.; 604. Indicador 1, Sesiones informativas Prevención de Hostigamiento y Acoso no hubo diferencia, se cumplió con lo establecido en el indicador. Indicador 2, no hay diferencia en el avance, se cumplió con una publicación como se estableció. Se cumplió la meta anual. ; 231. Indicador 1. No hubo diferencia. Indicador 2. En el cuarto trimestre se superó el indicador programada de 30% y se logró el 40%, lo anterior debido a que teníamos rezagas actividades de trimestres anteriores y en este se ejecutó. Se cumplió con el 100% de la meta anual. ; 606. No hubo diferencia de avance en el indicador 1, se cumplió con la meta en el Indicador 1 consistente en realizar la sesión informativa; 324. Durante el 2023 se superó la meta establecida de 12 mensajes institucionales debido a que emitimos mensajes para la Certificación en la Norma de Igualdad y con el desarrollo de la campaña de Nuevas Masculinidades Cambia el Chip.								
UR: 410								
169. Se rebasó ligeramente el indicador, el esperado era de 25% y logramos el 26.6% debido a que el último evento (Coloquio) despertó un gran interés. Se cumplió la meta anual de capacitación.								
Acciones de mejora para el siguiente periodo								
UR: 413								
102. Se sugiere contar con el respaldo de las mujeres de más alta jerarquía en la Institución para que la RED sea un esfuerzo que permanezca en el tiempo. ; 231. No hay observaciones, sólo continuar trabajando para en 2 años refrendar el certificado Oro de la Norma. ; 604. Continuar con las sesiones informativas y fortalecer el contenido con mecanismos de denuncia.; 606. Acordar a inicio de año contenidos para que las campañas y mensajes salgan más rápido.; 324. Para próximos ejercicios se deberá de considerar un mayor número de mensajes institucionales.								
UR: 410								
169. Innovar en los temas y generar especialización en los temas de igualdad.								

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	P008	Gestión, promoción, supervisión y evaluación del aprovechamiento sustentable de la energía							
				Monto Aprobado (millones de pesos) 0.1							
Unidades responsables	E00 (Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía)	Población Objetivo	Población Atendida								
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>49</td> <td>66</td> <td>49</td> <td>66</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	49	66	49	66	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
49	66	49	66								
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Fomentar la participación en la sensibilización y capacitación de las mujeres y hombres de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE).										
ALINEACIÓN											
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad E00- Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía							
Objetivo		Objetivo		Objetivo							
Estrategia											

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	P008	Gestión, promoción, supervisión y evaluación del aprovechamiento sustentable de la energía		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.1				
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje del personal de la CONUEE que participó en la Detección de Necesidad de Capacitación (DNC) en materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres	E00	Porcentaje	Anual	85.00	85.00	85.00	100.0	100			
Porcentaje de Instrumentos actualizados	E00	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.00	100.0	100			
Porcentaje del personal de la CONUEE Capacitado en materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres	E00	Porcentaje	Semestral	70.00	60.00	60.00	100.0	85.71			
Porcentaje de material de Difusión en materia de Igualdad entre mujeres y hombres	E00	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL UR: E00						0.15			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO UR: E00						0.0	0.0	N/A	0.0	N/A	N/A
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo UR: E00 Durante el ejercicio 2023, se realizaron campañas de difusión de diversos materiales gráficos en materia de igualdad de género, violencia de género, Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, prevención de la discriminación, entre otros relacionados utilizando los medios electrónicos disponibles como el correo electrónico institucional y los fondos de pantalla de los equipos de cómputo del personal de la Comisión. Se obtuvo la participación del personal en los diversos talleres, conferencias y cursos los cuales fueron impartidos por la Secretaría de la Función Pública, ANCE, INMUJERES y REDMEREER mismos que se efectuaron dentro y fuera de las instalaciones de la CONUEE. Asimismo, se compartieron en el pizarrón informativo de la CONUEE, trípticos, carteles e información en formato QR relacionados con temas de género y cultura de la denuncia.											

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	P008 Gestión, promoción, supervisión y evaluación del aprovechamiento sustentable de la energía
		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.1
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: E00</p> <p>Respecto del Indicador Porcentaje del personal de la CONUEE que participó en la Detección de Necesidad de Capacitación (DNC) en materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres, se obtuvo un resultado del 87.8%, que es superior a la meta programada que era del 85%. Respecto del Indicador Porcentaje de Instrumentos actualizados, se obtuvo un resultado del 100%, logrando alcanzar la meta programada. Respecto del Indicador Porcentaje del personal de la CONUEE Capacitado en materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres, se obtuvo un resultado del 52.1%, que si bien es inferior a la meta programada que era del 60%, es importante considerar que algunas personas servidoras publicas participaron en dos o más cursos y talleres de capacitación, sin embargo, debido a las cargas de trabajo y eventos organizados por la Comisión en las mismas fechas que se impartieron los cursos, parte del personal no pudo participar en dichos cursos y talleres de capacitación. Respecto del Indicador Porcentaje de material de Difusión en materia de Igualdad entre mujeres y hombres, se obtuvo un resultado del 100%, logrando alcanzar la meta programada.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: E00</p> <p>Se buscará potenciar el aprovechamiento de las TIC 'S de la CONUEE para fortalecer la difusión y alcance a todo el personal de la Comisión, asimismo y con el propósito de facilitar a todo el personal su participación, se procurará que los cursos se impartan en modalidades mixtas, es decir, de manera presencial y virtual.</p>			

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	19 Aportaciones a Seguridad Social	Programa presupuestario	J014 Apoyo Económico a Viudas de Veteranos de la Revolución Mexicana	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.2												
Unidades responsables	411 (Unidad de Política y Control Presupuestario)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">30</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">30</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	30	0	30	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
30	0	30	0														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La población de viudas de veteranos de la Revolución Mexicana es un grupo vulnerable de mujeres en edad avanzada, con limitaciones físicas propias de su edad, algunas de ellas no saben o ya no pueden escribir. Es una población que tiende a disminuir. Es necesario continuar proporcionando en tiempo y forma los apoyos a la población objetivo, pues dependen del mismo para subsistir. Al inicio del 2023, las beneficiarias de este programa, se distribuyen en 8 estados de la República Mexicana, concentrándose fundamentalmente en Veracruz, Morelos y Michoacán. En las cinco entidades federativas restantes: Guerrero, Puebla, Tlaxcala, Tamaulipas, y Estado de México, sólo existe una viuda respectivamente.</p>																
ALINEACIÓN																	
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	411- Unidad de Política y Control Presupuestario												
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	19 Aportaciones a Seguridad Social	Programa presupuestario	J014	Apoyo Económico a Viudas de Veteranos de la Revolución Mexicana		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.2				
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Numero de apoyos semestrales a viudas de veteranos de la revolución mexicana	411	Apoyo	Semestral	30.00	15.00	12.00	80.0	40			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 411				0.28			0.21		75
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 411				0.21	0.21	100.00	0.21	100.00	100
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: 411 Al inicio de 2023 se tiene un registro de supervivencia de 15 Viudas de Veteranos de la Revolución Mexicana que recibe una ayuda económica semestral con cargo al erario federal, por lo que se tiene previsto otorgar 30 apoyos en este año.											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas											
UR: 411 Del universo de ayudas semestrales, expedidas a 15 viudas de veteranos de la revolución en el segundo semestre del 2023, se reporta lo siguiente: Al cuarto trimestre cobraron la ayuda semestral 12 viudas, 3 viudas no cobraron, dichas ayudas fueron reintegradas a la Tesorería de la Federación.											
Acciones de mejora para el siguiente periodo											
UR: 411 Dar continuidad a la relación que se tiene con las Delegaciones de la Secretaría de Bienestar y del SAT en las entidades federativas, pues son nuestro contacto con las beneficiarias. Seguir realizando el pase de Revista de Supervivencia para este grupo de mujeres. Apertura para realizar el cobro de su ayuda en la sucursal del Banco Santander en la República Mexicana de su preferencia.											

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	20 Bienestar	Programa presupuestario	S174	Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras	Monto Aprobado (millones de pesos)	2692.3
Unidades responsables	211 (Dirección General para el Bienestar de las Niñas, Niños y Adolescentes)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		784833	778841	152881	157294	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de hasta 23 años de edad en situación de vulnerabilidad por la ausencia de uno o ambos padres, presentan dificultades para su cuidado infantil y educación.					
ALINEACIÓN						
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad: Secretaría de Bienestar
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	20 Bienestar	Programa presupuestario	S174	Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras		Monto Aprobado (millones de pesos)	2692.3				
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de niñas que reciben apoyos económicos en la modalidad A respecto al total de beneficiarios del programa	211	Porcentaje	Trimestral	50.20	50.20	49.30	98.2	98.21			
Porcentaje de niñas, adolescentes y jóvenes beneficiarias que reciben apoyos económicos en la modalidad B	211	Porcentaje	Trimestral	50.00	50.00	50.20	100.4	100.4			
Porcentaje de mujeres madres o tutoras, de niñas y niños beneficiarios de la modalidad A, respecto al total de personas madres, padres o tutores de niñas y niños beneficiarios de la Modalidad A.	211	Porcentaje	Trimestral	93.00	93.00	93.60	100.7	100.65			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 211					2692.37			2,456.72		91.25
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 211					2456.72	2,456.72	100.00	2,456.72	100.00	100
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: 211											
Con la entrega de apoyos económicos el programa contribuye a mejorar las condiciones para el acceso a cuidados y educación de las personas beneficiarias. El programa cuida que en todo momento las mujeres tengan acceso a los apoyos otorgados en igualdad de condiciones. En el ejercicio fiscal 2023 la población beneficiaria del Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas, Niños, Hijos de Madres Trabajadoras en la Modalidad A fue de un total de 310,175 niñas y niños hijos de 295,805 madres, padres solos o tutores que estudian, laboran o buscan empleo, en la Modalidad B el número de beneficiarios fue de 51,053 niñas, niños, adolescentes y jóvenes en situación de orfandad materna. Del total de personas beneficiarias de la Modalidad A 49.3% (152,881) eran niñas mientras que en la modalidad B 50.2% (25,618) eran mujeres.											

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo 20 Bienestar		Programa presupuestario S174 Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras	Monto Aprobado (millones de pesos) 2692.3
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: 211 El indicador Porcentaje de niñas, adolescentes y jóvenes beneficiarias que reciben apoyos económicos en la modalidad B respecto al total de beneficiarios del programa registra un avance de 50.2 por ciento por lo que se cumplió con la meta programada que era de 50 por ciento. El indicador Porcentaje de niñas que reciben apoyos económicos en la Modalidad A respecto del total de beneficiarios del programa registra un avance de 49.3 por ciento casi un punto porcentual por debajo de la meta programada, ello fue así porque el número de mujeres incorporadas al programa fue menor al esperado. El indicador Porcentaje de mujeres madres o tutoras ,de niñas y niños beneficiarios de la modalidad A, respecto al total de personas madres, padres o tutores de niñas y niños beneficiarios de la Modalidad A registra un avance de 93.6 por ciento por lo que la meta del indicador fue cumplida ya que se esperaba que el 93 por ciento de las madres padres o tutores de beneficiarios de la Modalidad A fueran mujeres.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: 211 Se continuará procurando que las niñas, adolescentes y jóvenes tengan un acceso a los beneficios del programa en igualdad de condiciones.</p>			

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA												
Ramo	20 Bienestar	Programa presupuestario	S176	Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores	Monto Aprobado (millones de pesos) 193424.5							
Unidades responsables	213 (Dirección General para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores)	Población Objetivo	Población Atendida									
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">5575894</td> <td style="text-align: center;">4746020</td> <td style="text-align: center;">6821364</td> <td style="text-align: center;">5547942</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	5575894	4746020	6821364	5547942		
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres									
5575894	4746020	6821364	5547942									
Descripción de la problemática que atiende el Programa	En México las personas adultas mayores de 65 años tienen un acceso limitado y deficiente a la protección social, esto en función de la negación de sus derechos para obtener ingresos adecuados. Combatir las desventajas en el ejercicio de los derechos de las personas adultas mayores es un imperativo de las administraciones 2018-2024 por lo que en 2019 el Gobierno de México rediseñó la política pública enfocada al bienestar de las personas adultas mayores, reconociéndolas como titulares de derechos y contribuyendo a que tengan un piso mínimo solidario de protección social, a través de la entrega de una pensión no contributiva de tendencia universal.											
ALINEACIÓN												
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
					Dependencia o Entidad Secretaría de Bienestar							
Objetivo		Objetivo		Objetivo								
Estrategia												

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	20 Bienestar	Programa presupuestario	S176	Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores		Monto Aprobado (millones de pesos)	193424.5				
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Razón por sexo de personas adultas mayores derechohabientes	213	razón	Trimestral	1.20	1.24	1.23	99.2	102.5			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	
						Anual			Anual	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 213					193424.57			188,104.48		97.25
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 213					188104.48	188,104.48	100.00	188,104.48	100.00	100
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: 213											
La incorporación de la perspectiva de género en la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores permite que las mujeres accedan a los beneficios del programa en igualdad de condiciones y con ello contribuye al ejercicio de sus derechos. En el ejercicio fiscal 2023, el programa tiene registrados 12,369,306 personas derechohabientes acumuladas emitidas, de las cuales 5,547,942 son hombres y 6,821,364 son mujeres, es decir que las mujeres representan el 55% de la población atendida.											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas											
UR: 213											
Para medir los avances del programa en el marco del Anexo 13, Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, se estableció el indicador Razón por sexo de personas adultas mayores derechohabientes, el cual muestra cuántas mujeres derechohabientes con una pensión económica emitida existen por cada hombre derechohabiente con una pensión económica emitida. Un valor menor a uno indica que el número de mujeres adultas mayores derechohabientes es menor a su contraparte, un valor mayor a uno indicaría lo contrario. Para 2023, se esperaba que se emitieran apoyos a 1.24 mujeres derechohabientes por cada hombre derechohabiente, al cierre de 2023 se cumplió la meta al 99.27% al presentarse una razón de 1.23 mujeres por cada hombre, el número de derechohabientes mujeres con apoyos emitidos es ligeramente menor al estimado debido a que se han presentado más bajas de mujeres del programa respecto a lo esperado.											
Acciones de mejora para el siguiente periodo											
UR: 213											
Continuar con la perspectiva de género para contribuir al acceso y beneficio igualitario de las mujeres adultas mayores a sus derechos sociales.											

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	20 Bienestar	Programa presupuestario	S287 Sembrando Vida		Monto Aprobado (millones de pesos)	11883.6
Unidades responsables	311 (Dirección General de Seguimiento y Logística para el Desarrollo Rural y	Población Objetivo	Población Atendida			
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			91150	364599	284274	613413
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Se reconoce que las mujeres campesinas aportan de forma sustantiva a la producción de alimentos, a la transformación, el resguardo de semillas criollas, el manejo ambiental, la comercialización, la preparación y conservación de alimentos, por lo que prestará especial atención para que a través de las acciones y servicios, se busque acelerar la igualdad de género y el empoderamiento social y económico de las mujeres campesinas, como un aspecto crucial para erradicar la pobreza rural, eliminar el hambre y mejorar el bienestar de las poblaciones rurales.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad	Secretaría de Bienestar
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	20 Bienestar	Programa presupuestario	S287 Sembrando Vida							Monto Aprobado (millones de pesos)	11883.6
RESULTADOS											
INDICADORES								AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de mujeres que reciben asistencia técnica respecto de lo planeado.	311	Porcentaje	Trimestral	20.00	20.00	31.00	155.0	155			
Porcentaje de apoyos económicos destinados a mujeres respecto de los planeados.	311	Porcentaje	Trimestral	95.00	95.00	157.00	165.3	165.26			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %			
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual		
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 311			11883.69			10,999.20		92.56		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 311			10999.2	10,999.20	100.00	10,999.20	100.00	100		
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: 311 Al término del ejercicio fiscal 2023, el Programa Sembrando Vida conto con 441,466 sujetos de derecho, 144,251 son mujeres, lo que representa el 32% del padrón de beneficiarios del Programa											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas											
UR: 311 Al cierre del ejercicio fiscal, se superó la meta de mujeres en el padrón por 12 puntos porcentuales. Asimismo, se superó la meta de apoyos económicos por 62 puntos porcentuales.											
Acciones de mejora para el siguiente periodo											
UR: 311 Durante el ejercicio fiscal 2024, se continuará realizando estrategias y acciones para fomentar la participación de las mujeres en el Programa.											

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA												
Ramo	21 Turismo	Programa presupuestario	P001 Planeación y conducción de la política de turismo	Monto Aprobado (millones de pesos)	5.5							
Unidades responsables	800 (Unidad de Innovación y Política Turística)	Población Objetivo	Población Atendida									
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">463</td> <td style="text-align: center;">925</td> <td style="text-align: center;">472</td> <td style="text-align: center;">879</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	463	925	472	879		
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres									
463	925	472	879									
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Si bien se ha avanzado en la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres, para construir y fortalecer una Cultura Institucional con perspectiva de género y derechos humanos, se requiere de la capacitación constante de las personas servidoras públicas, aportando la información, conocimientos, técnicas y herramientas para desarrollar habilidades, cambios de actitudes y comportamientos. Es un proceso continuo y de largo plazo que requiere la voluntad política y el compromiso de todas las partes, con el fin de crear una sociedad inclusiva, consciente y competente para promover la igualdad de género. Por otra parte niñas, niños y adolescentes corren el riesgo de ser enganchados y explotados sexualmente y laboralmente en el sector turístico por la presencia de los delitos de trata y explotación sexual y laboral de niñas, niños y adolescentes Miles de víctimas de este delito, son captadas trasladadas, vendidas y compradas con fines de explotación. Hoy en día este negocio se considera el segundo negocio ilícito más lucrativo del mundo, sólo superado por el tráfico de drogas. Asimismo para desarrollar la economía local de destinos con vocación turística para mejorar la calidad de vida de las mujeres, las familias y las comunidades, es fundamental empoderar a las mujeres para que participen plenamente en la vida económica, en todos sus sectores. El empoderamiento es una estrategia válida para alcanzar el poder y convertirse en personas que ejercen su individualidad desde la autonomía y la ciudadanía plena</p>											
ALINEACIÓN												
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012	Dependencia o Entidad	Secretaría de Turismo							
Objetivo		Objetivo		Objetivo								
Estrategia												

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	21 Turismo	Programa presupuestario	P001	Planeación y conducción de la política de turismo		Monto Aprobado (millones de pesos)	5.5				
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de cumplimiento de las acciones comprometidas por la Unidad de Igualdad de Género e integrantes del	800	Porcentaje	Trimestral	80.00	80.00	82.00	102.5	102.5			
Porcentaje de personas que calificaron las acciones de Cultura Organizacional con PEG favorablemente	800	Porcentaje	Trimestral	80.00	80.00	80.00	100.0	100			
Porcentaje de personas que califican satisfactoriamente las acciones de sensibilización y capacitación de la	800	Porcentaje	Semestral	70.00	70.00	96.00	137.1	137.14			
Porcentaje de mujeres que culminan los cursos y talleres del Programa de Desarrollo Comunitario para Mujeres en	800	Porcentaje	Anual	80.00	80.00	0.0	0.0	0			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 800					5.5			2.75		50
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 800					2.75	2.75	100.00	2.75	100.00	100
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: 800											
Empoderamiento económico. 1. Iniciativa Paridad de Género Se continuó con la participación de la Unidad de Género en la INICIATIVA DE PARIDAD DE GÉNERO, SECTUR-SE-(IPC), liderada por las Secretarías de Economía y Turismo, con la metodología del Foro Económico Mundial ??WEF??, el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo ??BID 2. Kuxatur. Se dio acompañamiento a la Dirección General de Sustentabilidad Turística y al Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) mediante el seguimiento y revisión de los documentos técnicos para definir la estrategia de igualdad de género del proyecto ?Integración de los criterios de conservación de la biodiversidad en el sector turístico de México con énfasis en los ecosistemas costeros ricos en biodiversidad? (Kuxatur) con miras a su implementación en los estados de Baja California Sur, Oaxaca y Quintana Roo a partir del 2024. 3. Caja de Herramientas para prevenir la trata de personas en las mipymes hoteleras. El acompañamiento; Estrategia Integral para Prevención de la Trata de Personas y el Trabajo Infantil. Se llevaron a cabo los ?Talleres presenciales para el fortalecimiento de redes de colaboración para un turismo libre de trata de personas y explotación humana?, con personas prestadoras de servicios turísticos y personas servidoras públicas Cancún, Quintana Roo, Puerto Vallarta, Jalisco, y Los Cabos Baja California Sur; se continuaron con las acciones de la Iniciativa TurismoXlaNiñez, con el Primer Taller Nacional de Teoría de Cambio Destinos Turísticos Seguros Para la Niñez, así como otros eventos promovidos por la Secretaría de Relaciones Exteriores y la de Seguridad Ciudadana y la SEGOB.											

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo 21 Turismo	Programa presupuestario P001	Planeación y conducción de la política de turismo	Monto Aprobado (millones de pesos) 5.5
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: 800</p> <p>Las diferencias se dieron básicamente en el tema empoderamiento económico de las mujeres, debido a que el programa de desarrollo comunitario no fue implementado, sin embargo se realizaron otras acciones y un programa en alianza con CONAVIM.; Grado de satisfacción de personas en acciones de la Estrategia Integral de prevención de la trata de personas y el trabajo infantil. SE tienen registros de 16 encuestas realizadas de los principales eventos llevadas a cabo de los cuales el promedio de la calificación obtenida entre buena y muy buena es de 96%. Este alto porcentaje se debe a que se contó con la participación de personas expertas en los temas tratados, ya sean estos por personal del DIF, de organizaciones de la sociedad civil como World Vision Mexico, Fundación Infancia y Fundación Freedom; Cumplimiento de las acciones comprometidas. Se cumplieron 9 de 11 acuerdos establecidos en el comité de igualdad de género del sector turismo federal con lo que se cumplió con el 82%; Debido a que las acciones que se evaluaron solo correspondieron al curso de prevención, atención y erradicación del hostigamiento y acoso sexual y laboral y este fue evaluado favorablemente se rebasó la meta de 80 %</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: 800</p> <p>Por ser un año atípico por el proceso electoral gestionar con la mayor anticipación los proyectos consolidados para facilitar su implementación</p>			

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	M001 Gestión Administrativa		Monto Aprobado (millones de pesos)	1.0
Unidades responsables	116 (Dirección Ejecutiva de Administración)	Población Objetivo	Población Atendida			
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			2246	2159	1219	1156
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Minimizar la desigualdad y superar los estereotipos discriminatorios sobre las funciones y responsabilidades de las mujeres y hombres en su ámbito laboral, así como prevenir, sancionar y erradicar la violencia en cualquiera de sus manifestaciones y ámbitos, el Hostigamiento y Acoso sexual y laboral en la Institución. A partir del segundo trimestre del 2023 se capacitará al personal de la Rama Administrativa en materia de Igualdad de género y No Discriminación. Se consideran cursos, talleres o conferencia en temas los cuales son enunciativos más no limitativos: Derechos humanos, Derechos laborales, Violencia de género, Espacios laborales libres de violencia y discriminación -Masculinidad positiva -Lenguaje inclusivo -Transversalización de la perspectiva de género -Violencia política en razón de género contra las mujeres -Políticas públicas en materia de igualdad de género y no discriminación- Liderazgo Femenino. La capacitación se considera en modalidad sincrónica (en línea con tutor en vivo) y virtual (autogestiva).</p>					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad	Secretaría de Instituto Nacional Electoral
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	M001 Gestión Administrativa			Monto Aprobado (millones de pesos)	1.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje del personal de la rama administrativa con al menos una acción de capacitación en materia de Igualdad de género y No Discriminación del programa de la DEA.	116	Porcentaje	Trimestral	60.00	60.00	54.00	90.0	90	
Porcentaje de personal de mandos medios y superiores de la rama administrativa del INE que recibió al menos una acción de capacitación en materia de Igualdad y No Discriminación que promueva una nueva cultura laboral libre de violencia.	116	Porcentaje	Trimestral	40.00	40.00	11.00	27.5	27.5	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos
								Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 116					1.05		1.05	100
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 116					1.05	1.05	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 116									
El 15 de agosto comenzó la impartición de los cursos a distancia con tutor en vivo con los siguientes temas: Derechos humanos y laborales, Violencia de género en el ámbito laboral, Igualdad de género y no discriminación, Liderazgo Femenino, Masculinidades: modelos para transformar, La inclusión y promoción laboral de grupos de atención prioritaria. Dichos cursos concluyeron en el mes de septiembre considerando un total de 50 acciones de capacitación impartidas al personal de la rama administrativa del Instituto. Asimismo, se identificó la necesidad de impartir 2 cursos más al personal, los cuales se integraron como cursos en modalidad en línea durante octubre y noviembre: Enfoque de Derechos Humanos y Derechos de las Mujeres (en línea) y Género y políticas públicas (en línea); En el ejercicio fiscal 2023 se realizaron un total de 52 eventos de Capacitación en Materia de Igualdad de Género y No Discriminación, en las cuales participaron 2,375 personas: 1,219 mujeres y 1,156 hombres; se sumó un total de 24,684 horas de profesionalización al personal. Con respecto a capacitar al personal de la Rama Administrativa en órganos delegacionales, se logró capacitar a un total de 2,375 y para el caso de personas de mando medio y superior de la rama administrativa de oficinas centrales y órganos delegaciones se capacitaron 131 personas.									

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	M001 Gestión Administrativa
		Monto Aprobado (millones de pesos)	1.0
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: 116</p> <p>En el ejercicio fiscal 2023 se quedó 6% por debajo del 60% de la meta esperada y un 29% por debajo del 40% programado. ; En el avance de los indicadores del programa se encuentran diferencias de las proyecciones establecidas toda vez que aún no se contaba con la totalidad de los informes de asistencia y calificaciones de los proveedores. Por lo que los datos presentados anteriormente únicamente corresponden a la información ya registrada en el área correspondiente. Sin embargo, es importante precisar que al cierre del cuarto trimestre los cursos ya fueron impartidos en su totalidad. Asimismo, se informa que una vez iniciado el Proceso Electoral Federal 2023-2024, se tuvieron gran cantidad de solicitudes de reprogramación de eventos, sin embargo, derivado de la disponibilidad y fechas de los cursos ya no fue posible dar atención en su totalidad, por lo que el personal faltante se incorporó a los cursos en línea programados en octubre y noviembre.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: 116</p> <p>Acelerar el proceso de entrega de los informes de los proveedores para concentrar la información total del personal que participó en las acciones del programa en materia de igualdad de género y no discriminación, con el fin de ajustar las estrategias si fuera necesario. Exhortar al personal que falta de participar en la capacitación, para que se incorpore en las convocatorias del programa permanente en materia de igualdad de género y no discriminación. Mantener la coordinación con las distintas áreas del Instituto para la implementación del programa permanente en materia de igualdad de género y no discriminación, con el objetivo de que el personal mantenga, refuerce y en su caso adquiera los conocimientos necesarios para realizar sus tareas con una perspectiva de igualdad de género y no discriminación, así como que permita consolidar los principios de igualdad entre mujeres y hombres en la institución.</p>			

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R003 Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía	Monto Aprobado (millones de pesos) 28.9												
Unidades responsables	115 (Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica) 200 (Juntas Locales Ejecutivas)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">9641</td> <td style="text-align: center;">3214</td> <td style="text-align: center;">12902</td> <td style="text-align: center;">7050</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	9641	3214	12902	7050	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
9641	3214	12902	7050													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El Instituto Nacional Electoral para contribuir al desarrollo de la vida democrática; asegurar a los ciudadanos el ejercicio de los derechos político-electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones; así como coadyuvar a la difusión de la educación cívica y la cultura democrática, tiene como una de sus principales iniciativas, a través de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica la de convocar desde el año 2008 a las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), a participar con proyectos dirigidos a promover la participación ciudadana y política de las mujeres, en condiciones de igualdad con los hombres, fomentando la igualdad de género, el liderazgo político de las mujeres y su incursión en espacios de toma de decisiones. En tal virtud, se debe impulsar la implementación de proyectos en colaboración con organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas, organismos internacionales o ciudadanía en general, para promover la participación y el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres en condiciones de igualdad y sin discriminación e impulsar sus liderazgos, considerando la participación de mujeres indígenas, afrodescendientes y jóvenes. Se considera celebrar alianzas entre el INE y OSC, institución académica u organismo internacional para la implementación de iniciativas que promuevan la participación de las mujeres en el ámbito público en condiciones de igualdad y su participación en espacios de toma de decisiones. Con esto se busca impactar a un mínimo de 12,855 participantes durante 2023, con la finalidad de contribuir al desarrollo de la vida democrática y asegurar a la ciudadanía el ejercicio de sus derechos político-electorales, de conformidad con los fines institucionales y lo establecido en la Estrategia Nacional de Cultura Cívica (ENCCÍVICA) 2017-2023. El Instituto Nacional Electoral para contribuir al desarrollo de la vida democrática; asegurar a los ciudadanos el ejercicio de los derechos político-electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones; así como coadyuvar a la difusión de la educación cívica y la cultura democrática, tiene como una de sus principales iniciativas, a través de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica la de convocar desde el año 2008 a las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), a participar con proyectos dirigidos a promover la participación ciudadana y política de las mujeres, en condiciones de igualdad con los hombres, fomentando la igualdad de género, el liderazgo político de las mujeres y su incursión en espacios de toma de decisiones. Por lo anterior, se requiere documentar si las OSC promueven la participación y el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres en condiciones de igualdad y sin discriminación e impulsar sus liderazgos. En el marco del Programa Nacional de Impulso a la Participación Política de Mujeres a través de Organizaciones de la Sociedad Civil, se implementará un mecanismo de supervisión de las actividades realizadas por las OSC que desarrollan sus proyectos en distintas entidades del país con el propósito de verificar que éstas se realicen en los términos y con la población objetivo comprometida.</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Dependencia o Entidad Secretaría de Instituto Nacional Electoral												

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA		
Ramo 22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario R003 Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía	Monto Aprobado (millones de pesos) 28.9
Objetivo	Objetivo	Objetivo
Estrategia		

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R003	Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía		Monto Aprobado (millones de pesos)	28.9				
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Población que participa en iniciativas que fomentan la igualdad y paridad de género.	115	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	155.20	155.2	155.2			
Iniciativas impulsadas para fomentar la igualdad y paridad de género.	115	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	115.00	115.0	115			
Porcentaje de visitas de verificación in situ donde se supervisa el ejercicio de actividades por parte de las OSC que perciben recursos.	200	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	216.00	216.0	216			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 115					28.78			28.89		100.38
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 115					28.89	28.89	100.00	28.89	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 200					0.15			0.03		20
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 200					0.03	0.03	100.00	0.03	100.00	100

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R003 Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía
		Monto Aprobado (millones de pesos)	28.9
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: 200			
<p>Para el Programa Nacional de Impulso a la Participación Política de Mujeres, edición 2023 y en atención a lo solicitado por la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA), la ministración de las aportaciones a las OSC fueron recalendarizadas, por tal motivo las visitas de verificación se llevarán a cabo en el primer trimestre de 2024; sin embargo, parte del recurso destinado para la edición 2023, fue utilizado para llevar a cabo el Ciclo de Capacitación a OSC en la Ciudad de México, al cual acudieron las OSC ganadoras.; En el ejercicio fiscal 2023 se llevaron a cabo 104 Visitas de Verificación por parte de las Juntas Locales y Distritales con la finalidad de dar seguimiento a los proyectos ganadores del PNIPPM edición 2022, entregando formatos de reporte, así como galerías fotográficas donde se puede apreciar que las OSC cumplen la implementación de sus proyectos en las siguientes Entidades Federativas: Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Sinaloa, Veracruz y Yucatán.</p>			
UR: 115			
<p>Indicador 2: Porcentaje de proyectos impulsados para fomentar la participación y el ejercicio libre de los derechos humanos y los político-electorales de las mujeres en condiciones de igualdad y paridad de género. Se integraron expedientes administrativos y legales con la documentación de las OSC para los pagos de la primera y segunda aportación del PNIPPM 2023. Se firmaron convenios de colaboración para la implementación de las otras 5 iniciativas. Dentro de la iniciativa #JuventudActúaMX, las 4 iniciativas seleccionadas para el otorgamiento de un fondo semilla llevaron a cabo el desarrollo de actividades, encaminadas a favorecer la ejecución de sus respectivos planes de incidencia en políticas públicas. Para la iniciativa México Debate, se realizaron capacitaciones de manera virtual y presencial. Se llevó a cabo el Campeonato Nacional México Debate 2023, donde participaron en un esquema de debate competitivo con estándares internacionales. En el Programa de Liderazgo de las Mujeres en; En el ejercicio fiscal 2023, principalmente a través de los proyectos desarrollados por las OSC, se logró atender a una población de 19,952 personas, de las cuales 12,902 fueron mujeres y 7,050 hombres, respecto de fomentar la participación y el ejercicio libre de los derechos humanos y los político-electorales de las mujeres en condiciones de igualdad y paridad de género. Como parte de los proyectos impulsados se tienen: #JuventudActúaMX, Iniciativa México Debate, Programa de Liderazgo de las Mujeres en la Política, Promoción de los derechos políticos y electorales de las mujeres indígenas y afromexicanas a través de radios comunitarias, indígenas e indigenistas en México y segunda edición del Concurso Nacional Tejiendo Redes Ciudadanas por Juventudes Diversas.</p>			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: 200			
<p>No existe diferencia debido a que desde el primer semestre se logró un avance del 216%, superando la meta establecida.; En el ejercicio fiscal 2023 se excedió en un 116% la meta con respecto al 100% programado.</p>			
UR: 115			
<p>Indicador 2: Porcentaje de proyectos impulsados para fomentar la participación y el ejercicio libre de los derechos humanos y los político-electorales de las mujeres en condiciones de igualdad y paridad de género. Inicialmente se seleccionaron 54 OSC como ganadoras de la edición 2023 del PNIPPM y se dejaron en reserva 3, las cuales podrían entrar solo si los recursos presupuestales fueran suficientes a partir de los ajustes solicitados por el Jurado Calificador; en ese sentido, una vez que se realizaron los ajustes, el recurso presupuestal fue suficiente para que esas 3 OSC se incorporaran al programa; sin embargo 1 organización declinó su participación. Las otras 5 iniciativas contempladas, se llevaron a cabo de acuerdo a lo programado. Finalmente participaron 61 OSC, lo que originó que se rebasara la meta en un 15%. ; Indicador 1: Porcentaje de población que participa directamente en iniciativas que fomentan la participación y el ejercicio libre de los derechos humanos y los político; En el ejercicio fiscal 2023 se excedió la meta en un 55.2% con el 100% esperado y se excedió en un 15% con el 100% programado.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: 200			
<p>Debido a que los proyectos ganadores de la Edición 2023 del PNIPPM, iniciaron en octubre, se reportará las Visitas de Verificación en el primer trimestre de 2024.</p>			
UR: 115			
<p>Indicador 2: Porcentaje de proyectos impulsados para fomentar la participación y el ejercicio libre de los derechos humanos y los político-electorales de las mujeres en condiciones de igualdad y paridad de género. Se buscarán mecanismos más eficaces que permitan la suscripción de los convenios de colaboración de una manera más eficiente, lo que permita una mejor planeación de las actividades de capacitación que se impartan a las OSC que sean seleccionadas en la edición 2024 del PNIPPM, así como de las sucesivas ediciones. ; Indicador 1: Porcentaje de población que participa directamente en iniciativas que fomentan la participación y el ejercicio libre de los derechos humanos y los político-electorales de las mujeres en condiciones de igualdad y paridad de género. Para contar con mayores datos que permitan conocer más específicamente a la población atendida, se consultará a las y los participantes de los 56 proyectos seleccionados por el PNIPPM 2023, datos tales como sexo, género y discapacidad.</p>			

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R005 Actualización del padrón electoral y expedición de la credencial para votar	Monto Aprobado (millones de pesos) 2.0							
Unidades responsables	111 (Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores)	Población Objetivo	Población Atendida								
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1804</td> <td style="text-align: center;">914</td> <td style="text-align: center;">4949</td> <td style="text-align: center;">2898</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	1804	914	4949	2898	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
1804	914	4949	2898								
Descripción de la problemática que atiende el Programa	De acuerdo con la Guía de Levantamiento Estadístico del INE 2023, en el último Censo Nacional de Población, en México se identificaron a 5,000,000 millones de personas como población LGBTTTIQ+, a 7,168,178 millones de personas con discapacidad, 5,788 personas en situación de calle. Atención incluyente y sin discriminación para atender las solicitudes de trámite de la Credencial para Votar de la ciudadanía que se encuentra en situación de vulnerabilidad. Se realizará la difusión en medios digitales de las acciones y protocolos para medir el incremento de trámites realizados en el año 2023 con respecto al año anterior. Para ello, se toman como base un total de 4,683 registros identificados en la Padrón electoral al cierre del 2022 de los cuales 17 son personas en situación de calle, 2,701 personas con cambio de nombre y sexo genérico y 1,965 personas atendidas en su domicilio por no poder acudir a un Módulo de Atención Ciudadana.										
ALINEACIÓN											
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaría de Instituto Nacional Electoral							
Objetivo		Objetivo		Objetivo							
Estrategia											

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R005	Actualización del padrón electoral y expedición de la credencial para votar		Monto Aprobado (millones de pesos)	2.0			
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Variación porcentual de la ciudadanía en situación de vulnerabilidad que obtuvo su Credencial para Votar en 2023 con respecto al año anterior.	111	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	167.50	167.5	167.5		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 111				2.0			2.00		100
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 111				2.0	2.00	100.00	2.00	100.00	100
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 111 En el ejercicio fiscal 2023 se llevó a cabo la difusión de los protocolos de atención de personas en situación de vulnerabilidad y se desarrolló la campaña -Mi INE está hecha de inclusión-, la cual se pauto en medios digitales con el fin de tener un mayor alcance y difusión para que toda la ciudadanía pueda acceder al trámite y obtener su Credencial para votar.; Se llevó a cabo la difusión de los protocolos de atención de personas en situación de vulnerabilidad y se desarrolló la campaña Mi INE está hecha de inclusión, la cual se pauto en medios digitales con el fin de tener un mayor alcance y difusión para que toda la ciudadanía pueda acceder al trámite y obtener su Credencial para votar.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 111 En el formato de Indicador Inicial que fue aprobado por INMUJERES respecto al Anexo Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, se contempló como meta anual el 100%. Sin embargo, el tipo del indicador corresponde a la Variación porcentual de la ciudadanía en situación de vulnerabilidad que obtuvo su Credencial para Votar en 2023 con respecto en al año anterior. Teniendo los siguientes datos: Registros logrados en 2022: 4,683 Registros logrados en 2023: 7,847 De donde se tuvo una variación porcentual de 67.5%; En el ejercicio fiscal 2023 en el formato de Indicador Inicial que fue aprobado por INMUJERES respecto al Anexo Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, se contempló como meta anual el 100%. Sin embargo, el tipo del indicador corresponde a la Variación porcentual de la ciudadanía en situación de vulnerabilidad que obtuvo su Credencial para Votar en 2023 con respecto en al año anterior. Teniendo los siguientes datos: Registros logrados en 2022: 4,683 Registros logrados en 2023: 7,847 De donde se tuvo una variación porcentual de 67.5%.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: 111 No aplica.										

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R008	Dirección, soporte jurídico electoral y apoyo logístico	Monto Aprobado (millones de pesos) 9.4												
Unidades responsables	122 (Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación) 123 (Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">6501</td> <td style="text-align: center;">6501</td> <td style="text-align: center;">5518</td> <td style="text-align: center;">5456</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	6501	6501	5518	5456		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
6501	6501	5518	5456														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación es la encargada de dirigir en coordinación con las unidades administrativas y la Secretaría Ejecutiva, la aplicación de la política institucional en la materia, así como las disposiciones en materia de derechos humanos del Instituto mediante proyectos y programas de difusión, vinculación, formación e investigación con el propósito de transversalizar la perspectiva de igualdad de género y no discriminación. Prioridad de continuar con los esfuerzos que cierren la brecha de género entre mujeres y hombres tanto en la Rama Administrativa, como en el SPEN, para garantizar las mismas posibilidades y oportunidades para mujeres y hombres para ocupar los cargos del INE, por medio de acciones para la igualdad sustantiva en el INE y Acciones para la igualdad y no discriminación en el ejercicio de los derechos político-electorales. Las actividades que se realizarán en el marco de los mismos son: 1. Programa de Capacitación para el personal del INE en Igualdad y No Discriminación 2023; 2. Acciones para la promoción de espacios laborales incluyentes; 3. Certificación del INE en la norma NMX-R-025-SCFI-2015; 4. Análisis cuantitativo y cualitativo de análisis estadístico y evaluación de actividades de transversalización; entre otras. El artículo 33 del Reglamento para la Designación y Remoción de las y los Consejeros Presidentes y las y los Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales Electorales, dispone que en todos los casos en los que se genere una vacante en el cargo de consejerías de OPL, la Comisión de Vinculación con los OPL (CVOPL), a través de la UTVOPL, deberá iniciar los trabajos para llevar a cabo un nuevo procedimiento de selección y designación. En el desarrollo de dichos trabajos se deberá observar y cumplir, entre otros aspectos, lo siguiente:1) En cada etapa del proceso habrá de garantizarse el principio de paridad de género y que se otorgue igualdad de oportunidades a todas las personas; 2) En la integración del órgano superior de dirección de los OPL se procurará una conformación de por lo menos tres personas del mismo género; y 3) En el conjunto de las designaciones que se realicen en un año calendario, al menos, la mitad serán para mujeres. Lo anterior, para garantizar la igualdad de género en cada una de las etapas referidas en el Reglamento para la Designación y Remoción de las y los Consejeros Presidentes y Consejeras y Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales Electorales. Se tiene programada la renovación de dos cargos de consejerías de Organismos Públicos Locales (OPL), por un lado, la presidencia del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas y por otro, una consejería electoral del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, esto en virtud de que el 31 de mayo de 2023 concluye el periodo de 7 años por el que fueron designadas las personas que actualmente ocupan dichos puestos. Para el caso concreto de la presidencia del OPL de Chiapas, el Consejo General determinó emitir una convocatoria exclusiva para mujeres y para el caso de la consejería del OPL de Nuevo León la convocatoria será mixta.</p>																
ALINEACIÓN																	
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad Secretaría de Instituto Nacional Electoral												

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA		
Ramo 22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario R008 Dirección, soporte jurídico electoral y apoyo logístico	Monto Aprobado (millones de pesos) 9.4
Objetivo	Objetivo	Objetivo
Estrategia		

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R008	Dirección, soporte jurídico electoral y apoyo logístico	Monto Aprobado (millones de pesos)					
					9.4					
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de personas alcanzadas mediante acciones para la institucionalización y transversalización de la igualdad de género, no discriminación y prevención de la violencia en el ámbito laboral.	122	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	101.44	101.4	101.44		
Porcentaje de personas sensibilizadas mediante acciones de difusión sobre la igualdad de género y no discriminación en el ejercicio de los derechos político-electorales.	122	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	36.38	36.4	36.38		
Incremento de Mujeres que participen en las actividades de la Red de Coaching de Mujeres del SPEN en 2023.	122	Porcentaje	Anual	30.00	30.00	0.0	0.0	0		
Porcentaje de mujeres designadas en el cargo de consejeras de los Consejos Generales de los Organismos Públicos Locales.	123	Porcentaje	Anual	50.00	50.00	50.00	100.0	100		
Porcentaje de mujeres que ocupan el cargo de consejeras de los Consejos Generales de los Organismos Públicos Locales a nivel nacional.	123	Porcentaje	Anual	56.00	56.00	56.00	100.0	100		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 122				5.08			5.08		100
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 122				5.08	5.08	100.00	5.08	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 123				4.41			4.41		100
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 123				4.41	4.41	100.00	4.41	100.00	100

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R008 Dirección, soporte jurídico electoral y apoyo logístico
		Monto Aprobado (millones de pesos)	9.4
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: 122			
<p>Se realizó el Programa de Capacitación para el personal del INE en Igualdad y No Discriminación 2023, Certificación del INE en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y 16 días de activismo: a) Conferencia Magistral: La Ciudadanía Sustantiva de las Mujeres, b) Diálogo-Taller: Herramientas feministas frente a la violencia política contra las mujeres, c) Video: Iluminamos de naranja de las oficinas del INE para llamar a detener la violencia contra las mujeres y d) Conferencia Mundial de Derechos Humanos de Viena: Los derechos de las mujeres son derechos humanos, Participación en el proyecto La política es para todas. Fortalecimiento de capacidades de candidatas de poblaciones en situación histórica de discriminación, Difusión de obras de la Colección Árbol sobre igualdad sustantiva, nuevas masculinidades, liderazgo de las mujeres y niñas, violencia política contra las mujeres en ; En el ejercicio fiscal 2023 se realizó el Programa de Capacitación para el personal del INE en Igualdad y No Discriminación 2023, Certificación del INE en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y 16 días de activismo: a) Conferencia Magistral: La Ciudadanía Sustantiva de las Mujeres, b) Diálogo-Taller: Herramientas feministas frente a la violencia política contra las mujeres, c) Video: Iluminamos de naranja de las oficinas del INE para llamar a detener la violencia contra las mujeres y d) Conferencia Mundial de Derechos Humanos de Viena: Los derechos de las mujeres son derechos humanos, Participación en el proyecto La política es para todas. Fortalecimiento de capacidades de candidatas de poblaciones en situación histórica de discriminación, Difusión de obras de la Colección Árbol sobre igualdad sustantiva, nuevas masculinidades, liderazgo de las mujeres y niñas, violencia política contra las mujeres en razón de género para niñas y mujeres adolescentes, y violencia digital, Análisis cuantitativo sobre necesidades para la mejora en la atención ciudadana a personas en situación de discriminación en los MAC a nivel nacional, Sensibilización en materia de Atención Ciudadana a Poblaciones Trans y No Binarias en los MAC, Participación en el Día Violeta por la igualdad en PEMEX, Participación en el XI Congreso Internacional de Ciencias Políticas de AMECIP, Curso Formativo: participación política de personas con discapacidad. Elecciones 2024, Participación en la Escuela Electoral Inclusiva de Aguascalientes.</p>			
UR: 123			
<p>Indicador 2: Porcentaje de mujeres que ocupan el cargo de consejeras de los Consejeros Generales de los Organismos Públicos Locales a nivel nacional. Una vez desahogadas las etapas del nuevo proceso de selección y designación, el 15 de diciembre de 2023, mediante Acuerdo INE/CG660/2023, el Consejo General designó a una Consejera Electoral del OPL de Nuevo León, quien ocupará el cargo por siete años, mientras que en la entidad de Chiapas determinó declarar desierto el proceso de selección y designación de la Consejera Presidenta del OPL de Chiapas. Por lo anterior, se logró alcanzar el número de 126 mujeres que ocupan el cargo de consejeras de los Consejeros Generales de los Organismos Públicos Locales a nivel nacional. ; Indicador 1: Porcentaje de mujeres designadas en el cargo de consejeras de los Consejos Generales de los Organismos Públicos Locales. Una vez desahogadas las etapas del nuevo proceso de selección y designación, el 15 de diciembre de 2023, mediante Acuerdo INE/CG660/20; En el ejercicio fiscal 2023 los Organismos Públicos Locales se conformaron de la siguiente manera: 20 de las 32 presidencias son ocupadas por mujeres (62.5%), 106 de las 192 consejerías electorales son ocupadas por mujeres (55.2%) y en términos de la conformación total de los 32 OPL, 126 de los 224 cargos es ejercido por mujeres (56.3%).</p>			

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R008 Dirección, soporte jurídico electoral y apoyo logístico
		Monto Aprobado (millones de pesos)	9.4
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: 122 En el ejercicio fiscal 2023 del total de actividades que reportaron avances en 2023, en cuatro de ellas el proceso de difusión y/o presentación no pudo realizarse durante el año del ejercicio por lo que se programará en 2024, estas son: 1. Presentación del balance de los resultados de los Procesos Electorales Locales de 2021-2022 y 2022- 2023; 2. Presentación del estudio especializado sobre los avances y retos de la participación política de las mujeres y la paridad de género a nivel municipal; Participación en el proyecto La política es para todas; 3. Fortalecimiento de capacidades de candidatas de poblaciones en situación histórica de discriminación; y 4. Difusión de obras de la Colección Árbol sobre igualdad sustantiva, nuevas masculinidades, liderazgo de las mujeres y niñas, violencia política contra las mujeres en razón de género para niñas y mujeres adolescentes, y violencia digital. Asimismo, no se realizaron actividades para la promoción de la inscripción de mujeres en la Red d; Indicador 1 Porcentaje de personas alcanzadas mediante acciones para la institucionalización y transversalización de la igualdad de género, no discriminación y prevención de la violencia en el ámbito laboral: Se cumplió con la meta del 100% e incluso se rebaso la meta en un 1.44 %. Indicador 2 Porcentaje de personas sensibilizadas mediante acciones de difusión sobre la igualdad de género y no discriminación en el ejercicio de los derechos político-electorales: Del total de actividades que reportaron avances en 2023, en cuatro de ellas el proceso de difusión y/o presentación no pudo realizarse durante el año del ejercicio por lo que se programará en 2024, estas son: 1. Presentación del balance de los resultados de los Procesos Electorales Locales de 2021-2022 y 2022- 2023; 2. Presentación del estudio especializado sobre los avances y retos de la participación política de las mujeres y la paridad de género a nivel municipal; Participación en el proyecto La política es para todas; 3. Fortalecimiento de capacidades de candidatas de poblaciones en situación histórica de discriminación; y 4. Difusión de obras de la Colección Árbol sobre igualdad sustantiva, nuevas masculinidades, liderazgo de las mujeres y niñas, violencia política contra las mujeres en razón de género para niñas y mujeres adolescentes, y violencia digital. Indicador 3 Incremento de Mujeres que participen en las actividades de la Red de Coaching de Mujeres del SPEN en 2023: no se realizaron actividades para la promoción de la inscripción de mujeres en la Red de Coaching de Mujeres del SPEN, por lo que no se cuenta con registro sobre el incremento de la participación de mujeres. Para 2024 se calendarizaron acciones virtuales y presenciales, con el fin de reforzar las actividades de la Red y maximizar el alcance del proyecto, con el fin de incentivar la participación de más mujeres.</p> <p>UR: 123 Indicador 2: Porcentaje de mujeres que ocupan el cargo de consejeras de los Consejeros Generales de los Organismos Públicos Locales a nivel nacional. Cada órgano máximo de dirección de los Organismos Públicos Locales se conforma por 6 consejerías y 1 presidencia, de ahí que en total se trate de 224 cargos. Respecto del Proceso de Selección de Nuevo León, una vez desahogadas las etapas del nuevo proceso de selección y designación, el 15 de diciembre de 2023, mediante Acuerdo INE/CG660/2023, el Consejo General designó a una Consejera Electoral del OPL de Nuevo León, quien ocupará el cargo por siete años, cumpliéndose de esta manera la meta programada en virtud de la resolución otorgada por el Consejo Electoral; Indicador 1: Porcentaje de mujeres designadas en el cargo de consejeras de los Consejos Generales de los Organismos Públicos Locales. Si bien con la aprobación del Acuerdo INE/CG660/2023 se determinó declarar desierto el proceso de selección y designación de la Consejera Presidenta de este OPL de Chiapas, en el OPL de Nuevo León se designó a una mujer para ocupar el cargo de</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: 122 Se calendarizarán las presentaciones pendientes que no fue posible concluir en 2023, fortalecer el seguimiento puntal de las actividades, con el fin de que se realicen en tiempo y/o se rediseñen, atendiendo las atribuciones de la UTICyND, maximizar los esfuerzos para tener mayores alcances en las actividades que se emprendan y verificar los actuales indicadores de gestión con el fin de transitar a indicadores de impacto.</p> <p>UR: 123 Indicador 2: Porcentaje de mujeres que ocupan el cargo de consejeras de los Consejeros Generales de los Organismos Públicos Locales a nivel nacional. Sin comentarios; Indicador 1: Porcentaje de mujeres designadas en el cargo de consejeras de los Consejos Generales de los Organismos Públicos Locales. Sin comentarios.</p>			

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R009	Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión	Monto Aprobado (millones de pesos)	9.2
Unidades responsables	120 (Unidad Técnica de Fiscalización)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		748	457	425	250	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Se tiene identificado que uno de los argumentos que sitúan en desventaja a las mujeres en relación con los varones en la participación política, es la falta del dominio de competencias y conocimientos que les permitan competir en todas las esferas de la vida pública. Derivado de ello, los partidos políticos cuentan con el financiamiento de capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres para atender dicha problemática y propiciar el avance de las mujeres en la participación política. Por lo cual, se debe fortalecer la fiscalización del gasto programado en los rubros de actividades específicas, del liderazgo político de las mujeres y liderazgos juveniles por medio de la realización del análisis cualitativo y cuantitativo de la información contenida en los Programas Anuales de Trabajo del gasto programado, presentados por los partidos políticos en el ejercicio 2023, con el objeto de que coadyuven con la inclusión y participación política de las mujeres y los jóvenes.</p>					
ALINEACIÓN						
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
		Programa Derivado del PND 2007-2012		Dependencia o Entidad		
		Secretaría de Instituto Nacional Electoral				
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R009	Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión	Monto Aprobado (millones de pesos)	9.2			
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje del grado de cumplimiento en la rendición de cuentas del gasto programado.	120	Porcentaje	Semestral	62.00	62.00	63.00	101.6	101.61	
Porcentaje de visitas de verificación del gasto programado realizadas.	120	Porcentaje	Trimestral	30.00	30.00	32.00	106.7	106.67	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 120			9.24			9.24	100	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 120			9.24	9.24	100.00	9.24	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 120									
<p>Indicador 1: Porcentaje del grado de cumplimiento en la rendición de cuentas del gasto programado. En el cuarto trimestre, se revisaron a través del módulo del PAT en el SIF, un total de 42 Programas Anuales de Trabajo iniciales y 1,341 modificaciones, presentadas por los partidos políticos nacionales y locales, que suman 1,383, de los cuales se emitieron 667 recomendaciones a los PAT presentados por dichos institutos políticos, para la mejora en su planeación, ejecución y aplicación de los recursos durante el ejercicio.; Indicador 2: Porcentaje de visitas de verificación del gasto programado realizadas. En el cuarto trimestre se recibieron 869 escritos de los Comités Ejecutivos Nacionales y Comités Directivos Estatales, por medio de los cuales avisaron a la autoridad sobre la realización de 1,112 actividades de capacitación y formación, así como de divulgación y difusión. La UTF verificó 283 actividades recibidas en tiempo y forma, de conformidad con los artículos 166, numeral 2 y 27; En el ejercicio fiscal 2023 se revisaron a través del módulo del PAT en el SIF, un total de 548 Programas Anuales de Trabajo iniciales y 3,125 modificaciones, presentadas por los partidos políticos nacionales y locales, que suman 3,673, de los cuales se emitieron 1,361 recomendaciones a los PAT presentados por dichos institutos políticos, para la mejora en su planeación, ejecución y aplicación de los recursos durante el ejercicio. Y se recibieron 2,494 escritos de los Comités Ejecutivos Nacionales y Comités Directivos Estatales, por medio de los cuales avisaron a la autoridad sobre la realización de 3,024 actividades de capacitación y formación, así como de divulgación y difusión. La UTF verificó 868 actividades recibidas en tiempo y forma, de conformidad con los artículos 166, numeral 2 y 277, numeral 1, inciso a) del Reglamento de Fiscalización.</p>									

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R009 Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión
		Monto Aprobado (millones de pesos)	9.2

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

UR: 120

Indicador 1: Porcentaje del grado de cumplimiento en la rendición de cuentas del gasto programado. El porcentaje de avance del grado de cumplimiento en la rendición de cuentas del gasto programado corresponde al 63%, el cual resulta de la división del numerador 1,361 (Programas Anuales de Trabajo y modificaciones con observaciones) entre el denominador 2,174 (Número de Programas Anuales de Trabajo y modificaciones presentados). Es importante señalar que el denominador corresponde a los datos que se tomaron como base del ejercicio 2022. En comparación con el 62% esperado se observa que se sobrepasó. Esto se origina debido a que con el uso del módulo del Gasto Programado se puede realizar una revisión más eficiente en la realización de recomendaciones. ; En el ejercicio fiscal 2023 se sobrepaso la meta con 1% mayor respecto del 62% esperado y 2% mayor respecto del 30% programado.; Indicador 2: Porcentaje de visitas de verificación del gasto programado realizadas. En el cuarto trimestre se recibió un total de 2,494 escritos de los Comités Ejecutivos Nacionales y Comités Directivos Estatales, por medio de los cuales avisaron a la autoridad sobre la realización de 3,024 actividades de capacitación y formación, así como de divulgación y difusión. La UTF ha verificado 868 actividades recibidas en tiempo y forma. Por lo que, el porcentaje de avance se ubica en 32% el cual resultó de dividir el numerador 868 (Número de visitas de verificación realizadas) entre el denominador 2,079. (Número de avisos de visitas de verificación que se espera recibir). Es importante señalar que para calcular el denominador se tomaron como referencia los avisos recibidos en 2022. En comparación con el 30% esperado se observa que es superior, en comparación con el ejercicio base, por lo que se cumplió con la meta. Lo cual se debe a que los partidos realizaron e informaron con oportunidad las actividades programadas en los PAT.

Acciones de mejora para el siguiente periodo

UR: 120

Indicador 1: Porcentaje del grado de cumplimiento en la rendición de cuentas del gasto programado e Indicador 2: Porcentaje de visitas de verificación del gasto programado realizadas: Se propiciará infundir a los partidos políticos que sus Programas Anuales de Trabajo deben ser planeados y asumidos como programas de formación continuos, sostenidos y prolongados en el tiempo, con el fin de fortalecer los liderazgos y el empoderamiento político de las mujeres. Por otra parte, derivadas de las atribuciones de esta Unidad, se realizarán las mejoras al sistema de Gasto Programado, con el cual se podrá procesar y verificar con mayor celeridad el cumplimiento de la normatividad sobre la aplicación de los recursos, que establece que se debe beneficiar al mayor número de mujeres en el desarrollo de competencias para formar liderazgos políticos, siendo primordial precisar que el propósito del referido sistema, es mejorar la planeación y diseño de los proyectos, la ejecución de las actividades y el ejercicio de los recursos, de manera que con las acciones que realicen los partidos políticos, se fortalezca el logro de los objetivos y resultados planteados y siempre velando para que los partidos cumplan con sus obligaciones que contempla la legislación electoral con el Gasto Programado.

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R010 Vinculación con la sociedad		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.7
Unidades responsables	104 (Coordinación Nacional de Comunicación Social)	Población Objetivo	Población Atendida			
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			0	0	0	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Conocer los alcances de la discriminación y violencia hacia las mujeres y grupos de atención prioritaria en medios convencionales analizando con perspectivas de género e interseccional la cobertura de los procesos electorales 2022- 2023. Se realizará un análisis de las elecciones de Coahuila y el Estado de México sobre la violencia mediática en la conversación pública dirigida a las personas candidatas en la red social Twitter.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad	Secretaría de Instituto Nacional Electoral
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R010 Vinculación con la sociedad			Monto Aprobado (millones de pesos)	0.7				
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de documentos de análisis con perspectivas de género e interseccional realizados.	104	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.00	100.0	100			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 104					0.73			0.73		100
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 104					0.73	0.73	100.00	0.73	100.00	100
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: 104											
<p>En el cuarto trimestre se concluyó el análisis de la información de las muestras referentes a los medios convencionales referentes tanto a los 371 registros del periodo de campaña y 317 del periodo de jornada correspondientes al PEL de los estados de México y Coahuila, a fin de detectar posibles casos de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG). Con base en lo cual, se llevó a cabo la redacción de la nota técnica con los hallazgos obtenidos a partir del análisis cuantitativo de las muestras de los dos periodos clasificados campaña y jornada electoral de los registros en prensa convencional para la integración del Informe de Género 2023. En el caso de los registros de redes sociales, se realizó la revisión y clasificación de las muestras que fueron seleccionadas para el Informe de Género 2023, siendo en total de 1,443 registros: 381 para Coahuila y 1,062 para México; a partir de las cuales se obtuvieron los resultados cuantitativos de los principales hallazgos.; En el ejercicio fiscal 2023 se realizó el análisis de la información de las muestras referentes a los medios convencionales referentes tanto a los 371 registros del periodo de campaña y 317 del periodo de jornada correspondientes al PEL de los estados de México y Coahuila, a fin de detectar posibles casos de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG). Con base en lo cual, se llevó a cabo la redacción de la nota técnica con los hallazgos obtenidos a partir del análisis cuantitativo de las muestras de los dos periodos clasificados como campaña y jornada electoral de los registros en prensa convencional para la integración del Informe de Género 2023. En el caso de los registros de redes sociales, se realizó la revisión y clasificación de las muestras que fueron seleccionadas para el Informe de Género 2023, siendo un total de 1,443 registros: 381 para Coahuila y 1,062 para el Estado de México; a partir de las cuales se obtuvieron los resultados cuantitativos de los principales hallazgos. De manera adicional y en atención a una observación de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del INE, se realizó el análisis de las muestras de 318 registros de Coahuila y 310 del Estado de México, sobre el uso que las candidaturas de estas entidades dieron a su cuenta de X, antes Twitter, en el marco del PEL 2022-2023, durante las campañas electorales, a fin de identificar si en caso de ser víctimas de algún tipo de discriminación o de violencia política utilizan o no esta red social para denunciarlo. Finalmente, se coordinó la integración del Informe de actividades en materia de igualdad y no discriminación llevadas a cabo por la CNCS en 2023.</p>											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas											
UR: 104											
No aplica.											
Acciones de mejora para el siguiente periodo											
UR: 104											
No aplica.											

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R011 Tecnologías de información y comunicaciones	Monto Aprobado (millones de pesos)	2.6												
Unidades responsables	104 (Coordinación Nacional de Comunicación Social) 120 (Unidad Técnica de Fiscalización)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">748</td> <td style="text-align: center;">457</td> <td style="text-align: center;">425</td> <td style="text-align: center;">250</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	748	457	425	250		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
748	457	425	250														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Conocer los alcances de la discriminación y violencia hacia las mujeres y grupos de atención prioritaria en medios convencionales. Se realizará un análisis de las elecciones de Coahuila y el Estado de México sobre la violencia mediática en la conversación pública dirigida a las personas candidatas en la red social Twitter, analizando con perspectiva de género e interseccional la cobertura de los procesos electorales 2022- 2023. Se tiene identificado que uno de los argumentos que sitúan en desventaja a las mujeres en relación con los varones en la participación política, es la falta del dominio de competencias y conocimientos que les permitan competir en todas las esferas de la vida pública. Derivado de ello, los partidos políticos cuentan con el financiamiento de capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres para atender dicha problemática y propiciar el avance de las mujeres en la participación política. Por lo cual, es necesario efficientar el análisis de acceso a la información del gasto programado de capacitación, promoción y desarrollo de liderazgos políticos de las mujeres, reportada por los partidos políticos, dando mantenimiento y seguimiento al sistema tecnológico del Módulo del Gasto Programado en el Sistema Integral de Fiscalización y la Plataforma de capacitación (difusión y desarrollo de contenidos).</p>																
ALINEACIÓN																	
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012	Dependencia o Entidad	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Objetivo		Objetivo		Secretaría de Instituto Nacional Electoral	Objetivo												
Estrategia																	

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R011	Tecnologías de información y comunicaciones	Monto Aprobado (millones de pesos)	2.6			
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de registros de prensa convencional y redes sociales clasificados con Violencia Política en contra de las Mujeres en Razón de Género (VPMRG).	104	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de las actividades realizadas para la capacitación y formación a mujeres respecto del total de actividades reportadas en los Programas Anuales de Trabajo.	120	Porcentaje	Anual	77.00	77.00	80.00	103.9	103.9	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 104			0.01			0.01		100
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 104			0.01	0.01	100.00	0.01	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 120			2.65			2.65		100
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 120			2.65	2.65	100.00	2.65	100.00	100

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R011 Tecnologías de información y comunicaciones
		Monto Aprobado (millones de pesos)	2.6
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: 120			
<p>En el ejercicio 2023 se realizaron un total de 1,333 actividades destinadas para la capacitación y formación a mujeres, respecto del total de actividades reportadas en los Programas Anuales de Trabajo, de las cuales 969, fueron de capacitación y formación; 51 de investigación, análisis, diagnóstico y estudios comparados y 313 de divulgación y difusión.; En el cuarto trimestre, se revisaron a través del módulo del PAT en el SIF, un total de 42 Programas Anuales de Trabajo iniciales y 1,341 modificaciones, presentadas por los partidos políticos nacionales y locales, que suman 1,383, de los cuales se emitieron 667 recomendaciones a los PAT presentados por dichos institutos políticos, para la mejora en su planeación, ejecución y aplicación de los recursos durante el ejercicio. En el ejercicio 2023 se recibieron y analizaron un total de 548 Programas Anuales de Trabajo iniciales y 3,125 modificaciones presentadas por los partidos políticos a nivel nacional, de los 3 rubros (Actividades Específicas, Liderazgo político de las mujeres y Liderazgos Juveniles.</p>			
UR: 104			
<p>En el cuarto trimestre del año, se continuaron las reuniones con el equipo que forma parte del proyecto tanto para concluir la revisión de la metodología propia desarrollada para la realización del Informe de Género 2023 como para el desarrollo de la Metodología para la elaboración del estudio piloto sobre el uso de las candidaturas a sus redes sociales. Esta última metodología contiene los criterios sobre los cuales se desarrolló el análisis del timeline publicaciones realizadas por las personas candidatas en contienda de Twitter de personas candidatas a la gubernatura en los estados de México y Coahuila, a fin de observar e identificar el uso que dan a esta plataforma durante las campañas electorales. De esta forma se obtuvo el timeline de las personas candidatas en contienda del 2 de abril al 7 de junio de 2023, a fin de obtener una muestra estratificada de las mismas, a partir de la cual se identificaron las siguientes categorías: 1.Información básica de la Red Social. Se identificó; En el ejercicio fiscal 2023, se realizó la revisión de la metodología para la realización del Informe de Género 2023 y la elaboración del estudio piloto sobre el uso que dan las candidaturas a sus redes sociales durante las campañas electorales. De esta forma se obtuvo el timeline de las personas candidatas en contienda del 2 de abril al 7 de junio de 2023, a fin de obtener una muestra estratificada de las mismas, a partir de la cual se identificaron las siguientes categorías: 1.Información básica de la Red Social; 2.Sentimiento; 3.Actividad de las candidaturas; 4.Uso de Twitter; 5.Critica y; 6.Violencia. Asimismo, se observó que ambas candidatas emplearon Twitter para generar contenidos con el fin de criticar a su adversaria; en este sentido, la candidata de la coalición ?Va por el Edomex? dedicó 2.2 por ciento de sus publicaciones para este fin, mientras que la candidata de ?Juntos Hacemos Historia? lo hizo en 9.9 por ciento; en este sentido, se destaca la existencia de un único hecho de VPMRG en una publicación generada por la candidata de la coalición ?Va por el Edomex? contra la candidata de ?Juntos Hacemos Historia en el Estado de México?.</p>			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: 120			
<p>En comparación con el 77% esperado se observa que se sobrepasó ya que se obtuvo un 80%, esto se origina debido a que con el uso del módulo del Gasto Programado se puede realizar una revisión más eficiente en la realización de recomendaciones; asimismo, se ha mantenido comunicación constante con los partidos políticos para atender dudas, comentarios e incidencias relacionadas con la organización, presentación y ejecución de los Programas Anuales de Trabajo.; En el ejercicio fiscal 2023 se sobrepasó la meta ya que se obtuvo un 80% respecto del 77% esperado.</p>			
UR: 104			
No aplica.			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: 120			
<p>Derivadas de las atribuciones de esta Unidad, se realizarán las mejoras al sistema de Gasto Programado, con el cual se podrá procesar y verificar con mayor celeridad el cumplimiento de la normatividad sobre la aplicación de los recursos, que establece que se debe beneficiar al mayor número de mujeres en el desarrollo de competencias para formar liderazgos políticos, siendo primordial precisar que el propósito del referido sistema, es mejorar la planeación y diseño de los proyectos, la ejecución de las actividades y el ejercicio de los recursos, de manera que con las acciones que realicen los partidos políticos, se fortalezca el logro de los objetivos y resultados planteados y siempre velando para que los partidos cumplan con sus obligaciones que contempla la legislación electoral con el Gasto Programado.</p>			
UR: 104			
No aplica.			

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA												
Ramo	35	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Programa presupuestario	E013 Realizar la promoción y observancia en el monitoreo, seguimiento y evaluación del impacto de la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres								
				Monto Aprobado (millones de pesos) 33.2								
Unidades responsables	104 (Cuarta Visitaduría General)		Población Objetivo	Población Atendida								
			<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">5180</td> <td style="text-align: center;">2998</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	5180	2998	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres									
0	0	5180	2998									
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>En la sociedad mexicana, siguen persistiendo estereotipos de género que discriminan, violentan e impiden el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, lo que genera violaciones a los derechos humanos de las mujeres por lo que aún es necesario emprender acciones que propicien la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en México y que contribuyan a que tanto los programas como el quehacer cotidiano de las servidoras y servidores públicos se oriente por el principio de igualdad, de no discriminación y de no violencia contra las mujeres. En este sentido la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (LGIMH) y la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos atribuyen a la CNDH, la tarea de realizar la observancia en el cumplimiento de la Política Nacional de Igualdad, particularmente, a través de su Programa de Asuntos de la Mujer y de Igualdad entre Mujeres y Hombres (PAMIMH) de la Cuarta Visitaduría General. Tanto el objetivo estratégico del PAMIMH como su quehacer institucional se orientan por la articulación de la perspectiva de género con un enfoque de derechos humanos, en el seguimiento de aquellos programas y acciones para la igualdad de género, que prioricen el fortalecimiento de la autonomía y empoderamiento de las mujeres.</p>											
ALINEACIÓN												
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad								
				Dependencia o Entidad 104- Cuarta Visitaduría General								
Objetivo		Objetivo		Objetivo								
Estrategia												

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	35	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Programa presupuestario	E013	Realizar la promoción y observancia en el monitoreo, seguimiento y evaluación del impacto de la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres	Monto Aprobado (millones de pesos)	33.2		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
1. Porcentaje del cumplimiento de los entes obligados a la PNMIMH a partir de la contribución del PAMIMH en la observancia, promoción y protección de los derechos humanos de las mujeres del año actual con respecto al anterior	104	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	98.18	98.2	98.18	
2. Porcentaje de autoridades del Estado obligadas al cumplimiento de la Política Nacional en Materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres y de la promoción y la protección de los derechos humanos de las mujeres observadas para el fortalecimiento de dicho cumplimiento con respecto a los entes obligados en la materia.	104	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
3. CA. Porcentaje de estudios, documentos de investigación, recomendaciones generales, informes técnicos, diagnósticos y/o plataformas para la observancia, seguimiento y evaluación de la Política Nacional en Materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres elaborados con relación a los programados.	104	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
4. CB. Porcentaje de servicios de promoción sobre los derechos humanos de las mujeres para la igualdad sustantiva y para una cultura de paz proporcionados con relación a los requeridos.	104	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	96.91	96.9	96.91	
5. CC. Porcentaje de expedientes de queja, inconformidad, orientaciones directas y remisiones en materia de derechos humanos en razón de género concluidos respecto a los expedientes registrados y en trámite.	104	Porcentaje	Semestral	94.70	94.70	78.39	82.8	82.78	
6. AA1. Porcentaje de informes de análisis trimestrales de la observancia en el monitoreo de la política de igualdad, la no discriminación y la no violencia contra las mujeres enviados anualmente a los entes obligados con relación a los programados.	104	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
7. AA2. Porcentaje de informes sobre la participación de la CNDH en los procedimientos de Alerta de Violencia de Género contra las mujeres elaborados en relación con los programados.	104	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
8. AA3. Porcentaje de reportes para el fortalecimiento de los indicadores del Atlas de Igualdad y Derechos Humanos para la observancia en el seguimiento a las brechas de género y desigualdades elaborados con relación a los programados.	104	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
9. AA4. Porcentaje de mesas de diálogo y de acompañamiento con las instituciones recomendadas en el instrumento General 43/2020, a fin del que el PAMIMH coadyuve en la facilitación de la ejecución e implementación de los puntos recomendatorios realizadas con respecto a las programadas .	104	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.00	100.0	100	

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA												
Ramo	35	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Programa presupuestario	E013	Realizar la promoción y observancia en el monitoreo, seguimiento y evaluación del impacto de la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres	Monto Aprobado (millones de pesos)		33.2				
10. AB1. Porcentaje de servicios de promoción sobre los derechos humanos de las mujeres para la igualdad sustantiva y para una cultura de paz evaluados con respecto al total de los servicios de promoción requeridos.												
				104	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	96.91	96.9	96.91	
11. AB2. Porcentaje de herramientas didácticas y propuestas para el diseño de materiales para la promoción sobre los derechos humanos de las mujeres para la igualdad sustantiva y para una cultura de paz, elaboradas, con relación a los programadas.												
				104	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
12. AB3. Porcentaje de vinculaciones con los entes obligados para los servicios de promoción sobre los derechos humanos de las mujeres para la igualdad sustantiva y para una cultura de paz, elaboradas, con relación a las solicitadas.												
				104	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	110.00	110.0	110	
13. AC1. Porcentaje de escritos por presuntas violaciones a los derechos humanos atendidos con respecto a los solicitados.												
				104	Porcentaje	Trimestral	94.70	94.70	78.39	82.8	82.78	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)												
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL						UR: 104	33.25		35.35	106.32		
PRESUPUESTO MODIFICADO						UR: 104	42.19	42.19	100.00	35.35	83.79	83.79
Información Cualitativa												
Acciones realizadas en el periodo												
UR: 104												
Indicador 13: Para el periodo 2023, la Dirección de Quejas del PAMIMH, programó como meta anual de atención a escritos por presuntas violaciones a los derechos humanos en razón de género, para el primer trimestre de enero a marzo un total de 225, para el segundo trimestre de abril a junio 235 atenciones, para el tercer trimestre de julio a septiembre 225 y para el último trimestre de octubre a diciembre de 2023 un total de 215, dando con ello una meta de 900 atenciones brindadas; en razón de lo anterior, para el primer trimestre de enero a marzo se tiene un registro de 226 asuntos, para el segundo trimestre de abril a junio se han atendido 159, para el tercer trimestre correspondiente de julio a septiembre se atendieron 135 expedientes y para el último trimestre de octubre a diciembre de 2023 se tienen 133 atenciones, dando un total de 653 atenciones brindadas a expedientes que ingresaron a este Dirección de Quejas de PAMIMH. Avance: Para el primer trimestre de enero a marzo de 2023, i; Indicador 2: La realización de la observancia comprende el elaborar documentos de análisis, reportes y estudios orientados a dar cuenta del estado del cumplimiento de la PNMIMH en distintas vertientes, así como dar cuenta de los retos pendientes. Para la CNDH resulta fundamental dar cuenta de los retos pendientes para que los entes obligados implementen acciones, por esta razón, se elaboraron los siguientes lineamientos con el fin trazar el mecanismo para informar sobre los resultados de la observancia a las instituciones obligadas al cumplimiento de la PNMIMH, así como para promover los derechos humanos de las mujeres. De acuerdo con el periodo que se informa de enero a diciembre de 2023, de 172 entes programados para recibir los productos y servicios del PAMIMH, se alcanzó un total 172, lo que significa que la meta anual fue de un 100% respecto a su cumplimiento. Los productos, se integraron en un oficio para dar a conocer los productos.												

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	35	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%; padding: 5px;">Programa presupuestario</td> <td style="width: 10%; padding: 5px;">E013</td> <td style="width: 75%; padding: 5px;">Realizar la promoción y observancia en el monitoreo, seguimiento y evaluación del impacto de la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres</td> </tr> </table>	Programa presupuestario	E013	Realizar la promoción y observancia en el monitoreo, seguimiento y evaluación del impacto de la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres
Programa presupuestario	E013	Realizar la promoción y observancia en el monitoreo, seguimiento y evaluación del impacto de la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres				
		Monto Aprobado (millones de pesos)	33.2			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas						
<p>UR: 104</p> <p>Variación Presupuestal: Al cierre del ejercicio 2023, para este Programa presupuestario se ejercieron 35.3 millones de pesos que equivalen a un cumplimiento del gasto superior en 6.3 por ciento respecto de la asignación original. Se tuvo una ampliación de recursos por 8.9 millones de pesos relacionados con gastos de reestructuración en el programa, del rubro de Servicios personales y al fortalecimiento de la operación en los rubros de estudios e investigaciones y tecnologías de información y comunicaciones. El cumplimiento de la meta programada al periodo se logró al 100.0 por ciento.; Indicador 13: Por lo que hace al periodo comprendido de enero a diciembre 2023, se alcanzó la meta del 78.39% anual, ello en atención a que durante el primer trimestre de enero a marzo de 2023 ingresaron a la Dirección de Quejas del PAMIMH 215 asuntos, para el segundo trimestre de abril a junio 184 asuntos, para el tercer trimestre de julio a septiembre hubo un ingreso de 145 y para el cuarto trimestre d; Indicador 1: Para el 2023, se programó medir el índice de cumplimiento de la PNMIMH, atendiendo al derecho a la igualdad, a la no discriminación y a la no violencia contra las mujeres, como se señala en la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (LGIMH), que mandata a la CNDH como responsable de la observancia en materia de igualdad entre mujeres y hombres. Para lograr este objetivo, el PAMIMH como Programa Especial para la observancia de la PNMIMIMH, generó un índice de contribución integrado por 5 dimensiones, a saber: 1. Políticas Públicas, 2. Armonización Legislativa, 3. Participación equilibrada entre mujeres y hombres, 4. Promoción de los derechos humanos de las mujeres y, 5. Protección de los derechos humanos de las mujeres. En atención al nuevo índice de la contribución al cumplimiento de la PNMIMH, con línea base 2023, mediante la observancia, la promoción y la protección de los derechos humanos de las mujeres del PAMIMH, el resultado alcanzado por el programa de enero a diciembre de 2023 fue de un 54%, con relación al 55% programado anualmente, lo que nos da un 98.18 de la meta alcanzada.</p>						
Acciones de mejora para el siguiente periodo						
<p>UR: 104</p> <p>Este Programa presupuestario en sus indicadores para resultados en conjunto con la Dirección General de Planeación y Estrategia Institucional para su fortalecimiento y alineación a los Objetivos del Plan Estratégico Institucional 2020-2024 de esta Comisión Nacional.</p>						

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	35	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Programa presupuestario	M002 Actividades relacionadas a la Igualdad de Género Institucional.												
				Monto Aprobado (millones de pesos) 5.0												
Unidades responsables	126 (Unidad Técnica para la Igualdad de Género)		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Objetivo</th> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">890</td> <td style="text-align: center;">843</td> <td style="text-align: center;">860</td> <td style="text-align: center;">664</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	890	843	860	664
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
890	843	860	664													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Es importante que el personal de la CNDH incorpore la perspectiva de género en su quehacer institucional, así como en los programas, proyectos que cada una de las Unidades Responsables llevan a cabo de conformidad con sus competencias y atribuciones, para ello, se requiere implementar acciones para que los mecanismos internos ponga en marcha de manera inmediata un Plan de Acción con políticas públicas con perspectiva de género, aunado a la necesidad constante del personal, para que dicha incorporación se lleve a cabo. Por lo anterior, es necesario continuar potenciando las capacidades del personal de la CNDH en el conocimiento sobre los conceptos básicos de género, el lenguaje incluyente y no sexista y la no discriminación, a efecto de generar un ambiente laboral sin discriminación y libre de violencia de cualquier tipo de violencia, incluyendo por supuesto la de aquellos grupos históricamente excluidos.</p>															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad 126- Unidad Técnica para la Igualdad de Género												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	35	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Programa presupuestario	M002	Actividades relacionadas a la Igualdad de Género Institucional.	Monto Aprobado (millones de pesos)	5.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
1. Porcentaje de cumplimiento de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos de los 14 requisitos de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en igualdad laboral y no discriminación	126	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
2. Porcentaje de personas que pertenecen a la CNDH cuenta con servicios de sensibilización y capacitación relacionados con la implementación de la política de igualdad y no discriminación	126	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	90.82	90.8	90.82	
3. Porcentaje de informes sobre la implementación de la política de igualdad y no discriminación	126	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
4. CA. Porcentaje de talleres de capacitación para la implementación de la política de igualdad y no discriminación impartidos	126	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	125.00	125.0	125	
5. CB. Porcentaje de campañas de sensibilización para la implementación de la política de igualdad y no discriminación	126	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	125.00	125.0	125	
6. AA1. Porcentaje de insumos elaborados para la impartición de talleres de capacitación para la implementación de la política de igualdad y no discriminación	126	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	125.00	125.0	125	
7. AB1. Porcentaje de actividades de difusión de las campañas de sensibilización para la implementación de la política de igualdad y no discriminación	126	Porcentaje	Mensual	100.00	100.00	106.00	106.0	106	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 126			5.09			3.42	67.19	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 126			5.15	5.15	100.00	3.42	66.41	66.41

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	35	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%;">Programa presupuestario</td> <td style="width: 15%; text-align: center;">M002</td> <td style="width: 60%;">Actividades relacionadas a la Igualdad de Género Institucional.</td> </tr> </table>	Programa presupuestario	M002	Actividades relacionadas a la Igualdad de Género Institucional.
Programa presupuestario	M002	Actividades relacionadas a la Igualdad de Género Institucional.				
			<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">Monto Aprobado (millones de pesos)</td> <td style="width: 20%; text-align: center;">5.0</td> </tr> </table>	Monto Aprobado (millones de pesos)	5.0	
Monto Aprobado (millones de pesos)	5.0					
Información Cualitativa						
Acciones realizadas en el periodo						
UR: 126						
<p>Con independencia se informa de las acciones realizadas al cierre del ciclo fiscal, se llevaron a cabo acciones de impacto a fin de garantizar la igualdad laboral y no discriminación, de conformidad con lo establecido por la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, tales como: a) Existencia de plantilla de personal con más del 40% de mujeres. b) Existencia de plantilla de un más de un 40% de mujeres en el total de la plantilla en puesto de toma de decisiones. c) Se cuenta con la figura mediadora de la persona asesora como primer contacto que atiende quejas o denuncias, que se ha instituido como una buena práctica al interior de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. d) Se cuentan con herramientas para fomentar la igualdad de género y no discriminación, dirigidas al personal y sus familias.; En el ejercicio fiscal 2023, se beneficiaron 1,524 personas, de las cuales 860 son mujeres y 664 hombres, quienes cursaron a través de la plataforma de Profesionalización de este Organismo Público Autónomo, diversos talleres, entre ellos: el Taller Modular en Género y Derechos Humanos, con una duración total de 40 horas, divididas en 4 módulos, que funcionan de manera independiente cada uno, de la siguiente manera:-Módulo 1. Perspectiva de Género (10 hrs). -Módulo 2. Género y Derechos Humanos (10 hrs). -Módulo 3. Violencia contra las mujeres (10 hrs). -Módulo 4. Prevención, atención y sanción del acoso y hostigamiento sexual (10 hrs). Durante el trimestre que nos ocupa se impartió el taller Entorno Laboral Saludable de manera virtual y presencial como parte de las actividades de sensibilización y capacitación para la implementación de la Política en Igualdad Laboral y no Discriminación a personal adscrito a las 16 Oficinas Regionales, y oficinas de la CDMX.</p>						
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas						
UR: 126						
<p>Al cierre del ejercicio 2023, en este Programa presupuestario se ejercieron 3.4 millones de pesos que equivalen a un cumplimiento del gasto del 67.3 por ciento respecto de la asignación original. Adicionalmente, se tuvo una ampliación de recursos por 0.1 millones de pesos relacionados con gastos de capacitación en acciones para fomentar la igualdad y no discriminación al personal de la CNDH y sus familias. El cumplimiento de la meta programada al periodo se logró al 91.0 por ciento.; Indicador 7: El cumplimiento anual del indicador es del 106.0 por ciento, lo anterior al haber realizado 89 actividades de difusión de las campañas de sensibilización para la implementación de la Política de Igualdad y no Discriminación respecto de las 84 actividades programadas anuales. Es importante señalar que la Unidad Técnica para la Igualdad de Género, en el primer trimestre llevó a cabo 4 campañas de sensibilización, y no pusieron el total de las infografías, y haciendo un recuento físico de la car; Indicador 1: El cumplimiento del presente indicador es al 100.0 por ciento, al haber dado cumplimiento a los 14 requisitos de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en igualdad laboral y no discriminación, los mismos 14 requisitos programados al periodo que se reporta. En el carrusel del intranet de la página web de esta Comisión Nacional se publicó invitación dirigida a las personas servidoras públicas de este Organismo Nacional a consultar la Política en Igualdad y No Discriminación, acumulándose un total de 108 visitas, de conformidad con lo reportado por la Dirección de Sistematización de la Dirección General de Tecnologías de Información y Comunicaciones.</p>						
Acciones de mejora para el siguiente periodo						
UR: 126						
<p>Para el siguiente ejercicio presupuestal se considerará continuar con las acciones que se informan, asimismo, continuaremos fomentando actividades e involucrando a las personas servidoras públicas de esta Comisión Nacional de los Derechos Humanos, para que prevalezcan los principios de igualdad y no discriminación en todo el quehacer institucional, especialmente en el desempeño de sus labores de protección, observancia, defensa, promoción, estudio y divulgación de los Derechos Humanos, para fortalecer a este Organismo Nacional y avanzar en prácticas igualitarias, incluyentes y libres de violencia.</p>						

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA												
Ramo	36	Seguridad y Protección Ciudadana	Programa presupuestario	P001								
			Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes									
				Monto Aprobado (millones de pesos) 3.8								
Unidades responsables	221	(Dirección General de Política y Desarrollo Penitenciario)	Población Objetivo									
	222	(Dirección General de Política y Desarrollo Policial)	Población Atendida									
			<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1212</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">114</td> <td style="text-align: center;">167</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	1212	0	114	167	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres									
1212	0	114	167									
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Información remitida por el OADPRS advierte que a enero de 2023, se cuenta con una población de 1,140 mujeres privadas de la libertad, las cuales requieren atención médica especializada, entre otros, estudios para la atención de esquema de salud, específicamente para la prevención de cáncer de mama, diagnóstico necesario mínimo una vez al año. Los exámenes y estudios diagnóstico para la prevención y detección de cáncer de mama a favor de las mujeres privadas de la libertad, implican una complejidad y erogación económica importante para el Centro Penitenciario en virtud de que deben ser realizados en hospitales del sector salud de la región, con limitaciones de personal y equipo y especializado, lo que implica un egreso, traslado y custodia de las mujeres privadas de la libertad. En ese orden de ideas, es recomendable realizar un tamizaje para la prevención y detección de cáncer de mama a la población reclusa en el CEFERESO No. 16 "CPS-Femenil Morelos", con la finalidad de detectar oportunamente posibles anomalías en la salud de las mujeres privadas de la libertad. Las oportunidades para tener acceso a un examen de diagnóstico de detección de cáncer de mama se ven comprometidas y en exceso limitadas derivado de la condición de internamiento de las mujeres privadas de la libertad, lo que evidentemente representa una condición de desigualdad social que repercute directamente en la condición de salud de las mujeres. Con el objeto de dar cumplimiento a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia artículo 44, fracciones I, II y VIII, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, sus Unidades Administrativas y Órganos Administrativos Desconcentrados, promueven y realizan acciones para impulsar la igualdad entre mujeres y hombres, respetar los derechos humanos, eliminar la violencia de género y cualquier tipo de discriminación. En este sentido, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), se coordinará con instancias policiales en los tres órdenes de gobierno, para conjuntar acciones en la atención integral de todas las formas de violencia contra las mujeres incluida la violencia Feminicida, así mismo se crearán grupos policiales especializados que se dotaran de herramientas conceptuales y de un procedimiento técnico-metodológico, homologado para que su actuación se efectúe en el marco de respeto de los derechos humanos de las mujeres con enfoque interseccional e intercultural.</p>											
ALINEACIÓN												
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad								
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana								
Objetivo		Objetivo		Objetivo								

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	36	Seguridad y Protección Ciudadana	
		Programa presupuestario	P001
		Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes	
			Monto Aprobado (millones de pesos)
			3.8
Estrategia			

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	36	Seguridad y Protección Ciudadana		Programa presupuestario	P001	Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes		Monto Aprobado (millones de pesos)	3.8
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de escáner de mama realizados durante un año a Mujeres PPL , respecto de la demanda real	221	Porcentaje	Anual	72.00	72.00	0.0	0.0	0	
Promedio de escáner de mama realizados al año al total de mujeres Privadas de su Libertad en el centro	221	Promedio	Anual	72.00	72.00	0.0	0.0	0	
Porcentaje de grupos policiales capacitados en temas de igualdad.	222	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	280.00	280.0	280	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 221			2.11			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 221			0.0	0.0	N/A	0.0	N/A	N/A
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 222			1.74			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 222			0.0	0.0	N/A	0.0	N/A	N/A

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	36	Seguridad y Protección Ciudadana	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%;">Programa presupuestario</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">P001</td> <td style="width: 60%;">Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes</td> </tr> </table>	Programa presupuestario	P001	Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes
Programa presupuestario	P001	Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes				
			<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">Monto Aprobado (millones de pesos)</td> <td style="width: 20%; text-align: center;">3.8</td> </tr> </table>	Monto Aprobado (millones de pesos)	3.8	
Monto Aprobado (millones de pesos)	3.8					
Información Cualitativa						
Acciones realizadas en el periodo						
UR: 221						
<p>En febrero de 2023 la DGPPR notificó a través del oficio número SSPC/UAF/DGPPR/00309/2023, sobre el seguimiento de los recursos etiquetados en el Anexo 13; también hizo de conocimiento que la Unidad Administrativa ?Dirección General de Política y Desarrollo Penitenciario? (DGPDPPE) tenía asignado un monto \$ 2,111,929.00. En marzo de 2023, la DGPDPPE inicia las gestiones para integrar la Ficha Técnica del Programa de Inversión para adquirir un equipo médico especializado para la Detección de Cáncer de Mama a favor de las Mujeres Privadas de la Libertad del CEFERESO Núm. 16. En mayo, se ingresó por primera vez a ventanilla DGPPR el Programa de Inversión, En junio, se recibieron las observaciones al Programa de Inversión por parte de la UI de la SHCP. En septiembre se tuvo el primer acercamiento con la UI, para atender las últimas observaciones de la Ficha Técnica del Programa de Inversión, por lo que del 4 al 6 de octubre los enlaces de la DGPDPPE, de la DGPPR y UI trabajaron de manera conjunta. Con fecha 7 de octubre la DGPPR notificó mediante oficio Número SSPC/UAF/DGPPR/02497/2023 el registro del Programa de Inversión con clave de cartera 23362210001. En octubre, noviembre y diciembre de 2023, la DGPDPPE trabajó en conjunto con la Dirección de Recursos Materiales, Servicios y Obra Pública de la SSPC (DGRMSOP) para la integración del Anexo Técnico, publicación y adjudicación con el proveedor seleccionado con código de contrato N-70-2023. Al 31 de diciembre del 2023, se inició el procedimiento de elaboración de contrato y solicitud de pago al proveedor mismo que se llevará a cabo en el primer trimestre del 2024. Derivado del proceso de cierre de contratación del ejercicio 2023, el programa de inversión tiene un desfase en los tiempos determinados para la realización de los estudios para detectar lesiones en senos a las mujeres privadas de la libertad.</p>						
UR: 222						
<p>Al cierre del ejercicio 2023 la Dirección General de Política y Desarrollo Policial, dio cumplimiento con la meta establecida en año 2023, con el Curso-Taller de Policías Municipales Especializadas en materia de Género, donde se capacito a los 15 municipios prioritarios: Tijuana, (B.C), Ciudad Juárez, (Chih.), Culiacán, (Sin.), Guadalajara, (Jal.), Benito Juárez, (Q.Roo.), León, (Gto.), Morelia, (Mich.), Ecatepec, (Edo. de Mex.), Monterrey, (N.L.), San Luis Potosí, (SLP.), Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc (CDMX), Puebla, (Pue) y Chihuahua (Chih).</p>						
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas						
UR: 221						
<p>Al 31 de diciembre del 2023, se inició el procedimiento de elaboración de contrato y solicitud de pago al proveedor mismo que se llevará a cabo en el primer trimestre del 2024. Derivado del proceso de cierre de contratación del ejercicio 2023, el programa de inversión tiene un desfase en los tiempos determinados para la realización de los estudios para detectar lesiones en senos a las mujeres privadas de la libertad.</p>						
UR: 222						
<p>La Dirección General de Política y Desarrollo Policial, cumplió con la meta anual establecida para el ejercicio 2023, con la capacitación los 15 municipios prioritarios de mayor incidencia de delitos cometidos contra las mujeres, esto derivado a la puesta en marcha de la Estrategia Integral contra la Violencia hacia las Mujeres y Niñas, que implementa la Secretaría de Seguridad y Protección. Municipios: Tijuana, (B.C), Ciudad Juárez, (Chih.), Culiacán, (Sin.), Guadalajara, (Jal.), Benito Juárez, (Q.Roo.), León, (Gto.), Morelia, (Mich.), Ecatepec, (Edo. de Mex.), Monterrey, (N.L.), San Luis Potosí, (SLP.), Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc (CDMX), Puebla, (Pue) y Chihuahua (Chih).</p>						
Acciones de mejora para el siguiente periodo						
UR: 221						
<p>El intercambio de información con el Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social para el planteamiento de necesidades y servicios en los Centros Penitenciarios Federales. El trabajo coordinado entre la Dirección General de Política y Desarrollo Penitenciario con la Dirección General de Programación y Presupuesto y la Unidad de Inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la elaboración de la Ficha Técnica del Programa de Inversión, para lograr la dictaminación positiva para la ejecución del recurso etiquetado Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. El trabajo conjunto y multidisciplinario entre la Dirección General de Política y Desarrollo Penitenciario y la Dirección de Recursos Materiales, Servicios y Obra Pública para la integración del Anexo Técnico, estudio de mercado y proceso de contratación y adjudicación del Programa de Inversión.</p>						
UR: 222						
Sin información						

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Programa presupuestario	S190 Becas de posgrado y apoyos a la calidad		Monto Aprobado (millones de pesos) 6511.1
Unidades responsables	90X (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología)	Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres
			14200	9800	40182
					40449
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Uno de los desafíos más importantes que enfrenta el sistema educativo es abatir las brechas de participación escolar entre mujeres y hombres en los diferentes niveles educativos. Las mujeres corren el riesgo de abandonar sus estudios y no lograr una progresión escolar hacia los niveles educativos más avanzados. Estas condiciones de riesgo no son restrictivas del nivel de educación básica, sino que también pueden extrapolarse a niveles educativos como el posgrado debido a la desigualdad de oportunidades al que se enfrentan las mujeres para acceder a este nivel educativo. El posgrado, como el último nivel educativo permite el fortalecimiento de la comunidad científica. Sin embargo, la proporción de mujeres que tienen un posgrado en México son bajas. Ante ese escenario, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), a través de Pp. S190, impulsa a las mujeres para que realicen sus estudios de posgrado, se consoliden como investigadoras y se incorporen de manera exitosa al mercado laboral.</p>				
ALINEACIÓN					
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad Secretaría de Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Objetivo		Objetivo			Objetivo
Estrategia					

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Programa presupuestario	S190	Becas de posgrado y apoyos a la calidad	Monto Aprobado (millones de pesos)			
						6511.1			
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
193. Porcentaje de Madres Mexicanas Jefas de Familia que recibieron beca y concluyen sus estudios en 2023	90X	Porcentaje	Anual	86.00	86.00	95.80	111.4	111.4	
193. BC2023= Número de madres mexicanas jefas de familia a quienes se les asignó una beca a partir de 2020 y	90X	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	87.02	87.0	87.02	
194. Porcentaje de apoyos complementarios otorgados a mujeres indígenas que estudian un posgrado en las entidades	90X	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	63.46	63.5	63.46	
194. Porcentaje de apoyos complementarios otorgados a mujeres indígenas por área de conocimiento	90X	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	63.46	63.5	63.46	
194. Número de Apoyos Complementarios otorgados a mujeres indígenas a nivel de maestría	90X	Porcentaje	Anual	80.00	80.00	43.02	53.8	53.78	
339. Porcentaje de Mujeres Beneficiadas con una Beca Nueva para cursar Estudios de Maestría	90X	Porcentaje	Trimestral	51.40	51.40	50.30	97.9	97.86	
339. Porcentaje de Mujeres Beneficiadas con una Beca Nueva para cursar Estudios de Especialidad	90X	Porcentaje	Trimestral	57.70	57.70	58.70	101.7	101.73	
339. Porcentaje de Mujeres Beneficiadas con una beca para realizar estudios de doctorado	90X	Porcentaje	Trimestral	48.00	48.00	0.0	0.0	0	

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Programa presupuestario	S190	Becas de posgrado y apoyos a la calidad	Monto Aprobado (millones de pesos) 6511.1	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)							
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Avance %	
		Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo		
		Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 90X	6511.18			6,357.09		97.63
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 90X	6373.65	6,373.65	100.00	6,357.09	99.74	99.74
Información Cualitativa							
Acciones realizadas en el periodo							
UR: 90X							
<p>193. Durante el ejercicio fiscal 2023, los operadores del Pp. S190, convencidos de la importancia de promover la igualdad entre mujeres y hombres, incorporaron acciones orientadas al cumplimiento de los compromisos establecidos mediante la etiqueta de recursos con enfoque de género; entre ellos: reportes mensuales del estatus y avance en el ejercicio del cumplimiento del recurso etiquetado y generación de estadísticas trimestrales orientadas a visibilizar las diferencias entre las personas becarias de este Consejo; 339. Durante el ejercicio fiscal 2023 se cuenta con un total de 80,631 becas de posgrado administradas; de éstos, 40,180 fueron becas para mujeres, lo que equivale a 49.8 por ciento, lo que da cuenta de un importante balance de género entre las personas beneficiarias del Programa. Asimismo, se registraron 27,386 becas nuevas de posgrado, de las cuáles, 13,761 becas nuevas fueron asignadas a mujeres, lo que significa que, 50.2 por ciento de las nuevas becas asignadas en el ; 194. Al cierre de 2023 se cuenta con un total de 624 Apoyos Complementarios para Indígenas administrados; de éstos, 320 fueron becas para mujeres, lo que equivale a 51.28 por ciento, lo que da cuenta de un importante balance de género entre las personas beneficiarias del Programa. Asimismo, se registraron 415 apoyos complementarios nuevos a personas indígenas, de los cuáles 264 apoyos complementarios fueron asignados a mujeres, lo que significa que, 63.6 por ciento de los apoyos asignados en el año fueron otorgados a mujeres.</p>							
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas							
UR: 90X							
<p>194. Con relación a los indicadores comprometidos, al cierre de 2023, se tiene un total de 415 apoyos complementarios para personas indígenas; de éstos 264 fueron becas para mujeres, lo que equivale a 63.6 por ciento del total general; para el caso de los indicadores de porcentaje de apoyos otorgados por área del conocimiento y en las distintas entidades de la República, se informa que se alcanzó una meta de 63.46 por ciento, 36.54 puntos porcentuales por debajo de la meta estimada. Si bien estos resultados dan cuenta de un importante balance de género entre las personas beneficiarias del Programa, este Consejo Nacional trabajará para tener mayor difusión de sus convocatorias y la asignación de becas pueda ser mayor a lo esperado; 193. Con relación a los indicadores comprometidos, el resultado obtenido al cierre del ejercicio fiscal 2023 se ha visto por arriba de lo esperado, lo que indica que las personas beneficiarias del programa están concluyendo sus estudios de manera correcta; 339. Con relación a los indicadores comprometidos, en 2023 se asignaron 2,408 becas nuevas para cursar estudios a nivel de especialidad, de estas, 1,418 fueron destinadas a mujeres, resultado que está 0.7 puntos porcentuales de la meta estimada. Asimismo, se asignaron 17,949 becas nuevas para cursar estudios a nivel de maestría, de éstas, 9,038 fueron destinadas a mujeres, lo que esta 0.7 puntos porcentuales por debajo de la meta esperada (51); finalmente, se asignaron 7,028 becas nuevas para cursar estudios a nivel de doctorado, de éstas, 3,305 fueron destinadas a mujeres, resultado que fue cumplido respecto a la meta planeada (48%). Si bien dos de los indicadores se encuentran por debajo de la meta esperada al cierre del ejercicio fiscal, los números que se reportan se encuentran por encima de las cifras esperadas al realizar el cálculo de las metas. Esto da cuenta de la gran respuesta que está teniendo la población en solicitar una beca para realizar estudios de posgrado. Es importante señalar que el criterio de selección de mujeres para estudios de posgrado se realiza (y se continuará realizando) mediante procedimientos competitivos, eficientes, equitativos, transparentes y públicos, sustentados en méritos y calidad; los apoyos que se otorgan están sujetos a procesos de evaluación, selección, formalización y seguimiento, en términos del marco normativo que corresponde a cada programa.</p>							
Acciones de mejora para el siguiente periodo							
UR: 90X							
Sin información							

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	40	Información Nacional Estadística y Geográfica	Programa presupuestario	P002	Producción y difusión de información estadística y geográfica	Monto Aprobado (millones de pesos)	55.1
Unidades responsables	100 (Instituto Nacional de Estadística y Geografía)		Población Objetivo		Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			66696404	61888783	66696404	61888783	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Se requiere contar con información estadística que permita analizar la situación de las mujeres en aspectos demográficos, económicos y de empleo, para generar y sustentar los programas encaminados a coadyuvar en la equidad de género.						
ALINEACIÓN							
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública			Programa			Dependencia o Entidad	
						Secretaría de Información Nacional Estadística y Geográfica	
Objetivo			Objetivo			Objetivo	
Estrategia							

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	40 Información Nacional Estadística y Geográfica	Programa presupuestario	P002 Producción y difusión de información estadística y geográfica				Monto Aprobado (millones de pesos)	55.1	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de avance en la publicación de los indicadores estratégicos de ocupación y empleo según trimestre	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de avance en la publicación de la ENOE según trimestre	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de avance en la publicación de los indicadores de ocupación y empleo con perspectiva de género de manera trimestral en la página electrónica del INEGI.	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de informes que reporta trimestralmente el avance de las actividades programadas para el procesamiento de la información de la encuesta.	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de informes trimestrales sobre el avance de las actividades programadas para el Desarrollo y análisis de información sobre violencia contra niñas y mujeres, transversalización de la perspectiva de género.	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de avance trimestral de las actividades programadas para el desarrollo de diagnósticos de registros sobre violencia contra las mujeres	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de avance trimestral de las actividades programadas para realizar los Estudios sobre violencias de género, orientados a apoyar la definición de proyectos estadísticos.	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de informes trimestrales sobre el avance de las actividades programadas para el Sistema Integrado de Estadísticas sobre Violencia contra las Mujeres (SIESVIM)	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	40	Información Nacional Estadística y Geográfica	Programa presupuestario	P002	Producción y difusión de información estadística y geográfica	Monto Aprobado (millones de pesos)	55.1				
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 100				55.19		55.19			100
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 100				55.19	55.19	100.00	55.19	100.00	100
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: 100											
ENIGH se realizó la presentación con los datos de la ENIGH 2022 y se elaboraron los tabulados con precisiones estadísticas en los que se incluye la presentación de información con enfoque de género. ENOE se actualizaron indicadores con enfoque de género, los cuales permiten analizar las diferencias que se presentan entre ambos sexos, y que son: Tasa de participación, Tasa de desocupación, Tasa de ocupación parcial y desocupación 1 (TOPD1), Tasa de presión general (TPRG), Tasa de trabajo asalariado, Tasa de subocupación, Tasa de condiciones críticas de ocupación (TCCO), Tasa de ocupación en el sector informal 1 (TOSI1), Tasa de Ocupación en el Sector Informal 2 (TOSI2), Tasa de Informalidad Laboral 1 (TIL1) y Tasa de Informalidad Laboral 2 (TIL2). SIESVIM, las actividades realizadas estuvieron enfocadas en mantener actualizados los contenidos del Sistema para ofrecer información pertinente a las personas usuarias; asimismo, se concluyó la actualización, en el Sitio Web, de sus indicadores contenidos en el SIESVIM. ESTUDIOS SOBRE OTRAS VIOLENCIAS DE GÉNERO, se concluyeron los trabajos de identificación, análisis, sistematización y actualización de la información proveniente de registros administrativos que se generan para medir la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes (VCNNA). DIAGNÓSTICO DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE DELITOS, se finalizó el trabajo relacionado con el cierre del levantamiento de información del Programa estadístico "Centros de Justicia para las Mujeres 2023". DESARROLLO Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN SOBRE VIOLENCIA CONTRA NIÑAS Y MUJERES, TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, se generaron los datos con precisión estadística por entidad federativa, de 24 indicadores propuestos sobre la población hablante de lengua indígena, mujeres de 60 años y más y mujeres con discapacidad.											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas											
UR: 100											
No se presentan diferencias en los avances.											
Acciones de mejora para el siguiente periodo											
UR: 100											
No se prevén acciones de mejora en los proyectos.											

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	43	Instituto Federal de Telecomunicaciones		Programa presupuestario	E001	Fortalecimiento e innovación institucional para el desarrollo de los sectores de Telecomunicaciones y Radiodifusión		Monto Aprobado <small>(millones de pesos)</small>	2.5
Unidades responsables	240 (Unidad de Administración)			Población Objetivo		Población Atendida			
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres			
			563	718	563	718			
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Ante la persistente brecha de desigualdad que es visible en los distintos aspectos de las esferas sociales, la economía, el acceso al empleo, la desigualdad de oportunidades, de trato, etc. misma que se acentúa por razones de sexo, género o pertenencia a algún grupo en situación de vulnerabilidad, por ello en concordancia con la obligación de proteger y garantizar en condiciones de igualdad el ejercicio de los derechos humanos así como los mandatos que establece la CPEUM en materia de igualdad y no discriminación y hacia el cumplimiento de los ODS ´s 2030 se vuelve necesario instrumentar prácticas que contribuyan al logro de estos objetivos, desde el terreno de las Telecomunicaciones y la Radiodifusión que es atribución y competencia del IFT.</p>								
ALINEACIÓN									
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012			Programa Derivado del PND 2007-2012			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
				Programa			Dependencia o Entidad Secretaría de Instituto Federal de Telecomunicaciones		
Objetivo				Objetivo			Objetivo		
Estrategia									

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	43	Instituto Federal de Telecomunicaciones		Programa presupuestario	E001	Fortalecimiento e innovación institucional para el desarrollo de los sectores de Telecomunicaciones y Radiodifusión		Monto Aprobado (millones de pesos)	2.5
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de cumplimiento de las líneas de acción del Programa para la Promoción de la Igualdad de Género,	240	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	98.14	98.1	98.14	
Porcentaje del personal del IFT, desagregado por sexo, que cumplió con un mínimo de 4 horas de capacitación en	240	Porcentaje	Trimestral	85.00	85.00	83.30	98.0	98	
Porcentaje de cumplimiento en la realización de los eventos conmemorativos en materia de igualdad y no	240	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL UR: 240				2.57			2.60		101.17
PRESUPUESTO MODIFICADO UR: 240				2.6	2.60	100.00	2.60	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 240									
Durante el cuarto trimestre se realizaron las acciones correspondientes para lograr la meta programada en los indicadores 119, 198 y 263, en el caso de la capacitación se llevaron a cabo, cursos, talleres, conferencias virtuales y presenciales a fin de promocionar esta capacitación que es voluntaria entre el personal, respecto a los eventos, se llevaron a cabo los eventos correspondientes según su fecha conmemorativa y finalmente tanto el avance en estas acciones así como en otras que se detallan en la información cualitativa, el indicador 263 se cumplió prácticamente en su totalidad al cierre del año. Al cierre del ejercicio 2023 se implementaron las acciones necesarias para dar cumplimiento a las metas programadas en los indicadores 119, 198 y 263, en el caso del indicador 119 sobre capacitación se llevaron a cabo, cursos, talleres, conferencias virtuales y presenciales a fin de promocionar esta capacitación que es voluntaria entre el personal, logrando un cumplimiento del 83.3% sobre el 85% establecido como meta; respecto al indicador 198 relativo a eventos conmemorativos, se llevaron a cabo los eventos correspondientes según su calendarización logrando un cumplimiento del 100% de la meta y finalmente el indicador 263 se cumplió prácticamente en su totalidad al cierre del año logrando un 98.14% de su meta del 100%.									

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	43	Instituto Federal de Telecomunicaciones	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%; border: 1px solid black;">Programa presupuestario</td> <td style="width: 15%; text-align: center; border: 1px solid black;">E001</td> <td style="width: 60%; border: 1px solid black;">Fortalecimiento e innovación institucional para el desarrollo de los sectores de Telecomunicaciones y Radiodifusión</td> <td style="width: 10%;"></td> </tr> <tr> <td style="border: 1px solid black;">Monto Aprobado <small>(millones de pesos)</small></td> <td colspan="3" style="border: 1px solid black; text-align: right;">2.5</td> </tr> </table>	Programa presupuestario	E001	Fortalecimiento e innovación institucional para el desarrollo de los sectores de Telecomunicaciones y Radiodifusión		Monto Aprobado <small>(millones de pesos)</small>	2.5		
Programa presupuestario	E001	Fortalecimiento e innovación institucional para el desarrollo de los sectores de Telecomunicaciones y Radiodifusión									
Monto Aprobado <small>(millones de pesos)</small>	2.5										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas											
<p>UR: 240</p> <p>En el caso del indicador 198 se cumplió en su totalidad, Con relación al 119, se considera que existió un buen avance y como se informa en el anexo cualitativo, el personal se inscribe de manera voluntaria y a su tiempo en los cursos, talleres y conferencias que se ofrecen, por lo que los porcentajes planeados pueden tener variaciones de los cumplidos, sin embargo, todo el tiempo se continuó con la oferta y promoción de las acciones de capacitación en la materia. Respecto al indicador 263 su cumplimiento es casi del 100%, la variación está relacionada justo con el indicador 119 que es parte del Programa. Al cierre del 2023 respecto a la justificación de diferencias, se informa que : Respecto al indicador 198 se cumplió en su totalidad según las acciones implementadas, antes descritas, con relación al indicador 119, como se informó en la información cualitativa en cada trimestre, el personal del IFT se inscribe a las acciones de capacitación de manera voluntaria y a su tiempo en los cursos, talleres y conferencias que se ofrecen, por lo que los porcentajes programados como meta pueden tener variaciones de los cumplidos, sin embargo, todo el tiempo se mantuvo la oferta y promoción de las acciones de capacitación en la materia, finalmente con relación al indicador 263 su cumplimiento es casi del 100%, la variación del cumplimiento al 98.14% está relacionada con el cumplimiento del indicador 119 que es parte del Programa Anual para la Promoción de la Igualdad de Género y No Discriminación 2023 del IFT.</p>											
Acciones de mejora para el siguiente periodo											
<p>UR: 240</p> <p>Para el próximo ejercicio se valorarán los indicadores registrados a fin de ajustarlos con el objetivo de que cumplan eficazmente con su función, así mismo se continuará promocionando y ofertando capacitación para el cumplimiento del objetivo 119, respecto al 198 se tienen consideradas ya las acciones planeadas para el próximo ejercicio y respecto del 263 de igual forma se analizará y conformará el Programa Anual conforme a los objetivos del IFT en materia de igualdad de género y no discriminación. Al cierre del ejercicio 2023, se considera que para el próximo se analizarán y valorarán los indicadores registrados a fin de realizar los ajustes necesarios para que den eficaz cumplimiento a sus objetivos, así mismo se continuará con la promoción y mejora de la oferta de capacitación para lograr el cumplimiento total del objetivo 119, ahora bien, respecto al indicador 198 se tienen consideradas ya las acciones planeadas para el próximo ejercicio y respecto al indicador 263 de igual forma se analizará y conformará el Programa Anual para la Promoción de la Igualdad de Género, Diversidad e Inclusión 2024, conforme a los objetivos del IFT en materia de igualdad de género y no discriminación y a fin de lograr el 100% del cumplimiento de la meta.</p>											

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	43	Instituto Federal de Telecomunicaciones	Programa presupuestario	G010	Regulación de los servicios de Telecomunicaciones y Radiodifusión y fortalecimiento de los derechos de sus usuarios y audiencias	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.1		
Unidades responsables	224 (Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales)		Población Objetivo		Población Atendida				
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres			
			563	718	563	718			
Descripción de la problemática que atiende el Programa	En 1995 la Plataforma de Acción de Beijing reconoció como elemento crucial a los medios de comunicación pues estos contribuyen en la promulgación de estereotipos de género, los cuales pueden llegar a influir en nuestra forma de pensar y actuar; ante esto, se consideró que las mujeres en los medios debían ser una de las esferas de acción de la Plataforma, la cual instó de manera global a los medios de comunicación a que intensificaran su apoyo a la promoción de las mujeres. Por ello se considera llevar a cabo las acciones necesarias para igualar la participación de las mujeres en los medios y contenidos audiovisuales, así como eliminar la reproducción de estereotipos								
ALINEACIÓN									
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012			Programa Derivado del PND 2007-2012			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
				Programa			Dependencia o Entidad		
							Secretaría de Instituto Federal de Telecomunicaciones		
Objetivo				Objetivo			Objetivo		
Estrategia									

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	43	Instituto Federal de Telecomunicaciones		Programa presupuestario	G010	Regulación de los servicios de Telecomunicaciones y Radiodifusión y fortalecimiento de los derechos de sus usuarios y audiencias				Monto Aprobado (millones de pesos) 0.1
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de eventos de presentación de estudios de contenidos audiovisuales con perspectiva de género.	224	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %			
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 224			0.12		0.11			91.67	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 224			0.11	0.11	100.00	0.11	100.00	100	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 224 Durante el trimestre se realizaron 2 eventos (1 que se tenía programado y 1 adicional), por lo que las acciones reportadas equivalen al 100% de avance del proyecto, que es lo programado al cierre del cuarto trimestre de 2023. Al cierre del ejercicio fiscal 2023 se han realizado los eventos programados e inclusive se llevó a cabo uno más durante el cuarto trimestre de 2023, por lo que la totalidad de las acciones reportadas durante el ejercicio 2023, equivalen al cumplimiento al 100% de la meta programada.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 224 Se realizó un evento extra al que se tenía contemplado, sin embargo, el porcentaje de cumplimiento no se ve afectado, al contrario. Al cierre del ejercicio 2023 no existe una diferencia que requiera justificación, toda vez que se cumplió con la meta programada en un 100%										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: 224 Se valorará la generación de estos indicadores a fin de que sigan siendo eficaces y se continuará con la promoción de acciones en la materia. Al cierre del ejercicio 2023 y derivado del cumplimiento del 100% de la meta programada se tiene considerado establecer una nueva meta programada para el siguiente ejercicio 2024 a fin de continuar con la promoción de las acciones en la materia.										

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	43	Instituto Federal de Telecomunicaciones	de	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo			Monto Aprobado <small>(millones de pesos)</small>	6.4
Unidades responsables	240 (Unidad de Administración)			Población Objetivo		Población Atendida				
				Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres			
				563	718	563	718			
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Ante la persistente brecha de desigualdad que es visible en los distintos aspectos de las esferas sociales, la economía, el acceso al empleo, la desigualdad de oportunidades, de trato, etc. misma que se acentúa por razones de sexo, género o pertenencia a algún grupo en situación de vulnerabilidad, por ello en concordancia con la obligación de proteger y garantizar en condiciones de igualdad el ejercicio de los derechos humanos así como los mandatos que establece la CPEUM en materia de igualdad y no discriminación y hacia el cumplimiento de los ODS ´s 2030 se vuelve necesario instrumentar prácticas que contribuyan al logro de estos objetivos.</p>									
ALINEACIÓN										
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012			Programa Derivado del PND 2007-2012			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad			
Eje de Política Pública				Programa			Dependencia o Entidad Secretaría de Instituto Federal de Telecomunicaciones			
Objetivo				Objetivo			Objetivo			
Estrategia										

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	43	Instituto Federal de Telecomunicaciones	de	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo		Monto Aprobado (millones de pesos)	6.4
RESULTADOS									
INDICADORES								AVANCE	
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de cumplimiento de las líneas de acción del Programa para la Promoción de la Igualdad de Género,	240	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	98.14	98.1	98.14	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 240			6.42			6.50		101.25
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 240			6.5	6.50	100.00	6.50	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 240 Se implementaron las acciones correspondientes para su cumplimiento logrando un 98.14% de cumplimiento. Se reitera que este indicador se comparte de manera idéntica en ambos programas presupuestarios de la UADM. Al cierre del ejercicio 2023 se implementaron la totalidad de las acciones que dan cumplimiento al Programa Anual para la Promoción de la Igualdad de Género, Diversidad e Inclusión 2023, logrando un cumplimiento del 98.14% del 100% de la meta programada. Se hace notar que este indicador se comparte de manera idéntica en ambos programas presupuestarios de la Unidad de Administración.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 240 La diferencia en el porcentaje programado y el cumplido radica en que las acciones relativas a la capacitación no se lograron en un 100% lo que afecta directamente al cumplimiento del programa. Se reitera que este indicador se comparte de manera idéntica en ambos programas presupuestarios de la UADM. Al cierre del ejercicio 2023, se informa que la diferencia entre el 98.14% del cumplimiento del 100% de la meta se debe a que el indicador relativo a la capacitación del personal del IFT por al menos cuatro horas en materia de igualdad y no discriminación no se cubrió al 100%, lo cual afecta de manera directa el indicador 263 que es el cumplimiento del citado Programa.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 240 Para el siguiente ejercicio fiscal, se reconsiderará la elaboración de los indicadores para valorar su eficacia, así mismo, se continuará trabajando en la promoción, e implementación de las actividades que conforman el indicador 263 a fin de cumplir con el 100% programado. Se reitera que este indicador se comparte de manera idéntica en ambos programas presupuestarios de la UADM. Para el cierre de 2023 y en vísperas de nuevo ejercicio 2024, se reconsiderarán los porcentajes de cumplimiento en relación al avance de la capacitación del personal por al menos 4 horas en materia de igualdad y no discriminación, sin embargo se reforzarán las acciones de difusión de la capacitación y se diversificarán las opciones de capacitación a fin de que el personal se capacite y se pueda cumplir con el 100% de la meta planeada.									

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	45 Comisión Reguladora de Energía	Programa presupuestario	G001 Regulación y permisos de electricidad		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0
Unidades responsables	220 (Unidad de Planeación y Vinculación)	Población Objetivo	Población Atendida			
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			199	276	188	257
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Elaborar, desarrollar y ejecutar una campaña de sensibilización mediante pláticas y entrega de artículos promocionales, que ayuden a generar conciencia sobre los temas relevantes pro igualdad entre mujeres y hombres					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad Secretaria de Comisión Reguladora de Energía	
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	45 Comisión Reguladora de Energía	Programa presupuestario	G001 Regulación y permisos de electricidad				Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de servidores Públicos sensibilizados con la difusión de la información la LGIMH, Por igualdad y LGAMVLV	220	Porcentaje	Anual	50.00	50.00	36.00	72.0	72		
Porcentaje de Servidores públicos que participaron en las pláticas y/o recibieron un artículo promocional referente a los temas de igualdad, equidad y no violencia	220	Porcentaje	Anual	80.00	80.00	94.00	117.5	117.5		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	
								Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 220					0.09		0.05	55.56	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 220					0.05	0.05	100.00	0.05	100.00
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 220 Se realizó el Taller de prevención y sensibilidad con perspectiva de género, mediante cuatro pláticas a las que asistieron 169 personas. Dos pláticas se realizaron los días 8 y 15 de noviembre de 2023 con el tema: Cambiando el chip, nuevas formas de ser hombres sin dejar el fútbol Masculinidades con perspectiva de género; las otras dos pláticas se realizaron los días 6 y 13 de noviembre de 2023 con el tema: Igualdad e inclusión en la oficina. (Un espacio seguro y digno para las personas de la CRE). Como parte de las acciones, también se entregaron promocionales que consistió en la entrega de libretas a 445 personas de la CRE con decálogo de equidad de género de INMUJERES.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 220 En el caso de las acciones de pláticas el porcentaje de la meta quedó por debajo, debido a que la participación estuvo sujeta a las actividades y necesidades de las diversas áreas de la Comisión, lo que impidió una mayor asistencia, pese a la difusión constante que se realizó de ésta. Siendo un cumplimiento de 36%. En el caso de los promocionales con información del decálogo de INMUJERES, se superó la meta establecida ya que se entregaron las libretas al 94% del personal. Con las dos acciones realizadas se cubrió una población de 169 personas en el caso de las pláticas, siendo 79 mujeres y 90 hombres. En el caso de las libretas se entregaron 445, siendo 188 mujeres y 257 hombres.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: 220 Continuar con la difusión de temas de género, fortalecer la participación del personal y sensibilizar respecto a las acciones afirmativas en materia de equidad, igualdad y no violencia de género. Se entrega reporte al área de Recursos Humanos de los resultados de las pláticas e efecto de que se consideren los resultados del diagnóstico y contar con una mayor afluencia de asistencia a las pláticas y tomar en cuenta las recomendaciones para el siguiente ejercicio fiscal.										

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	45 Comisión Reguladora de Energía	Programa presupuestario	G002 Regulación y permisos de Hidrocarburos		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0
Unidades responsables	220 (Unidad de Planeación y Vinculación)	Población Objetivo	Población Atendida			
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			199	276	188	257
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Elaborar, desarrollar y ejecutar una campaña de sensibilización mediante pláticas y entrega de artículos promocionales, que ayuden a generar conciencia sobre los temas relevantes pro igualdad entre mujeres y hombres					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad Secretaria de Comisión Reguladora de Energía	
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	45 Comisión Reguladora de Energía	Programa presupuestario	G002 Regulación y permisos de Hidrocarburos			Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0				
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de servidores Públicos sensibilizados con la difusión de la información la LGIMH, Por igualdad y LGAMVLV	220	Porcentaje	Anual	50.00	50.00	36.00	72.0	72			
Porcentaje de Servidores públicos que participaron en las pláticas y/o recibieron un artículo promocional referente a los temas de igualdad, equidad y no violencia.+	220	Porcentaje	Anual	80.00	80.00	94.00	117.5	117.5			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 220					0.09		0.05			55.56
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 220					0.05	0.05	100.00	0.05	100.00	100
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: 220 Se realizó el Taller de prevención y sensibilidad con perspectiva de género, mediante cuatro pláticas a las que asistieron 169 personas. Dos pláticas se realizaron los días 8 y 15 de noviembre de 2023 con el tema: Cambiando el chip, nuevas formas de ser hombres sin dejar el fútbol Masculinidades con perspectiva de género; las otras dos pláticas se realizaron los días 6 y 13 de noviembre de 2023 con el tema: Igualdad e inclusión en la oficina. (Un espacio seguro y digno para las personas de la CRE). Como parte de las acciones, también se entregaron promocionales que consistió en la entrega de libretas a 445 personas de la CRE con decálogo de equidad de género de INMUJERES.											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas											
UR: 220 En el caso de las acciones de pláticas el porcentaje de la meta quedó por debajo, debido a que la participación estuvo sujeta a las actividades y necesidades de las diversas áreas de la Comisión, lo que impidió una mayor asistencia, pese a la difusión constante que se realizó de ésta. Siendo un cumplimiento de 36%. En el caso de los promocionales con información del decálogo de INMUJERES, se superó la meta establecida ya que se entregaron las libretas al 94% del personal. Con las dos acciones realizadas se cubrió una población de 169 personas en el caso de las pláticas, siendo 79 mujeres y 90 hombres. En el caso de las libretas se entregaron 445, siendo 188 mujeres y 257 hombres.											
Acciones de mejora para el siguiente periodo											
UR: 220 Continuar con la difusión de temas de género, fortalecer la participación del personal y sensibilizar respecto a las acciones afirmativas en materia de equidad, igualdad y no violencia de género. Se entrega reporte al área de Recursos Humanos de los resultados de las pláticas e efecto de que se consideren los resultados del diagnóstica y contar con una mayor afluencia de asistencia a las pláticas y tomar en cuenta las recomendaciones para el siguiente ejercicio fiscal.											

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA												
Ramo	45 Comisión Reguladora de Energía	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.1						
Unidades responsables	500 (Unidad de Administración y Finanzas)	Población Objetivo	Población Atendida									
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">199</td> <td style="text-align: center;">276</td> <td style="text-align: center;">88</td> <td style="text-align: center;">73</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	199	276	88	73		
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres									
199	276	88	73									
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Se impartirán cursos, talleres y conferencias en tema de igualdad de género, con la finalidad de promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Asimismo, se trabajará en la capacitación y difusión del protocolo de prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual. Al igual que en temas de Comunicación incluyente, de igualdad y masculinidades. Con ello se pretende reforzar los valores institucionales de las personas servidoras públicas de la CRE en todos los niveles Disminuir la problemáticas en temas de género, que actualmente aún se presenta. En ese sentido, se pretende reforzar entre la Comunidad CRE la importancia y respeto de los derechos humanos y la igualdad entre todas y todos, para crear con ello, un buen clima laboral Es relevante poder realizar la capacitación en temas de género, comunicación incluyente y sin sexismo; igualdad y masculinidades, con el objetivo de que las personas servidoras públicas puedan concientizarse de la importancia de tratar a los demás con una comunicación verbal y escrita que demuestre el respeto a su persona y a su género; además, fortalecemos uno de los valores institucionales de la CRE, el respeto. Incluso, indirectamente las personas servidoras públicas lo implementarían con las personas que interactúan con la institución, de manera externa. En este mismo sentido, consideramos que el papel del lenguaje es relevante para tener relaciones interpersonales con igualdad, pudiendo externar opiniones con respecto a las demás personas, ocasionando un buen clima laboral. Cuando una persona se capacita en un tema, está actualizando sus conocimientos, al momento de realizar las cosas de manera diferente se cree que se está dando el cambio, ese cambio lo refleja en su desarrollo personal y profesional, lo que pudiera brindar una aportación en el cambio de la transformación de pensamiento de la comunidad.</p>											
ALINEACIÓN												
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Secretaría de Comisión Reguladora de Energía						
Objetivo		Objetivo			Objetivo							
Estrategia												

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	45 Comisión Reguladora de Energía	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo				Monto Aprobado (millones de pesos)	0.1			
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de personas servidoras públicas capacitadas en temas de género, comunicación incluyente y sin sexismo; de igualdad y masculinidades	500	Porcentaje	Anual	50.00	50.00	76.00	152.0	152			
Porcentaje de servidoras/es públicos de mando medio o superior capacitados en mateia de género, comunicación incluyente y sin sexismo; de igualdad y masculinidades	500	Porcentaje	Anual	50.00	50.00	70.00	140.0	140			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 500				0.1		0.01			10
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 500				0.1	0.01	10.00	0.01	100.00	10
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: 500											
<p>Para el 2023 se llevaron a cabo diversos cursos impartidos por la CNDH, CONAPRED e INMUJERES: El ABC de la Igualdad y la No Discriminación, Derechos Humanos y Género, Discriminación, discurso de odio y alternativas incluyentes, Género, masculinidades y lenguaje incluyente y no sexista, Las medidas para la igualdad en el marco de la Ley para prevenir y eliminar la discriminación, Masculinidades, Modelos para transformar, APF libre de violencia, combate al acoso sexual y al hostigamiento sexual, Autonomía y Derechos Humanos de las mujeres, Comunicación Incluyente y sin sexismo, Prevención y atención de género en el ámbito laboral, Diversidad Sexual, Inclusión y no Discriminación, Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres, Jóvenes, tolerancia y no discriminación, Masculinidades, modelos para transformar, Principios de la Educación Inclusiva, Súmate al Protocolo, Claves para la atención pública sin discriminación, Comunicación incluyente y sin sexismo, Espacios laborales libres de violencia, Investigación con perspectiva de género sobre la tortura sexual contra las mujeres, Personas con discapacidad, transformando barreras en oportunidades, Prevención social de las violencias con enfoque antidiscriminatorio, Vida sin violencia. Con la finalidad de prevenir, atender y sancionar el hostigamiento sexual y acoso sexual, se dio a conocer el protocolo de actuación que debe de seguirse en la institución en caso de que se presente alguna denuncia al respecto. (Difusión de infografías sobre la Paridad de Género, Conferencia ¿Las mujeres son de venus? El cambio de paradigma cultural en cuanto a género e inclusión, Conferencia Aspectos generales y reconocimiento de los Derechos Humanos, Recomendaciones literarias con perspectiva de género</p>											

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	45 Comisión Reguladora de Energía	Programa presupuestario	M001
		Actividades de apoyo administrativo	
		Monto Aprobado	0,1
		(millones de pesos)	
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: 500</p> <p>Durante el ejercicio 2023 la Comisión Reguladora de Energía dio atención a los indicadores de la siguiente manera: Indicador 1, alcance anual de 76% de cumplimiento, es decir que, participaron 359 personas servidoras públicas en las acciones de capacitación en la modalidad a distancia en temas de género, comunicación incluyente y sin sexismo; igualdad y masculinidades. Indicador 2, alcance anual de 70%, obteniendo la participación de 291 personas servidoras públicas en temas de género, comunicación incluyente y sin sexismo; igualdad y masculinidades. Dentro de las acciones de capacitación se llevo a cabo la denominada ¿Las mujeres son de Venus? El cambio de paradigma cultural en cuanto a género e inclusión, fue con impacto al presupuesto otorgado por el INMUJERES para dar atención a la Acción 169. Capacitación que promueva la erradicación de cualquier forma de discriminación de género del programa presupuestario con erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres. Durante el 2023 pudimos adherirnos a la oferta educativa que ofrece el CONAPRED, la CNDH, la SFP, la CDHCM y el INMUJERES directamente en sus plataformas informáticas, bajo la modalidad a distancia, lo que favoreció que las personas servidoras públicas pudieran concluir satisfactoriamente sus capacitaciones gracias a la facilidad en el manejo de dicha plataforma, así como a la apertura del horario para su acceso. Lo anterior de conformidad con el artículo 3, fracción V de la Ley Federal de Austeridad Republicana.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: 500</p> <p>Se mantuvo durante el 2023 la capacitación a los servidores públicos de la Comisión Reguladora de Energía en los temas de Género, No discriminación, Derechos Humanos e Igualdad, con el fin de reforzar los valores como servidores públicos.</p>			

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	E033 Atención a Víctimas		Monto Aprobado (millones de pesos)	47.9
Unidades responsables	AYJ (Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas)	Población Objetivo	Población Atendida			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		336	229	0	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Programa orientado a la asistencia, atención y reparación integral del daño a víctimas de delitos federales y/o violaciones a derechos humanos					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad AYJ- Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	E033 Atención a Víctimas			Monto Aprobado (millones de pesos)	47.9			
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de avance en la elaboración del documento Herramientas para la compensación subsidiaria administrativa a víctimas de violaciones graves a los derechos humanos cometidas de 1965 a 1990	AYJ	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100		
Porcentaje de avance en la elaboración del documento Guía de estrategia de litigio con perspectiva de género en	AYJ	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100		
Porcentaje de personas servidoras públicas de la CEAV capacitadas en materia de atención jurídica con perspectiva	AYJ	Porcentaje	Trimestral	90.00	90.00	15.70	17.4	17.44		
Porcentaje de personas servidoras públicas de la CEAV capacitadas en materia de atención psicosocial con	AYJ	Porcentaje	Trimestral	90.00	90.00	72.80	80.9	80.89		
Porcentaje de resoluciones de reparaciones y/o compensaciones de mujeres víctimas de delitos y/o violaciones a	AYJ	Porcentaje	Trimestral	90.00	90.20	74.30	82.4	82.56		
Porcentaje de erogación de los recursos económicos del Anexo 13 para el cumplimiento de medidas de	AYJ	Porcentaje	Trimestral	90.00	90.00	133.00	147.8	147.78		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: AYJ				47.95			46.20		96.35
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: AYJ				46.2	46.20	100.00	46.20	100.00	100

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	E033 Atención a Víctimas
		Monto Aprobado (millones de pesos)	47.9
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: AYJ			
Durante el periodo se concluyeron los proyectos realizados con recursos del Anexo 13, como capacitaciones, asesorías y guías, tal como se reporta en el Anexo 2. También se realizaron acciones de difusión en materia de igualdad de género, no discriminación y vida libre de violencia, tanto a nivel interno como externo, a través de redes sociales. Se capacitó el personal de la CEAV tanto a través de cursos en línea que promueven otras instituciones como por parte de acciones realizadas por la CEAV.			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: AYJ			
Las metas de los indicadores correspondientes a la elaboración de los documentos Herramientas para la compensación subsidiaria administrativa a víctimas de violaciones graves a los derechos humanos cometidas de 1965 a 1990 Guía de estrategia de litigio con perspectiva de género en delitos relacionados con la violencia contra las mujeres por motivos de género se cumplieron al 100%. La meta del indicador relacionado con la erogación de recursos en materia de resoluciones para mujeres víctimas se superó, ya que la meta alcanzada fue de 133%, toda vez que se erogaron 40 mdp, de los 27ndmp programados. Mientras que las metas de los otros tres indicadores fueron menor a la meta programada. En el caso del indicador de capacitación jurídica, se realizó una corrección del dato reportado en el tercer trimestre. Asimismo, se indica que la meta no se cumplió, toda vez que el número de personas que acreditaron el curso fue muy bajo con respecto al total de personas participantes; dicha situación se está analizando para que en el futuro se logre la meta de acreditación. El indicador de capacitación en materia psicosocial, como ya se había mencionado en el reporte anterior, el tema de esta capacitación se cambió a Herramientas prácticas en materia de reparación integral del daño con perspectiva de género. Este curso tuvo una alta demanda, razón por la cual se modificó el numerador del indicador. Sin embargo, sólo se logró que el 72.8% de las personas participantes acreditaran con un mínimo de 8. Por último, el otro indicador que obtuvo una meta inferior a la programada es el de resoluciones en materia de reparación integral del daño para mujeres víctimas, ya que la meta alcanzada fue de 74.3% con respecto al 90% programado.			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: AYJ			
Se realizarán las siguientes acciones: Iniciar el proceso de planeación con las Unidades Administrativas desde principios de enero para acordar de manera coordinada las acciones prioritarias en materia de igualdad de género, así como para mejorar el proceso de elaboración de metas de los indicadores del Anexo 13. Adelantar las gestiones de solicitud de cotizaciones y contrataciones de proyectos con recursos del Anexo 13, a fin de que sea posible concluir los proyectos del Anexo 13 antes del mes de noviembre.			

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA												
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	P010 Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	Monto Aprobado (millones de pesos)	503.7							
Unidades responsables	HHG (Instituto Nacional de las Mujeres)	Población Objetivo Población Atendida										
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres									
0	0	0	0									
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Aun cuando el Estado mexicano ha construido un marco normativo sólido para la protección de los derechos humanos de las mujeres y ha institucionalizado una Política Nacional para la igualdad entre mujeres y hombres, todavía prevalece un significativo rezago en la condición social y económica de las mujeres; se han profundizado las desigualdades entre mujeres y hombres en todos los ámbitos de la vida política, económica, social y cultural; además de enfrentar en la actualidad, una creciente violencia. En síntesis, aún no se logra garantizar los derechos humanos de las mujeres y de las niñas en México.											
ALINEACIÓN												
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	HHG- Instituto Nacional de las Mujeres							
Objetivo		Objetivo		Objetivo								
Estrategia												

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	P010 Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres			Monto Aprobado (millones de pesos)	503.7				
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos del Sistema Nacional para las Igualdad entre Mujeres y Hombres, en donde el Inmujeres es la institución responsable	HHG	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100			
Porcentaje de sesiones ordinarias y de reuniones de trabajo de las comisiones del Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres realizadas con respecto a las programadas.	HHG	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100			
Porcentaje de personas capacitadas en igualdad de género presencialmente y en línea	HHG	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	123.00	123.0	123			
Porcentaje de personas certificadas en estándares, competencias y/o capacidades profesionales	HHG	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	102.77	102.8	102.77			
Porcentaje de centros de trabajo certificados en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación	HHG	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	101.82	101.8	101.82			
Porcentaje de metas para el bienestar y parámetros del Programa Institucional del INMUJERES con cumplimiento del 80% o más	HHG	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.00	100.0	100			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: HHG			503.73		397.43			397.43		78.9
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: HHG			397.43		397.43	100.00		397.43	100.00	100

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	P010 Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres
		Monto Aprobado (millones de pesos)	503.7
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: HHG			
<p>Con relación al indicador Porcentaje de sesiones ordinarias y de reuniones de trabajo de las comisiones del Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres realizadas con respecto a las programadas, En el periodo de reporte, el INMUJERES coordinó la realización de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (SNIMH), en la cual se presentaron los avances en la agenda de igualdad de género y paridad de género en la Administración Pública Federal (APF). Se contó con la participación de 29 instituciones integrantes, 12 invitadas permanentes y dos invitadas, así como con la participación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Se presentó el Mecanismo para prevenir, atender y sancionar el hostigamiento sexual y acoso sexual en las universidades interculturales elaborado en coordinación con la Secretaría de Educación Pública, los trabajos realizados por el INMUJERES en el marco de la revisión del PROIG; Con relación al indicador Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos del Sistema Nacional para las Igualdad entre Mujeres y Hombres, en donde el Inmujeres es la institución responsable, De enero a diciembre se realizaron las siguientes acciones: Acuerdo 73:15/11/2022, elaboró una Tarjeta y una Guía práctica para la creación y/o fortalecimiento de las Unidades de Igualdad de Género (UIG) de la Administración Pública Federal (APF) y se brindaron asesorías a las instituciones. Acuerdo 75:27/04/2023, llevó a cabo una revisión participativa de seis acciones del PROIGUALDAD en coordinación con las instituciones implementadoras, mujeres receptoras, Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), academia y organismos internacionales, Acuerdo 76:27/04/2023, elaboró el cuestionario diagnóstico sobre el principio de paridad en la APF en coordinación con la Secretaría de la Función Pública y coordinó su aplicación. Contestaron el cuestionario 102 instituciones que conforman la APF a través de un google forms y se obtuvieron resultados en materia de paridad en los ejes de ingreso, desarrollo de carrera, permanencia, cuidados, masculinidades positivas, hostigamiento y acoso sexual, los resultados fueron presentados en la 30 Sesión del SNIMH, adicionalmente el INMUJERES realizó un diálogo con Unidades de Género en materia de paridad. Acuerdo 78:16/08/2023, elaboró y envió el formato para llevar a cabo la revisión del PROIGUALDAD a las instituciones que conforman el Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (SNIMH), para su revisión y posteriormente para su llenado mediante un formulario en línea en google forms, los resultados serán sistematizados por el INMUJERES en el marco de los trabajos considerados para llevar a cabo la revisión del PROIGUALDAD.</p>			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: HHG			
<p>Porcentaje de personas certificadas en estándares, competencias y/o capacidades profesionales, La meta programada se rebasó. Causas: La meta se rebasó debido a que las dependencias y entidades que habían presentado retrasos por cuestiones presupuestales obtuvieron recursos para concretar sus contratos para la evaluación y, con ello, obtener su certificación.; Con relación al indicador Porcentaje de centros de trabajo certificados en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, la meta programada se superó. Causas: Se superó la meta programada porque se realizaron eventos de promoción y los centros de trabajo tuvieron mayor interés en participar y certificarse. ; Con relación al indicador Porcentaje de personas capacitadas en igualdad de género presencialmente y en línea, La meta programada se rebasó. Causas: La meta se rebasó porque se proyectaba una disminución de hasta un 30% de inscripciones a los cursos en línea considerando el periodo vacacional y de fin de año, situación que sólo tuvo lugar en dos de los seis cursos ofertados. Asimismo, el lanzamiento del curso Vida Sin Violencia influyó en el aumento del cumplimiento de la meta ya que su inscripción y aprobación tuvo una gran respuesta.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: HHG			
<p>Con relación al indicador Porcentaje de centros de trabajo certificados en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, No se tiene contemplada la realización de ninguna acción complementaria ya que se superó la meta en una mínima diferencia.; Con relación al indicador Porcentaje de personas capacitadas en igualdad de género presencialmente y en línea, Se harán ajustes al indicador 2024 con la finalidad de que el cumplimiento de metas esté bajo el control de la Dirección de Capacitación, Certificación y Materiales Educativos del INMUJERES.; Porcentaje de personas certificadas en estándares, competencias y/o capacidades profesionales, Se harán ajustes al indicador 2024 con la finalidad que el cumplimiento de metas esté bajo el control de la Dirección de Capacitación, Certificación y Materiales Educativos del INMUJERES.</p>			

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	S010	Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres	Monto Aprobado (millones de pesos)	400.2
Unidades responsables	HHG (Instituto Nacional de las Mujeres)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		0	0	0	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Es preciso mencionar que, la pandemia por COVID-19 acrecentó las brechas socioeconómicas y puso de manifiesto tres crisis interrelacionadas que sistemáticamente repercuten en la igualdad de género y amenazan la supervivencia de las personas y el planeta: las crisis del empleo, los cuidados y el clima. (ONU MUJERES 2021) En este sentido, la crisis del empleo tuvo mayores consecuencias entre las mujeres al precarizar las condiciones laborales, lo que representa un retroceso de más de diez años en su participación en el mercado laboral, por lo que el acceso a la protección social disminuyó. Referente a los cuidados, durante la pandemia se impuso un alto costo a las mujeres y las niñas de todo el mundo, quienes, desde antes de la crisis realizaban tres veces más trabajo doméstico y de cuidados no remunerado que los hombres. Por otro lado, la mayor dependencia de las mujeres a los recursos naturales, la infraestructura y los servicios públicos, aunados al acceso desigual a ellos, genera que la degradación del medio ambiente y el cambio climático las afecten de manera desproporcionada. Ante este contexto, uno de los elementos estratégicos que contribuyen a implementar la política de igualdad es el fortalecimiento institucional de los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres (MAM), con el propósito de que diseñen y ejecuten acciones de atención y medidas especiales de carácter temporal que contribuyan a acortar las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres. Por ello, el Inmujeres opera el Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM).</p>					
ALINEACIÓN						
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa		Programa Derivado del PND 2007-2012	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
				Dependencia o Entidad	HHG- Instituto Nacional de las Mujeres	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	S010	Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres	Monto Aprobado (millones de pesos)	400.2			
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de cobertura del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres	HHG	Porcentaje	Anual	41.10	41.13	43.34	105.4	105.45	
Porcentaje de Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres con proyectos alineados al menos a uno de los objetivos del Programa y validados por la Comisión para la Validación de Proyectos	HHG	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres con Convenios Específicos de Colaboración formalizados para la ejecución de los proyectos	HHG	Porcentaje	Trimestral	97.70	97.74	100.94	103.3	103.32	
Porcentaje de Gobiernos de las Entidades Federativas con Convenios de Colaboración formalizados	HHG	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: HHG			400.27			382.15		95.47
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: HHG			382.15	382.15	100.00	382.15	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: HHG									
Con relación al indicador Porcentaje de cobertura del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres, la meta anual programada se modificó, quedando 995 como numerador y como denominador 2,296. Se alcanzó la meta programada. Durante el periodo, 995 MAM fueron beneficiados, de los cuales 32 corresponden a Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF), mediante la modalidad I, 505 Instancias Municipales de las Mujeres (IMM) de 29 entidades federativas (con excepción de Baja California Sur, Sonora y Coahuila) por medio de la modalidad II y 458 IMM que se coordinaron para operar los Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) ubicados en las 32 entidades federativas. Nota: Las IMM pueden ser beneficiadas por un proyecto de la Modalidad II o como coordinadoras de la operación de un CDM, pero las IMM participan a través de una de las dos opciones en un ejercicio fiscal; Con relación al indicador Porcentaje de Mecanismos para el Adelanto de las Mu; Con relación al indicador Porcentaje de Gobiernos de las Entidades Federativas con Convenios de Colaboración formalizados, se alcanzó la meta programada. Durante el periodo, se formalizaron 32 Convenios de Colaboración con los gobiernos de las entidades federativas del país.									

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	S010 Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres
		Monto Aprobado (millones de pesos)	400.2
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: HHG Con relación al indicador Porcentaje de Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres con Convenios Específicos de Colaboración formalizados para la ejecución de los proyectos, Se superó la meta. Causas: Derivado de las declinaciones de algunos municipios en alguna de las etapas de ejecución del proyecto, se reasignó el recurso y se formalizaron los Convenios Específicos de Colaboración con dos IMM de Hidalgo y tres de Oaxaca.			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: HHG Con relación al indicador Porcentaje de Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres con Convenios Específicos de Colaboración formalizados para la ejecución de los proyectos: Acciones: Se analizará la tendencia en las declinaciones de las participaciones de los MAM para contar con elementos y realizar las adecuaciones en las metas para el ejercicio 2024. Riesgos: que no se alcance la meta cuando por disposición de las instancias competentes se realicen adecuaciones presupuestarias al Programa.			

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo Administrativo		Monto Aprobado (millones de pesos)	13.8
Unidades responsables	HHG (Instituto Nacional de las Mujeres)	Población Objetivo	Población Atendida			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		0	0	0	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Programa orientado a actividades de apoyo administrativo (servicios básicos, capacitación, vigilancia servicio de información en medios masivos, arrendamiento del inmueble) y Servicios Personales.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad	HHG- Instituto Nacional de las Mujeres
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo Administrativo						
								Monto Aprobado (millones de pesos)		13.8
RESULTADOS										
INDICADORES								AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: HHG				13.83			5.21		37.67
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: HHG				5.21	5.21	100.00	5.21	100.00	100
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: HHG										
Se cumplieron las obligaciones de pago en materia de servicios básicos para el óptimo funcionamiento de las instalaciones (energía eléctrica, telefonía convencional, servicio de agua potable, capacitación, entre otros); además de cubrir las erogaciones por servicios de vigilancia. El recurso erogado representa el 100 por ciento con respecto al presupuesto programado modificado al periodo, lo que permitió contar con los servicios necesarios para el desarrollo de actividades institucionales.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: HHG										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: HHG										

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	0001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno		Monto Aprobado (millones de pesos)	8.9
Unidades responsables	HHG (Instituto Nacional de las Mujeres)	Población Objetivo	Población Atendida			
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			0	0	0	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Programa orientado a las actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad HHG- Instituto Nacional de las Mujeres	
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	0001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno		Monto Aprobado (millones de pesos)	8.9			
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: HHG			8.85		5.79			65.4	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: HHG			5.79	5.79	100.00	5.79	100.00	100	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: HHG Programa orientado a las actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: HHG										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: HHG										

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	S249 Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas	Monto Aprobado (millones de pesos) 183.4												
Unidades responsables	AYB (Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Objetivo</th> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">2707806</td> <td style="text-align: center;">2590909</td> <td style="text-align: center;">181606</td> <td style="text-align: center;">80889</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	2707806	2590909	181606	80889	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
2707806	2590909	181606	80889													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas busca fortalecer las capacidades de los pueblos y las comunidades indígenas y afromexicanas, en el ejercicio de sus derechos y su desarrollo integral, en coordinación con las autoridades e instancias representativas de dichos pueblos y comunidades. Que los componentes del Programa no solo buscan responder a las condiciones de pobreza, marginación y exclusión de los pueblos y las comunidades indígenas y afromexicanas, sino proponen hacerlo con un enfoque de derechos, lo que implica que se debe superar la visión asistencialista dando cauce a la generación de capacidades, la ampliación de libertades y el fortalecimiento del sujeto social. En otros términos, el ejercicio pleno de derechos nos llevará a superar las condiciones estructurales de pobreza en las que han vivido dichos pueblos. Asimismo, y en cumplimiento a recomendaciones realizadas por organismos especializados en la defensa de los derechos humanos nacionales e internacionales, el Instituto apoya el ejercicio de los derechos de las mujeres indígenas y afromexicanas en sus diferentes etapas de vida y condiciones de vulnerabilidad, promoviendo su participación en todos los ámbitos; así como la prevención de las violencias de género.</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
				Dependencia o Entidad AYB- Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	S249	Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas			Monto Aprobado (millones de pesos)	183.4			
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
207. Porcentaje de mujeres indígenas y afro mexicanas apoyadas por la Acción para el Bienestar de Fortalecimiento de las Economías Indígenas y Medio Ambiente	AYB	Porcentaje	Trimestral	47.30	47.30	56.50	119.5	119.45			
261. Acciones que promuevan el Ejercicio de los Derechos de las Mujeres Indígenas	AYB	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	109.09	109.1	109.09			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: AYB				183.44			181.14	98.75	
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: AYB				181.14	181.14	100.00	181.14	100.00	100
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: AYB											
<p>207. Al cierre del ejercicio fiscal 2023, se ejercieron 156,559.1 miles de pesos de los cuales 71,375.6 miles de pesos corresponden al subsidio otorgado al componente de apoyo Proyectos Económicos con Impacto Comunitario y Regional, 3,000 miles de pesos para el Establecimiento de Gasolineras para el Bienestar en Regiones Indígenas, 19,008.7 miles de pesos se asignaron a la atención de Proyectos Comunitarios y Regionales de Turismo de Naturaleza y 31,915.0 miles de pesos corresponden al recurso ejercido para la ejecución de Proyectos para la Implementación de Acciones de Mitigación y Adaptación a los efectos del Cambio Climático, asimismo, se ejercieron 6,323.1 miles de pesos para la atención de acciones de Comercialización de Productos Artesanales y Servicios Turísticos Indígenas, y para la atención de la Promotoría Comunitaria indígena y afromexicana, se destinó un monto total de 24,586.4 miles de pesos; beneficiando a 11,918 personas indígenas y afromexicanas.; 261. Acciones que pr; Resultado Anual 261. Acciones que promuevan el Ejercicio de los Derechos de las Mujeres Indígenas. En cuanto a la atención a mujeres indígenas y afromexicanas para el ejercicio de sus derechos, se otorgó el apoyo a 164 promotorías de los derechos de las mujeres indígenas y afromexicanas, finalizando con 140 activas (138 mujeres y 2 hombres); se suscribieron convenios y la entrega de recursos a 35 Casas de la Mujer Indígena y Afromexicana de continuidad por concepto del proyecto anual, así como por la ampliación otorgada por la H. Cámara de Diputados, destinada para el ejercicio de los derechos de las mujeres indígenas y afromexicanas; en apoyo a proyectos para la implementación y ejercicio efectivo de los derechos fundamentales en los ámbitos comunitario y regional, se otorgaron recursos a 70 proyectos de impacto comunitario y 45 de impacto regional; en relación a la modalidad de apoyo emergente para la sobrevivencia familiar con énfasis de apoyo a mujeres indígenas y afromexicanas en situación de desplazamiento forzado interno o de carencia del mínimo vital humano, se apoyaron a 17 grupos de jefas de familia, ministrando recursos en beneficiando de un total de 571 jefas de familia.</p>											

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	S249 Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas
			Monto Aprobado (millones de pesos) 183.4
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: AYB</p> <p>207. Al cierre del ejercicio fiscal 2023 se tuvo un incremento en la meta programa al trimestre de 9.2% con respecto a la meta anual programada de mujeres que participan en los apoyos. Se actualizó el numerador y denominador en el apartado del indicador correspondiente, con las cifras al cierre 2023.; 261. Acciones que promuevan el Ejercicio de los Derechos de las Mujeres Indígenas. Respecto del cuarto trimestre, se presenta un incremento de mujeres atendidas con respecto al avance programado. Dicho incremento deriva de las acciones que se realizaron en el marco de los apoyos a proyectos para la implementación y ejercicio efectivo de los derechos fundamentales en los ámbitos comunitarios y regional, así como de las acciones realizadas por las Casas de la Mujer Indígena y Afromexicana, en el marco de los apoyos otorgados durante el segundo trimestre del 2023. ; Resultado anual 261. Acciones que promuevan el Ejercicio de los Derechos de las Mujeres Indígenas. Respecto a la meta programada al cierre del ejercicio fiscal 2023, ésta se superó sin presentar efectos negativos en las beneficiarias. Cabe señalar que se incrementó el número de mujeres beneficiarias se da en virtud de que, entre las actividades realizadas en las modalidades, se priorizaron acciones de atención y acompañamiento para la elaboración de proyectos para el ejercicio de los derechos de las mujeres indígenas y afromexicanas, así como la atención en la Modalidad de Casas de la Mujer Indígena y Afromexicana, con las mujeres de las comunidades indígenas y afromexicanas.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: AYB</p> <p>261. Acciones que promuevan el Ejercicio de los Derechos de las Mujeres Indígenas. Cabe señalar que la necesidad de implementar estos procesos de planeación es en correspondencia a la mecánica operativa que se sigue para el apoyo a Proyectos de implementación y ejercicio efectivo de los derechos fundamentales en los ámbitos comunitarios y regional, para este 2023.; 207. Durante el ejercicio fiscal 2024 se continuará con la identificación de acciones de la Acción para el Bienestar de Fomento a la Economía Indígena de las Modalidades de Proyectos Comunitarios y Regionales de Turismo de Naturaleza y Proyectos para la Implementación de Acciones de Mitigación y Adaptación a los efectos del Cambio Climático; lo que permitirá apoyar a comunidades indígenas y afromexicanas, priorizando aquellas que contemplen la perspectiva de igualdad de género.; Resultado Anual 261. Acciones que promuevan el Ejercicio de los Derechos de las Mujeres Indígenas. Durante el ejercicio fiscal 2024, con respecto a las acciones de mejora, el INPI continuará fortaleciendo la participación y ejercicio efectivo de los derechos de las mujeres indígenas y afromexicanas, al implementar acciones afirmativas en las distintas modalidades de apoyo del PROBIPI, en beneficio de las Mujeres Indígenas y Afromexicanas.</p>			

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	48 Cultura	Programa presupuestario	E011 Desarrollo Cultural		Monto Aprobado (millones de pesos) 27.9
Unidades responsables	210 (Dirección General del Centro Nacional de las Artes) E00 (Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura)	Población Objetivo	Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
		10562857	10939049	3090	3234
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Históricamente el arte ha sido el espacio donde se expresan con mayor fuerza las más grandes transformaciones del mundo. Por ello, la programación de acciones o actividades en torno a la igualdad de género, sus problemáticas y derivaciones es necesaria para repensarnos como sociedad, de cara al presente y al futuro. Se trata, por un lado, de estimular desde el mundo simbólico de la música, la danza, el teatro, la literatura, la ópera y las artes visuales reflexiones para lograr deconstruir las bases sobre las cuales las desigualdades entre hombres y mujeres existen, y por otro lado, de visibilizar el trabajo hecho e interpretado por mujeres en espacios libres de violencia, acoso y hostigamiento. Desde la Subdirección General de Bellas Artes y la Subdirección General del Patrimonio Artístico Inmueble del INBAL, se suscribe que las actividades y acciones que se programan abarcan la amplia gama que integra la identidad y expresión de género con la que los asistentes se auto identifican: hombre, mujer, no-binario, transgénero, cisgénero, queer, genderqueer, non conforming, entre otros. El propósito sigue siendo el mismo: la deconstrucción de masculinidades, repensar las implicaciones y problemáticas derivadas de las desigualdades históricas de género y de los machismos introyectados en las personas independientemente de su identidad de género. En términos generales, la programación de las coordinaciones nacionales, grupos artísticos y museos no solamente contempla que haya paridad de género en los proyectos programados, sino que se enfatiza un absoluto rechazo a discursos misóginos o discriminatorios en las propuestas. Los centros de trabajo adscritos a las dos Subdirecciones promueven cada vez más actividades que contribuyen a reflexionar sobre la desigualdad de género, los problemas a los que las mujeres deben enfrentarse en diversos contextos, y los posibles escenarios futuros a los que deseablemente como sociedad se puede aspirar y llegar. El programa Movimiento Nacional de Agrupaciones Musicales Comunitarias tiene dentro de sus propósitos el otorgar una opción de esparcimiento integral que no sólo brinde educación musical, también un desarrollo social y humano, en el que las y los niños y jóvenes (mujeres y hombres) fortalezcan su identidad y sentido de pertenencia, que hagan comunidad, se desenvuelvan y consoliden valores como la responsabilidad, la disciplina y el trabajo en equipo, los cuales coadyuvarán en su formación futura y en la construcción de sus proyectos de vida; El programa ?Movimiento Nacional de Agrupaciones Musicales Comunitarias? en esta administración, entre sus principales objetivos se planteó tener un mayor número de niñas y jóvenes (mujeres), entre los integrantes de estas. El programa se desarrolla en las zonas de más alta marginación y con altos índices de violencia. El esfuerzo ha sido muy exitoso, ya que se ha mantenido un nivel superior al 50% de integrantes mujeres a pesar de los usos y costumbres comunitarios que, entre otros, son que a las niñas no se les permitía la ejecución de aquellos instrumentos con los que tuvieran contacto corporal o el uso tradicional entre hombres. Nuestros programas son incluyentes, no tenemos la posibilidad de controlar o sesgar el ingreso de un género específico dentro de las agrupaciones, todas y todos los niños que deseen formar parte de este programa son bienvenidas y bienvenidos, nuestra matrícula puede despuntar o decrecer dependiendo del entorno y las problemáticas sociales y económicas que viven los integrantes, así como, la región del país en donde estamos presentes. Los registros de control escolar de las Agrupaciones Musicales Comunitarias hasta el día de hoy reportan 2,474 niñas y jóvenes (mujeres) beneficiadas directamente con las actividades desarrolladas, de un total de 4,821 integrantes, incentivando siempre que se sumen a este gran proyecto nuevos integrantes.</p>				
ALINEACIÓN					
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
				Dependencia o Entidad	E00- Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura Secretaría de Cultura

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023
 Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA		
Ramo 48 Cultura	Programa presupuestario E011 Desarrollo Cultural	Monto Aprobado (millones de pesos) 27.9
Objetivo	Objetivo	Objetivo
Estrategia		

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	48 Cultura	Programa presupuestario	E01	Desarrollo Cultural		Monto Aprobado (millones de pesos)	27.9		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de actividades cuyo contenido toca o gira en torno a la igualdad de género, sus derivaciones y problemáticas	E00	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	88.30	88.3	88.3	
Porcentaje de niñas y jóvenes que forman parte de las agrupaciones musicales comunitarias	210	Porcentaje	Trimestral	51.00	51.00	49.00	96.1	96.08	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos
								Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: E00					19.0		14.58	76.74
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: E00					14.58	14.58	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 210					8.97		10.04	111.93
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 210					10.04	10.04	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: E00									
1.-Acciones realizadas en el periodo: Número de acciones o actividades en torno a la igualdad de género en el trimestre: 161. Número de asistentes a las acciones o actividades en torno a la igualdad de género: 119,736 Con funciones de teatro y danza, conversaciones con actores, músicos y escritores, conciertos, charlas y exposiciones que tocaron temas relacionados al feminismo, violencia de género, importancia de la mujer en las diversas disciplinas artísticas, transexualidad, etc. ; Para el ejercicio fiscal 2023 se programaron 900 acciones/actividades cuyo contenido toca o gira en torno a la igualdad de género, sus derivaciones, oportunidades y problemáticas, logrando un 88.3% de la meta programada, entre las acciones y actividades realizadas se encuentran: funciones de teatro y danza, conversaciones con actores, músicos y escritores, conciertos, charlas y exposiciones que tocaron temas relacionados al feminismo, violencia de género, importancia de la mujer en las diversas disciplinas artísticas, transexualidad, etc., que atendieron un aproximado de 519,462 asistentes. Algunas actividades en torno a la equidad de género se realizaron través de la radio o vía zoom, logrando un mayor alcance a nivel nacional e impactando a un mayor número de audiencias. También se llevaron a cabo actividades que enfatizaron la labor de las mujeres que han dedicado su vida al arte y a la concientización de la necesidad de generar cambios actitudinales para eliminar estereotipos y roles de género en los campos laboral, social y cultural.									
UR: 210									
Al cierre fiscal de 2023 los 177 Semilleros de las Agrupaciones Musicales Comunitarias cuentan con un número total de 6,324 participantes, donde 3,090 son niñas siendo el 49% y 3,234 niños el 51%; la meta que se programó no cubrió las expectativas de atender a un mayor número de niñas, ya que se integraron 73 semilleros Creativos de música, al programa Cultura Comunitaria de la Secretaría de Cultura y con ellos el porcentaje de hombres por atender fue mayor. Dentro de actividades realizadas por las agrupaciones destacan el evento en el Auditorio Nacional, Tengo un Sueño, donde más de 750 niñas, niños y jóvenes pertenecientes a 80 Semilleros Creativos, que con números musicales desvelaron los anhelos, metas y emociones de 402 niñas, niños y jóvenes cantantes e instrumentistas seleccionados, que representaron a las 180 Agrupaciones (hoy Semilleros de música) que forman parte de los 6,324 infantes y adolescentes mexicanos, del Sistema Nacional de Fomento Musical. Además de participa; Los Semilleros creativos de Las Agrupaciones Musicales en el cuarto trimestre del año 2023, realizaron 418 actividades, con 153,094 asistentes de público en general en los estados de la república mexicana como Oaxaca, Ciudad de México, Baja California, Chiapas, Puebla y Tabasco.									

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	48 Cultura	Programa presupuestario	E011 Desarrollo Cultural
		Monto Aprobado (millones de pesos)	27.9
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: E00 La meta al cierre anual quedó un 11.7% por debajo de la meta programada, a diferencia del 2022, ya que en este año fiscal no se llevó a cabo Pasaporte del Arte, actividad cuya temática de equidad de género en sus respectivas ediciones, enmarcó una gran cantidad de actividades. Aunque también se programaron actividades alrededor de los 16 Días de activismo contra la violencia de género, no fueron suficientes para alcanzar la meta propuesta.; La meta al periodo quedó un 11.7% por debajo de la meta programada, a diferencia del 2022, en esta ocasión no se dio una actividad como Pasaporte del Arte cuya temática (de equidad de género en aquella edición) enmarcó una gran cantidad de actividades. Aunque se programaron también actividades alrededor de los 16 Días de activismo contra la violencia de género, la meta no se alcanzó.</p> <p>UR: 210 A raíz de la Instrucción Presidencial de dotar de instrumentos musicales a agrupaciones comunitarias ya existentes o de nueva conformación de los estados de Oaxaca, Morelos, Guerrero, Tabasco y Chiapas; 73 de estos semilleros pertenecen al grupo de Bandas y Ensamblés Tradicionales en comunidades que, por usos y costumbres, la práctica musical está dirigida hacia el género masculino, es por ello que al finalizar el año 2023 se contabilizaron más hombres que mujeres. ; No se cumplió la meta ya que en este cuarto trimestre de 2023 se integraron 61 semilleros Creativos de música al programa Cultura Comunitaria de la Secretaría de Cultura, a raíz de la Instrucción Presidencial de dotar de instrumentos musicales a agrupaciones comunitarias ya existentes o de nueva conformación en los estados de Oaxaca, Morelos, Guerrero, Tabasco y Chiapas; 51 de estos semilleros pertenecen al grupo de Bandas Tradicionales en comunidades que, por usos y costumbres, la práctica musical está dirigida hacia el género masculino. Con este incremento los Semilleros de las Agrupaciones Musicales Comunitarias cuentan con un número total de 6,324 participantes, donde 3,090 son niñas siendo el 49% y 3,234 niños el 51%, es por esta razón, que la meta no se cubrió. En 2024 se pretende realizar una segunda entrega de instrumentos musicales con la finalidad de integrar a más niñas, niños y jóvenes, incentivando al género femenino.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: E00 La prospectiva para mejorar las prácticas relacionadas con la perspectiva de género tiene como eje principal el establecimiento y fortalecimiento de las redes de colaboración con otras instancias, para desarrollar actividades que vayan más allá del entretenimiento y asuman la responsabilidad social que les corresponde; La prospectiva para mejorar las prácticas relacionadas con la perspectiva de género tiene como eje principal el establecimiento y fortalecimiento de las redes de colaboración con otras instancias, para desarrollar actividades que vayan más allá del entretenimiento y asuman la responsabilidad social que les corresponde.</p> <p>UR: 210 El Sistema Nacional de Fomento Musical ha construido líneas de acción que impulsan el empoderamiento de las niñas y el acceso de estas a espacios de inclusión, estas líneas, que son parte esencial en la educación que reciben las niñas, niños y adolescentes seguirán permeando en la formación de los 6,324 integrantes de los 177 Semilleros creativos de las Agrupaciones Musicales Comunitarias, donde la perspectiva de género es y será punto de partida para su diseño e implementación. En 2024 se tiene planeado realizar el reforzamiento de las actividades académicas y artísticas en los nuevos semilleros que se integraron a partir de la entrega de instrumentos por mandato presidencial, se contempla la capacitación para todos los semilleros titulada: Guía Metodológica y Protocolo para la Sana Convivencia: Entender, Prevenir y Reducir la Violencia entre Pares. Este protocolo integra un conjunto de herramientas conceptuales y prácticas para que los directores, coordinadores, docentes y tutores; El Sistema Nacional de Fomento Musical ha construido e implementado líneas de acción que impulsan el empoderamiento de las niñas y el acceso de estas a espacios de inclusión, estas líneas seguirán permeando la educación que impartimos.</p>			

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA												
Ramo	48 Cultura	Programa presupuestario	S303 Programa Nacional de Becas Artísticas y Culturales	Monto Aprobado (millones de pesos)	3.9							
Unidades responsables	E00 (Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura)	Población Objetivo	Población Atendida									
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2488</td> <td>1755</td> <td>291</td> <td>136</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	2488	1755	291	136		
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres									
2488	1755	291	136									
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Las becas representan para las y los estudiantes, un apoyo que les permite dar continuidad a sus estudios, motivar el mejoramiento en la eficiencia académica, así como coadyuvar en la culminación del proceso de titulación; sin embargo, los montos de estos apoyos y el número de estos resultan insuficientes.											
ALINEACIÓN												
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	E00- Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura							
Objetivo		Objetivo		Objetivo								
Estrategia												

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	48 Cultura	Programa presupuestario	S303	Programa Nacional de Becas Artísticas y Culturales		Monto Aprobado (millones de pesos)	3.9			
RESULTADOS										
INDICADORES								AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de becas otorgadas a mujeres estudiantes o recién egresadas de los niveles Técnico y Superior (Licenciatura)	E00	Porcentaje	Trimestral	60.00	60.00	68.30	113.8	113.83		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	
						Al periodo	Anual			
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: E00					3.96		3.96		100
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: E00					3.96	3.96	100.00	3.96	100.00
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: E00										
Para el ejercicio fiscal 2023 se programó la entrega de 255 becas para la comunidad femenina, otorgándose un total de 291 becas para las mujeres solicitantes, lo que significó un 8.3% más de asignación de becas programadas. Cabe mencionar que para el presente ejercicio se logró incrementar el monto de la beca en la modalidad de Estímulo para la Educación en un 38% es decir, de \$6,880.00 a \$9,500.00. Esta beca es de las más demandadas y se enfoca a la población que demuestre vulnerabilidad económica que estudia educación artística en los niveles técnico y Superior (Licenciatura). ; Dictaminación de Becas. Revisión de cumplimiento de requisitos, previo a la publicación de resultados. Publicación de resultados: sgeia.bellasartes@inba.gob.mx . Envío de expedientes y bases de datos para solicitar la dispersión de pagos. Aplicar procesos de Contraloría Social. Requisición del Sistema Integral de Padrones de Programas Gubernamentales SIIPP-G y Sistema Informático de Contraloría Social, SICS. Seguimiento en el pago de becas. Atención de quejas y/o denuncias que para este año no contamos con ninguna.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: E00										
En el ejercicio fiscal 2023 se rebasó la meta anual en un 8.3% con relación a lo programado y se logró, gracias a que la mayoría de las solicitudes recibidas por parte del género femenino cumplieron a cabalidad con los requisitos establecidos en Convocatorias y Reglas de Operación. ; Se rebasó la meta programada en un en un 8.3 % con relación a lo programado. Programado 255 Alcanzado 291. Lo anterior con relación a la meta programada por género, Ahora bien, con relación a la meta anual, se rebaso en un 8.3 %, dado que se programó otorgar 255 becas a personas del género femenino y se lograron otorgar 291. Cabe destacar que se pudo otorgar una beca no contemplada, debido a que se canceló una beca de menor monto y con el remanente que quedaba, se logró otorgar una beca más.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: E00										
La acción de mejora propuesta en este ejercicio fiscal 2023 fue la sistematización del proceso a través de una plataforma impactando en los siguientes aspectos: se cuenta con un sistema a través del cual se evita la subjetividad o discrecionalidad en la entrega de solicitudes; es proceso único e igualitario para todas las escuelas del INBAL; se logró la descentralización, confiando la responsabilidad del registro, directamente a las y los estudiantes; la atención para el alumnado es de manera pronta y expedita, abatiendo los tiempos y errores involuntarios y actualmente, nos encontramos perfeccionando la plataforma.; Las acciones de mejora propuestas en el anterior ejercicio fiscal fueron implementadas y se identificaron algunos fallos básicamente de orden tecnológico, mismos que fueron subsanados sin mayores implicaciones y que en caso de que persistan se atenderán de tal suerte que la mejora continua sea una constante en el sistema. Durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2024, se obtendrán los resultados de la Encuesta de Satisfacción, por lo que con relación a dichos resultados podremos identificar nuevas áreas de oportunidad.										

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	49 Fiscalía General de la República	Programa presupuestario	E009 Investigar y perseguir los delitos cometidos en materia de derechos humanos	Monto Aprobado (millones de pesos) 67.4												
Unidades responsables	600 (Fiscalía Especializada en materia de Derechos Humanos) 601 (Fiscalía Especializada en Delitos de Violencia Contra las Mujeres y Trata de Personas)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Objetivo</th> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1866</td> <td style="text-align: center;">1489</td> <td style="text-align: center;">2907</td> <td style="text-align: center;">2000</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	1866	1489	2907	2000	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
1866	1489	2907	2000													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Los pueblos indígenas históricamente han sido sometidos y excluidos, mientras que las mujeres están subordinadas a normas culturales patriarcales y androcentristas que atentan contra sus derechos fundamentales. Es decir, además de la exclusión del Estado, sufren violencia por las formas de organización comunitaria, bajo la figura de los usos y costumbres, las mujeres quedan invisibilizadas y excluidas de su propio entorno, sometidas por sus pares varones. En este sentido, en la Unidad Especializada para la Atención de Asuntos Indígenas de la Fiscalía General de la República (FGR) están conscientes de que las personas indígenas constituyen uno de los sectores de la sociedad mexicana que requiere mayor atención para su desarrollo económico, político, social y cultural, por lo cual es necesario construir en el país una cultura de respeto, tanto a sus derechos individuales como a los que adquieren como integrantes de una comunidad. Por otra parte, la Unidad de Igualdad de Género es la instancia facultada para incorporar la perspectiva de género y el enfoque de igualdad en la FGR; entre las problemáticas que atiende están las definidas en función de las observaciones del CoCEDAW, por ejemplo: la obligación del Estado mexicano de velar que se capacite a fiscales, agentes de policía y personas servidoras públicas encargadas de hacer cumplir la ley, en cuanto a los derechos de la mujer y la igualdad de género. Respecto de la capacitación, la proporción de personal que no ha recibido capacitación en temas de género en la FGR oscila entre el 45% y 50% del total; además, de acuerdo con los resultados de la evaluación hecha por la UIG en 2019, se presenta un bajo nivel de conocimientos en la materia de quienes ya han tomado alguna capacitación. Los delitos relativos a hechos de violencia contra las mujeres por su condición de género, los cometidos contra niñas, niños y adolescentes y en materia de trata de personas, competencia de la Fiscalía Especializada en Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas. (FEVIMTRA), tienen su origen en la discriminación contra las mujeres y las desigualdades de género. La FEVIMTRA investiga y persigue la comisión de estos delitos, proporciona atención integral a las víctimas y ejecuta acciones de política pública para la capacitación a servidoras y servidores públicos, así como para orientar a la población a fin de alentar la denuncia de estos delitos.</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
				Dependencia o Entidad Secretaría de Fiscalía General de la República												

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	49 Fiscalía General de la República	Programa presupuestario	E009	Investigar y perseguir los delitos cometidos en materia de derechos humanos		Monto Aprobado (millones de pesos)	67.4		
Estrategia									
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de personas servidoras públicas que aprobaron el curso de argumentación jurídica con perspectiva de género, respecto del total de personas servidoras públicas que asistieron.	600	Porcentaje	Anual	80.00	80.00	90.11	112.6	112.64	
Porcentaje de capacitaciones realizadas o coordinadas por la Unidad de Igualdad de Género (UIG), respecto del total de capacitaciones solicitadas.	600	Porcentaje	Anual	90.00	90.00	100.00	111.1	111.11	
Grado de satisfacción de las personas participantes en las actividades de difusión organizadas por la UIG, para promover el conocimiento y la reflexión sobre temas de su competencia.	600	Porcentaje	Trimestral	90.00	90.00	95.17	105.7	105.74	
Porcentaje de avance en las acciones para ejecución de un Programa focalizado de Salud Psicoemocional con Perspectiva de Género, para personal de la FGR, respecto de las acciones programadas.	600	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	10.00	10.0	10	
Porcentaje de avance en las acciones para ejecución de un Programa de ayuda económica destinada a la capacitación para el trabajo de mujeres y de hombres trans víctimas de delitos atendidas en la Fiscalía General de la República y/o ex residentes del Refugio.	600	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de lactarios que cuentan con insumos para su operación, respecto al total de lactarios disponibles en la FGR.	600	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	21.15	21.2	21.15	
Porcentaje de aprobación de personas servidoras públicas de los tres niveles de gobierno que asistieron a cursos de derechos humanos de las personas indígenas y afromexicanas y/o antropología social con perspectiva de género.	600	Porcentaje	Trimestral	80.00	80.00	100.00	125.0	125	
Porcentaje de aprobación de personas indígenas, afromexicanas y público en general que asistieron a cursos de derechos humanos y violencia de género.	600	Porcentaje	Trimestral	80.00	80.00	100.00	125.0	125	
Porcentaje de acciones de difusión en derechos humanos y prevención de violencia de género en lengua materna y español, dirigidas a personas indígenas, afromexicanas y público en general.	600	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	152.73	152.7	152.73	

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA												
Ramo	49 Fiscalía General de la República	Programa presupuestario	E009	Investigar y perseguir los delitos cometidos en materia de derechos humanos							Monto Aprobado (millones de pesos)	67.4
<p>Porcentaje de personas indígenas y afromexicanas que asistieron a pláticas en lengua materna en temas de derechos humanos y violencia de género.</p>												
			600	Porcentaje	Trimestral	80.00	80.00	0.0	0.0	0		
<p>Porcentaje de carpetas de investigación terminadas por criterios de oportunidad, acuerdos reparatorios cumplidos, suspensión condicional del proceso cumplido, juicio abreviado, oral, no ejercicio de la acción penal, acumuladas, abstención de investigar e incompetencia respecto al total de carpetas de investigación en trámite por delitos competencia de la FEVIMTRA.</p>												
			601	Porcentaje	Trimestral	10.50	10.53	19.61	186.2	186.76		
<p>Porcentaje de servicios otorgados por la FEVIMTRA a mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia de género y/o trata de personas respecto a los servicios requeridos.</p>												
			601	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100		
<p>Porcentaje de cuestionarios aplicados con calificación satisfactoria de los servicios otorgados por la FEVIMTRA a mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia de género y/o trata de personas que egresan del Refugio Especializado, respecto del total de cuestionarios aplicados.</p>												
			601	Porcentaje	Anual	80.00	80.00	95.45	119.3	119.31		
<p>Porcentaje de evaluaciones aprobadas respecto del total de evaluaciones aplicadas en las actividades de capacitación y orientación proporcionadas.</p>												
			601	Porcentaje	Trimestral	80.00	80.07	90.46	113.0	113.08		
<p>Porcentaje de niñas, niños y adolescentes localizados respecto del total de niñas, niños y adolescentes cuya desaparición fue difundida mediante alertas y prealertas AMBER México.</p>												
			601	Porcentaje	Trimestral	69.80	69.87	47.85	68.5	68.55		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)												
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL						UR: 600	1.89		0.99	52.38		
PRESUPUESTO MODIFICADO						UR: 600	0.99	0.99	100.00	0.99	100.00	
PRESUPUESTO ORIGINAL						UR: 601	65.52		71.04	108.42		
PRESUPUESTO MODIFICADO						UR: 601	71.04	71.04	100.00	71.04	100.00	

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	49 Fiscalía General de la República	Programa presupuestario	E009 Investigar y perseguir los delitos cometidos en materia de derechos humanos
		Monto Aprobado (millones de pesos)	67.4
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: 601			
<p>Porcentaje de carpetas de investigación terminadas por criterios de oportunidad, acuerdos reparatorios cumplidos, suspensión condicional del proceso cumplido, juicio abreviado, oral, no ejercicio de la acción penal, acumuladas, abstención de investigar e incompetencia respecto al total de carpetas de investigación en trámite por delitos competencia de la FEVIMTRA. Se terminaron 363 carpetas de investigación, 19.61% de las 1,851 carpetas de investigación en trámite, 9.08 puntos porcentuales por encima de la meta programada de 10.53%. Porcentaje de servicios otorgados por la FEVIMTRA a mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia de género y/o trata de personas respecto a los servicios requeridos en 2023. Se otorgaron 52,717 servicios a víctimas de violencia de género extrema y trata de personas, 100% de los servicios requeridos. Porcentaje de cuestionarios aplicados con calificación satisfactoria de los servicios otorgados por la FEVIMTRA a mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia de género y/o trata de personas que egresan del Refugio Especializado, respecto del total de cuestionarios aplicados. Se obtuvieron 21 cuestionarios con una calificación mínima satisfactoria de 8, lo que representó el 95.45% de los 22 cuestionarios aplicados a 22 mujeres mayores de 12 años que egresaron del Refugio Especializado. Porcentaje de evaluaciones aprobadas respecto del total de evaluaciones aplicadas en las actividades de capacitación y orientación proporcionadas. Se obtuvieron 531 evaluaciones con calificación aprobatoria, 90.46% de las 587 evaluaciones aplicadas, 10.39 puntos porcentuales por encima de la meta programada de 80.07%. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes localizados respecto del total de niñas, niños y adolescentes cuya desaparición fue difundida mediante alertas y prealertas AMBER México. Se registró la localización de 100 niñas, niños y adolescentes, 47.85% de las 209 alertas activadas.</p>			
UR: 600			
<p>Porcentaje de personas servidoras públicas que aprobaron el curso de argumentación jurídica con perspectiva de género, respecto del total de personas servidoras públicas que asistieron. Aprobaron 82 personas en 2 cursos. Porcentaje de capacitaciones realizadas o coordinadas por la UIG. Se realizaron 6 capacitaciones. Grado de satisfacción de las personas participantes en las actividades de difusión organizadas por la UIG, para promover el conocimiento y la reflexión sobre temas de su competencia. Se contó con 355 evaluaciones con calificación satisfactoria de 373 recibidas. Porcentaje de avance en las acciones para la ejecución de un Programa de ayuda económica destinada a la capacitación para el trabajo de mujeres y de hombres trans víctimas de delitos atendidas en la FGR y/o ex residentes del Refugio. Se logró avance de 100%. Porcentaje de lactarios que cuentan con insumos para su operación. Se abastecieron 11 lactarios. Porcentaje de aprobación de personas servidoras públicas de los tres niveles de gobierno que asistieron a cursos de derechos humanos de las personas indígenas y afromexicanas y/o antropología social con perspectiva de género. Asistieron y aprobaron 546 personas en 15 cursos. Porcentaje de aprobación de personas indígenas, afromexicanas y público en general que asistieron a cursos de derechos humanos y violencia de género. Asistieron y aprobaron 807 personas en 18 cursos. Porcentaje de acciones de difusión en derechos humanos y prevención de violencia de género en lengua materna y español, dirigidas a personas indígenas, afromexicanas y público en general. Se realizaron 168 acciones de difusión. Porcentaje de personas indígenas y afromexicanas que asistieron a pláticas en lengua materna en temas de derechos humanos y violencia de género. No tuvo avance.</p>			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: 601			
<p>En relación con las carpetas de investigación terminadas, el mayor cumplimiento del indicador obedeció a la agilización en la terminación de investigaciones no complejas debido a la continuidad en la implementación de los criterios operativos para la depuración. Respecto a los servicios otorgados por la FEVIMTRA a mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia de género y/o trata de personas, se cumplió con la meta programada al periodo. En referencia a los cuestionarios aplicados con calificación satisfactoria de los servicios otorgados por la FEVIMTRA a mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia de género y/o trata de personas que egresan del Refugio Especializado, el mayor cumplimiento de la meta obedeció a la satisfacción generada al cubrir de manera integral las necesidades particulares de cada residente en todas las áreas de atención del Refugio. En las evaluaciones aprobadas de las actividades de capacitación y orientación proporcionadas, el comportamiento del indicador obedeció a que, durante la preparación y el desarrollo de las actividades, la información tuvo un buen impacto entre los participantes. Respecto al total de niñas, niños y adolescentes localizados cuya desaparición fue difundida mediante alertas y prealertas AMBER México, el comportamiento obedeció a que el número de las localizaciones depende de las circunstancias particulares que se presenten en cada caso.</p>			
UR: 600			
<p>De las personas servidoras públicas que aprobaron el curso de argumentación jurídica, el resultado obedeció a la mayor participación y a criterios de evaluación flexibles. En las capacitaciones realizadas o coordinadas por la UIG, no se presentaron inconvenientes para su conclusión. Del grado de satisfacción de las personas participantes en las actividades de difusión organizadas por la UIG, el resultado fue por el interés de los participantes y al dominio de los ponentes sobre los temas. Sobre la ejecución del Programa de Salud Psicoemocional, el menor cumplimiento fue porque no se pudieron realizar los procesos de contratación relacionados con la terapia breve y salud psicoemocional. Se retrabajó únicamente el micrositio. De las acciones para ejecución del Programa de ayuda económica destinada a la capacitación para el trabajo, se publicaron los lineamientos del programa. Sobre la entrega de insumos para la operación de los lactarios, no se concluyó por el cambio de domicilio de Unidades Responsables y por cargas adicionales de trabajo administrativo de la UIG. La aprobación de personas servidoras públicas de los tres niveles de gobierno en diversos cursos, fue porque algunas actividades fueron en línea, y por la flexibilidad de los horarios. De las personas indígenas, afromexicanas y público en general que asistieron a cursos, el resultado fue por el interés sobre temas en derechos humanos y violencia de género con perspectiva intercultural y a la flexibilidad de los horarios. Sobre las acciones de difusión en derechos humanos y prevención de violencia de género en lengua materna y español, el resultado fue porque existieron las condiciones para realizar sin contratiempos los productos de difusión. En cuanto a las personas indígenas y afromexicanas que asistieron a pláticas en lengua materna en temas de derechos humanos y violencia de género. No tuvo avance porque no se encontró un proveedor que cumpliera con los requisitos.</p>			

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA

Ramo	49	Fiscalía General de la República	Programa presupuestario	E009	Investigar y perseguir los delitos cometidos en materia de derechos humanos	Monto Aprobado (millones de pesos)	67.4
-------------	-----------	---	--------------------------------	-------------	--	--	-------------

Acciones de mejora para el siguiente periodo

UR: 601

Capacitación a distancia a diversas instituciones de los tres niveles de gobierno en las 32 entidades federativas, con la cual se tiene un mayor alcance y contribuye en el ahorro de recursos financieros.

UR: 600

No se consideran acciones de mejora para el siguiente periodo.

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	49 Fiscalía General de la República	Programa presupuestario	E010 Realizar investigación académica en el marco de las ciencias penales	Monto Aprobado (millones de pesos) 0.5												
Unidades responsables	SKC (Instituto Nacional de Ciencias Penales)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Objetivo</th> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">171</td> <td style="text-align: center;">140</td> <td style="text-align: center;">418</td> <td style="text-align: center;">348</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	171	140	418	348
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
171	140	418	348													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Las personas servidoras públicas en las áreas de seguridad pública, procuración y administración de justicia y en ejecución de sanciones, carecen de elementos en temas sobre la desigualdad de género con un enfoque circunscrito en las Ciencias Penales, por lo que el INACIPE contempla la formación y profesionalización altamente especializada de personas servidoras públicas mediante la vinculación de las ciencias penales con la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, los derechos humanos de mujeres, niñas y adolescentes, y la violencia de género. En materia de feminicidio y homicidios dolosos de mujer existen registros de carpetas de investigación, datos que maneja el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, donde se aprecia la existencia de determinados ambientes y espacios que proporcionan ventaja al sujeto activo en la comisión de esos delitos, así como de otras muertes de mujeres. El INACIPE a través de sus investigaciones busca obtener como resultado una referencia en las ciencias penales, específicamente en la criminología, con la publicación de investigaciones que sean de utilidad en el esclarecimiento de los hechos delictivos, que sirvan para explicar, entender y comprender el problema de feminicidio y otras muertes de mujeres en México.</p>															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad SKC- Instituto Nacional de Ciencias Penales												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	49 Fiscalía General de la República	Programa presupuestario	E010	Realizar investigación académica en el marco de las ciencias penales	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.5				
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de avance en el desarrollo de la investigación titulada La criminología ambiental del feminicidio y otras muertes de mujeres, respecto del avance programado.	SKC	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.00	100.0	100		
Porcentaje de personas servidoras públicas que aprobaron la capacitación impartida respecto al total de personas inscritas en los cursos de capacitación programados por el INACIPE en materia de Igualdad entre mujeres y hombres, erradicación de la violencia de género y cualquier forma de discriminación de género.	SKC	Porcentaje	Trimestral	94.60	94.62	75.07	79.3	79.36		
Porcentaje de servidoras públicas capacitadas, respecto del total de personal del Instituto Nacional de Ciencias Penales capacitado.	SKC	Porcentaje	Anual	52.40	52.49	53.28	101.5	101.68		
Tasa de variación de los documentos difundidos en el microsítio Género y Derecho Penal.	SKC	tasa	Anual	33.30	33.33	50.00	150.0	150.15		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: SKC				0.5			0.50		100
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: SKC				0.5	0.50	100.00	0.50	100.00	100
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: SKC										
<p>Porcentaje de avance en el desarrollo de la investigación titulada La criminología ambiental del feminicidio y otras muertes de mujeres; respecto del avance programado. En el ejercicio fiscal 2023 se concluyó al 100% la investigación programada. Porcentaje de personas servidoras públicas que aprobaron la capacitación impartida respecto al total de personas inscritas en los cursos de capacitación programados por el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE) en materia de Igualdad entre mujeres y hombres, erradicación de la violencia de género y cualquier forma de discriminación de género. Durante 2023, un total de 283 personas servidoras públicas aprobaron la capacitación, 157 mujeres y 126 hombres, lo que representó el 75.07% respecto de las 377 personas servidoras públicas inscritas en los cursos de capacitación. Porcentaje de servidoras públicas capacitadas, respecto del total de personal del Instituto Nacional de Ciencias Penales capacitado. En 2023 se impartieron 64 cursos de capacitación mediante la plataforma virtual, en los cuales se capacitaron a 211 mujeres, lo que representó el 53.28% respecto de las 396 personas servidoras públicas capacitadas del INACIPE, 0.79 puntos porcentuales por encima de la meta programada al periodo de 52.49%. Tasa de variación de los documentos difundidos en el microsítio Género y Derecho Penal. Al cierre del ejercicio fiscal 2023, se difundieron en el microsítio Género y Derecho Penal 36 documentos, lo que representó una variación positiva de 50 puntos porcentuales respecto de los 24 documentos difundidos hasta 2022.</p>										

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	49 Fiscalía General de la República	Programa presupuestario	E010 Realizar investigación académica en el marco de las ciencias penales
		Monto Aprobado <small>(millones de pesos)</small>	0.5
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: SKC</p> <p>Respecto a la investigación titulada La criminología ambiental del feminicidio y otras muertes de mujeres, se cumplió con la meta programada. Con relación a las personas servidoras públicas que aprobaron la capacitación impartida en materia de igualdad entre mujeres y hombres, erradicación de la violencia de género y cualquier forma de discriminación de género, el comportamiento del indicador obedeció a que algunas personas servidoras públicas inscritas no asistieron a los cursos o no acreditaron la evaluación final debido a que no alcanzaron los criterios mínimos establecidos. Relativo a las servidoras públicas capacitadas del INACIPE, el comportamiento del indicador obedeció al mayor interés presentado en los cursos que imparte el Instituto y en la habilitación de la plataforma de capacitación a distancia las 24 horas los siete días de la semana. La tasa de variación de los documentos difundidos en el micrositio Género y Derecho Penal, obedeció a que las personas integrantes del Sistema de Investigadores del INACIPE publicaron más documentos considerando la situación actual que se vive en el país.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: SKC</p> <p>Se pretende reforzar la difusión de los cursos y sensibilizar al personal respecto de los temas a impartirse para incentivar su participación en los mismos; asimismo, se busca continuar con la modalidad de los cursos que se imparten en línea y aquellos cuya participación permita el acceso a las plataformas 24 horas los 7 días de la semana, con el fin de no afectar las cargas de trabajo de las personas servidoras públicas.</p>			

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	49 Fiscalía General de la República	Programa presupuestario	E011 Investigar, perseguir y prevenir delitos del orden electoral	Monto Aprobado (millones de pesos) 2.0												
Unidades responsables	700 (Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Objetivo</th> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales (FISEL) visibiliza la violencia política contra las mujeres como un tema prioritario sumado a que la falta de difusión en esta materia atenta contra los derechos político-electorales de las mujeres y contra la democracia, provocando que menos mujeres estén en posibilidades de participar en la vida pública y política de nuestro país. En este contexto, a través de actividades de difusión y capacitación se busca cumplir el objetivo de sensibilizar y formar al personal sustantivo de la Fiscalía Electoral en la debida atención a las víctimas de violencia política por razón de género, también se considerará como un referente a la ciudadanía en general, así como a personas servidoras públicas, con la finalidad de fomentar la cultura de la denuncia, prevenir y erradicar este tipo de violencia hacia las mujeres en México.</p>															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaría de Fiscalía General de la República												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	49 Fiscalía General de la República	Programa presupuestario	E01	Investigar, perseguir y prevenir delitos del orden electoral		Monto Aprobado (millones de pesos)	2.0			
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje del avance realizado en el diseño e integración de contenidos de cursos sobre violencia política contra las mujeres en razón de género, respecto del avance programado.	700	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	0.0	0.0	0		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 700				2.0			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 700				0.0	0.0	N/A	0.0	N/A	N/A
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 700										
Porcentaje del avance realizado en el diseño e integración de contenidos de cursos sobre violencia política contra las mujeres en razón de género, respecto del avance programado. Durante el ejercicio fiscal 2023, no fue posible llevar a cabo el diseño e integración de contenidos, por lo que no se presentó avance en el indicador. Sin embargo, se llevaron a cabo acciones de capacitación y difusión dirigidas a personal de instituciones de procuración de justicia, así como a la ciudadanía en general, teniendo como objetivo orientar y dar a conocer los mecanismos y el diseño institucional con que se cuenta en México para identificar, prevenir, atender y erradicar acciones de violencia política contra las mujeres en razón de género.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 700										
El resultado del indicador obedeció a que la Licitación Pública Nacional para la contratación de este servicio fue declarada desierta, debido a que ninguna empresa concursante cumplió con los requisitos técnicos y económicos de la convocatoria respectiva.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: 700										
Se considera la oportunidad de colaborar con otras instituciones (INE, institutos electorales locales, fiscalías de delitos electorales o sus similares en las entidades federativas, entre otras) para elaborar mecanismos, tales como: cursos de capacitación en línea y actividades presenciales de prevención para erradicar este tipo de violencia contra las mujeres. Acciones de difusión y capacitación para dar a conocer los nuevos tipos penales publicados en el DOF el 13 de abril de 2020; al respecto, se cuenta con la Guía para la Atención de Violencia Política contra las Mujeres, que es un referente para la difusión y la capacitación. Se tiene la oportunidad de continuar realizando cursos en línea a través de plataformas de capacitación, dirigidos a personal de instituciones de procuración de justicia y ciudadanía en general con el objetivo de alcanzar a una mayor población objetivo y poder erradicar esta conducta. La FISEL tiene el reto de capacitar a la mayor cantidad de personas servidoras públicas, en vistas al proceso electoral federal 2024.										

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	49 Fiscalía General de la República	Programa presupuestario	E013 Promover la formación profesional y capacitación del capital humano	Monto Aprobado (millones de pesos) 1.3												
Unidades responsables	133 (Dirección General de Formación Profesional)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>432</td> <td>432</td> <td>605</td> <td>593</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	432	432	605	593
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
432	432	605	593													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Las personas servidoras públicas que integran la Fiscalía General de la República (FGR) deben garantizar en toda investigación y proceso penal la perspectiva de género; bajo este supuesto, la falta de conocimiento en materia de derechos humanos de las mujeres, así como en la atención y protección a mujeres víctimas de violencia y sus hijos e hijas, repercute de manera significativa en los casos de desigualdad y discriminación en el ámbito de las competencias del personal sustantivo de la FGR; por lo que, la Dirección General de Formación Profesional tiene como uno de sus objetivos, proporcionar al personal de la Institución las herramientas necesarias para la correcta aplicación de los protocolos de atención para la investigación de delitos relacionados con casos de violencia contra las mujeres que les permitan desarrollar sus funciones incorporando la perspectiva de género y los derechos humanos de las mujeres para una efectiva procuración de justicia.</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
				Secretaría de Fiscalía General de la República												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	49 Fiscalía General de la República	Programa presupuestario	E013 Promover la formación profesional y capacitación del capital humano			Monto Aprobado (millones de pesos)	1.3				
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de personas servidoras públicas de la FGR que aprobaron las actividades académicas de capacitación y profesionalización en materia de Perspectiva de Género, Atención y Protección a Mujeres Víctimas de Violencia y Derechos Humanos de las Mujeres, respecto del total de personas servidoras públicas asistentes a los cursos de capacitación.	133	Porcentaje	Trimestral	95.80	95.89	92.51	96.5	96.57			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL UR: 133						1.3			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO UR: 133						0.0	0.0	N/A	0.0	N/A	N/A
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: 133 Porcentaje de personas servidoras públicas de la FGR que aprobaron las actividades académicas de capacitación y profesionalización en materia de Perspectiva de Género, Atención y Protección a Mujeres Víctimas de Violencia y Derechos Humanos de las Mujeres, respecto del total de personas servidoras públicas asistentes a los cursos de capacitación. Durante el ejercicio fiscal 2023, la Dirección General de Formación Profesional ofreció 11 actividades de capacitación, en las que aprobaron 1,198 personas servidoras públicas, 605 mujeres y 593 hombres, lo que significó el 92.51% de aprobación respecto a las 1,295 personas que asistieron a las capacitaciones, 659 mujeres y 636 hombres, 3.38 puntos porcentuales por debajo de la meta programada al periodo de 95.89%.											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas											
UR: 133 Respecto a las personas servidoras públicas de la FGR que aprobaron las actividades académicas de capacitación y profesionalización en materia de Perspectiva de Género, Atención y Protección a Mujeres Víctimas de Violencia y Derechos Humanos de las Mujeres, el comportamiento del indicador obedeció a que, al ser actividades de capacitación en línea, la DGFP se vio limitada en lograr una mayor valorización de las personas servidoras públicas que se inscribieron, toda vez que, la capacitación a distancia implica la autogestión de su aprendizaje y no se tiene interacción con el personal docente; sin embargo, las capacitaciones estuvieron abiertas en la plataforma virtual las 24 horas, con la finalidad de que el personal estuviera en posibilidades de aprovechar en mayor medida las actividades de capacitación.											
Acciones de mejora para el siguiente periodo											
UR: 133 No se consideran acciones de mejora para el siguiente periodo.											

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA													
Ramo	49 Fiscalía General de la República	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo		Monto Aprobado (millones de pesos)	4.6							
Unidades responsables	811 (Dirección General de Recursos Humanos y Organización)	Población Objetivo	Población Atendida										
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">19</td> <td style="text-align: center;">21</td> <td style="text-align: center;">18</td> <td style="text-align: center;">22</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	19	21	18	22			
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres										
19	21	18	22										
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El personal con funciones de policía o apoyo directo al combate a la delincuencia adscrito a la Fiscalía General de la República desarrolla actividades que ponen en peligro su vida. Comúnmente, estas personas servidoras públicas son el principal sostén económico de sus familias. Ante su deceso sus familias resienten un grave deterioro en sus ingresos económicos; y entre los gastos más recurrentes se encuentra el pago por concepto de inscripción y colegiaturas de hijas e hijos. Por lo anterior, es necesario otorgar la ayuda económica extraordinaria para el pago de colegiaturas e inscripciones de las hijas y los hijos del personal sustantivo que haya desempeñado funciones de policía o de apoyo directo a las tareas de combate a la delincuencia y que haya fallecido en el desempeño de esas funciones, tal como lo establece el Acuerdo A/054/02 del Procurador General de la República. Dado que la mayor parte de los servidores públicos fallecidos son hombres, sus parejas, hijos e hijas quedan colocados en un estado emocional y económico inestable derivado de la pérdida, por lo que, con la ayuda económica otorgada se coadyuva a que las familias afectadas tengan este tipo de apoyo por la pérdida de la madre, padre o tutor/a en el desempeño de esas funciones.</p>												
ALINEACIÓN													
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad	Secretaría de Fiscalía General de la República						
Objetivo		Objetivo		Objetivo									
Estrategia													

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	49 Fiscalía General de la República	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo				Monto Aprobado (millones de pesos)	4.6			
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de reembolso del pago de inscripción y de colegiaturas a las y los hijos de servidoras y/o servidores públicos de la FGR, que hayan fallecido desempeñando funciones de policía o apoyo directo a las tareas de combate a la delincuencia.	811	Porcentaje	Trimestral	90.80	90.82	100.00	110.1	110.13			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 811					4.65			2.85		61.29
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 811					2.85	2.85	100.00	2.85	100.00	100
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: 811											
Porcentaje de reembolso del pago de inscripción y de colegiaturas a las y los hijos de las personas servidoras y/o servidores públicos de la FGR que hayan fallecido desempeñando funciones de policía o apoyo directo a las tareas de combate a la delincuencia. Durante el ejercicio fiscal 2023, la Dirección General de Recursos Humanos y Organización (DGRHO) gestionó el pago de un total de 397 facturas, por concepto de inscripción y/o colegiaturas con cargo al presupuesto 2023, lo que representó el 100% de las facturas recibidas para pago.											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas											
UR: 811											
Respecto al reembolso del pago de inscripción y de colegiaturas a las y los hijos de las personas servidoras y/o servidores públicos de la FGR que hayan fallecido desempeñando funciones de policía o apoyo directo a las tareas de combate a la delincuencia. El comportamiento del indicador obedeció a que se realizó un seguimiento a las personas solicitantes y/o personas beneficiarias que remitieron solicitudes de reembolsos o facturas incompletas o incorrectas, mediante correo electrónico y vía telefónica, lo cual ayudó a solventar dichas circunstancias.											
Acciones de mejora para el siguiente periodo											
UR: 811											
No se consideran acciones de mejora para el siguiente periodo.											

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	50 Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E001 Prevención y control de enfermedades								
			Monto Aprobado (millones de pesos) 0.0								
Unidades responsables	GYR (Instituto Mexicano del Seguro Social)	Población Objetivo	Población Atendida								
			<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">53234805</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">22710129</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	53234805	0	22710129	0
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
53234805	0	22710129	0								
Descripción de la problemática que atiende Programa	<p>En México, el embarazo en adolescentes es un problema de Salud Pública, que conlleva a rezago en su educación con afectación en su desarrollo sociocultural y pérdida de oportunidades para lograr proyectos de vida, además de poner en riesgo a su salud e incluso la muerte de ella o su producto. Tiene el propósito de medir el impacto de acciones en relación a la Salud Reproductiva específicamente la planeación de un embarazo en mejores condiciones. Desde el punto de vista biomédico el embarazo adolescente incrementa el riesgo de morbilidad y mortalidad materna, perinatal y neonatal. Por lo anterior y con la finalidad de postergar el primer embarazo en la adolescente y retrasar un siguiente, se debe fortalecer la entrega oportuna a la población sea o no derechohabiente de los servicios de planificación familiar y anticoncepción, de comunicación educativa personalizada en un marco de información personalizada respetando los derechos humanos, sexuales y reproductivos y el derecho a la libre decisión informada y voluntaria, identificando expectativas, necesidades personales y riesgos reproductivos. Realizar el fortalecimiento técnico del personal médico, de enfermería y trabajo social, para garantizar la prestación del servicio en forma oportuna y de calidad dirigida a la mujer y al hombre en edad reproductiva, además de realizar la detección de VIH mediante prueba rápida voluntaria en adolescentes y mujeres embarazadas para evitar la transmisión perinatal. La detección oportuna de padecimientos crónicos como la diabetes mellitus tipo 2 y cánceres en la mujer, representa una oportunidad para modificar favorablemente la historia natural de la enfermedad, con ello se pretende instituir el tratamiento oportuno para evitar complicaciones que afectan la calidad de vida o aceleran la muerte prematura.</p>										
ALINEACIÓN											
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad GYR- Instituto Mexicano del Seguro Social							
Objetivo		Objetivo		Objetivo							
Estrategia											

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E001	Prevención y control de enfermedades		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0			
RESULTADOS											
INDICADORES								AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de entrevistas de consejería anticonceptiva	GYR	Porcentaje	Trimestral	90.00	90.00	92.20	102.4	102.44			
Proporción de Adolescentes Embarazadas de 10 a 19 años	GYR	Proporción	Anual	10.00	10.00	8.10	81.0	81			
Cobertura de tamizaje de primera vez de Cáncer Cérvico en mujeres entre 25 a 64 años	GYR	Porcentaje	Semestral	18.80	18.87	29.40	155.8	156.38			
Cobertura de mastografía de tamizaje de primera vez en mujeres entre 50 a 69 años	GYR	Porcentaje	Semestral	14.90	14.93	15.70	105.2	105.37			
Cobertura de detección de primera vez de Diabetes Mellitus en población derechohabiente de 20 años y más	GYR	Porcentaje	Semestral	16.80	21.43	42.20	196.9	251.19			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL						UR: GYR	N/A		0.0		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO						UR: GYR	N/A	0.0	N/A	0.0	N/A
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: GYR											
Se obtuvo un impacto positivo en la comunicación educativa en temas de anticoncepción otorgada tanto a población tanto derechohabiente como no derechohabiente. La detección de diabetes mellitus en mujeres y hombres de 20 años y más al cierre de 2023, tuvo un cumplimiento con relación a la meta programada es satisfactorio, los resultados se relacionan con las acciones incluidas en el Programa Estratégico para la mejora de la Detección de Diabetes Mellitus tipo 2 al cierre de 2023, destacando gestiones para contar con insumos suficientes y oportunos en las UMF, sumado a la depuración en los sistemas de información para la optimización de registros. Así también con las acciones incluidas en el Programa Estratégico para la mejora de la Detección de Cáncer de Mama al cierre de 2023, destacando la intesificación de jornadas de acciones preventivas y la gestión de presupuesto para subrogación de mastografías de tamizaje y las acciones incluidas en el Programa Estratégico para la mejora de la Detección de Cáncer Cérvico Uterino al cierre de 2023, destacando la intesificación de jornadas de acciones preventivas y la depuración en los sistemas de información para la optimización de registros.											

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario E001 Prevención y control de enfermedades
			Monto Aprobado (millones de pesos) 0.0
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: GYR</p> <p>Para el cierre de 2023, el indicador Entrevistas de Planificación Familiar realizadas por Trabajo Social y Enfermería se estableció una meta del 90.0%, con un numerador de 1,867,267 y denominador de 2,074,741, obtuvo un logro en el cierre de 2023, de 92.2% con un total de 2,324,037 entrevistas realizadas. La proporción de adolescentes embarazadas fue de 8.1% al cierre de 2023, cuya meta es de 10% y al ser descendente, resulta positivo con una disminución de 30,112 embarazos, debido al incremento en el número de jornadas extraordinarias de salud reproductiva. Para la cobertura de detección de diabetes mellitus, con una meta para el cierre del 2023 de 21.43%, numerador de 7,618,644 y denominador de 35,545,771, se logró en el cierre de 2023 42.2 de cobertura, detectando 14,966,208 población derechohabiente de un universo de 35,471,037. Para la cobertura de tamizaje de primera vez de cáncer cervico uterino a través de citología cervical, se estimó una meta para el periodo de reporte de 18.87 planeando realizar la detección de 2,647,767 en mujeres de 25 a 64 años a la población estimada de 14,034,102, se obtuvo una cobertura para el cierre de 2023 de 29.4 de los cuales se lograron realizar 4,125,294 detecciones de una población de 14,020,856. Para la cobertura de mastografía de tamizaje de primera vez en mujeres de 50 a 69 años, se programó una meta para el cierre de 2023 de 14.93 estimando alcanzar una cobertura de 972,985 detecciones a una población estimada de 6,515,525, se alcanzó una cifra para el cierre de 2023 de 15.7, logrando detectar 1,024,284 de una población 6,511,457 de mujeres de 50 a 69 años.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: GYR</p> <p>Se continuará con las acciones incluidas en el Programa Estratégico para la Detección de Diabetes Mellitus tipo 2 para la detección de cáncer de mama y de cáncer cervicouterino, destacando la intensificación de jornadas de acciones preventivas, así como las gestiones para contar con el presupuesto y los insumos suficientes y oportunos en las UMF, así como la depuración en los sistemas de información. Se continuará con las Jornadas de planificación familiar en donde se invitará a la población para que se les otorgue información y consejería así como aplicación de métodos anticonceptivos sobre todo de alta continuidad, sobre todo en los días conmemorativos, toda ellas dirigidas a la población reproductiva con énfasis a los adolescentes.</p>			

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E007 Servicios de guardería	Monto Aprobado (millones de pesos) 0.0												
Unidades responsables	GYR (Instituto Mexicano del Seguro Social)		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Objetivo</th> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">236974</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">85754</td> <td style="text-align: center;">93714</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	236974	0	85754	93714	
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
236974	0	85754	93714														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El problema que da origen a la intervención gubernamental, a través del Programa Presupuestario E007 ?Servicios de Guardería? se percibe como ?La persona trabajadora con hijos menores de 4 años no puede permanecer en el mercado laboral formal?, por lo que el objetivo del programa se enfoca en contribuir a promover el acceso de las personas al trabajo remunerado, empleo decente y recursos productivos, en un marco de igualdad, mediante el otorgamiento de los servicios de guardería, entendido este último como un derecho laboral y se complementa con el derecho social que tienen los hijos de las personas trabajadoras a acceder a los servicios de cuidado y atención que se ofrecen en las guarderías</p>																
ALINEACIÓN																	
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	GYR- Instituto Mexicano del Seguro Social												
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E007	Servicios de guardería		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0			
RESULTADOS											
INDICADORES								AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de cobertura de la demanda del servicio de guarderías	GYR	Porcentaje	Trimestral	12.10	12.17	12.44	102.2	102.81			
Porcentaje de ocupación en guarderías	GYR	Porcentaje	Trimestral	70.10	70.19	75.73	107.9	108.03			
Porcentaje de madres trabajadoras beneficiarias mediante el servicio de guardería	GYR	Porcentaje	Trimestral	71.40	71.48	67.35	94.2	94.33			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL						UR: GYR	N/A		0.0		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO						UR: GYR	N/A	0.0	N/A	0.0	N/A
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: GYR											
<p>Durante 2023 se brindó asesoría permanente a los Departamentos de Guarderías en materia normativa de fomento de la salud y alimentación, así como respecto a las medidas específicas de prevención y control de brotes de COVID-19, y de enfermedades virales respiratorias y diarreicas agudas. Durante 2023 se continuó trabajando en cambios sustantivos para la actualización del procedimiento de pedagogía para prestación directa e indirecta, derivado de la actualización de los programas educativos oficiales de la Secretaría de Educación Pública. Durante 2023 se envió el Procedimiento de fomento de la salud de guarderías de prestación directa a revisión por la Coordinación del Servicio de Guardería para el Desarrollo Integral Infantil y por la Dirección de Prestaciones Económicas y Sociales para visto bueno. Durante 2023 se brindó asesoría permanente al personal operativo de las guarderías y de los Departamentos de Guarderías en lo concerniente a las disposiciones contenidas en la Norma para; A diciembre de 2023 se llevaron a cabo 208 visitas a guarderías de prestación indirecta, el promedio nacional obtenido fue de 99.35% de cumplimiento de los puntos marcados en la ?Guía para la visita y registro de observaciones?. Se brindó asesoría permanente a los OOAD sobre las dudas relacionadas con la normatividad vigente del Mecanismo de Participación Social en Guarderías. A diciembre de 2023 el 97.5% de las guarderías (1,132 de 1,161) habían llevado a cabo la primera sesión ordinaria 2023 del Consejo de Padres; el 94.1% (1,092 de 1,161) habían realizado su segunda sesión ordinaria, y el 55.9% (649 de 1,161) habían realizado su tercera sesión. Se publicaron en el micrositio ?Comunicación con Padres? 9 materiales informativos, de los cuales se destaca la publicación de ?Mitos y Realidades de las vacunas?, ?Rotavirus ¿Qué es y cómo prevenirlo??. ?Virus VSR?, ?Regala Salud?, ?Curso: Prevención y Control del cáncer?, entre otros El número de visitas al micrositio ?Comunicación con Padres? para diciembre de 2023 fue de 162,929.</p>											

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario E007 Servicios de guardería
		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: GYR</p> <p>El cumplimiento del indicador fue de 75.78% superando la meta esperada de 70.19%. a diciembre 2023 la cifra final de niños inscritos fue 179,506 mayor a los 176,174 de la meta ajustada dado que el número de niños inscritos fue mayor su comportamiento depende de factores como, que los padres usuarios cuenten con un empleo formal con derecho al servicio, la decisión de que los padres inscriban o no a su hijo, la disponibilidad de lugares en la sala de atención conforme a la edad. Por otro lado, el número de lugares instalados a diciembre 2023 fue de 236,875 menor a los 250,989 planeados el esto debido a que, el 31 de diciembre de 2023 se terminó el contratado de 298 guarderías, iniciándose la contratación mediante Licitación Pública Nacional en cada Organismo de Operación Administrativa Desconcentrada, derivado de esto, 46 guarderías no fueron adjudicadas por diversos motivos como incumplimiento de requisitos de seguridad o falta de interés del prestador para continuar con el servicio, s; El indicador alcanzó un avance del 12.43%, superior a la programada en 12.17%. Se debe tomar en consideración que la demanda potencial depende de factores externos al servicio de guardería; la cifra final de los lugares instalados es de 236,875 menor que los 250,989 que se tenía planeado, el parámetro de los lugares instalados disminuye respecto a lo planeado esto debido a que, el 31 de diciembre de 2023 se terminó el contratado de 298 guarderías, iniciándose la contratación mediante Licitación Pública Nacional en cada Organismo de Operación Administrativa Desconcentrada, derivado de esto, 46 guarderías no fueron adjudicadas por diversos motivos como incumplimiento de requisitos de seguridad o falta de interés del prestador para continuar con el servicio. Para la variable de la demanda potencial se debe tomar en consideración que con el cambio de la Ley de Seguro Social, se incluyen para el cálculo a todos los niños y niñas beneficiarios que tienen la edad hasta los cuatro años, por lo cual las metas del indicador de la demanda potencial se cambiarán de acuerdo con lo establecido en la Ley del IMSS que indica que se debe proporcionar el servicio de guardería a los hijos de las personas trabajadoras sin distinción de género según lo indicado en la propia Ley. Aunado a lo anterior, tenemos que la demanda potencial también depende de factores externos al servicio de guardería tales como la situación económica, la variación en la tasa de fecundidad de la población, zonas fronterizas con crecimiento de industria maquiladora, migración a nuevas fuentes de trabajo en otros estados o municipios, tasa de mortalidad, embarazos no concluidos y factores socio-culturales en localidades con arraigo de las costumbres de cuidado intrafamiliar.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: GYR</p> <p>Participación Social en Guarderías y Comunicación con Padres. Para los meses de octubre y noviembre se tiene contemplada la realización de aproximadamente 230 visitas; en el mes de diciembre tampoco se llevan a cabo recorridos por ser periodo vacacional Se continuará con la asesoría permanente a los OOAD sobre las dudas relacionadas con la normatividad vigente relativa al Mecanismo de Participación Social en Guarderías. Se espera que el 100% de las guarderías cuenten con su primera y segunda sesión ordinaria y el 80% con la tercera sesión. Se continuará con la difusión de material informativo relacionado con el desarrollo integral infantil, y en colaboración con la División de Capacitación y Adiestramiento Técnico de la Coordinación de Bienestar Social, se difundirán a través del micrositio "Comunicación con Padres", los cursos disponibles en CLIMSS relacionados con la prevención de enfermedades crónicas. ; Simplificación del marco regulatorio del servicio de guardería. Se continuará; Indicadores de desempeño del servicio de guardería. Se determinará la muestra por guardería para la aplicación del primer periodo 2024, considerando el total de los centros de atención en operación que conforman el sistema de guarderías IMSS, y se comunicará a los Departamentos de Guarderías junto con la metodología y cuestionario para su aplicación. Durante el primer trimestre 2024, se dará seguimiento al Calendario de Supervisiones Ordinarias que los Departamentos de Guarderías establecieron para el año 2024.</p>			

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA													
Ramo	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E011 Atención a la Salud	Monto Aprobado (millones de pesos) 0.0								
Unidades responsables	GYR (Instituto Mexicano del Seguro Social)		Población Objetivo	Población Atendida									
			<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">13820686</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">433588</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	13820686	0	433588	0		
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres										
13820686	0	433588	0										
Descripción de la problemática que atiende el Programa	No todas las mujeres embarazadas acuden dentro de las primeras 13 semanas y 6 días de gestación a la vigilancia prenatal para identificar tempranamente factores d riesgo y/o complicaciones en el binomio madre-hijo. No siempre la mujer embarazada acude a su consulta prenatal para favorecer la oportunidad de brindarle acciones preventivas, educativas y asistenciales para el autocuidado de la salud del binomio.												
ALINEACIÓN													
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad								
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	GYR- Instituto Mexicano del Seguro Social								
Objetivo		Objetivo		Objetivo									
Estrategia													

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E011	Atención a la Salud			Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0
RESULTADOS									
INDICADORES								AVANCE	
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Oportunidad de inicio de la vigilancia prenatal	GYR	Porcentaje	Trimestral	53.00	53.00	51.50	97.2	97.17	
Promedio de atenciones prenatales por embarazada	GYR	Promedio	Trimestral	6.00	6.00	6.30	105.0	105	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos
						Al periodo	Anual		
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: GYR					N/A		0.0	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: GYR					N/A	0.0	N/A	N/A
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: GYR Al cierre de 2023, la oportunidad en el inicio de la vigilancia prenatal fue de 51.5%. El promedio de atenciones prenatales por embarazada resultó en 6.3.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: GYR Al cierre de 2023, la Oportunidad en el Inicio de la Vigilancia Prenatal fue de 51.5%, conforme al Manual Metodológico de Indicadores Médicos 2022 del IMSS, se considera con un desempeño medio, ya que se interpreta que cinco de cada diez embarazadas acuden a iniciar su vigilancia prenatal antes de las primeras 13 semanas y 6 días de la gestación. Lo anterior toma en cuenta el cumplimiento de las recomendaciones para la vigilancia prenatal emitidas por la OMS. El promedio de atenciones prenatales por embarazada al mes de noviembre de 2023, resultó en 6.3, con un desempeño esperado con respecto de meta establecida para el periodo (6.0). Conforme al Manual Metodológico de Indicadores Médicos 2022 del IMSS, se considera con un desempeño esperado, ya que se traduce que cada embarazada acude a consulta de vigilancia prenatal en promedio 6 ocasiones a su Unidad de Medicina Familiar, lo anterior toma en cuenta el cumplimiento de las recomendaciones para la vigilancia prenatal emitidas por la OMS.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: GYR Se está dando seguimiento de manera mensual a la Calidad de la Atención a la Mujer Embarazada, con la finalidad de la mejora en la misma y el seguimiento semanal al resultado de los indicadores.									

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA														
Ramo	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Programa presupuestario	E036 Equidad de Género		Monto Aprobado (millones de pesos)	1.5								
Unidades responsables	GYN (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado)	Población Objetivo	Población Atendida											
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>10000</td> <td>6000</td> <td>21395</td> <td>7306</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	10000	6000	21395	7306				
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres											
10000	6000	21395	7306											
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Continuar con la promoción de una cultura institucional sin discriminación por razones de género y de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia. La violencia se considera un problema de salud pública; y reconociendo el papel fundamental que juega el personal del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado ISSSTE, en el cumplimiento de los servicios de salud, es necesario brindarles a las personas trabajadoras del instituto herramientas y competencias para prevenir, identificar y atender la violencia.													
ALINEACIÓN														
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad										
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	GYN- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado									
Objetivo		Objetivo		Objetivo										
Estrategia														

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	51 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Programa presupuestario	E036	Equidad de Género		Monto Aprobado (millones de pesos)	1.5				
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de Unidades Administrativas del Instituto que incorporan estrategias transversales en materia de equidad de género en sus actividades.	GYN	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.00	100.0	100			
Porcentaje de trabajadores que recibieron información en materia de igualdad, no discriminación y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia realizadas en las Unidades Médicas y Administrativas del Instituto	GYN	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	179.38	179.4	179.38			
Porcentaje de materiales de difusión elaborados y distribuidos sobre el tema de igualdad, no discriminación y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia.	GYN	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	205.00	205.0	205			
Porcentaje de Enlaces de Equidad del Instituto capacitados que sensibilizan y orientan al personal de su área de trabajo	GYN	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	111.36	111.4	111.36			
Porcentaje de pláticas de sensibilización realizadas por los Enlaces de Equidad en las Unidades Administrativas y Médicas en materia de igualdad, no discriminación y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia	GYN	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	111.43	111.4	111.43			
Porcentaje de estrategias implementadas de forma transversales en materia de equidad de género instrumentadas en las Unidades Administrativas del Instituto	GYN	Porcentaje	Anual	90.90	90.91	100.00	110.0	110.01			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL						UR: GYN	1.5		1.50		100
PRESUPUESTO MODIFICADO						UR: GYN	1.5	1.50	100.00	1.50	100.00

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Programa presupuestario	Monto Aprobado (millones de pesos)
	51	E036 Equidad de Género	1.5
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: GYN			
Se promovió una cultura de igualdad entre mujeres y hombres, los derechos de las mujeres y el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, realizando actividades de sensibilización a través de conferencias y pláticas impartidas de manera presencial y/o virtual que se organizaron tanto en áreas centrales como en las representaciones del instituto en cada estado del País, con el trabajo colaborativo de los enlaces de Igualdad Género ubicados en las unidades médicas y administrativas, a quienes se les capacitó para fortalecer su actividad de enlaces. Asimismo, se compartió información por medio de correos y redes institucionales sobre igualdad de género, se diseñaron materiales impresos y digitales con temas que promueven la igualdad sustantiva, además se participó en campañas internacionales como el Día Internacional de la Mujer, la Semana Nacional de la Lactancia Materna, el Día Mundial de Lucha contra el Cáncer de Mama, Los 16 días de Activismo Contra la Violencia de Género y UNETE al Día Naranja.			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: GYN			
Porcentaje de pláticas de sensibilización y formación en materia de igualdad, no discriminación y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia realizadas. Se registró un avance del 111.43% de la meta programada, debido al proceso de recertificación en la NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación que se llevará a cabo en 2024, por el cual fue necesario realizar pláticas de sensibilización adicionales a las previstas en materia de igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación y el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, que en las unidades médicas y administrativas del Instituto, asimismo para fortalecer la atención y la prevención de hostigamiento y acoso sexual, durante el desarrollo de la campaña de los 16 días de activismo contra la violencia de género se intensificó el número de pláticas relacionadas con el tema y se contó con una la participación de las representaciones estatales y regionales con la realización actividades para conmemorar; Porcentaje de estrategias implementadas de forma transversal en materia de equidad de género instrumentadas en las unidades administrativas del instituto. Se registró un avance del 100.00% respecto a la meta programada, debido a que se transversalizaron en las unidades médicas y administrativas del ISSSTE. 1. Capacitación a personas trabajadoras y derehohabiciencia 2.- Capacitación a enlaces de género 3. Elaboración y distribución de materiales de difusión 4. Participación en Se realizaron campañas conmemorativas 5. Certificación en la NMX-R-025-SCFI-2015 y participación en la Comisión de Igualdad Laboral y No discriminación 6. Colaboración en la adecuación de instrumentos normativos para el manejo de lenguaje incluyente 7. Promoción y seguimiento de la instalación de salas de lactancia 8. Atención y seguimiento de casos de Hostigamiento Sexual, Acoso Sexual, Acoso Labora, Discriminación y Violencia de Género 9. Implementación y capacitación de personas consejeras 10. Promoción para la implementación del Componente de Aborto Seguro.			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: GYN			
Fortalecer la capacitación en los temas de atención a casos de Hostigamiento y Acoso Sexual entre las instancias involucradas (Comités de Ética, Personas Consejeras, Órgano Interno de Control y Departamento de Programas de Equidad).			

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	51 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Programa presupuestario	E043 Prevención y Control de Enfermedades		Monto Aprobado (millones de pesos)	3461.0
Unidades responsables	GYN (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		50759	0	85388	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Prevención de enfermedades, promoción de la salud y rehabilitación en las embarazadas afectada debido a la falta de asistencia a consultas programadas.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	GYN- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	51 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Programa presupuestario	E043	Prevención y Control de Enfermedades			Monto Aprobado (millones de pesos)	3461.0			
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Promedio de consultas por mujer embarazada	GYN	Consulta	Trimestral	3.70	3.70	2.84	76.8	76.76			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: GYN				3461.05			3,461.05	100	
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: GYN				3461.05	3,461.05	100.00	3,461.05	100.00	100
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: GYN Control prenatal mediante la capacitación, promoción e identificación oportuna de factores de riesgo obstétrico, datos de alarma, prevención de la violencia obstétrica, promoción de la lactancia materna desde la perspectiva de género y un enfoque de Derechos Humanos.											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas											
UR: GYN Se cuenta con un avance de la meta del indicador del 76.70%, donde se puede observar un numerador de 242,330 consultas totales a las personas gestantes en el periodo y 85,388 consultas de primera vez otorgadas, lo que representa 2.84 de consultas en promedio, el incumplimiento de la meta se debe a situaciones como el incremento de enfermedades respiratoria durante el último trimestre del año y la resistencia de la embarazada para acudir a su clínica por temor al contagio y preferencia de consulta privada. Es de resaltar que se ha establecido un censo para las personas gestantes y se continúa con la estrategia ECOS de Línea Materna, para brindar seguimiento a las pacientes vía telefónica.											
Acciones de mejora para el siguiente periodo											
UR: GYN Difusión del Programa de Salud Materna, fomentar a través del equipo multidisciplinario la mejora en la atención y la disminución en los tiempos de espera para la atención en los servicios que requiere utilizar (consulta externa, odontología, vacunas, psicología, etc.) y permanencia de la estrategia de seguimiento y vigilancia de signos de alarma propios del embarazo.											

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	52 Petróleos Mexicanos	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo		Monto Aprobado (millones de pesos)	12.7
Unidades responsables	T9N (Pemex Corporativo)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		14171	9447	30446	18818	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Derivado de los diversos diagnósticos llevados a cabo en 2020 y 2021 se mencionan algunos de los principales hallazgos: 1. Existe una suerte de invisibilización en los mecanismos de producción de las desigualdades de oportunidades para hombres y mujeres dentro de Pemex. 2. Al interior de Pemex existe un mecanismo fuertemente legitimado en la masculinización del rol laboral el cual se expresa, entre otras cosas, por los altos niveles de competitividad, la segregación ocupacional, el bajo porcentaje de mujeres en puestos directivos, la estereotipación del rol laboral que marca los 'empleos femeninos' y los 'empleos masculinos'. 3. Hay una tendencia a la naturalización de la violencia, sobre todo en los hombres entrevistados, mientras que las mujeres si identifican los casos en los ya sea ellas o alguna compañera sufrieron algún episodio de violencia. Derivado de lo anterior, se llevarán a cabo acciones conforme al Plan de Trabajo de la Gerencia de inclusión (GI), el cual se compone de 4 ejes estratégicos, con perspectiva de género, enfoque de derechos humanos, transversalidad, interseccionalidad y cultura de paz, que son: 1. Sensibilización y capacitación para el bienestar de las trabajadoras y los trabajadores, en inclusión, igualdad y no discriminación; 2. Prevención, orientación y acompañamiento psicosocial integral a los casos de discriminación, violencia laboral y de género, hostigamiento y acoso sexual; 3. Cultura, recreación y actividades cívicas éticas con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos; 4. Fortalecimiento de la economía e identidad comunitaria para el bienestar de las trabajadoras y los trabajadores de Pemex y sus familias, con perspectiva de género.</p>					
ALINEACIÓN						
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
		Programa		Dependencia o Entidad	T9N- Pemex Corporativo	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	52 Petróleos Mexicanos	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo			Monto Aprobado (millones de pesos)	12.7				
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
11. Porcentaje de trabajadoras y trabajadores con asistencia en las actividades de información y sensibilización en materia de inclusión, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación y acceso de las mujeres a la vida libre de violencia con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos	T9N	Porcentaje	Trimestral	100.00	27.00	186.00	688.9	186			
12. Porcentaje de trabajadoras y trabajadores que participaron en los talleres y/o cursos por la Gerencia de Inclusión en materia de igualdad entre mujeres y hombres, inclusión, no discriminación, violencia laboral, acoso sexual y hostigamiento sexual y laboral con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos	T9N	Porcentaje	Trimestral	100.00	16.00	173.00	1,081.3	173			
13. Porcentaje de trabajadoras y trabajadores que recibieron servicios de atención inmediata en el Centro de Atención y Bienestar Laboral y de Género	T9N	Porcentaje	Trimestral	100.00	23.00	108.00	469.6	108			
14. Porcentaje de servicios acompañamiento psicosocial integral otorgados en el Centro de Atención y Bienestar Laboral y de Género	T9N	Porcentaje	Trimestral	100.00	22.00	85.00	386.4	85			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: T9N					12.7			2.53		19.92
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: T9N					2.53	2.53	100.00	2.53	100.00	100

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	52 Petróleos Mexicanos	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo
		Monto Aprobado (millones de pesos)	12.7
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: T9N			
<p>Indicador 3. Porcentaje de trabajadoras y trabajadores que recibieron servicios de orientación en el Centro de Atención y Bienestar Laboral y de Género. En el periodo octubre a diciembre participaron 120 trabajadoras y trabajadores, -de un programado de 107, que recibieron servicios de orientación en el Centro de Atención y Bienestar Laboral y de Género. Indicador 4. Porcentaje de servicios acompañamiento psicosocial integral otorgados en el Centro de Atención y Bienestar Laboral y de Género. En el periodo octubre a diciembre se realizaron 310 servicios de atención inmediata otorgados de un programado de 495 servicios. ; Indicador 1. Porcentaje de trabajadoras y trabajadores con asistencia en las actividades de información y sensibilización en materia de inclusión, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación y acceso de las mujeres a la vida libre de violencia con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos. En el periodo octubre a diciembre, participaron 12,788 tr; Cierre 2023. Indicador 1. Porcentaje de trabajadoras y trabajadores con asistencia en las actividades de información y sensibilización en materia de inclusión, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación y acceso de las mujeres a la vida libre de violencia con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos. En el periodo enero a diciembre de 2023 participaron 29,464 trabajadoras y trabajadores, -de un programado de 15,827-, en acciones de información y sensibilización sobre inclusión, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación y acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos. Indicador 2. Porcentaje de trabajadoras y trabajadores que participaron en los talleres y/o cursos por la Gerencia de Inclusión en materia de igualdad entre mujeres y hombres, inclusión, no discriminación, violencia laboral, acoso sexual y hostigamiento sexual y laboral con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos. En el periodo enero a diciembre de 2023 participaron 12,681 trabajadoras y trabajadores, -de un programado de 7,316 - en los talleres y/o cursos organizados e impartidos por la Gerencia de Inclusión en materia de igualdad entre mujeres y hombres, inclusión, no discriminación, violencia laboral, acoso sexual y hostigamiento sexual y laboral, con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos.</p>			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: T9N			
<p>Indicador 3. Porcentaje de trabajadoras y trabajadores que recibieron servicios de atención inmediata en el Centro de Atención y Bienestar Laboral y de Género. Se cumplió el programado alcanzando 25% de un programado de 23%. De octubre a diciembre de 2023, se atendieron a 120 trabajadoras y trabajadores de primera vez. El cumplimiento del indicador en gran medida se debe a la difusión por medio de carteles y la difusión presencial en las jornadas virtuales que se han realizado. Indicador 4. Porcentaje de servicios acompañamiento psicosocial integral otorgados en el Centro de Atención y Bienestar Laboral y de Género. En el periodo octubre a diciembre el indicador presentó un avance del 14% por debajo del programado, 22%. De las atenciones de primera vez se derivaron 310 sesiones de acompañamiento psicosocial integral de un programado de 495. La razón de que no se haya alcanzado el avance programado, se debe a que se reestructuró los criterios para el acompañamiento psicosocial int; Cierre 2023. Indicador 1. Porcentaje de trabajadoras y trabajadores con asistencia en las actividades de información y sensibilización en materia de inclusión, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación y acceso de las mujeres a la vida libre de violencia con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos. En el periodo anual 2023 el indicador superó la meta anual en 86 puntos porcentuales. Resultado de las siguientes actividades realizadas durante el año: Jornadas Día Violeta por la igualdad, Día multicolor por la Inclusión y la No Discriminación, Día naranja para prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas, Día Guinda, Pemex Historia y Memoria; las jornadas especiales Desmitificando el amor romántico, Paternidades y Masculinidades; y la Campaña 16 días de activismo para eliminar la violencia de género; Ferias con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos; Exposiciones itinerantes Túnel Memoria y Tolerancia, Intervenciones escénicas para identificar y prevenir violencias en el ámbito laboral y Cine Club Pemex de película con la proyección de películas que permiten la reflexión sobre el papel de las mujeres en la historia y sobre las condiciones de desigualdad en las que se encuentran.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: T9N			
<p>Fomentar las estrategias de difusión a nivel nacional (carteles, trípticos virtuales entre otros) que invite a las y los trabajadores a participar en capacitaciones en materia de igualdad, inclusión, no discriminación, violencia laboral, acoso sexual y hostigamiento sexual y laboral. De igual forma, continuar con la difusión de los servicios de atención y acompañamiento psicosocial integral que ofrece el CABLAG, para las y los trabajadores que refieran haber recibido actos de discriminación, acoso laboral, hostigamiento y acoso sexual. Actualmente, a través de los chats virtuales de cada evento que se realiza, se promociona el CABLAG. ; Cierre 2023. Para 2024 se fortalecerán las estrategias de difusión a nivel nacional para que las acciones que se realicen permitan ampliar la cobertura geográfica y se logre la participación de más trabajadoras y trabajadores de distintos centros laborales. Además, se tiene planeado incorporar actividades culturales, recreativas y de orientación financiera y protección al salario, con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos, interculturalidad e interseccionalidad en diferentes centros de trabajo en el nivel regional, tanto de manera presencial como virtual.</p>			

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	53 Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	E561	Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica	Monto Aprobado (millones de pesos)	2.6
Unidades responsables	TVV (CFE Consolidado)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		684	1478	1556	5137	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La CFE actualmente está integrada 25% por mujeres y 75% por hombres. El número de mujeres se reduce, tanto en las áreas técnicas como en los puestos de mando, los cuales representan la toma de decisiones estratégicas de la Empresa. En ese sentido, se requiere un proceso gradual para que los espacios que continúan siendo ocupados mayormente por hombres comiencen a ser ocupados también por mujeres, el cual deberá suceder a través de acciones articuladas, concientización del personal respecto a sesgos y prejuicios en torno al desarrollo profesional de las mujeres y abatir los techos de cristal que han impedido el ascenso de las mujeres en la estructura jerárquica de la CFE. Desde la creación de la UGI se han emitido diversos instrumentos normativos que dan sustento a las acciones que en materia de igualdad de género se han implementado en la empresa. Dentro de este marco normativo, se encuentra, por ejemplo, el Programa de Igualdad de Género e Inclusión y el Manual para la Prevención, Atención y Sanción para el Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Comisión Federal de Electricidad, instrumentos que por su relevancia deben ser difundidos y conocidos por todo el personal. Como parte de la implementación de este Programa, a partir de un censo realizado al interior de la CFE, en 2022 se realizó un análisis sobre la situación actual en lo que respecta a los centros de trabajo que cuentan con salas de lactancia. Esto derivó en conocer que diversos centros de trabajo no tenían un espacio exclusivo destinado como sala de lactancia.</p>					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad		
				TVV- CFE Consolidado		
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	53 Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	E561	Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica		Monto Aprobado (millones de pesos)	2.6		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje del personal adscrito a la EPS CFE Generación II alcanzado por la campaña de difusión en temas de igualdad de género, erradicación de la violencia y no discriminación por género	TVV	Porcentaje	Anual	35.00	35.00	98.47	281.3	281.34	
Porcentaje de mujeres adscritas a la EPS CFE Generación IV, capacitadas en procesos sustantivos o técnicos.	TVV	Porcentaje	Anual	25.00	25.00	11.11	44.4	44.44	
Porcentaje de lactarios instalados en el ámbito de la EPS CFE Generación IV	TVV	Porcentaje	Anual	50.00	50.00	61.11	122.2	122.22	
Porcentaje de las hijas e hijos del personal que trabaja en la EPS CFE Generación V que asistirá a las actividades organizadas por esta EPS	TVV	Porcentaje	Anual	80.00	80.00	177.60	222.0	222	
Porcentaje de mujeres adscritas a Generación V capacitadas en procesos sustantivos o técnicos.	TVV	Porcentaje	Anual	50.00	50.00	45.00	90.0	90	
Porcentaje del personal adscrito a la EPS CFE Generación VI alcanzado por la campaña de difusión en temas de igualdad de género, erradicación de la violencia y no discriminación por género	TVV	Porcentaje	Anual	30.00	30.00	58.81	196.0	196.03	
Porcentaje del personal adscrito a Generación VI alcanzado por la campaña de difusión en temas de igualdad de género, erradicación de la violencia y no discriminación por género	TVV	Porcentaje	Anual	20.00	20.00	102.67	513.4	513.35	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TVV			2.68			1.63		60.82
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TVV			1.63	1.63	100.00	1.63	100.00	100

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	53 Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	E561 Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica
		Monto Aprobado (millones de pesos)	2.6
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: TVV			
<p>Al cierre del año 2023, la EPS CFE Generación IV reportó la instalación de 11 salas de lactancia. Esta acción alcanzó el 11.11% por encima de la meta programada de instalar 9 salas de lactancia en centros de trabajo de esta EPS. Además, al cierre del año 2023 esta EPS reportó la capacitación en procesos sustantivos o técnicos al 11.11% de las mujeres adscritas a la EPS CFE Generación IV (12 mujeres). Esta acción alcanzó un avance del 11.11%, lo que corresponde a un 13.89% por debajo de la meta programada de capacitar al 25% de las mujeres adscritas a esta EPS (27 mujeres); Al cierre del año 2023, la EPS Generación VI reportó la entrega de material de difusión en temas de igualdad de género, erradicación de la violencia y no discriminación por género a 2,608 personas (106 mujeres y 2,502 hombres). Esta acción alcanzó el 82.67% por encima de la meta programada de alcanzar con difusión a 508 personas: 190 mujeres y 318 hombres (20% del personal). Además, al cierre del año; Al cierre del año 2023, la EPS Generación II reportó la entrega de material de difusión en temas de igualdad de género, erradicación de la violencia y no discriminación por género a 2,248 personas: 472 mujeres y 1,776 hombres (98.47% del personal). Esta acción alcanzó el 63.47% por encima de la meta programada de alcanzar con difusión a 799 personas: 191 mujeres y 608 hombres (35% del personal).</p>			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: TVV			
<p>En total, al cierre del año 2023, la acción de instalar 9 salas de lactancia en centros de trabajo de la EPS CFE Generación IV (50% de los centros de trabajo) alcanzó el 11.11% por encima de la meta programada, ya que esta EPS reportó la instalación de 11 salas de lactancia (61.11% de los centros de trabajo). Además, la acción de capacitar al 25% de las mujeres adscritas a esta EPS (27 mujeres) alcanzó un avance del 11.11%, lo que corresponde a un 13.89% por debajo de la meta programada ya que la EPS CFE Generación IV reportó la capacitación en procesos sustantivos o técnicos al 11.11% de las mujeres adscritas a esta EPS (12 mujeres); En total, al cierre del año 2023, la acción de alcanzar con difusión a 799 personas: 191 mujeres y 608 hombres (35% del personal) alcanzó el 63.47% por encima de la meta programada, ya que la EPS CFE Generación II reportó la entrega de material de difusión en temas de igualdad de género, erradicación de la violencia y no discriminación por género; En total, al cierre del año 2023, la acción de contar con la participación del 80% de las hijas e hijos del personal adscrito a la EPS CFE Generación V en una actividad organizada por esta EPS, alcanzó el 20% por encima de la meta programada, ya que la EPS CFE Generación V reportó la participación de las hijas e hijos del 100% del personal adscrito a la EPS Generación V. Además, la acción de capacitar al 50% de las mujeres adscritas a esta EPS (16 mujeres) alcanzó un avance del 40.62%, lo que corresponde a un 9.38% por debajo de la meta programada ya que la EPS CFE Generación V reportó la capacitación en procesos sustantivos o técnicos al 40.62% de las mujeres adscritas a esta dirección corporativa (13 mujeres).</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: TVV			
Sin información			

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	53 Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	E579 Operación y mantenimiento de la Red Nacional de Transmisión	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.2												
Unidades responsables	TVV (CFE Consolidado)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">561</td> <td style="text-align: center;">2000</td> <td style="text-align: center;">2030</td> <td style="text-align: center;">5655</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	561	2000	2030	5655		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
561	2000	2030	5655														
Descripción de la problemática que atiende Programa	<p>La CFE actualmente está integrada 25% por mujeres y 75% por hombres. El número de mujeres se reduce, tanto en las áreas técnicas como en los puestos de mando, los cuales representan la toma de decisiones estratégicas de la Empresa. En tal virtud, resulta indispensable continuar con procesos de capacitación como una estrategia que permita a las mujeres de la CFE adquirir conocimientos y habilidades que les permitan profesionalizarse, lo cual coadyuva a que puedan ingresar, permanecer o ascender en áreas que continúan siendo altamente masculinizadas. En ese sentido, se requiere un proceso gradual para que los espacios que continúan siendo ocupados mayormente por hombres comiencen a ser ocupados también por mujeres, el cual deberá suceder a través de acciones articuladas, concientización del personal respecto a sesgos y prejuicios en torno al desarrollo profesional de las mujeres y abatir los techos de cristal que han impedido el ascenso de las mujeres en la estructura jerárquica de la CFE. Desde la creación de la UGI se han emitido diversos instrumentos normativos que dan sustento a las acciones que en materia de igualdad de género se han implementado en la empresa. Dentro de este marco normativo, se encuentra, por ejemplo, el Programa de Igualdad de Género e Inclusión y el Manual para la Prevención, Atención y Sanción para el Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Comisión Federal de Electricidad, instrumentos que por su relevancia deben ser difundidos y conocidos por todo el personal.</p>																
ALINEACIÓN																	
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012	Dependencia o Entidad	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Objetivo		Objetivo		TVV- CFE Consolidado													
Estrategia				Objetivo													

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	53 Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	E579	Operación y mantenimiento de la Red Nacional de Transmisión	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.2			
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje del personal adscrito a la EPS CFE Transmisión alcanzado por la campaña de difusión en temas de igualdad de género, erradicación de la violencia y no discriminación por género	TVV	Porcentaje	Anual	31.00	31.00	91.19	294.2	294.16	
Porcentaje de mujeres adscritas a la EPS CFE Transmisión capacitadas en procesos sustantivos o técnicos.	TVV	Porcentaje	Anual	25.00	25.00	83.07	332.3	332.28	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TVV			0.28		2.11	753.57		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TVV			2.11	2.11	100.00	2.11	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: TVV En total, al cierre del año 2023 la EPS reportó la entrega de material de difusión en temas de igualdad de género, erradicación de la violencia y no discriminación por género a 7,060 personas: 1,495 mujeres y 5,565 hombres (91.20% del personal). Esta acción alcanzó el 60.20% por encima de la meta programada de alcanzar con difusión a 2,400 personas: 400 mujeres y 2,000 hombres (31% del personal); En total, al cierre del año 2023, la EPS CFE Transmisión reportó la capacitación en procesos sustantivos o técnicos al 83.07% de las mujeres adscritas a esta EPS (535 mujeres). Esta acción alcanzó el 58.07% por encima de la meta anual programada de capacitar al 25% de las mujeres adscritas a esta EPS (161 mujeres).									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: TVV En total, al cierre del año 2023, esta acción alcanzó el 58.07% por encima de la meta programada de capacitar al 25% de las mujeres adscritas a esta EPS (161 mujeres) ya que la EPS CFE Transmisión reportó la capacitación en procesos sustantivos o técnicos al 83.07% de las mujeres adscritas a esta EPS (535 mujeres); En total, al cierre del año 2023, esta acción alcanzó el 60.20% por encima de la meta programada de alcanzar con difusión a 2,400 personas: 400 mujeres y 2,000 hombres (31% del personal) ya que la EPS CFE Transmisión reportó la entrega de material de difusión en temas de igualdad de género, erradicación de la violencia y no discriminación por género a 7,060 personas: 1,495 mujeres y 5,565 hombres (91.20% del personal).									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: TVV Sin información									

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA												
Ramo	53 Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	E580 Operación y mantenimiento de la infraestructura del proceso de distribución de energía eléctrica	Monto Aprobado (millones de pesos)								
				1.2								
Unidades responsables	TVV (CFE Consolidado)	Población Objetivo	Población Atendida									
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">205</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">1423</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	205	0	1423	0		
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres									
205	0	1423	0									
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La CFE actualmente está integrada 25% por mujeres y 75% por hombres. El número de mujeres se reduce, tanto en las áreas técnicas como en los puestos de mando, los cuales representan la toma de decisiones estratégicas de la Empresa. En ese sentido, se requiere un proceso gradual para que los espacios que continúan siendo ocupados mayormente por hombres comiencen a ser ocupados también por mujeres, el cual deberá suceder a través de acciones articuladas, concientización del personal respecto a sesgos y prejuicios en torno al desarrollo profesional de las mujeres y abatir los techos de cristal que han impedido el ascenso de las mujeres en la estructura jerárquica de la CFE. Las áreas técnicas de la CFE siguen siendo ocupadas mayormente por hombres, lo cual es una de las situaciones de desequilibrio que persisten en los espacios laborales de la CFE. Por ello, la capacitación técnica dirigida a mujeres es una acción afirmativa, ya que se otorgan herramientas para que las mujeres puedan tener mayores oportunidades de crecimiento en dichas áreas.</p>											
ALINEACIÓN												
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad								
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad								
				TVV- CFE Consolidado								
Objetivo		Objetivo		Objetivo								
Estrategia												

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	53 Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	E580 Operación y mantenimiento de la infraestructura del proceso de distribución de energía eléctrica	Monto Aprobado (millones de pesos)	1.2				
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres adscritas a la EPS CFE Distribución, capacitadas en procesos sustantivos o técnicos	TVV	Porcentaje	Anual	2.40	2.40	16.65	693.8	693.75	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TVV			1.2			1.95		162.5
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TVV			1.95	1.95	100.00	1.95	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: TVV									
Al cierre del año 2023, la EPS CFE Distribución reportó la capacitación en procesos sustantivos o técnicos al 16.65% de las mujeres adscritas a esta EPS (1,423 mujeres) . En total, al cierre del año 2023, esta acción alcanzó el 14.25% por encima de la meta programada de capacitar al 2.4% de las mujeres adscritas a esta EPS (205 mujeres).									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: TVV									
Al cierre del año 2023, la EPS CFE Distribución reportó la capacitación en procesos sustantivos o técnicos a 1,423 mujeres. En total, al cierre del año 2023, esta acción alcanzó el 14.25% por encima de la meta programada de capacitar al 2.4% de las mujeres adscritas a esta EPS (205 mujeres) ya que la EPS CFE Distribución reportó la capacitación en procesos sustantivos o técnicos al 16.65% de las mujeres adscritas a esta EPS (1,423 mujeres).									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: TVV									
Sin información									

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	53 Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	E581 Comercialización de energía eléctrica y productos asociados	Monto Aprobado (millones de pesos) 0.5							
Unidades responsables	TVV (CFE Consolidado)	Población Objetivo	Población Atendida								
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>4500</td> <td>1600</td> <td>3100</td> <td>3000</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	4500	1600	3100	3000	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
4500	1600	3100	3000								
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La CFE actualmente está integrada 25% por mujeres y 75% por hombres. El número de mujeres se reduce, tanto en las áreas técnicas como en los puestos de mando, los cuales representan la toma de decisiones estratégicas de la Empresa. En ese sentido, se requiere un proceso gradual para que los espacios que continúan siendo ocupados mayormente por hombres comiencen a ser ocupados también por mujeres, el cual deberá suceder a través de acciones articuladas, concientización del personal respecto a sesgos y prejuicios en torno al desarrollo profesional de las mujeres y abatir los techos de cristal que han impedido el ascenso de las mujeres en la estructura jerárquica de la CFE. Desde la creación de la UGI se han emitido diversos instrumentos normativos que dan sustento a las acciones que en materia de igualdad de género se han implementado en la empresa. Dentro de este marco normativo, se encuentra, por ejemplo, el Programa de Igualdad de Género e Inclusión y el Manual para la Prevención, Atención y Sanción para el Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Comisión Federal de Electricidad, instrumentos que por su relevancia deben ser difundidos y conocidos por todo el personal.</p>										
ALINEACIÓN											
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
				Dependencia TVV- CFE Consolidado o Entidad							
Objetivo		Objetivo		Objetivo							
Estrategia											

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	53 Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	E581	Comercialización de energía eléctrica y productos asociados		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.5			
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje del personal adscrito a la EPS CFE Suministrador de Servicios Básicos alcanzado por la campaña de difusión en temas de igualdad de género, erradicación de la violencia y no discriminación por género	TVV	Porcentaje	Anual	50.00	50.00	50.00	100.0	100		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TVV				0.52			0.18		34.62
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TVV				0.18	0.18	100.00	0.18	100.00	100
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: TVV En total, al cierre del año 2023 esta EPS reportó la entrega de material de difusión en temas de igualdad de género, erradicación de la violencia y no discriminación por género a 6,100 personas (3,100 mujeres y 3,000 hombres). Esta acción corresponde al 100% de la meta anual programada para este indicador, que era alcanzar con difusión a 6,100 personas: 4,500 mujeres y 1,600 hombres (50% del personal).										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: TVV En total, al cierre del año 2023, esta acción cumplió la meta programada de alcanzar con difusión a 2,400 personas: 400 mujeres y 2,000 hombres (31% del personal) ya que la EPS Suministrador de Servicios Básicos reportó la entrega de material de difusión en temas de igualdad de género, erradicación de la violencia y no discriminación por género a 2,400 personas: 400 mujeres y 2,000 hombres (31% del personal).										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: TVV Sin información										

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	53 Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	E582 Prestación de servicios corporativos								
			Monto Aprobado (millones de pesos) 0.5								
Unidades responsables	TVV (CFE Consolidado)	Población Objetivo	Población Atendida								
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1657</td> <td style="text-align: center;">2444</td> <td style="text-align: center;">2382</td> <td style="text-align: center;">2863</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	1657	2444	2382	2863	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
1657	2444	2382	2863								
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La CFE actualmente está integrada 25% por mujeres y 75% por hombres. El número de mujeres se reduce, tanto en las áreas técnicas como en los puestos de mando, los cuales representan la toma de decisiones estratégicas de la Empresa. En ese sentido, se requiere un proceso gradual para que los espacios que continúan siendo ocupados mayormente por hombres comiencen a ser ocupados también por mujeres, el cual deberá suceder a través de acciones articuladas, concientización del personal respecto a sesgos y prejuicios en torno al desarrollo profesional de las mujeres y abatir los techos de cristal que han impedido el ascenso de las mujeres en la estructura jerárquica de la CFE. Desde la creación de la UGI se han emitido diversos instrumentos normativos que dan sustento a las acciones que en materia de igualdad de género se han implementado en la empresa. Dentro de este marco normativo, se encuentra, por ejemplo, el Programa de Igualdad de Género e Inclusión y el Manual para la Prevención, Atención y Sanción para el Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Comisión Federal de Electricidad, instrumentos que por su relevancia deben ser difundidos y conocidos por todo el personal.</p>										
ALINEACIÓN											
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad TVV- CFE Consolidado							
Objetivo		Objetivo		Objetivo							
Estrategia											

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	53 Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	E582 Prestación de servicios corporativos			Monto Aprobado (millones de pesos)	0.5		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de personal de Auditoría Interna a la que se le difundió material en materia de igualdad entre mujeres y hombres	TVV	Porcentaje	Anual	50.00	50.00	52.10	104.2	104.2	
Porcentaje de mujeres adscritas a la Dirección Corporativa de Ingeniería y Proyectos de Infraestructura capacitadas en procesos sustantivos o técnicos.	TVV	Porcentaje	Anual	2.00	2.00	5.00	250.0	250	
Porcentaje del personal adscrito a la Dirección Corporativa de Ingeniería y Proyectos de Infraestructura alcanzado por la campaña de difusión en temas de igualdad de género, erradicación de la violencia y no discriminación por género.	TVV	Porcentaje	Anual	80.00	80.00	88.55	110.7	110.69	
Porcentaje del personal adscrito a la Coordinación de Comunicación Corporativa capacitado en temas de igualdad de género, erradicación de la violencia y no discriminación por género	TVV	Porcentaje	Anual	50.00	50.00	27.14	54.3	54.28	
Porcentaje de publicaciones en materia de derechos humanos de las mujeres al interior de la Oficina del Abogado General	TVV	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje del personal adscrito a la Dirección Corporativa de Operaciones alcanzado por la campaña de difusión en temas que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres	TVV	Porcentaje	Anual	85.00	85.00	134.08	157.7	157.74	
Porcentaje del personal adscrito a la Dirección Corporativa de Operaciones alcanzado por la campaña de difusión en temas de igualdad de género, erradicación de la violencia y no discriminación por género	TVV	Porcentaje	Anual	40.00	40.00	52.00	130.0	130	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TVV			0.52			0.45		86.54
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TVV			0.45	0.45	100.00	0.45	100.00	100

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	53 Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	E582 Prestación de servicios corporativos
		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.5
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
<p>UR: TVV</p> <p>Al cierre del año 2023, la Coordinación de Comunicación Corporativa reportó la capacitación de 19 personas: 12 mujeres y 7 hombres (27.14% del personal). Esta acción alcanzó un avance del 27.14%, lo que corresponde a un 22.86% por debajo de la meta programada de capacitar a 35 personas: 17 mujeres y 63 hombres (50% del personal); Al cierre del año 2023, la Dirección Corporativa de Operaciones reportó la entrega de material de difusión en temas de igualdad de género, erradicación de la violencia y no discriminación por género a 1,049 personas: 461 mujeres y 588 hombres (134% del personal). Esta acción alcanzó el 49% por encima de la meta programada que era alcanzar con difusión a 665 personas: 333 mujeres y 332 hombres (85% del personal). Además, al cierre del año 2023 esta dirección corporativa reportó que las presentaciones de la obra Al mismo paso, con diferente pie tuvieron una audiencia de 312 personas: 159 mujeres y 153 hombres (52% del personal). Esta acción alcanzó el 12%; Al cierre del año 2023, la Dirección Corporativa de Ingeniería y Proyectos de Infraestructura reportó la entrega de material de difusión en temas de igualdad de género, erradicación de la violencia y no discriminación por género a 3,343 personas: 1,432 mujeres y 1,911 hombres (88.55% del personal). Esta acción alcanzó el 8.55% por encima de la meta programada que era alcanzar con difusión a 3,020 personas: 1,116 mujeres y 1,904 hombres (80% del personal). Además, al cierre del año 2023 esta dirección corporativa reportó la capacitación en procesos sustantivos o técnicos del 5% de las mujeres adscritas a esta dirección corporativa (55 mujeres). Esta acción alcanzó el 3% por encima de la meta programada, que era capacitar al 2% de las mujeres adscritas a esta dirección corporativa (22 mujeres).</p>			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: TVV</p> <p>En total, al cierre del año 2023, la acción de alcanzar con difusión a 119 personas: 49 mujeres y 70 hombres (50% del personal) alcanzó el 2.10% por encima de la meta programada, ya que la Auditoría Interna reportó la entrega de material de difusión en temas de igualdad de género, erradicación de la violencia y no discriminación por género a 124 personas: 65 mujeres y 59 hombres (52.10% del personal); En total, al cierre del año 2023, la acción de alcanzar con difusión a 3,020 personas: 1,116 mujeres y 1,904 hombres (80% del personal) alcanzó el 8.55% por encima de la meta programada, ya que la Dirección Corporativa de Ingeniería y Proyectos de Infraestructura reportó la entrega de material de difusión en temas de igualdad de género, erradicación de la violencia y no discriminación por género a 3,343 personas: 1,432 mujeres y 1,911 hombres (88.55% del personal). Además, la acción de capacitar al 2% de las mujeres adscritas a esta dirección corporativa (22 mujeres) alcanzó e; En total, al cierre del año 2023, la acción de realizar 2 publicaciones al interior de la Oficina del Abogado General, cumplió con la meta programada ya que esta oficina reportó la realización de 2 publicaciones en materia de derechos humanos de las mujeres, y la entrega de este material a 343 personas (198 mujeres y 145 hombres).</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: TVV</p> <p>Sin información</p>			

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	53 Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	E585 Funciones en relación con Estrategias de Negocios Comerciales, así como potenciales nuevos negocios	Monto Aprobado (millones de pesos)												
				0.0												
Unidades responsables	TVV (CFE Consolidado)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>5</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	5	0	0	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
5	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La CFE actualmente está integrada 25% por mujeres y 75% por hombres. El número de mujeres se reduce, tanto en las áreas técnicas como en los puestos de mando, los cuales representan la toma de decisiones estratégicas de la Empresa. En ese sentido, se requiere un proceso gradual para que los espacios que continúan siendo ocupados mayormente por hombres comiencen a ser ocupados también por mujeres, el cual deberá suceder a través de acciones articuladas, concientización del personal respecto a sesgos y prejuicios en torno al desarrollo profesional de las mujeres y abatir los techos de cristal que han impedido el ascenso de las mujeres en la estructura jerárquica de la CFE. Las áreas técnicas de la CFE siguen siendo ocupadas mayormente por hombres, lo cual es una de las situaciones de desequilibrio que persisten en los espacios laborales de la CFE. Por ello, la capacitación técnica dirigida a mujeres es una acción afirmativa, ya que se otorgan herramientas para que las mujeres puedan tener mayores oportunidades de crecimiento en dichas áreas.</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
				Dependencia TVV- CFE Consolidado o Entidad												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	53 Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	E585	Funciones en relación con Estrategias de Negocios Comerciales, así como potenciales nuevos negocios		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres adscritas a la Dirección Corporativa de Negocios Comerciales, capacitadas en procesos sustantivos o técnicos	TVV	Porcentaje	Anual	35.00	35.00	0.0	0.0	0	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos
						Al periodo	Anual		
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TVV					0.09		0.0	0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TVV					0.0	0.0	N/A	N/A
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: TVV Durante el año de 2024, la Dirección Corporativa de Negocios Comerciales no reportó avances en las metas programadas.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: TVV Durante el año de 2024, la Dirección Corporativa de Negocios Comerciales no reportó avances en las metas anuales programadas, por lo que se alcanzó un cumplimiento del 0% de las mismas.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: TVV Sin información									

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	53 Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0
Unidades responsables	TVV (CFE Consolidado)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		279	263	3153	1866	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La CFE actualmente está integrada 25% por mujeres y 75% por hombres. El número de mujeres se reduce, tanto en las áreas técnicas como en los puestos de mando, los cuales representan la toma de decisiones estratégicas de la Empresa. En ese sentido, se requiere un proceso gradual para que los espacios que continúan siendo ocupados mayormente por hombres comiencen a ser ocupados también por mujeres, el cual deberá suceder a través de acciones articuladas, concientización del personal respecto a sesgos y prejuicios en torno al desarrollo profesional de las mujeres y abatir los techos de cristal que han impedido el ascenso de las mujeres en la estructura jerárquica de la CFE. Desde la creación de la UGI se han emitido diversos instrumentos normativos que dan sustento a las acciones que en materia de igualdad de género se han implementado en la empresa. Dentro de este marco normativo, se encuentra, por ejemplo, el Programa de Igualdad de Género e Inclusión y el Manual para la Prevención, Atención y Sanción para el Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Comisión Federal de Electricidad, instrumentos que por su relevancia deben ser difundidos y conocidos por todo el personal.</p>					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad	
					TVV- CFE Consolidado	
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	53 Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo			Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje del personal adscrito a la Dirección Corporativa de Finanzas alcanzado por la campaña de difusión en temas que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres	TVV	Porcentaje	Anual	30.00	30.00	19.85	66.2	66.17	
Porcentaje de ejemplares del libro Mujeres en la Industria Eléctrica Mexicana difundidos	TVV	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	87.50	87.5	87.5	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos
						Al periodo	Anual		
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TVV					0.09		0.16	177.78
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TVV					0.16	0.16	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: TVV									
Tercera edición del foro "Convirtiendo en valores el 25N". El 23 de noviembre de 2023, la UGI llevó a cabo la tercera edición del foro "Convirtiendo en acciones el 25N", en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. En el citado evento la UGI dio a conocer las acciones que promueve para lograr espacios libres de violencia de género. Asimismo, se informaron los trabajos implementados por las distintas instancias en la CFE, involucradas en la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual/acoso sexual. Lanzamiento de la campaña de difusión para la prevención del hostigamiento/ acoso sexual y plataforma virtual de capacitación en materia de igualdad de género en la CFE. En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la UGI en colaboración de la Coordinación de Comunicación Corporativa, llevó a cabo el lanzamiento de la campaña de difusión para la prevención. Al cierre del año 2023, la Dirección Corporativa de Finanzas reportó la entrega de material de difusión en temas de igualdad de género, erradicación de la violencia y no discriminación por género a 94 personas: 57 mujeres y 37 hombres (19.85% del personal). Esta acción alcanzó un avance del 19.85%, lo que corresponde a un 10.15% por debajo de la meta programada de alcanzar con difusión a 142 personas: 79 mujeres y 63 hombres (30% del personal).									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: TVV									
En total, al cierre del año 2023, la acción de difundir 400 ejemplares de Mujeres en la Industria Eléctrica Mexicana alcanzó un avance del 87.50%, lo que corresponde a un 12.50% por debajo de la meta programada, ya que la Dirección Corporativa de Administración reportó la entrega de ejemplares de esta publicación a 350 personas: 200 mujeres y 150 hombres.; En total, al cierre del año 2023, la acción de alcanzar con difusión a 142 personas: 79 mujeres y 63 hombres (30% del personal) alcanzó un avance del 19.85%, lo que corresponde a un 10.15% por debajo de la meta programada, ya que la Dirección Corporativa de Finanzas reportó la entrega de material de difusión en temas de igualdad de género, erradicación de la violencia y no discriminación por género a 94 personas: 57 mujeres y 37 hombres (19.85% del personal).									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: TVV									
Sin información									

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	53 Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	P552	Planeación Estratégica de la Comisión Federal de Electricidad
				Monto Aprobado (millones de pesos) 0.0
Unidades responsables	TVV (CFE Consolidado)	Población Objetivo		Población Atendida
		Mujeres	Hombres	Mujeres
		15	15	113
				Hombres
				140
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La CFE actualmente está integrada 25% por mujeres y 75% por hombres. El número de mujeres se reduce, tanto en las áreas técnicas como en los puestos de mando, los cuales representan la toma de decisiones estratégicas de la Empresa. En ese sentido, se requiere un proceso gradual para que los espacios que continúan siendo ocupados mayormente por hombres comiencen a ser ocupados también por mujeres, el cual deberá suceder a través de acciones articuladas, concientización del personal respecto a sesgos y prejuicios en torno al desarrollo profesional de las mujeres y abatir los techos de cristal que han impedido el ascenso de las mujeres en la estructura jerárquica de la CFE. Desde la creación de la UGI se han emitido diversos instrumentos normativos que dan sustento a las acciones que en materia de igualdad de género se han implementado en la empresa. Dentro de este marco normativo, se encuentra, por ejemplo, el Programa de Igualdad de Género e Inclusión y el Manual para la Prevención, Atención y Sanción para el Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Comisión Federal de Electricidad, instrumentos que por su relevancia deben ser difundidos y conocidos por todo el personal.</p>			
ALINEACIÓN				
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad TVV- CFE Consolidado
Objetivo		Objetivo		Objetivo
Estrategia				

Cuenta Pública 2023

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	53 Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	P552	Planeación Estratégica de la Comisión Federal de Electricidad	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0				
RESULTADOS										
INDICADORES								AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje del personal adscrito a la Dirección Corporativa de Planeación Estratégica alcanzado por la campaña de difusión en temas de igualdad de género, erradicación de la violencia y no discriminación por género	TVV	Porcentaje	Anual	20.00	20.00	168.66	843.3	843.3		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TVV				0.06			0.02		33.33
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TVV				0.02	0.02	100.00	0.02	100.00	100
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: TVV										
Al cierre del año 2023, la Dirección Corporativa de Planeación Estratégica reportó la entrega de material de difusión en temas de igualdad de género, erradicación de la violencia y no discriminación por género a 253 personas:113 mujeres y 140 hombres (168.66% del personal). Esta acción alcanzó el 148.66% por encima de la meta programada que era alcanzar con difusión a 30 personas: 15 mujeres y 15 hombres (20% del personal).										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: TVV										
En total, al cierre del año 2023, la acción de alcanzar con difusión a 30 personas: 15 mujeres y 15 hombres (20% del personal) alcanzó el 148.66% por encima de la meta programada, ya que la Dirección Corporativa de Planeación Estratégica reportó la entrega de material de difusión en temas de igualdad de género, erradicación de la violencia y no discriminación por género a 253 personas:113 mujeres y 140 hombres (168.66% del personal).										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: TVV										
Sin información										